



DE CONSERVACIÓN



Fondo Patrimonio Natural

Calle 72 N. 12-65, Piso 6,
Edificio Skandia
Teléfono: (057 1) 7562602
(057) 312 457 9629 - 310 337 5603
Bogotá, Colombia
www.patrimonionatural.org.co

Conozca nuestro trabajo en
<http://es.scribd.com/PatrimonioNatural>
<http://www.youtube.com/patrimonionat>

Documento técnico # 5

**Coordinadora Proyecto GEF
Programa Mosaicos de Conservación**
Ana Beatriz Barona

Editoras

Marcela Santamaría
Ana Beatriz Barona
Nadia Rey Cobos
Mónica Orjuela
María Elfi Chaves

Coordinación editorial

Nadia Rey Cobos
Coordinadora de Comunicaciones
Fondo Patrimonio Natural

Diseño Gráfico

Diana Jiménez

Impresión

Unión Gráfica

350 ejemplares

ISBN: 978-958-99979-2-5

Cítese como

*Santamaría M., Barona A., Rey N.,
Orjuela M. y Chaves M.E. 2012*
Mosaicos de Conservación. Fondo
Patrimonio Natural, Bogotá D.C.
Colombia.

Palabras clave

conservación, áreas protegidas, paisaje,
aprendizajes, mosaicos, fortalecimiento
de capacidades.



Editoras
Marcela Santamaría
Ana Beatriz Barona
Nadia Rey Cobos
Mónica Orjuela
María Elfi Chaves

MOSAICOS

DE CONSERVACIÓN

Para Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Fondo Patrimonio Natural es muy satisfactorio presentar la publicación **“Mosaicos de Conservación”**, donde se presentan los resultados y aprendizajes de la implementación del Programa Mosaicos de Conservación. Este programa fue financiado por el GEF a través del Banco Mundial, y ejecutado mediante la coordinación conjunta de Parques Nacionales y Patrimonio Natural y con el concurso de diversos gestores en los territorios.

La iniciativa Mosaicos de Conservación hace importantes aportes a la gestión de conservación de la biodiversidad del país, a partir del fortalecimiento del Sistema de Parques Nacionales, la coordinación y generación de alianzas con instituciones y organizaciones sociales, y la participación y liderazgo social en un modelo de interacción entre áreas protegidas y estrategias de conservación y uso sostenible, en articulación a los procesos de ordenamiento y manejo ambiental territorial.

Esta publicación es un acercamiento a los Mosaicos desde la mirada de quienes participaron en su implementación, permitiéndonos conocer los diferentes contextos y particularidades, así como las acciones desarrolladas para alcanzar sus resultados. Los esfuerzos de sistematización de aprendizajes de esta experiencia recogen los factores de éxito en la implementación de una propuesta de conservación a escala de paisaje, y también los retos enfrentados durante su implementación en la búsqueda de modelos que armonicen la conservación y el desarrollo local.

En nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Fondo Patrimonio Natural queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a las comunidades de cada mosaico y a las instituciones públicas y privadas que han acompañado a los Parques y al Fondo en este proceso tan importante para la consolidación de nuestros objetivos de conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del país.

Julia Miranda Londoño.
Directora General Parques Nacionales Naturales de Colombia

Fco. Alberto Galán Sarmiento
Director Fondo Patrimonio Natural



Mosaico Caquetá. Foto Diego Muñoz. Archivo Patrimonio Natural



Recoger en una publicación los logros, aprendizajes y experiencias de estos nueve mosaicos de conservación fue una tarea difícil, en especial, porque lo más significativo se da en los cambios en la vida de la gente. El Programa ayudó a fortalecer el arraigo y la apropiación territorial, y eso implicó también reconocer y valorar que los parques son parte de esos territorios. Reforzar la idea, y en algunos casos hasta volver a creer, que una opción de vida es permanecer en estos hermosos sitios, cuidarlos y aprovecharlos de manera sostenible. Que se pueden cambiar los patrones de uso, que la misma gente es capaz de hacerlo, valorando el saber de cada uno y apropiándose de nuevos conocimientos, y que parques es un aliado para lograrlo.

Los resultados más importantes en los mosaicos de conservación son fruto de la interacción entre gente y paisaje. Estos cambios en los mosaicos demuestran que la conservación es de todos. Las alianzas y el trabajo conjunto evidencian que si bien la coordinación es exigente, da frutos cuando logramos superar las barreras sociales e institucionales y trabajar por propósitos comunes. La construcción de los mosaicos fue mostrando, poco a poco, que la conservación y manejo del territorio requieren de la integración de actores, sus diferentes visiones y estrategias.

Fue un honor trabajar con los equipos comprometidos de los parques, bajo el liderazgo de sus jefes, los grupos comunitarios, sus organizaciones y magníficos líderes, que se apropiaron de este proyecto para convertirlo en una oportunidad de hacer cambios significativos en esos hermosos territorios. El Programa contó con valiosas personas que orientaron, acompañaron y apoyaron esos procesos en Parques y en Patrimonio Natural, con un gran compromiso y dedicación. Y con nuestro querido y recordado siempre Alejandro Gil, que hace parte de cada uno de los mosaicos.

Ana Beatriz Barona
Coordinadora Proyecto GEF-Programa Mosaicos de Conservación



Crédito: Visita Banco Mundial al Mosaico de Galeras. Foto: Nadia Rey. Archivo Patrimonio Natural.



INDICE

PÁGINA

CAPÍTULO 1 **Programa** **Mosaicos de** **Conservación**

Mapa de los Mosaicos	12
Introducción	17
Tabla de resultados	31
Fondo patrimonial mosaicos de conservación: un aporte a la consolidación y sostenibilidad de este modelo de conservación	43

CAPÍTULO 2 **Paisaje y** **Conservación**

Mosaico de conservación, un modelo de gestión ambiental territorial	63
Enfoque territorial y viabilidad de la conservación	97
El mosaico, una forma para pensar la conservación	111
Capital social para la conservación de la biodiversidad: una apuesta de los mosaicos de conservación	129

CAPÍTULO 3 **Estrategias** **para el manejo** **de las áreas** **protegidas** **y el paisaje**

Recursos hidrobiológicos de importancia pesquera en tres áreas protegidas del Pacífico y Caribe colombianos	149
Restauración ecológica participativa en el Santuario de Fauna y Flora Galeras y el Parque Las Orquídeas	163
Procesos de ordenación de cuencas y zonas amortiguadoras en los Parques Old Providence Mcbean Lagoon, Las Orquídeas, Farallones de Cali y el Santuario de Flora y Fauna Galeras	185

CAPÍTULO 4
Acuerdos
de manejo
y producción
sostenible
en los mosaicos

Lecciones aprendidas en la construcción de la Estrategia Nacional de Monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia	199
Reflexiones sobre la gobernabilidad en las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia desde la implementación del Programa Mosaicos de Conservación	219
El mosaico del medio y bajo río Caquetá: un tejido de conservación y vida en la Amazonia colombiana	235
Áreas de conservación comunitarias en territorios ancestrales y colectivos del Pacífico colombiano: ejerciendo gobernanza local en los mosaicos de conservación	255
Corredores de conservación y herramientas de manejo del paisaje: estrategias para la generación de conectividades en mosaicos de paisaje	277
Un modelo agroecológico como estrategia de apropiación territorial en el Mosaico del Parque Utría- Golfo de Tribugá	301
Sistemas sostenibles de producción agropecuaria como estrategia para mejorar los medios de vida en el Mosaico de conservación Las Orquídeas	323
Conservación y reconversión hacia la producción agrícola sostenible de fincas y reservas privadas de la sociedad civil en el Mosaico Galeras	351



ANEXOS

Estrategias de manejo en áreas traslapadas: aprendizajes del Programa Mosaicos de Conservación en la Reserva Nacional Natural Puinawai y el Parque Cahuinarí	373
El manejo de recursos naturales en el Parque Farallones de Cali: experiencias en la Construcción de acuerdos desde el modelo de gestión del Programa Mosaicos de Conservación	391
<hr/>	
Entidades y organizaciones participantes en el desarrollo de los Mosaicos	406
Listado de publicaciones	410



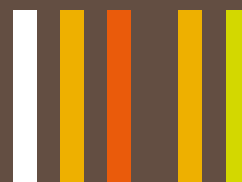


Mosaico Caquetá. Foto Ana Barona, Archivo Patrimonio Natural



MOSAICOS

**PROGRAMA
MOSAICOS
DE CONSERVACIÓN**



MAPA

MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

1 Mosaico Parque Old Providence - The Peak

Superficie mosaico: 2.359 hectáreas
Área núcleo: Parque Nacional Natural Old Providence Mac-Bean Lagoon
Área aledaña: bosque seco microcuenca Bottom House
Ubicación: Isla de Providencia, Archipiélago de San Andrés y Providencia
Población: Comunidades raizales
Subejecutor área aledaña: Findepac

Área aledaña: No se ejecutó subproyecto en el área aledaña.
Ubicación: Departamento de Bolívar
Población: comunidades pescadoras

2 Mosaico del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y San Bernardo

Superficie área núcleo: 120.000 hectáreas
Área núcleo: Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y San Bernardo

3 Mosaico Parque Utría- Golfo de Tribugá

Superficie mosaico: 150.080 hectáreas
Área núcleo: Parque Nacional Natural Utría
Área aledaña: Corregimientos de Jurubidá, Tribugá, Nuquí y Panguí.
Ubicación: departamento del Chocó
Población: comunidades negras
Subejecutor área aledaña: Consejo Comunitario General de los Riscals

CAPÍTULO 1



4 Mosaico Galeras

Superficie mosaico: 26.429 hectáreas
Área núcleo: Santuario de Flora y Fauna Galeras
Área aledaña: Veredas del municipio de Consacá: Consacá, Rosario Bajo, Paltapamba, Bomboná, Cariaco Bajo, Cariaco Alto, Santa Inés, San Rafael, y veredas del municipio de Yacuanquer: Zaragoza y Argüello Bajo.
Población del mosaico: comunidades campesinas
Subejecutor área aledaña: Unión Temporal Consacá

5 Mosaico de Las Orquídeas

Superficie mosaico: 122.156 hectáreas
Área núcleo: Parque Nacional Natural Las Orquídeas
Área aledaña: Cuenca del Río Encarnación
Ubicación: Veredas Calles, Venados, La Clara y el Maravillo en el Municipio de Urrao.
Población del mosaico: Comunidades campesinas

Subejecutor área aledaña: Fundación Cipav

6 Mosaico de la Cuenca pacífica de Los Farallones

Superficie mosaico: 638.085 hectáreas
Área núcleo: Parque Nacional Natural Farallones
Área aledaña: Cuenca del río Yurumanguí
Ubicación: Departamento del Valle del Cauca
Población: comunidades negras
Subejecutor área aledaña: Consejo Comunitario del Río Yurumaguí

7 Mosaico del Parque Sanquianga

Superficie área núcleo: 80.000 hectáreas
Área núcleo: Parque Nacional Natural Sanquianga
Área aledaña: No se ejecutó subproyecto en el área aledaña.
Ubicación: Departamento de Nariño, zona pacífica
Población: comunidades negras

8 Mosaico Parque Cahuinarí - Cuenca media y baja del Río Caquetá

Superficie mosaico: 3.586.841 hectáreas
Área núcleo: Parque Nacional Natural Cahuinarí
Área aledaña: Resguardos de Mirití-Paraná, Predio Putumayo, Curare los Ingleses, Puerto Córdoba y Comeyafu
Ubicación: Departamentos del Amazonas y Caquetá
Población: comunidades indígenas
Subejecutor área aledaña: Asociaciones de Autoridades Indígenas ACIMA, PANI y AIPEA

9 Mosaico de Puinawai

Superficie del área núcleo: 1.092.500 hectáreas
Área núcleo: Reserva Nacional Natural Puinawai
Área aledaña: No hay proceso en el área aledaña.
Ubicación: Departamento del Guainía
Población: Comunidades indígenas

CAPÍTULO 1





Mosaico Las Orquídeas. Foto Fredy Gómez.





INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

Ana Beatriz Barona¹, Mónica Orjuela² y Nadia Rey³

¹ Subdirectora Técnica, Fondo Patrimonio Natural y Coordinadora Proyecto GEF-Programa Mosaicos de Conservación.

² Consultora Técnica, Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural.

³ Coordinadora Comunicaciones, Fondo Patrimonio Natural y Programa Mosaicos de Conservación.



La conservación y el uso sostenible de la biodiversidad plantean retos cada vez más importantes para las entidades, las comunidades y los gestores involucrados. Uno de estos retos parte por reconocer que las presiones y amenazas que sobre las áreas protegidas se ciernen provienen principalmente de las actividades humanas que se desarrollan dentro o cerca de ellas. En consecuencia y, dado que las comunidades humanas involucradas generalmente derivan su sustento del uso de los servicios ecosistémicos generados por el área, es necesario definir e implementar alternativas productivas más amigables

con la biodiversidad que aporten al mantenimiento de las dinámicas ecológicas que se dan en una zona dada, mientras que contribuyen a mejorar el bienestar de las comunidades. Estas dinámicas se desarrollan a escala amplia, en paisajes que contienen elementos tanto naturales como antropogénicos y las acciones de conservación deben ser planificadas a esta escala, si bien en muchos casos se implementen a una escala mucho más puntual.

El Programa Mosaicos de Conservación fue una de las primeras iniciativas que en Colombia abordaron este reto de trabajar a escala de paisaje, construyendo sobre las experiencias y los aprendizajes alcanzados de muchas otras y abarcando zonas tanto marino costeras como andinas y amazónicas.

CAPÍTULO 1





Mosaico Caquetá. Foto Ana Barona, Archivo Patrimonio Natural.



PROYECTO GEF FONDO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

El proyecto GEF “**Fondo para la Conservación de las Áreas Protegidas**”, fue ejecutado por el Fondo Patrimonio Natural en alianza con Parques Nacionales Naturales de Colombia y con el apoyo del Banco Mundial como agencia implementadora del GEF. La formulación de este proyecto fue liderada por Parques Nacionales Naturales de Colombia entre 2004 y 2006, y como parte de este proceso, se creó el Fondo Patrimonio Natural¹ en diciembre de 2005.

El proyecto, cuya ejecución inició en junio de 2006 y terminó en julio del 2012², con un aporte del GEF de USD 15 millones, tuvo como objetivo de largo plazo aportar a la sostenibilidad de las áreas protegidas de Colombia, mediante el desarrollo de tres componentes:

a) El establecimiento y consolidación del Fondo Patrimonio Natural como un mecanismo de financiamiento a largo plazo especializado en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap).

b) El desarrollo del Programa Mosaicos de Conservación, con un enfoque innovador que buscaba escalar la conservación a nivel de paisaje.

c) Coordinación, monitoreo y generación de aprendizajes.

El proyecto tiene una financiación adicional de USD 4 millones para escalar la implementación del Programa Mosaicos de Conservación en el Macizo Colombiano, cuya implementación inició en el 2011 y termina en octubre de 2014.

1. En el documento del proyecto se utilizó la sigla FUNBAP (Fundación Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y Áreas Protegidas).

2. La ejecución de los subproyectos del área núcleo y el área aledaña terminó en Marzo de 2012.

PATRIMONIO NATURAL

FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

Patrimonio Natural es un fondo colombiano que invierte estratégicamente en la conservación de las áreas naturales del país y los servicios que nos brindan. Fue constituido como una fundación privada sin ánimo de lucro, en donde participan reconocidas organizaciones públicas y privadas que hacen parte de su junta directiva y su asamblea, y su objetivo es la financiación sostenible de la conservación.

Para lograrlo, el Fondo trabaja en la administración y gestión estratégica de proyectos; en la elaboración de propuestas técnicas como insumo a la gestión de marcos legales y políticas de financiación de la conservación; y en el diseño y la consolidación de mecanismos financieros. En sus seis años de trabajo, ha logrado la

inversión de más de 60 millones de dólares en apoyo a más de 7,5 millones de hectáreas de áreas protegidas y otras iniciativas estratégicas para la conservación de la biodiversidad en el país.

Patrimonio Natural tiene la facultad de manejar tanto recursos extinguidos como patrimoniales. El proyecto GEF contempló el establecimiento de un fondo patrimonial, con un aporte del GEF de USD 7,5 millones³, como parte del apoyo a la consolidación de Patrimonio Natural y la sostenibilidad de algunos mosaicos apoyados por el Programa Mosaicos de Conservación⁴.

3. Este componente de capitalización del fondo patrimonial por el GEF tiene plazo hasta octubre del 2013.

4. La inversión total del Programa fue de 15 millones de dólares, de los cuales la mitad es el aporte al fondo patrimonial, y la otra mitad para la financiación de los tres componentes del proyecto.

PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

El segundo componente del Proyecto, el Programa Mosaicos de Conservación, tiene como objetivo aportar a la conservación de las áreas protegidas y la biodiversidad de importancia global, a través de un enfoque de conservación a escala de paisaje. Los **“mosaicos de conservación”** desde el punto de vista ecológico, se conciben como **“redes de áreas protegidas y paisajes complementarios que incluyen combinaciones de parques nacionales, paisajes terrestres de producción y territorios de propiedad étnica colectiva”** (*Banco Mundial 2006*).

El desarrollo del Programa Mosaicos de

Conservación, además de aportar a la conservación de la biodiversidad a través de una estrategia innovadora de gestión, buscó contribuir a la consolidación de Patrimonio Natural y a fortalecer su capacidad para apoyar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Así mismo la implementación de este Programa promovió el relacionamiento de Patrimonio Natural con diversos actores sociales e institucionales, lo que permitió desarrollar esquemas de trabajo para el apoyo técnico, administrativo y financiero acordes con el contexto del Sinap en el que se desarrolla la conservación en el país.

CAPÍTULO 1



Mosaico las Orquídeas. Foto Fredy Gómez



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

La selección de los sitios de intervención del Programa Mosaicos de Conservación se realizó a partir de la definición y aplicación de criterios ecológicos, biológicos, sociales e institucionales, a las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales⁵. La evaluación integral permitió la selección de nueve Parques que se convirtieron en las áreas núcleo del mosaico, donde inició la propuesta de gestión ambiental territorial del Programa.

Las nueve áreas protegidas seleccionadas albergan importantes valores de conservación, muchos de los cuales son de importancia mundial en materia de:

- a)** Conservación de especies de flora y fauna amenazadas en todo el mundo.
- b)** Conservación de biota endémica vulnerable
- c)** Conservación de recursos naturales utilizados principalmente por fuera de las áreas protegidas, especialmente los recursos pesquero e hídrico. Más aún, seis de los parques seleccionados se

encuentran ubicados dentro de hábitats naturales extensos que contienen poblaciones indígenas y afrocolombianas lo que representa una oportunidad de consolidar mosaicos que produzcan beneficios de conservación del ecosistema a una escala superior (*Banco Mundial, 2006*).

La intervención del Programa se planteó mediante la formulación y ejecución de subproyectos, uno en el área núcleo (*el área protegida*) y otro en su área aledaña⁶. En el caso de los parques seleccionados (*Tabla 1, Mapa 1*), los subproyectos se definieron a partir de la priorización de estrategias cruciales para el manejo, definidas en los planes de

5. Entre los 51 parques del Sistema de Parques existentes en ese momento, se seleccionaron 29 como elegibles para el financiamiento del GEF, aplicando los siguientes criterios: i) la no existencia de financiamiento del GEF, ii) no contar con una forma autogenerada de financiamiento, incluidas las concesiones y las tarifas del agua, entre otras.

6. Los subproyectos de los parques tuvieron una inversión promedio de 730.248.221 cada uno (el total de ejecución en las 9 áreas protegidas del Spnn entre 2006 y mayo 2012 fue de 6.626.233.989), los subproyectos de las áreas aledañas de 338.124.768 en promedio cada uno (el total de inversión en los 6 áreas aledañas entre 2008- mayo 2012 fue de 2.028.748.610).



manejo de las áreas. Estas estrategias estaban orientadas a reducir las principales amenazas que se cernían sobre sus valores objeto de conservación. Tomando en cuenta la diversidad de áreas seleccionadas, el desarrollo de estrategias de manejo en ecosistemas y contextos diferentes también permitió aportar a la definición y el ajuste de líneas institucionales más amplias. En el caso de las áreas aledañas en los mosaicos, después de desarrollar un marco conceptual y metodológico que orientara la propuesta de gestión, se iniciaron a principios de 2007 los procesos de formulación de los

subproyectos partiendo del subproyecto definido en las respectivas áreas núcleo, excepto en el caso de la Reserva Nacional Natural Puinawai⁷. Los subproyectos se definieron a partir de un proceso de análisis del paisaje y la generación de una mirada colectiva del territorio con propósitos conjuntos de gestión y acción, realizada por los Grupos de Trabajo Local (GTL)⁸. Como resultado de la fase de planeación y construcción colectiva realizada en las áreas aledañas en los ocho mosaicos, se avanzó en la ejecución de seis subproyectos⁹, los cuales fueron ejecutados por organizaciones locales.

7. En esta área, Parques Nacionales Naturales de Colombia y Patrimonio Natural decidieron no abordar un proceso complementario debido a que la gestión del parque en la zona era reciente y estaba completamente enfocada al trabajo conjunto con los resguardos indígenas con los que se traslapa, por lo que impulsar un proceso adicional podría generar confusión en las organizaciones indígenas.

8. Los grupos de trabajo local son las instancias de participación social e institucional propuestas por el Programa Mosaicos, para recoger las diferentes competencias, visiones e intereses sobre el territorio y adelantar el ejercicio participativo de análisis y toma de decisiones para la formulación y ejecución de los subproyectos. En los casos en que existían instancias similares en el territorio, éstas fueron apoyadas y fortalecidas. Los GTL tuvieron participación de diversos actores: parques, entes territoriales, CAR, entidades públicas del nivel nacional, organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios locales y organizaciones sociales.

9. En el caso de los parques Sanquianga y Corales del Rosario y San Bernardo del Viento no se avanzó en la fase de ejecución, debido a una conjugación de factores que dificultaron la concreción de los subproyectos y de su esquema de ejecución. Estos factores están relacionados con: i) la falta de capacidad social e institucional para generar una propuesta social de intervención; ii) limitaciones de escala de trabajo y magnitud de la inversión requeridas; iii) experiencia previa y dinámicas de relacionamiento entre el parque y las organizaciones del área aledaña.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El desarrollo del Programa Mosaicos de Conservación permitió cumplir a cabalidad con los resultados esperados por el proyecto¹⁰. Los principales impactos en la conservación de la biodiversidad se dieron en tres temáticas:

a) El fortalecimiento en el manejo de áreas protegidas de importancia nacional y global. Así mismo, los aprendizajes y avances en las estrategias de manejo en estas áreas han contribuido a fortalecer la gestión del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

- **9 Parques** cuentan con sistemas mejorados de manejo a partir de la implementación de su plan de manejo, y

el diseño, desarrollo y monitoreo de estrategias de manejo.

- **2.196.018 hectáreas** de áreas núcleo (*parques nacionales*) con implementación de planes de manejo y **1.394.273 hectáreas** en áreas aledañas desarrollando medidas de conservación y uso sostenible.
- **10 estrategias** de manejo de Parques Nacionales Naturales apoyadas. Las diferentes estrategias están incluidas en esta publicación
- **10.643,1 hectáreas** en cuatro mosaicos que incluyen áreas de restauración ecológica y de recuperación.
- **1.879 hectáreas** en reconversión productiva a través de sistemas sostenibles implementados en cuatro mosaicos de conservación.
- **Tres áreas protegidas** (*Parques Corales, Utría y Sanquianga*) con

sistemas de monitoreo de recursos hidrobiológicos y pesqueros consolidados, operando y generando información y con 6 acuerdos para zonificación, uso y reglamentación de la actividad pesquera.

- **190.571 hectáreas** en ordenamiento armonizadas con procesos en cuencas y zonas amortiguadoras de los Parques Las Orquídeas, Farallones y Old Providence y el Santuario Galeras
- **137 reservas privadas** de la sociedad civil creadas, con sus planes de manejo formulados y en implementación.
- **El 99.9 %** de la cobertura vegetal natural de la línea base del proyecto se mantuvo, de acuerdo al análisis multitemporal de coberturas adelantado para el período 2000-2010 (*Ciontescu, 2011*).

b) Gestión y manejo local del paisaje desde estrategias complementarias de conservación y uso sostenible, aportando al bienestar de la población local y a la conservación de biodiversidad en el

CAPÍTULO 1

territorio y generando simbiosis con los objetivos de manejo del área protegida: reduce presiones, genera conectividades y contribuye a la funcionalidad ecológica de los ecosistemas protegidos.

- **420 familias** con alternativas de sustento basadas en la naturaleza
- **34.831 hectáreas** en conservación de tierras privadas y colectivas
- **1.642.425 hectáreas** bajo reglamentos de manejo de recursos naturales en el Parque Sanquianga y los resguardos indígenas del medio y bajo Caquetá de las Asociaciones de Autoridades Indígenas ACIMA, AIPEA y PANI.

b) Fortalecimiento de capacidades colectivas y gobernanza ambiental territorial, y la generación y fortalecimiento de acuerdos y alianzas entre los parques y actores sociales en función de un manejo ambiental territorial.

- **3.122 personas** calificadas a través de capacitación y asistencia técnica en manejo de recursos naturales y/o conservación de la biodiversidad.
- **Seis organizaciones** subejecutoras conformaron su equipo técnico a partir de la vinculación y cualificación de personas de la comunidad.
- **Seis Grupos de Trabajo** Local

conformados y operando hasta el final del proyecto que permitieron la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de alianzas alrededor de objetivos comunes.

- **Cuatro acuerdos** establecidos con organizaciones étnico territoriales en cuatro parques¹¹ para zonificación, uso y reglamentación de recursos naturales.
- **301 acuerdos** para la adopción de prácticas de uso sostenible del territorio con comunidades, organizaciones étnico-territoriales y entes territoriales que implementan los instrumentos de planeación de las organizaciones.
- **42 alianzas** con sector público, institucional, organizaciones y comunidades que hicieron inversiones complementarias en los Mosaicos.
- **COP 10.270.406.131¹² en inversiones** complementarias para apoyar la labor de conservación de los Mosaicos.

Esta iniciativa ha sido considerada por el GEF como una de las 14 iniciativas más creativas e importantes de conservación en el mundo, en el marco de la celebración del Año internacional de la Biodiversidad del 2010, debido a su enfoque innovador, al promover la gestión de las áreas protegidas desde una intervención a escala de paisaje (*GEF 2010*).

En esta publicación se presentan los resultados y las lecciones aprendidas en la implementación del Programa Mosaicos de Conservación. Está dividida en cuatro capítulos donde se presenta artículos desarrollados por diversos autores sobre las siguientes temáticas:

i) El Programa Mosaicos, la descripción del proyecto y sus principales resultados.

ii) Paisaje y conservación, aprendizajes desde las experiencias locales en la implementación de este modelo de intervención

iii) Estrategias para el manejo de las áreas protegidas y el paisaje

iv) Acuerdos de manejo y producción sostenible en los mosaicos.

Los invitamos a leer estos artículos producto de las experiencias institucionales, personales y comunitarias que vivimos durante seis años. Este Programa se construyó con el esfuerzo, la valentía y el compromiso de todos los que participaron, y su apuesta de dar lo mejor de sí mismos para afrontar los retos que nos impone la conservación y la realidad de los campos colombianos.

11. Parques Farallones, Utria, Cahuinari y la Reserva Nacional Natural Puinawai

12. \$2.224.522.916 aportado por otros socios y \$8.045.883.215 aportado por Parques Nacionales Naturales en los 9 mosaicos entre el 2006- 2011.

MOSAICOS

Literatura citada

Banco Mundial. 2006. Documento del proyecto relacionado con la propuesta de donación del Fondo Mundial de Medio Ambiente (*GEF*), Proyecto del Fondo Nacional de Áreas Protegidas en Colombia. Informe No: 35125 – CO. Banco Mundial.

Ciontescu, N. 2011. Documento Análisis multitemporal de coberturas de la tierra escala 1:100.000. Programa Mosaicos de Conservación. Parques Nacionales Naturales y Fondo Patrimonio Natural.

Global Environmental Facility – GEF. 2010. Celebrating the International Year

of Biodiversity with Success Stories from the Field - Strengthening Protected Areas from the Outside-in: Conservation Mosaics in Colombia
<http://www.thegef.org/gef/node/2507>

CAPÍTULO 1





Mosaico Parque Utría - Golfo de Tribugá. Foto Sadua Aristizabal, Archivo Patrimonio Natural.



MOSAICOS

**TABLA
DE RESULTADOS**

CAPÍTULO 1



MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico Old Providence McBean Lagoon - The Peak:</p> <p>Complementariedad de ecosistemas terrestres y marino costeros desde el ordenamiento y manejo nivel de microcuencas en la Isla de Providencia</p>	<p>Avanzar concertadamente con los actores locales en el ordenamiento de la zona amortiguadora y de la actividad ecoturística para la conservación de los ecosistemas estratégicos del Parque para disminuir presiones en la zona amortiguadora.</p>	<p>Ecosistemas de bosque seco, manglares, praderas de pastos marinos y arrecifes.</p>	<p>Avanzar concertadamente con los actores locales en la restauración de la cobertura vegetal en las fuentes hídricas de la microcuenca de Bottom House y la conectividad ecológica del bosque seco en el área núcleo de la Reserva de la Biosfera Sea Flower.</p>	<p>Plan de Ordenamiento Ecoturístico del Parque Old Providence formulado y en implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de guías locales en temas de guianza ecológica, publicación de folleto del Parque, diversificación de las actividades ecoturísticas en el Parque, senderismo ecológico terrestre y marino, careteo en ecosistemas coralinos y paseos en kayak por el manglar de McBean. <p>Ordenamiento de las Microcuencas de McBean (229 ha) y Bailey (220 ha) en trabajo conjunto Parques-Coralina-Alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas sostenibles de producción implementados: consolidación de un vivero de especies forestales y frutales, implementación de siete huertas caseras, acciones de reconversión ambiental de la ganadería y acciones de recuperación y conservación de fuentes de agua. - Acciones ambientales para mitigar el riesgo de erosión e inundación del arroyo de Bottom House (limpiezas, piscinas naturales y abrevadero) en alianza con Coralina <p>Restauración y manejo en la microcuenca de Bottom House:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21 hectáreas en conservación de bosque seco a través de 4 acuerdos con privados para aislamientos y liberación de áreas - Sendero de interpretación al Peak establecido. - Establecimiento de fuente de agua comunitaria: Sistema de captación, almacenamiento y distribución del agua del manantial Provision Ground para uso comunitario doméstico que beneficia a 1700 personas apoyado por la Gobernación de San Andrés, la Alcaldía municipal y Coralina - Más de 500 estudiantes de la Isla participando en las acciones de conservación del bosque seco. - 6000 plántulas de 50 especies nativas de bosque seco producidas en 3 viveros comunitarios y sembradas para enriquecer y proteger los nacimientos - 15 guías ecoturísticos de Bottom House capacitados por Sena, Parque Old Providence y Coralina, 1 Asociación de guías ecoturísticos de Bottom House conformada

CAPÍTULO 1

MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico de Las Orquídeas:</p> <p>Conectividad del bosque andino y subandino del Parque de Las Orquídeas y el Páramo el Sol.</p>	<p>Avanzar con las comunidades campesinas en la restauración y el ordenamiento ambiental de la zona amortiguadora mediante acuerdos sociales e institucionales.</p>	<p>Ecosistemas de bosque andino y subandino.</p>	<p>Desarrollar una estrategia de conservación y producción sostenible participativa para el ordenamiento de la Cuenca Encarnación, zona amortiguadora del Parque</p>	<p>Ordenamiento de la zona amortiguadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 48.649 hectáreas en procesos de ordenamiento de la zona amortiguadora y tres microcuencas en el área aledaña <p>Restauración ecológica participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 40 hectáreas de 12 predios liberadas para la conservación · 1.029 has en procesos de producción sostenible, vinculando a 48 familias · Aprendizaje en la propagación de especies valor objeto de conservación como el roble (<i>Quercus humboldtii</i>) · Estudio del papel de las aves en los procesos de restauración <p>Fortalecimiento organizativo y del tejido social:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 5 organizaciones comunitarias fortalecidas (juntas de acción comunal y creación de la Asociación Agroambiental Las Orquídeas) · 144 personas capacitadas · Las comunidades locales al interior y en el área aledaña respaldan las iniciativas de conservación del bosque andino, como una señal del sentido de pertenencia del territorio y un clima favorable para el cumplimiento de los objetivos de conservación del Parque. · Fortalecimiento de grupos de mujeres campesinas en la producción y preparación de los alimentos de sus huertas · Replica del modelo técnico en 50 familias de otras veredas del municipio de Urrao apoyada por la Alcaldía municipal, Corpourabá y el Fondo Nacional de Regalías



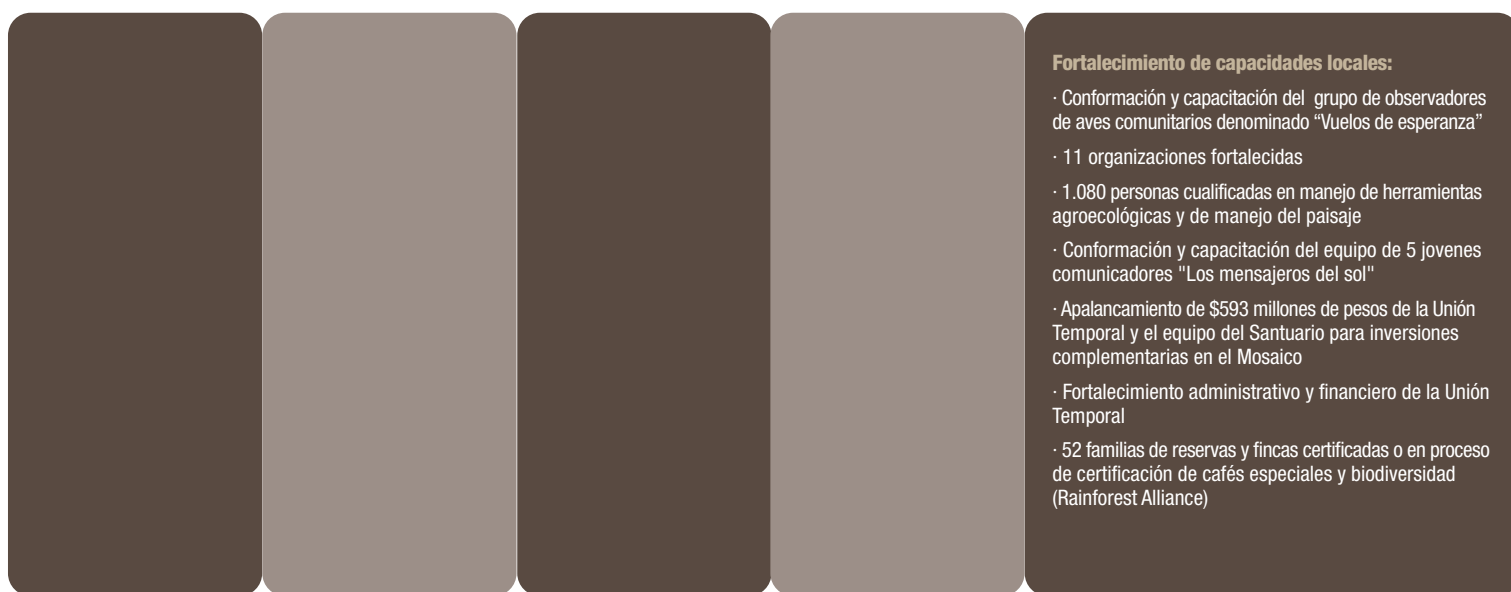
MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico Parque Utría-Golfo de Tribugá:</p> <p>Manejo sostenible y diversificado de los ecosistemas el Golfo de Tribugá para mejorar el autoabastecimiento local y la conservación de los recursos hidrobiológicos</p>	<p>Estructurar y desarrollar una estrategia de manejo de los recursos hidrobiológicos del Parque que apunte a su conocimiento, conservación, recuperación y uso sostenible por parte de las comunidades locales</p>	<p>Ecosistemas bosque húmedo tropical, manglares y marinos</p>	<p>Gobernanza local del Golfo de Tribugá, a través del desarrollo de una propuesta de manejo diversificado del territorio y de sistemas de producción agroecológicos desde los consejos comunitarios locales de la zona norte</p>	<p>Plan de manejo de recursos hidrobiológicos RHB y pesqueros formulado y en implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de acuerdos de uso y manejo de RHB entre el Parque y el Consejo local de Jurubidá - Establecimiento e implementación de acuerdo de colaboración con la asociación de pescadores artesanales Los Piqueros (corregimiento El Valle – Bahía Solano) - Participación en la reactivación del GICPA, una instancia de participación, interlocución y discusión para la construcción participativa de una propuesta de ordenamiento pesquero regional - Un sistema de monitoreo pesquero consolidado, operando y generando información sobre el uso de las especies de peces residentes y migratorias <i>Istiophorus platypterus</i> (pez vela, picuda), <i>Thunnus albacares</i> (albacora), <i>Lutjanus colorado</i> (pargo rojo) y <i>Lutjanus peru</i> (pargo rojo) - Reactivación de espacios locales de interlocución y decisión con pescadores artesanales y sus organizaciones (comité de recursos hidrobiológicos del Consejo Local El Cedro) <p>Gobernanza local para la conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento en el autoabastecimiento alimentario de las comunidades del Golfo, a partir del aumento en producción y comercialización de productos agrícola en mercados locales - 59 ha con arreglos agroforestales en la zona norte del Consejo - 59 familias capacitadas en temas relacionados con la conservación y manejo de su territorio en 3 consejos locales (Jurubidá, Tribugá y Panguí) - Estrategia de consumo local planificada e implementada basada en acuerdos de comercialización local con restaurantes y mercados de Nuquí - 24.264 hectáreas declaradas como un área comunitaria de conservación en el territorio colectivo del Consejo Los Riscales - 7 organizaciones étnicas y comunitarias fortalecidas \$ 526 millones apalancados para inversiones complementarias en el Mosaico - 10 organización vinculadas a la mesa interinstitucional de Nuquí para coordinar acciones e inversiones

MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico cuenca pacífica de Los Farallones de Cali:</p> <p>Ordenamiento y manejo sostenible de siete cuencas hidrográficas a través de la promoción y apoyo al desarrollo e iniciativas colectivas de manejo</p>	<p>Avanzar concertadamente en el ordenamiento ambiental de la zona amortiguadora mediante acciones de restauración, conservación y puesta en en el Plan de Contingencia para contribuir a la conservación del bosque andino y páramo en el Santuario Galeras.</p>	<p>Ecosistema de bosque andino y páramo.</p>	<p>Desarrollar participativamente el ordenamiento ambiental de la microcuenca del río Cariaco y las quebradas el Guabal y Zaragoza, como aporte a la conectividad altitudinal del bosque andino y la conservación del agua.</p>	<p>Ordenamiento de cuencas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 131.227 ha en proceso de ordenamiento de las cuencas Anchicayá, Yurumanguí y Cajambre en trabajo conjunto con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el Parque Farallones <p>Gobernanza local para la conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Fortalecimiento de la Mesa Local de Concertación y de los Consejos Comunitarios. · 20 familias vinculadas a sistemas de producción sostenibles en territorios colectivos · 10.066 ha declaradas como áreas de manejo sostenible para la conservación de diversidad biológica y cultural en el territorio colectivo del río Yurumanguí y 60,5 Ha en el río Raposo · Inventario forestal elaborado de las áreas definidas comunitariamente para la conservación en los territorios colectivos de los consejos comunitarios de los ríos Raposo y Yurimanguí. · Reestructuración del reglamento interno del Consejo Comunitario del Río Raposo con un capítulo específico de uso y manejo del territorio y los recursos naturales. · Capacitaciones y talleres a las comunidades en figuras y estrategias de conservación, protocolo de investigación para el Pacífico y sistemas productivos en la cuenca del río Yurumanguí. · Socializaciones a las diferentes organizaciones comunitarias integrantes de la Mesa Local de concertación del acuerdo regional Uramba, como herramienta orientadora del relacionamiento entre Parques y los Consejos Comunitarios. · Estrategia de restauración adaptada, en implementación y monitoreo en cuatro predios en la Cuenca Anchicayá



MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico Galeras:</p> <p>Conectividad del gradiente altitudinal entre el páramo y el bosque andino desde acciones de conservación, uso sostenible y valoración comunitaria.</p>	<p>Avanzar concertadamente en el ordenamiento ambiental de la zona amortiguadora mediante acciones de restauración, conservación y puesta en en el Plan de Contingencia para contribuir a la conservación del bosque andino y páramo en el Santuario Galeras.</p>	<p>Ecosistema de bosque andino y páramo.</p>	<p>Desarrollar participativamente el ordenamiento ambiental de la microcuenca del río Cariaco y las quebradas el Guabal y Zaragoza, como aporte a la conectividad altitudinal del bosque andino y la conservación del agua.</p>	<p>Ordenamiento de la zona amortiguadora y generación de conectividades</p> <ul style="list-style-type: none"> · 10.245 ha bajo una propuesta concertada social e institucionalmente para el Ordenamiento de la Zona Amortiguadora. · 439 Ha de reservas naturales privadas que aportan a la protección del Santuario y la conectividad ecosistémica con acciones implementadas en sus zona de conservación y en sus zonas de producción · 3 corredores de conservación establecidos en las riveras de las quebradas Rio Cariaco, el Guabal y Zaragoza: aplicando Herramientas de Manejo del Paisaje Herramientas y Agroecológicas en 35 predios que suman 104,857 ha. · 3 viveros instalados que produjeron 24.466 plantulas de 40 especies nativas y 25.000 de café · 35 acuerdos de voluntades con las familias de las tres microcuencas para la implementación de las herramientas de manejo · Tres miradores para promover actividades de ecoturismo en el área aledaña el Mosaico · 629 ha en procesos de producción sostenible con 173 familias vinculadas que incluyen la producción de café de conservación <p>Estrategia de restauración ecológica participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 13 familias participan en el proceso en el municipio de Consacá, 13 has en proceso de restauración, 36 parcelas correspondientes a los tratamientos de restauración activa y pasiva. · Estimación de la abundancia relativa de poblaciones de venados del genero Mazama sp. en el área de influencia del Santuario con 3.77 individuos por Km2, siendo el bosque el hábitat más frecuentado por estas poblaciones. · Monitoreo de aves y censos participativos : 139 especies de aves que se encuentran distribuidas en páramo, bosque andino y bosque altoandino donde se identifican 17 especies que se encuentran bajo algún criterio de amenaza según los IBAS y la UICN destacándose de esta manera como una AICA. <p style="text-align: right;">continua >></p>

CAPÍTULO 1



MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico Cahuinarí-Cuenca media y baja del Río Caquetá:</p> <p>Manejo integrado de la selva húmeda tropical de la Cuenca media y baja del Río Caquetá desde una visión compartida del territorio entre el Parque Cahuinarí y las Autoridades Indígenas</p>	<p>Contribuir al ordenamiento territorial del Parque y su área aledaña, a través de una estrategia de formación y coordinación intercultural con actores comunitarios e institucionales</p>	<p>Selva húmeda tropical.</p>	<p>Fortalecer el manejo de los recursos naturales a partir del conocimiento tradicional indígena en el territorio de las AATIS: AIPEA, ACIMA y PANI de la cuenca media y baja del río Caquetá, de la Amazonia colombiana.</p>	<p>Acuerdos para la conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un Régimen Especial de Manejo firmado con la organización Pani - 1.612.425 ha bajo reglamento de manejo de recursos naturales en los resguardos indígenas del medio y bajo Caquetá (ACIMA, AIPEA, PANI) - Cinco Acuerdos entre las Asociaciones PANI, AIPEA, ACIMA y CRIMA para el uso y manejo de recursos naturales en zonas limítrofes - Monitoreo de la dinámica del uso de los recursos naturales (Cacería y pesca) a través de becas de investigación propia asignadas a los miembros de las comunidades <p>Fortalecimiento de capacidades y gobernanza local:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la estrategia de uso en áreas traslapadas a partir de la producción y comercialización de ají y cerámica, vinculando a 21 familias - Cualificación de los equipos del Parque en el manejo y administración de la información - Información para la toma de decisiones sobre la conservación de la tortuga Charapa - Seis organizaciones fortalecidas - 198 líderes, autoridades indígenas y funcionarios de Parques capacitados en temas: elaboración y presentación de informes, formulación y gestión de proyectos, manejo de herramientas cartográficas, gestión y legislación ambiental, servicios ambientales y cambio climático. - Producción de cartografía de tres asociaciones para el conocimiento y manejo cultural del territorio



MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo:</p> <p>Ordenamiento en el uso y aprovechamiento de bienes y servicios ambientales que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores locales, en armonía con la conservación de los ecosistemas.</p>	<p>Iniciar un proceso de restauración ecológica del recurso hidrobiológico (especies comerciales y amenazadas) en el Parque, sector San Bernardo del Viento y su zona de influencia, a través de la definición de estrategias de manejo.</p>	<p>Manglar, arrecifes de coral, praderas de fanerógamas, litorales rocosos y arenosos.</p>	<p>Fortalecimiento de las organizaciones locales del Golfo de Morrosquillo para la gestión ambiental (no se ejecutó proyecto en el área aledaña)</p>	<p>Información para la toma de decisiones de manejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad pesquera en el archipiélago de San Bernardo caracterizada - Un Sistema de monitoreo pesquero en implementación - Cartografía donde se identifican y priorizan los sitios por presión pesquera en el Parque y los caladeros de pesca en el sector de San Bernardo e información con la línea base ambiental del Parque compilada en un libro editado, impreso y distribuido. <p>Fortalecimiento de capacidades locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articulación institucional con Guardacostas de Coveñas para fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental en el sector de San Bernardo. - 46 familias beneficiarias de sistemas sostenibles para la conservación en patios productivos y apoyo a pescadores mediante una cooperativa. - Una organización fortalecida en procesos comunitarios para la conformación de asociación de pescadores - 46 personas cualificadas patios productivos y mejores prácticas para la pesca responsable - Instancia de participación para el análisis de la presión por pesca definición de acuerdos de uso y manejo de RHB establecida en el Islote de Santa Cruz - Una propuesta preliminar de acuerdos transitorios para abordar la presión por pesca (Peces, Crustáceos, Moluscos y Reptiles), formulada. - Una Estrategia de Educación Ambiental implementada y articulada a las propuestas de manejo de las área protegidas - 14 organizaciones inician un proceso de fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental de su territorio en el Golfo de Morrosquillo



MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico de Puinawai</p> <p>Uso sostenible de los recursos naturales desde la alianza entre la Reserva y las comunidades indígenas</p>	<p>Disminuir la presión sobre los recursos naturales en el área protegida y contribuir al ordenamiento territorial, a través del apoyo a la implementación de sistemas sostenibles para la conservación en sus zonas amortiguadoras.</p>	<p>Selva húmeda tropical.</p>	<p>No hay iniciativa de conservación en el área aledaña.</p>	<p>Información para la toma de decisiones de manejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Monitoreo de caza, pesca ornamental y consumo al interior de la Reserva Zancudo desde 2005 hasta 2009 · Monitoreo de pesca ornamental en la zona de influencia - Chorrobocón desde 2008 hasta 2010 · Ejercicios para la determinación de los valores objeto de conservación con las comunidades de Zancudo, Matraca y Punta Pava. · Avances en la identificación de las Prioridades Integrales de Conservación PIC para la Reserva Puinawai, sector norte, Resguardo CMARI. <p>Fortalecimiento de capacidades y gobernanza local</p> <ul style="list-style-type: none"> · Constitución legal de la Asociación de Pescadores Ornamentales de la Comunidad de Chorrobocón - APOCHIBIP. 2008. · 30 familias beneficiadas con la conformación de APOCHIBIP · Documento de actualización de las historias ancestrales, como parte de los fundamentos culturales de las comunidades de Zancudo, Bella Vista, Matraca, Punta Pava y Chorrobocón. · Acompañamiento en la reformulación del Plan de Vida de la comunidad de Chorrobocón. · Acuerdo de uso en construcción, con la comunidad de Chorrobocón en torno al Caño Nauquén como territorio con función amortiguadora, incluyendo la actualización del reglamento interno en el uso del Caño. · Propuesta de trabajo interinstitucional para el fortalecimiento de una organización productiva para la implementación de la experiencia de uso sostenible de la pesca ornamental en la comunidad de Chorrobocón, Río Inirida. 2008 · Acuerdo de voluntades firmado con cuatro comunidades del Resguardo CMARI y Parques Nacionales.

CAPÍTULO 1

MOSAICO	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA NÚCLEO	ECOSISTEMAS DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	OBJETIVO SUBPROYECTO ÁREA ALEDAÑA	PRINCIPALES RESULTADOS POR MOSAICO
<p>Mosaico del Parque Sanquianga</p> <p>Conservación de la biodiversidad y de los recursos hidrobiológicos en el Parque y su área aledaña</p>	<p>Recuperación de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos hidrobiológicos del Parque Sanquianga, mediante la construcción de estrategias y acuerdos de manejo concertados.</p>	<p>Ecosistema de manglar, bosque de guandal, zona estuarina y marina.</p>	<p>No se ejecutó proyecto en el área aledaña</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades locales</p> <ul style="list-style-type: none"> · Una organización fortalecida: Mesa local de concertación (Equipo mixto) que reúne 5 consejos comunitarios y los funcionarios del Parque Nacional Natural Sanquianga. · 1.500 personas cualificadas en el marco del plan de formación socioambiental sobre ordenamiento ambiental del territorio. <p>Información para la toma de decisiones de manejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tres análisis de información del SIPEIN que muestran el estado actual de los recursos hidrobiológicos del Parque Sanquianga. · Tres estrategias de monitoreo comunitarias establecidas con sus respectivos protocolos: tortugas marina (<i>lepidochelys olivácea</i>), aves residentes y migratorias (planos lodosos, playeras y bosques) y SIPEIN (peces, camarón y piangúa). <p>Acuerdos para la conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 80.000 ha bajo acuerdos de uso y manejo de recursos naturales: piangua y mangle en proceso de seguimiento. · Una instancia de participación comunitaria establecida para el ordenamiento de los recursos hidrobiológicos, denominada Mesa de Pesca de la Subregión Sanquianga.





FONDO PATRIMONIAL MOSAICOS DE CONSERVACIÓN: UN APORTE A LA CONSOLIDACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

**DE ESTE
MODELO DE
CONSERVACIÓN**

CAPÍTULO 1

Ana Beatriz Barona ¹

Subdirectora Técnica Patrimonio Natural y Coordinadora del Proyecto GEF _ Programa Mosaicos de Conservación.

INTRODUCCIÓN

Los fondos patrimoniales se consideran mecanismos de sostenibilidad financiera por su carácter de permanencia y continuidad, y en el campo ambiental han sido establecidos para contribuir a la financiación de la conservación a largo plazo. A nivel mundial y en América Latina de manera especial, se han establecido y consolidado fondos patrimoniales para el apoyo a la conservación de biodiversidad y áreas protegidas desde la década de los 90. En el caso de México por ejemplo, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, creado en 1992 tiene un patrimonio que supera los USD 100 millones. Este beneficia 22 áreas

naturales protegidas. En el caso peruano, Profonampe maneja un fondo patrimonial que supera los USD 85 millones. Así, existen más de 60 fondos a nivel global y se están creando nuevos al tiempo que se amplía su ámbito de gestión (*Adams y Victurine, 2011*).

Los fondos patrimoniales presentan varias ventajas, entre las que se resaltan la generación de un flujo de recursos de manera estable en el tiempo y la transparencia en el proceso de asignación, ejecución y seguimiento de las inversiones. No obstante la generación estable de recursos, éstos no suelen ser montos muy altos puesto que están limitados a los rendimientos financieros. De cualquier forma, los fondos patrimoniales han sido, por lo general, un pilar de la gestión de fondos ambientales, por

CAPÍTULO 1



cuanto, además de ser un mecanismo de sostenibilidad financiera, generan una imagen de solidez que favorece la gestión de recursos, brindan condiciones operativas para apalancar recursos adicionales y amplían las opciones para canalizar la financiación de diversos aportantes, en particular de sectores empresariales y de las fuentes que han primado en la financiación de este tipo de mecanismos (*Patrimonio Natural, 2010*).

El Fondo Mundial del Medio Ambiente (*GEF por sus siglas en inglés*) ha sido uno de los principales financiadores a nivel mundial de este tipo de mecanismos. En el caso colombiano, en el marco del Proyecto GEF “**Fondo Nacional para la Conservación de Áreas Protegidas**”, se planteó la creación de Patrimonio Natural, y el establecimiento de un fondo

patrimonial que apoyara la financiación sostenible de las áreas protegidas y otras estrategias complementarias de conservación y uso sostenible de biodiversidad en los mosaicos seleccionados del Programa Mosaicos de Conservación. Así, los recursos de donación del GEF fueron planificados de dos formas: la primera, a través de unos fondos extinguidos que se han venido ejecutando en el periodo 2006-2012, y que han permitido realizar inversiones en los mosaicos de conservación y apoyar el desarrollo de líneas estratégicas de los parques; y la segunda, a través de una cuenta patrimonial con cuyos rendimientos se financiará la inversión en dos o tres mosaicos de conservación que se prioricen en una segunda fase, dado su desempeño durante la primera (*Patrimonio Natural, 2012*).

El modelo de mosaicos de conservación combinada con un mecanismo financiero como el fondo patrimonial, ofrece una alternativa innovadora tanto para la sostenibilidad ambiental del área protegida, como para la sostenibilidad financiera de las inversiones requeridas en el parque y su área aledaña bajo el objetivo de consolidación como mosaico. Con este mecanismo financiero se apunta a consolidar una visión estratégica de las áreas protegidas, que considera no solamente la necesidad de financiar inversiones de los límites del área núcleo hacia adentro, sino que incluye una mirada de las necesidades y prioridades de inversión en su área aledaña potenciando la complementariedad y gestión conjunta en el mosaico (*Patrimonio Natural, 2012*).

LOS FONDOS PATRIMONIALES FRENTE A LAS NECESIDADES DEL SINAP

La complejidad de la conservación de biodiversidad y las presiones que enfrentan las áreas protegidas exigen una gestión de largo plazo, lo cual a su vez demanda una financiación sostenible. En este contexto, los fondos patrimoniales son mecanismos de financiación atractivos en la medida que aportan recursos de manera continua y estable en el tiempo.

Patrimonio Natural considera relevante analizar los fondos patrimoniales en un contexto más amplio de financiación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (*Sinap*), considerando las necesidades de financiación de las áreas del sistema y

la vocación de los recursos de fondos patrimoniales con el fin de delimitar y precisar la orientación y el alcance de la financiación que pueden aportar (*Patrimonio Natural, 2010*).

Las fuentes de financiación del Sistema de Parques Nacionales (*que reúne el 80% de las áreas protegidas del SINAP*) son el presupuesto del gobierno nacional y las rentas propias, así como los recursos de cooperación nacional e internacional, los cuales aportan el 55,29%, 11,27% y 33,44% respectivamente¹.

Partiendo del hecho de que tener un el Sistema de Parques Nacionales es una decisión pública, y que éste representa una parte importante del patrimonio

natural de todos los colombianos, la responsabilidad de su financiación debe ser de manera prioritaria del gobierno nacional. A pesar de su importancia, si bien en los últimos años se ha presentado un aumento significativo en la asignación del presupuesto general de la nación para el Sistema de Parques Nacionales (*SPNN*)², es todavía muy insuficiente frente a las necesidades reales y las exigencias para tener un manejo efectivo de éstas áreas protegidas.

Se han hecho muchos esfuerzos para definir las necesidades de financiación del Sinap y establecer la brecha financiera. Una de las principales dificultades de estos procesos es la falta de información, en especial aquella relacionada con la definición de los niveles de manejo básico y óptimo de las áreas protegidas y sus respectivos requerimientos financieros. Parques Nacionales Naturales ha realizado varios

1. Entre entre el 2006 y 2010 a precios constantes de 2011, según información suministrada por la Oficina de Planeación de Parques Nacionales Naturales 2011.

2. En el 2002 por ejemplo, la asignación del presupuesto general de la Nación al Sistema de Parques fue de 19 mil millones de pesos (precios constantes de 2012), en el 2006 de 23 mil millones (precios constantes de 2012), y en el 2012 de 53 mil millones 2012.



análisis para establecer su brecha financiera, la cual se ha estimado en \$455.739 millones entre el 2012 y el 2014³. Establecer de manera precisa la brecha de financiación del SPNN y del Sinap en general es una tarea compleja, y probablemente las estimaciones realizadas están muy por debajo de las necesidades reales para un manejo óptimo de las áreas protegidas. Sin embargo, es claro que las necesidades de financiación son muy altas.

La cooperación internacional ha tenido una participación importante en la financiación, no solo de las áreas protegidas del sistema de parques, sino también de otras estrategias complementarias de conservación, como las reservas privadas de la sociedad civil y los corredores de conservación. Sin embargo, como parte de las estrategias de sostenibilidad financiera para el Sistema de Parques Nacionales SPNN se ha buscado encausar esfuerzos para

incrementar los aportes de la Nación y reducir la alta dependencia de cooperación internacional (*Patrimonio Natural, 2007*). El nuevo contexto de la financiación internacional para Colombia, que evidencia ya una disminución en los recursos de donación y una mayor tendencia hacia esquemas de cooperación bilateral y de negocios, hace aun más urgente tener fuentes internas sostenibles de financiación para la conservación.

En este escenario de financiación general del Sinap es claro que los fondos patrimoniales, si bien son mecanismos importantes, son insuficientes para solucionar el problema general de financiación, por lo que se resalta el carácter complementario de este mecanismo y las posibilidades limitadas de financiación que ofrece. Por ejemplo, los fondos mejicano y peruano mencionados llevan más de 15 años de gestión, han ido consolidando patrimoniales sustanciales, con aportes

que provienen principalmente del GEF, canjes de deuda y un fuerte respaldo político que se ha reflejado en aportes de los Gobiernos. Aun así, la cobertura frente a las áreas beneficiadas y el total de la financiación de los sistemas de áreas protegidas son limitados.

De otra parte, la vocación de recursos provenientes de fondos patrimoniales ha sido, principalmente, apoyar los costos recurrentes para el manejo de las áreas, que además del funcionamiento y operación básica incluye el desarrollo de acciones misionales prioritarias como investigación y monitoreo. Esto debido a la precariedad de la financiación de las áreas protegidas que por lo general ha implicado una baja asignación histórica de recursos a estos temas, limitando su desarrollo sistemático, por lo que contar con recursos continuos permite asumir estas actividades de manera permanente.

3. Información suministrada por la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales. Parques Nacionales Naturales 2011.

LA SOSTENIBILIDAD Y EL APOORTE DEL FONDO PATRIMONIAL DE MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

El enfoque de mosaicos de conservación le apunta a generar sostenibilidad en los procesos de conservación y manejo de las áreas protegidas. Con las intervenciones realizadas durante la primera fase de inversión del Programa se desarrollaron estrategias integrales de conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad que generaron condiciones ambientales, sociales, económicas e institucionales favorables para realizar una gestión conjunta y a largo plazo entre los diferentes actores de los mosaicos de conservación.

Así mismo, se impulsó el fortalecimiento de las capacidades locales, la apropiación y la legitimidad social para tomar decisiones de manejo, y la coordinación social e

institucional dentro del territorio, como pilares de la sostenibilidad de las intervenciones.

Desde el punto de vista de la financiación, durante los años de implementación del Programa se generaron alianzas institucionales para la coordinación de la inversión y la gestión, que se materializaron en el apalancamiento de recursos del nivel local y regional, y en la definición de líneas comunes de trabajo que van más allá del proyecto⁴. Igualmente, en muchos de los mosaicos se validaron modelos productivos sostenibles que resultaron en un mejoramiento de los niveles de ingresos familiares, y una mejor calidad de vida de los pobladores, y que se convierten en

4. El caso por ejemplo del PNN Old Providence McBean Lagoon y Coralina, el Parque Las Orquídeas con la Alcaldía de Urrao, el Parque Cahuinari con ONGs, la Gobernación del Amazonas y Corpoamazonia, entre otros.



una referencia tanto para las instituciones como las comunidades (*ver artículo de Barona et al. en esta publicación*). Así mismo, los avances y resultados tangibles de estas experiencias facilitan la gestión de nuevos recursos y el desarrollo de herramientas complementarias. Desde Patrimonio Natural, por ejemplo, se ha buscado fortalecer los procesos en algunos mosaicos a partir del desarrollo de esquemas de incentivos y compensaciones, en el marco del Proyecto Incentivos a la Conservación financiado por la Embajada Real de los Países Bajos⁵. De otra parte, los recursos de inversión de Parques Nacionales en las áreas núcleo se han incrementado de manera sostenida desde el año 2006 como parte de un compromiso institucional y del aumento general de la financiación del gobierno nacional.

Si bien los mosaicos tienen en general una mayor capacidad para la gestión de

recursos y el desarrollo de una gestión interinstitucional, la sostenibilidad financiera de los procesos una vez termine el proyecto es un gran reto. En este contexto, es muy valioso contar con el fondo patrimonial para el Programa Mosaicos de Conservación, aunque teniendo claro su alcance limitado, la vocación de este tipo de recursos y su carácter complementario. Este fondo permitirá financiar de manera sostenida en el tiempo a los dos mosaicos seleccionados.

Poder mantener y fortalecer la gestión bajo el enfoque de mosaicos de conservación en las dos áreas seleccionadas por un periodo de tiempo mayor (*después de finalizado el*

proyecto), permitirá además evaluar este modelo y su impacto en el mediano y largo plazo, facilitando su réplica, tanto en una escala mayor de los mismas áreas, como a otras áreas del Sinap.

Finalmente, si bien este fondo inicialmente solo beneficiará a dos mosaicos debido a que su capital y los rendimientos que generan son limitados, la proyección y expectativa es poder ampliar la base de su capital a partir de la incorporación de nuevos aportes, que permitan incluir a otros de los mosaicos para apoyar su financiación.

5. En este proyecto se está apoyando el desarrollo de esquemas de incentivos y/o compensaciones en el mosaico PNN Cahuinarí-Cuenca Baja del río Caquetá, PNN Utría-Golfo de Tribugá, en Old Providence McBean Lagoon-The Peak, y en el PNN Farallones de Cali.

ENFOQUE DEL FONDO PATRIMONIAL DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

A diferencia de la mayoría de los fondos patrimoniales orientados a financiar los costos recurrentes de las áreas protegidas, el fondo patrimonial del Programa Mosaicos contempla una financiación en el mosaico de conservación, invirtiendo tanto en el área núcleo como en su área aledaña en función de consolidar la gestión integrada.

Reconociendo que una gestión a escala de paisaje supera el tiempo del proyecto de 5 años, el establecimiento del fondo patrimonial permite darle continuidad y proyectar la consolidación de los procesos apoyados. Es importante resaltar que la gestión participativa de la conservación y

el trabajo en una escala más amplia demandan mayores recursos para su desarrollo. En ese contexto, los fondos patrimoniales pueden aportar con financiación pequeña, pero constante, con tres ventajas:

- i)** Permiten financiar la inversión adicional de este tipo de gestión.
- ii)** El carácter permanente de los recursos favorece el impulso de acciones estratégicas vinculadas a procesos sociales que son de mediano y largo plazo.
- iii)** Facilita el apalancamiento de recursos para potenciar una gestión e inversión coordinada con otras entidades como las CAR y los entes territoriales.

El compromiso y respaldo de las

CAPÍTULO 1





comunidades locales es crucial para la conservación de las áreas protegidas. Uno de los principales beneficios que han demostrado los fondos patrimoniales de conservación a nivel mundial están relacionados con un mayor respaldo hacia las áreas protegidas por parte de las poblaciones locales, debido al aporte económico que se genera en las comunidades por la vinculación laboral de personas de la comunidad, la capacitación y cualificación humana que ofrece nuevas alternativas económicas y productivas asociadas a la conservación (*Adams y Victurine, 2011*). Si bien por lo general se resalta la importancia de contar con incentivos y motivaciones económicas, la implementación del Programa ha mostrado que la generación de beneficios está asociada también a aspectos sociales, culturales e

institucionales, como se evidencian en varios artículos de esta publicación. El fondo patrimonial permite fortalecer este enfoque y la generación de beneficios de carácter múltiple e integral. Se resaltan, por ejemplo, la importancia de continuar consolidando la cualificación técnica y la capacidad de gestión de las comunidades y sus organizaciones; el fortalecimiento de esquemas de gestión interinstitucional que permitan direccionar inversiones de instituciones locales, regionales y de programas del orden nacional para garantizar un manejo sostenible de los territorios acorde a la presencia de parques nacionales y que potencien los beneficios de ello; y la consolidación y escalamiento de las estrategias de conservación y los modelos de producción sostenible, para ampliar su impacto.

ENFOQUE DEL FONDO PATRIMONIAL DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

Dado que los recursos generados por el fondo patrimonial no son suficientes para cubrir todas las áreas del Programa Mosaicos, en el proyecto se contempló adelantar un proceso competitivo de selección para definir los mosaicos que recibirán financiamiento. Este esquema de selección competitiva buscó incentivar una mejor ejecución del proyecto y el logro de los resultados, aportando a la sostenibilidad a largo plazo de las áreas escogidas.

La definición de los criterios de selección se hizo de manera conjunta entre Patrimonio Natural y Parques Nacionales, e incluyó las recomendaciones realizadas durante las misiones de evaluación con el Banco Mundial y del comité de seguimiento del proyecto. El proceso de análisis y evaluación para la selección de los mosaicos se hizo a partir de una serie de criterios, indicadores⁶ y medios de

verificación para analizar el desempeño de cada uno de los mosaicos de conservación, buscando identificar aquellos mosaicos con mayores oportunidades para consolidar una gestión efectiva y complementaria (*Figura 1*). Se plantearon tres grandes criterios:

a) El potencial de sostenibilidad y conservación a largo plazo del Mosaico de Conservación.

b) La calidad de ejecución de las inversiones del programa en el área núcleo (*Parques Nacionales*).

c) La calidad de ejecución de las inversiones del programa en el área aledaña (*Patrimonio Natural y Parques Nacionales, 2012*).

El primer criterio busca analizar el potencial que tienen los mosaicos para la

conservación a largo plazo, considerando el compromiso de la gestión ambiental bajo la visión del ordenamiento del territorio desde la escala local hacia la escala de paisaje, y analizando el mejoramiento de las condiciones ecológicas por la gestión integrada entre el área núcleo y el área aledaña. El segundo y tercer criterio, miden la calidad de las intervenciones en el área protegida y en el área aledaña con base en el análisis de la eficiencia y eficacia de las acciones. Estos criterios buscan identificar los mosaicos con mayores capacidades de planificación, manejo administrativo y capacidad de ejecución técnica y financiera de proyectos, entendiendo que estas condiciones permiten una inversión más eficiente de los recursos del fondo patrimonial.

6. Cada indicador cuenta con una hoja metodológica que lo describe, presenta la metodología e incluye una explicación de la lectura. Así mismo, cada indicador cuenta con una hoja anexa con los resultados específicos para cada Mosaico de conservación la cual se responde a partir del empleo de los medios de verificación.

FIGURA 1. Criterios e indicadores para la selección de los mosaicos Fuente: Patrimonio Natural & Parques Nacionales, 2012.

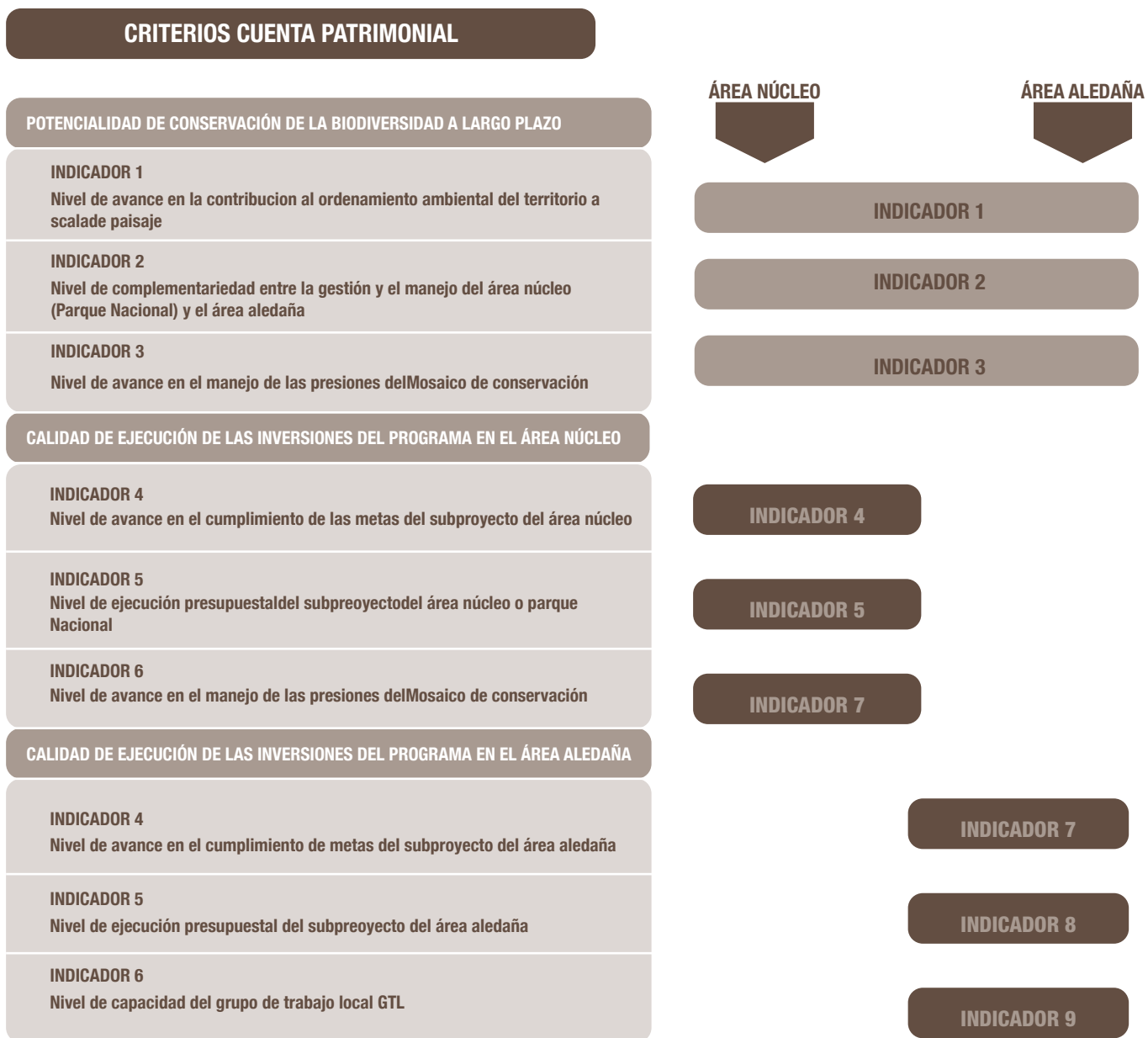


FIGURA 2. Proceso de selección de los mosaicos a ser beneficiados por el fondo patrimonial. Fuente: Patrimonio Natural & Parques Nacionales, 2012.





La aplicación de los criterios de selección fue una tarea compleja debido a la variedad de contextos, metas establecidas e intervenciones específicas de manejo adelantadas en los mosaicos, por cada uno de los subproyectos. La lectura de los indicadores se hizo por parte de personas con amplio conocimiento de los procesos en los mosaicos: el equipo técnico del proyecto y profesionales encargados de las líneas estratégicas de manejo, seguimiento y monitoreo de la Subdirección de Gestión y Manejo de Parques Nacionales Naturales. Los pasos desarrollados en el proceso se describen en la siguiente figura (*Figura 2*).

A partir de la aplicación de estos criterios en los 9 mosaicos de conservación, se seleccionaron a principios del 2012 tres mosaicos: Galeras, Orquídeas y Cahunari-Cuenca Baja del Río Caquetá (*Patrimonio Natural & Parques Nacionales, 2012*). Sin embargo, debido a la proyección de los rendimientos financieros del fondo patrimonial, y la estimación de las necesidades básicas de inversión, se decidió iniciar la inversión de recursos en dos áreas: el mosaico Galeras y el mosaico Las Orquídeas. Se espera en el corto plazo poder cobijar también el mosaico Cahunari-Cuenca Baja del Río Caquetá.

OPERACIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL

Teniendo en cuenta que los mosaicos seleccionados tendrán recursos del fondo patrimonial a muy largo plazo⁷, se propone realizar un proceso de planeación a largo plazo que permita construir una visión colectiva del mosaico y sus objetivos de gestión. A partir de ello, se realizarán procesos de planificación y financiación por ciclos de cinco años, para los cuales se plantearán objetivos y metas que permitan un desarrollo sistemático de temas prioritarios en el mosaico y un seguimiento a sus avances. Al finalizar el ciclo, se realizará una evaluación que dé pie a la planeación de un nuevo ciclo.

Durante el último semestre del 2012, considerado como la fase de transición, se realizará este proceso de planificación participativa en los mosaicos

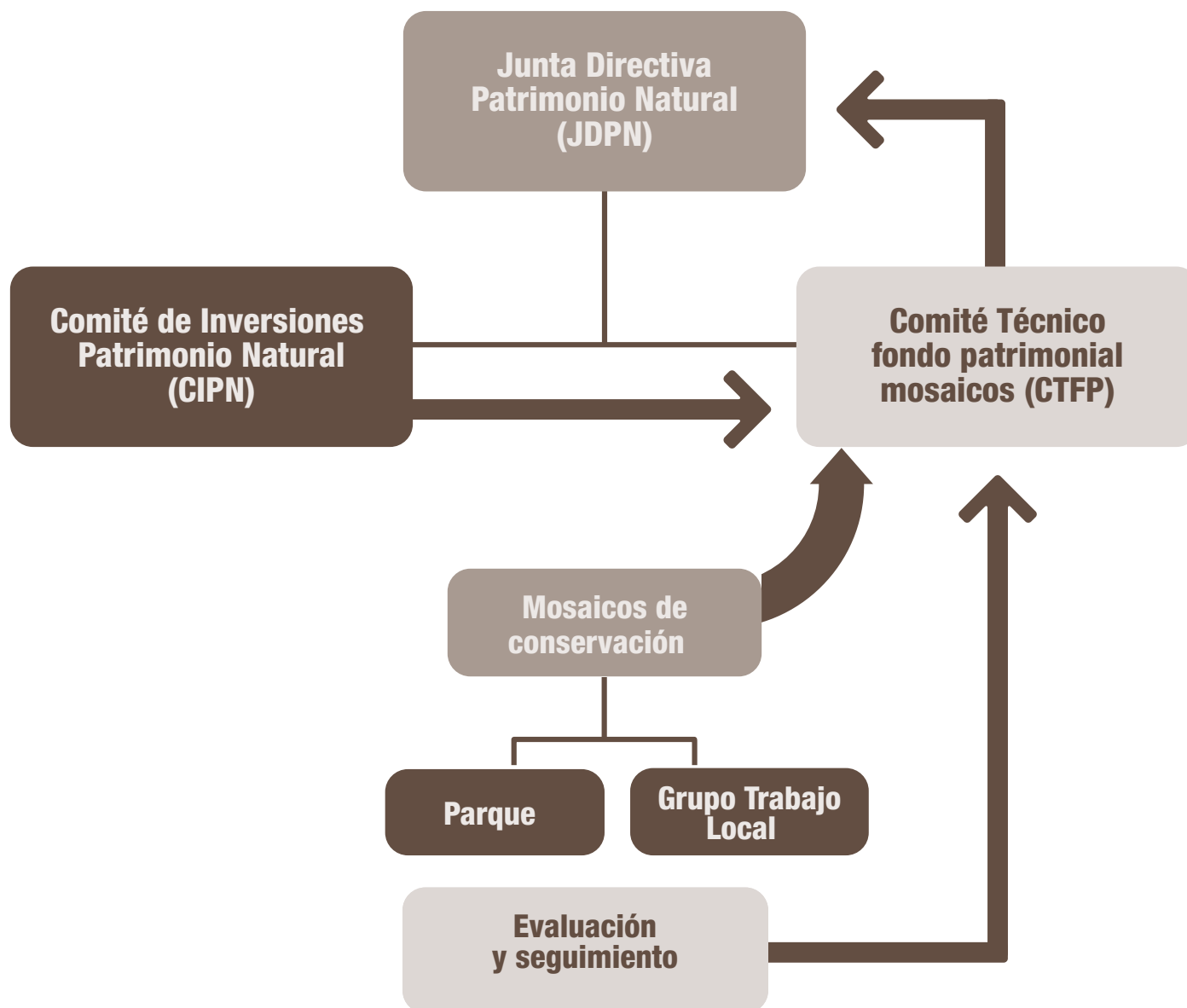
seleccionados, liderada por Parques Nacionales y los Grupos de Trabajo Local - conformados por las comunidades, organizaciones de base e instituciones que han participado en la gestión del mosaico. La inversión de los recursos iniciará en el 2013, en el primer ciclo que abarca del 2013 al 2017. Los rendimientos generados el año inmediatamente anterior serán invertidos en la siguiente vigencia, a partir de la ejecución de un Plan Operativo Anual (POA).

Para el funcionamiento del fondo patrimonial se propone un organigrama con diferentes instancias de coordinación, algunas de ellas ya existentes, y otras que se deberán crear para su operación (Figura 3).

7. En general, las áreas protegidas beneficiadas por fondos patrimoniales reciben recursos a perpetuidad. En el caso del Fondo Patrimonial del Programa Mosaicos se ha contemplado que los mosaicos seleccionados recibirán recursos de manera permanente en el tiempo, pero en los procesos de evaluación y planificación que se realizan cada cinco años se podrá analizar si alguna de las áreas cuenta con un financiamiento sostenible que amerite parar el aporte del patrimonial, para beneficiar otro mosaico.

8. Durante la fase inicial de planeación de los mosaicos realizada en los primeros años de desarrollo del Programa 2006-2008, se avanzó en la construcción una visión territorial colectiva (ver artículo de Barona et al. en esta publicación), la cual deberá ser confrontada y ajustada en esta nueva fase.

FIGURA 3. Instancias de Coordinación Fondo Patrimonial Mosaicos de Conservación Fuente: Patrimonio Natural 2012





SITUACIÓN FINANCIERA

Las estrategias de inversión adoptadas a lo largo del periodo de inversión comprendido entre julio de 2007 y julio de 2012 arrojan que el Fondo Patrimonial cuenta con un portafolio de \$16.164 millones de pesos⁹, con una rentabilidad efectiva anual de 8,1% desde el inicio del portafolio. La asignación de los recursos para inversión será únicamente de los rendimientos reales netos, es decir, aquellos que resulten luego de descontar de la vigencia anual, la comisión de administración y la inflación a los retornos que se obtengan en el ejercicio de las inversiones. De esta manera se garantiza la preservación de capital en el largo plazo, teniendo en cuenta que el portafolio se valora en pesos colombianos (*Patrimonio Natural, 2010*).

La proyección de los recursos se ha hecho con base en diferentes escenarios. En un escenario conservador, los mosaicos seleccionados podrían estar recibiendo cerca de \$200 millones de pesos al año, mientras que en un año de mejor rentabilidad podría ser cercano a los \$300 millones¹⁰. Es evidente que la variación en la rentabilidad del fondo patrimonial afecta de manera significativa la financiación de los mosaicos.

Durante la primera fase de implementación del Programa Mosaicos, las inversiones del proyecto en los dos mosaicos seleccionados fueron de \$280 millones de pesos anuales en



9. Los desembolsos del GEF han sido de \$12.590 millones de pesos (USD 6,5 millones), se han generado rendimientos por \$ 3.875 millones de pesos desde el inicio, y se han pagado comisiones por \$301 millones (8% sobre intereses). Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales, a través de un acuerdo con el Banco Mundial, definieron iniciar el uso de los rendimientos financieros a partir del año 2012, lo que ha permitido la capitalización del Fondo Patrimonial con los rendimientos del 2007 al 2011.

10. Durante la primera fase de implementación del Programa Mosaicos, las inversiones del proyecto en los dos mosaicos seleccionados fueron de \$280 millones de pesos anuales en promedio.





promedio. Si se tiene en cuenta que el objetivo de los recursos del patrimonial es financiar la gestión básica de los mosaicos y consolidar los procesos ya iniciados, este monto de recursos, si bien limitado, es un aporte importante para dinamizar la gestión del mosaico.

Además, se espera que estos recursos permitan apalancar recursos adicionales. El Fondo Patrimonial del Programa Mosaicos de Conservación es, sobre todo, una oportunidad para continuar un proceso que es de largo aliento, y consolidar un modelo que promueve la gestión coordinada para la conservación al tiempo que promueve el manejo ambiental territorial y el desarrollo local.

Literatura citada

Adams, J. and V., Ray; 2011. Permanent Conservation Trusts - A study of long-term benefits of conservation endowments. <http://www.zaccconference.com>

Patrimonio Natural 2007. Bases para una estrategia de financiación del Fondo y para la estrategia de captación de recursos de financiación para el Sinap. Documento técnico, Fondo Patrimonio Natural.

Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2012. Cuenta Patrimonial- Selección de

los mosaicos de conservación. Documento de trabajo, Programa Mosaicos de Conservación.

Patrimonio Natural, 2012. Manual Operativo del Fondo Patrimonial de Mosaicos de Conservación. Documento de trabajo, Programa Mosaicos de Conservación.

Patrimonio Natural, 2010. Elementos para la Sostenibilidad Financiera del SINAP y el papel de los recursos patrimoniales. Documento de Trabajo, Programa Mosaicos de Conservación.

MOSAICOS

2

PAISAJE
Y CONSERVACIÓN





MOSAICO DE CONSERVACIÓN, UN MODELO DE GESTIÓN

**AMBIENTAL
TERRITORIAL**

CAPÍTULO 2

Ana Beatriz Barona¹, Nadia Rey² y Mónica Orjuela³

¹ Subdirectora Técnica, Fondo Patrimonio Natural y Coordinadora Proyecto GEF-Programa Mosaicos de Conservación.

² Coordinadora Comunicaciones, Fondo Patrimonio Natural y Programa Mosaicos de Conservación.

³ Consultora Técnica, Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural.

EL MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

A nivel mundial las áreas protegidas constituyen la principal estrategia para la conservación in situ de la biodiversidad. Sin embargo, también se considera que las áreas protegidas de categorías de manejo estrictas no son suficientes para enfrentar los retos de la conservación, debido a las drásticas transformaciones en el paisaje circundante, que afectan su funcionalidad (*Andrade 2009, Hurtado et al. en prensa*).

Particularmente para Colombia el manejo de las áreas protegidas que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales (*SPNN*) enfrenta limitaciones que obedecen a:

i) Fallas de diseño que se reflejan en limitaciones de tamaño y en la baja representación de algunos ecosistemas estratégicos, con el consecuente aumento de la vulnerabilidad y el riesgo de las áreas delimitadas (*Banco Mundial 2006*).

ii) Persistencia de conflictos entre las políticas de conservación y las percepciones y los intereses de las poblaciones locales (*Barona et al. 2009a*).

Adicionalmente, la conservación de las áreas protegidas se ha entendido como un problema de manejo y una responsabilidad exclusiva de la administración de las áreas (*GEF 2010*). La falta de claridad y conciencia sobre los beneficios que éstas generan a las

CAPÍTULO 2



Mosaico Parque Sanquianga. Foto Ana Barona. Archivo Patrimonio Natural





Gilberto Quiroz. Grupo de trabajo local. Mosaico Las Orquídeas.
Foto Fundación CIPAV

comunidades locales, al desarrollo local y a la sociedad en general, ha generado una deficiente valoración y apropiación social de las áreas de conservación. En este contexto, Parques Nacionales Naturales de Colombia impulsa la Política de Participación Social en la Conservación (UAESPNN 2001). Ésta busca enfrentar los problemas estructurales de las áreas al vincular a las poblaciones locales como aliados para el manejo y la conservación de las áreas protegidas.

El Programa Mosaicos de Conservación se enmarcó bajo esta política, pero trascendió la mirada de las áreas protegidas y la conservación de sus valores objeto de conservación para abordarla a una escala de paisaje, integrando el área y su territorio aledaño. Esta propuesta reconoció la necesidad de

complementar el esfuerzo de conservación que se realiza dentro de las áreas de los Parques. Por lo tanto, buscó promover la gestión ambiental territorial, a escala de paisaje, para construir estrategias efectivas de planificación y manejo del territorio, a partir de la gestión e inversión complementaria entre las áreas protegidas del SPNN y sus territorios aledaños.

Los mosaicos de conservación se conciben desde el punto de vista ecológico como **“redes de áreas protegidas y paisajes complementarios que incluyen combinaciones de parques nacionales, paisajes marinos y terrestres de producción y territorios de propiedad**



CAPÍTULO 2



étnica colectiva” (*Banco Mundial 2006*). De esta forma, el trabajo bajo el enfoque de mosaicos de conservación apuntó a:

i) Manejar poblaciones de especies en peligro localizadas en paisajes rurales productivos.

ii) Completar vacíos ecosistémicos y funcionalidad ecológica, complementando la integridad del área protegida para la conservación de la biodiversidad a escala de paisaje.

iii) Aumentar el nivel de legitimidad y gobernanza para mientras el uso de los recursos naturales se dirige hacia la sostenibilidad (*Banco Mundial 2006*). Para atender los requerimientos de manejo al interior y hacia fuera de las áreas protegidas se requiere definir e implementar estrategias que contribuyan a la conservación, al tiempo que fomenten el uso sostenible de la biodiversidad y el desarrollo local.

Si bien la gestión tuvo como referencia una escala superior de paisaje, las intervenciones directas en el territorio (*por el carácter del proyecto, los recursos y el tiempo limitado*) fueron puntuales y no alcanzaron la cobertura y

magnitud de la intervención requerida para consolidar estrategias de conservación a gran escala. En ese sentido, si se evalúa el impacto únicamente desde el punto de vista ecológico, éste fue limitado. No obstante, el desarrollo del programa permite definir un modelo, donde los acuerdos y la construcción social son el eje de la gestión, y desde allí se hace un aporte significativo al manejo más efectivo y sostenible de las áreas protegidas como parte de un territorio más amplio.

Este artículo presenta el Programa como un modelo de gestión ambiental territorial, que se describe en la primera sección. Posteriormente se presentan los aprendizajes de la implementación del Programa que permiten validar el modelo, y finalmente se plantean algunas proyecciones del mismo.



EL MODELO MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

El modelo de mosaicos de conservación se fundamentó en una serie de elementos de las esferas ecológica, sociocultural y económica, que conformaron su marco conceptual y metodológico, y en los que se resaltó la visión ecosistémica y el enfoque territorial (*Montenegro et al. 2007*). Este modelo buscó consolidar las áreas protegidas de categoría de manejo estrictas y complementarlas en su área aledaña con otras figuras e iniciativas de conservación y producción para impulsar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad a escala de paisaje. Bajo este marco, la participación y decisión social se constituyeron en elemento central de la gestión ambiental territorial (*Barona et al. 2009a*).

Para consolidar un mosaico de conservación se requieren

transformaciones y consensos en la concepción del territorio, en la interacción de las diferentes estrategias para su uso y manejo, y en la manera de abordar la gestión ambiental local. De esta forma es posible avanzar hacia un entendimiento más orgánico y simbiótico del territorio, y en la construcción de una relación entre conservación y desarrollo. Es evidente que la complejidad de estas transformaciones plantea un proceso de largo plazo.

Por ello, el modelo contempló una gestión en dos dimensiones. Por una parte, la definición e implementación de acciones en el corto plazo, para actuar sobre aspectos específicos orientados a la reducción de las presiones y el manejo integrado del área protegida y su área aledaña, a través de medidas de conservación y uso sostenible. Por otro lado, esta intervención se propuso generar condiciones que contribuyeran



CAPÍTULO 2



en las transformaciones sociales y ecológicas para la consolidación, en el largo plazo, de territorios donde la conservación y el desarrollo sean coherentes entre sí y estén profundamente interrelacionados (*Barona et al. 2009b*).

Estas condiciones se construyeron a través del desarrollo metodológico (*el cómo*) del Programa en el territorio, orientado a incidir en la capacidad local y la relación de la población con el territorio. Las dos dimensiones de gestión se reflejaron además en el abordaje de manera complementaria de un referente territorial a escala de paisaje, y una acción específica de intervención (*subproyectos*).

Características del modelo

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, el modelo se ordenó alrededor de dos elementos fundamentales: la estrategia de intervención y derivados de ésta, los componentes del modelo.

La estrategia de intervención:

La estrategia de intervención partió de concebir el mosaico como un proceso de construcción social, que incluyó la interacción de los aspectos ecológicos, sociales y las estrategias de conservación y

desarrollo. Esta estrategia se cimentó en una metodología participativa, de construcción y toma de decisiones conjunta. A diferencia de otros enfoques que responden a una planificación territorial que privilegia aspectos biológicos y ecológicos, el modelo de mosaicos de conservación dio relevancia al proceso de construcción social.

Para dinamizar la gestión conjunta, el modelo impulsó el desarrollo de acciones concretas a través de la formulación y ejecución de dos subproyectos en el mosaico; uno de ellos en el área núcleo, implementando líneas específicas del plan de manejo de las áreas protegidas, y otro en el área aledaña en un proceso de formulación conjunta entre comunidades, organizaciones sociales e instituciones presentes en el territorio. Si bien son dos subproyectos, se partió de una mirada territorial amplia, que desarrollara acciones basadas en el reconocimiento de la diversidad de intereses y visiones presentes en un territorio, para avanzar hacia una gestión integral como parte del proceso participativo de construcción del mosaico.



Planta vivero Mosaico Galeras. Foto Archivo Patrimonio Natural





Igualmente, la estrategia de intervención operó sobre un esquema de ejecución técnico y administrativo que respondió a este enfoque participativo. Se definieron los roles y las responsabilidades, y se establecieron espacios y mecanismos de participación para que las decisiones se tomaran a nivel local, a través de acuerdos sociales. Este esquema lo desarrollaron en los territorios los equipos de las áreas protegidas, los grupos de trabajo local (GTL) y las organizaciones subejecutoras.

Los GTL se plantearon como espacio de encuentro y de construcción de una visión territorial compartida, y como mecanismos para la generación de alianzas multinivel, que favorecieran una gestión ambiental basada en la co-responsabilidad y complementariedad. Las organizaciones subejecutoras fueron las responsables de la ejecución local de los subproyectos, como delegadas del GTL¹. El esquema de ejecución estableció procedimientos sencillos, ágiles, flexibles, y adaptados a la ruralidad del país, donde se privilegiaron los cambios que se querían generar (*el logro de los objetivos propuestos, el fortalecimiento de capacidades y la*

co-responsabilidad de estas tres instancias), siendo los procedimientos un medio para facilitarlos.

Los componentes del modelo

En el segundo elemento se buscó incidir de manera directa en:

i) El fortalecimiento de capacidades colectivas.

ii) El desarrollo de estrategias complementarias de conservación y uso sostenible. A través del desarrollo conjunto de estos dos componentes se buscaba generar cambios en el paisaje, con resultados en el corto plazo y el aporte a las transformaciones de largo plazo.

El modelo apuntó al fortalecimiento de capacidades con el fin de generar propuestas de conservación y manejo basadas en la integración y apropiación social del territorio. Se concibió a las organizaciones como el enlace entre la

intervención específica y el propósito colectivo y de largo plazo de manejo del territorio. Así, el fortalecimiento se enfocó en los grupos comunitarios y las organizaciones sociales, principalmente a través de los GTL y las organizaciones subejecutoras; éstas fueron consideradas como el espacio más adecuado para generar habilidades y capacidades colectivas entorno al manejo del paisaje.

El fortalecimiento de capacidades se desarrolló desde el proceso mismo de construcción del mosaico, desde la planificación y el análisis conjunto del territorio, hasta la toma de decisiones y ejecución de los subproyectos. Incluyó la entrega de responsabilidades, la cualificación en el ejercicio del accionar (*aprender haciendo*), y la toma de decisiones vinculantes sobre el territorio.

1. Las organizaciones subejecutoras fueron propuestas por los GTL. El Fondo Patrimonio Natural realizó una evaluación de capacidades mínimas de las organizaciones propuestas. Posteriormente se firmó un convenio subsidiario entre aquellas organizaciones que cumplían los requisitos y el Fondo para la ejecución de los proyectos y se acordó un esquema de ejecución con los GTL.





Pescadores.Mosaico The Old Providence





Para ello, se buscó incidir en tres aspectos que se consideraron prioritarios para la construcción del mosaico:

i) La apropiación local para valorar y reforzar el conocimiento propio de las comunidades sobre el territorio, y generar decisiones y acuerdos sociales para la conservación, el uso y el manejo sostenible de los recursos.

ii) La cualificación de las organizaciones comunitarias, para contribuir al aumento de las habilidades técnicas, administrativas y financieras de las organizaciones locales a través de la ejecución de subproyectos, y la construcción y el desarrollo de estrategias y acciones efectivas e integradas de conservación, uso y manejo sostenible.

iii) La capacidad de gestión y generación de alianzas, para dinamizar la coordinación y las sinergias entre los actores sociales e institucionales, y posibilitar la proyección y sostenibilidad de las acciones de conservación y uso

sostenible promovidas.

Las estrategias complementarias de conservación y uso sostenible, segundo componente del modelo, buscaron aportar al mantenimiento de la viabilidad ecológica del área protegida, al abastecimiento de servicios ambientales y, paralelamente, a la generación de oportunidades de desarrollo sostenible para las comunidades locales (Barona et al. 2009b). Siguiendo el enfoque participativo y de acuerdos sociales en los que se fundamenta la construcción social de los mosaicos, los GTL definieron las estrategias, el sitio y las acciones a realizar a través de los subproyectos. Con la definición colectiva de la intervención focalizada, como resultado del análisis y planificación participativa a escala territorial, se buscó amarrar la acción concreta a la gestión territorial.

CAPÍTULO 2





Richard Damania, Misión Banco Mundial, Mosaico Galeras. Foto Nadia Rey



APRENDIZAJES: FORTALEZAS Y LIMITACIONES

Como parte del enfoque metodológico el Programa Mosaicos de Conservación contempló la generación de aprendizajes como un propósito, que partió del proceso de cualificación y transformación de las organizaciones e instituciones que lo estaban implementando (Rey 2009). La identificación de estos aprendizajes permitió, igualmente, identificar las fortalezas y limitaciones del modelo de intervención desarrollado.

Las reflexiones y los aprendizajes son fruto del análisis realizado durante la

interacción con los equipos de las áreas protegidas, las organizaciones locales y los líderes comunitarios. Todos estos elementos fueron sistematizados por Contreras (2012) a partir de las discusiones en reuniones, visitas y entrevistas; en la evaluación externa de medio término, realizada por van der Hammen (2009), así como en los intercambios y las rutas de aprendizajes que se realizaron (Gómez 2011, 2012). Los aprendizajes que se presentan a continuación están organizados alrededor de tres aspectos centrales:

i) El fortalecimiento de la visión territorial colectiva.

ii) La construcción conjunta del paisaje.

ii) El fortalecimiento de capacidades colectivas para la apropiación territorial².

ASPECTO CENTRAL 1

El fortalecimiento de la visión territorial colectiva

El convocar a los pobladores para que aportaran su visión e interés para el manejo del territorio amplio y no sólo del área protegida, permitió crear una perspectiva territorial colectiva. Así mismo, esa definición de un paisaje como referente de la intervención generó una base conceptual práctica incluyente porque evidenció que la conservación es una tarea conjunta y no una acción exclusiva de las áreas protegidas (van der Hammen 2009). Interesar y vincular a la

2. La apropiación territorial parte de comprender que el territorio es el escenario de las relaciones sociales más allá del marco espacial que lo delimita. En él concurren y se sobrepone comunidades e instituciones con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto. La apropiación de este territorio tiene que ver con el sentido de pertenencia e identidad, que permite a sus habitantes el ejercicio de la ciudadanía y de su acción ciudadana en defensa de sus derechos.

sociedad en el desarrollo de acciones de conservación particulares y colectivas, fue significativo (*en especial con las poblaciones que ven las áreas protegidas como una limitación a su desarrollo*), pues permitió abordar una de las principales limitaciones que enfrentan las áreas protegidas: la percepción que ellas son el único instrumento para la conservación y por ende, la entidad del Estado encargada de su administración es la única responsable de ello (Andrade 2009).

La definición y el desarrollo de acciones de conservación directamente por parte de las comunidades, con resultados evidentes en la transformación del paisaje y el bienestar de las personas, facilitó entender desde la práctica, qué es la conservación. A su vez, facilitó la comprensión local de las conexiones entre la conservación y los servicios ambientales (*y los beneficios que estos generan*), y la interacción entre el área protegida y el territorio. Para las comunidades locales, la conservación se reveló, más que como un punto de partida o una imposición institucional, como el punto de llegada, efecto de las transformaciones del proceso organizativo y la interacción con los recursos naturales (Gómez 2011, 2012).

Al principio, la construcción de una visión colectiva del territorio se dificultó por los bajos niveles de conocimientos técnicos, la disparidad en los lenguajes y la limitación en el acceso a la información. La importancia de generar una puesta en común de las experiencias y visiones heterogéneas de los actores en el territorio radicó en tomar en cuenta la visión cultural de cada uno, su reflexión crítica y el intercambio de aprendizajes. Esto facilitó la formulación de criterios comunes entre actores al momento de intervenir en el territorio. La generación de propuestas y decisión sobre la acción (*los subproyectos*) demostró que sí es posible tener un esquema de toma de decisiones participativo, y que es viable construir acuerdos sociales para el manejo de un territorio compartido por una diversidad de actores.

La aplicación del enfoque participativo y la disposición para la construcción desde lo local permitieron que la definición de los mosaicos y el tipo de gestión y acciones a desarrollar se dieran en función del territorio y sus condiciones particulares. Reconocer estas diferencias de contexto y definir las estrategias de intervención desde las interacciones presentes en los territorios fue acertado, en la medida en que generó, más que una apropiación, el



Transporte para Encarnación. Mosaico Las Orquídeas. Foto Fundación Cipav





Productora. Mosaico Farallones. Foto Archivo Patrimonio Natural

fortalecimiento de propuestas de manejo territorial propias.

Durante la fase de análisis colectivo del territorio y definición participativa de las acciones a desarrollar, se evidenciaron dos grupos de mosaicos: aquellos donde el vínculo y las relaciones ecológicas y sociales entre el área protegida y el área aledaña se daba en torno a los servicios ambientales, principalmente el agua, y aquellos asociados a territorios colectivos. En los mosaicos con aproximación a los servicios ambientales³, la gestión se orientó a garantizar la provisión y el aprovechamiento sostenible de estos servicios. Así, en los subproyectos se planteó principalmente el desarrollo o reconversión hacia procesos productivos sostenibles y la adopción de herramientas de manejo del paisaje (*HMP*). Estas estrategias fueron el medio a través del cual los pobladores buscaron asegurar los servicios ambientales que soportan la producción y el bienestar humano.

Para los mosaicos étnico-territoriales⁴, los territorios colectivos de comunidades indígenas o afrodescendientes tienen dos características que definieron el tipo de gestión propuesta en el mosaico:

i) Tienen autoridades tradicionales y/o

comunitarias con responsabilidad de manejo y gobierno propio del territorio.

ii) Incluyen áreas de gran valor para la conservación de la biodiversidad asociadas al manejo cultural del territorio, y que bien sea traslapadas o colindantes con las áreas protegidas, definen en gran medida las posibilidades de conservación en estos.

El fortalecimiento de estas autoridades y comunidades étnicas para el manejo de sus territorios es fundamental para impulsar las propuestas de ordenamiento y gestión ambiental sostenibles, por lo que la gestión en estos mosaicos le apuntó de manera directa al fortalecimiento del colectivo, a través de sus organizaciones, comunidades y líderes (*Barona et al. 2009c*). Los mosaicos étnico-territoriales en general, presentan un buen estado de conservación aunque enfrentan amenazas considerables, en especial en el Pacífico, por el alto impacto que pueden tener el desarrollo de infraestructura, minería y cultivos ilícitos sobre la biodiversidad, la migración poblacional y los cambios

3. Mosaicos Galeras, Las Orquídeas y Old Providence McBean Lagoon-The Peak.

4. Mosaicos de la Cuenca Pacífica de los Farallones de Cali, Utría-Golfo de Tribugá, Cahuinari-Cuenca Baja del río Caquetá, RNN Puinawai; Sanquianga y Corales del Rosario y San Bernardo del Viento.

culturales de la población. Pensar que el Programa logró frenar estas amenazas es subestimar la complejidad de esta problemática, pero sin duda aportó al fortalecimiento de las organizaciones étnico-territoriales. En especial, este empoderamiento se visualizó en la implementación, el ajuste y la evaluación de sus propuestas de manejo territorial⁵, y en la ejecución con éxito de estrategias de manejo y uso de los recursos naturales donde se reconoció y fortaleció sus estructuras de gobierno.

ASPECTO CENTRAL 2

La construcción conjunta del paisaje

Estrategias integradas de conservación y uso sostenible

Uno de los riesgos del modelo era reforzar la mirada antagónica que aborda por un lado acciones de conservación estricta desde las áreas protegidas, y por

el otro, propuestas de producción y uso por parte de las comunidades. Sin embargo, el proceso de definición de las acciones a implementar, fruto de un relacionamiento y diálogo horizontal, facilitó un camino de construcción de conocimiento comunitario sobre la conservación y gestión institucional, y de Parques Nacionales hacia lo comunitario. Esto a su vez permitió formular criterios comunes y estrategias complementarias para intervenir en el territorio, que subsanaron esta mirada antagónica.

La gestión del manejo de las áreas núcleo de los mosaicos, es decir las áreas protegidas del SPNN, se desarrolló a partir de las estrategias de manejo (*subprogramas*) que hacen parte del Plan de Acción de Parques Nacionales Naturales, que se adecuaron en su implementación local para responder a las situaciones específicas del contexto. En todas las áreas protegidas se confirmó la importancia de vincular los procesos sociales de manejo territorial a las estrategias de conservación (*Contreras 2012*). Igualmente se abrieron nuevos

caminos de relacionamiento y se avanzó en el desarrollo de estrategias de uso sostenible como alternativa y respuesta a las presiones sobre los valores objeto de conservación de las áreas (*ver artículos de Leal, López et al. y Flórez en esta publicación*). Así, más allá de los avances significativos logrados en el desarrollo, la implementación y el monitoreo de estas estrategias de manejo, y su impacto en cada una de las áreas protegidas (*algunos de los cuales se presentan en la presente publicación y en otras realizadas en el marco del Programa*)⁶, se resaltan los aportes generados desde el trabajo integrado y en doble vía, en el mosaico.

En los mosaicos de servicios ambientales las principales líneas estratégicas de manejo desarrolladas por las áreas núcleo fueron:

- i) La definición y el ordenamiento de la zona amortiguadora.
- ii) El ordenamiento de cuencas.

5. Tanto en la Asociación Consejos comunitarios General Los Riscuales como en el Consejo Comunitario del Río Yurumanguí, los subproyectos respondieron a sus propuestas e instrumentos de planificación del territorio: el Plan de Emodesarrollo del Consejo General Los Riscuales y el Plan de uso y manejo territorial del territorio ancestral del Río Yurumanguí, respectivamente.

6. Listado de publicaciones del Programa Mosaicos de Conservación en este libro.



iii) La restauración ecológica participativa (ver artículos de Ospina y López et al. en esta publicación). Estas estrategias se vieron reforzadas por las de producción y conservación en las áreas aledañas, como los corredores de conservación y la reconversión hacia sistemas silvopastoriles (ver artículos de Solarte et al. y Lozano et al. en esta publicación).

Se validó que estas estrategias complementarias fueron efectivas para generar cambios en el uso del suelo, reducir presiones sobre los recursos naturales, contribuir a la conectividad, y aportar a la efectiva apropiación de los servicios ambientales y al ordenamiento y manejo desde la práctica de las zonas amortiguadoras. En especial fueron estrategias que, desarrolladas bajo un enfoque participativo y a través de ejecución local, contribuyeron de manera simultánea a la conservación y a atender algunas de las necesidades locales de desarrollo económico y social, aumentando la productividad y generando apropiación territorial.

En los mosaicos étnico-territoriales, las estrategias especiales de manejo, como el Régimen Especial de Manejo, los acuerdos de relacionamiento con grupos afrodescendientes y de uso y manejo de recursos naturales, y el ordenamiento del recurso hidrobiológico, se complementaron con las estrategias de las organizaciones étnicas orientadas al manejo territorial y sus recursos naturales. Estas estrategias abordaron tres temas principales:

i) Los sistemas de producción como ejercicio de manejo y arraigo territorial (ver artículo de Castaño en esta publicación)

ii) El desarrollo y la implementación de instrumentos y estrategias de gobierno propio, como los planes de manejo y los acuerdos de uso de recursos naturales (ver artículos de García y Perlaza)

iii) El establecimiento de áreas de conservación (ver artículo de Suárez y Gómez).

El proceso de definición y desarrollo de estas estrategias en los territorios étnicos permitió:

i) Definir con los grupos étnicos y validar con ellos los temas prioritarios para el manejo territorial.

ii) Generar aprendizajes a partir de éxitos y desaciertos, y mostrar caminos de solución local viables.

iii) Generar mayor capacidad local para su desarrollo. Lo anterior es un aporte a la definición de rutas de gestión para los territorios étnicos, que albergan buena parte de la biodiversidad del país.

Al final, la suma del conocimiento local del territorio y los intereses colectivos, la generación de conciencia y la capacidad





Baile tradicional. Mosaico Ulria- Golfo de Tribugá. Foto Archivo Patrimonio Natural





Marino Delgado. Mosaico Galeras

técnica instalada permitieron diseñar medidas acordes a la realidad local y pertinentes para la conservación. Las medidas desarrolladas en las áreas aledañas en los mosaicos se fundamentaron en estrategias de conservación y producción sostenible ya propuestas y probadas anteriormente⁷, haciéndose énfasis en perfeccionar y adaptar el modelo de gestión a los contextos locales, a partir de la ejecución por organizaciones sociales.

Se logró, en consecuencia:

i) el ajuste de las estrategias y acciones haciendo que en algunos casos fueran más costo-efectivas (*ver artículo de Lozano et al., en esta publicación*).

ii) La apropiación local de las estrategias, que a su vez generó una mayor sostenibilidad.

ii) El diseño y la implementación de procesos de negociación campesino-campesino que armonizaron la conservación con el desarrollo.

iv) La realización de cambios en los patrones de relacionamiento de las organizaciones locales con las instituciones, para tener una mayor incidencia en sus intervenciones territoriales.

Lo anterior hizo evidente para las comunidades sus posibilidades de gestión y mayor claridad sobre las capacidades necesarias para ello, planteó estrategias y medidas replicables a una mayor escala, y generó interés en las comunidades y un mayor soporte de las instituciones.

La complementariedad entre el área protegida y el área aledaña en el paisaje

Si bien no se cuenta con una lectura de indicadores que permita evidenciar los cambios en las presiones sobre los valores



7. Por ejemplo, los sistemas silvopastoriles desarrolladas por el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (Cipav) y otros, las HMP que fueron propuestas y probadas en el proyecto GEF Andes, entre otros. En el caso de las áreas protegidas del SPNN, las estrategias se estaban definiendo e implementando.



objeto de conservación, ni el tiempo transcurrido es suficiente para evaluar el impacto sobre conservación de la biodiversidad, las estrategias implementadas en los subproyectos generaron cambios en el uso del suelo, mejoraron la cobertura vegetal y la conectividad ecológica (*por ejemplo a través de corredores de conservación*), y promovieron un uso más adecuado de los recursos naturales en el mosaico.

Estas transformaciones en el paisaje fueron más evidentes en los mosaicos de servicios ambientales que en los étnico-territoriales, debido a que inicialmente había una mayor afectación de los recursos naturales (*conflictos en el uso y vocación del suelo, ampliación de la frontera agrícola*), y a que la intervención se realizó en áreas muy focalizadas donde las estrategias permitieron resultados en el corto plazo. De otra parte, esta integración y complementariedad se facilitaron en aquellas intervenciones realizadas en sitios colindantes, donde se evidenciaban de manera más directa y rápida las

sinergias y bondades del trabajo conjunto. Esto se dio por ejemplo en los mosaicos Galeras⁸, Las Orquídeas y la cuenca pacífica de los Farallones de Cali⁹.

Los mosaicos donde los subproyectos se desarrollaron en sitios más distantes del área protegida y en especial, donde las estrategias del área aledaña no apuntaron a solucionar la presión más directa que enfrentaba el área protegida, no lograron consolidar un proceso común. En el caso del Mosaico Old Providence McBean Lagoon - The Peak, las intervenciones de los subproyectos abordaron problemáticas y estrategias similares, y el proceso en el área aledaña fue estratégico por su apoyo a la conservación del bosque seco, ecosistema con una baja representatividad en el Parque y en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (*Sinap*) en general. No obstante, la articulación en la gestión fue limitada por cuanto se trabajó con comunidades distintas. Esto ratifica lo determinante que es la gestión institucional y el relacionamiento social para lograr procesos de manejo ambiental.

Un segundo nivel de complementariedad se dio en el fortalecimiento de espacios y mecanismos de gestión interinstitucional¹⁰, especialmente en los mosaicos étnico-territoriales donde se concretaron acuerdos de manejo y uso de los recursos naturales. Esto fortaleció una mirada territorial y generó las alianzas, entre el área protegida, los territorios colectivos y otras instituciones, para enfrentar retos y amenazas comunes.

De otra parte, se consideró acertado tener intervenciones diferenciadas entre el área protegida y el área aledaña, en la medida que permitieron reconocer y construir desde las diferentes visiones de la conservación, y los intereses diversos de uso en el paisaje. Esto ratifica que se construye con el otro, no en función del otro. Pero el reto está en superar la mirada fraccionada en el territorio, para que sea más amplia y abierta a los otros actores que están allí.

Lo anterior plantea que si bien es clara la complementariedad de las acciones para

8. Se desarrollaron estrategias similares que aportaron a una mayor conectividad y a mantener el gradiente altitudinal entre el Santuario de Fauna y Flora y su zona de influencia

9. El armónico trabajo conjunto en el nivel local, se vio afectado hacia el final del subproyecto por desacuerdos en el relacionamiento político entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y los consejos comunitarios del Pacífico, en el marco del acuerdo Uramba.

10. Como la Mesa de Trabajo Institucional de Nuquí, el Encuentro de Ordenamiento Territorial de La Pedrera y la Mesa Local de Concertación de Farallones de Cali.

aportar a la conservación a escala de paisaje, la integración entre la gestión institucional del área protegida y los actores de las áreas aledañas, estuvo condicionada por:

- i) La presencia y participación permanente del área protegida en el proceso del área aledaña.
- ii) La existencia de procesos previos y la voluntad de trabajo conjunto.
- ii) Acciones que identificaron intereses comunes
- ii) Espacios y canales efectivos de comunicación para la articulación de la gestión (*van der Hammen 2009*).

Aporte a las oportunidades de desarrollo local

Si bien el enfoque del Programa Mosaicos de Conservación facilitó la articulación entre el uso del territorio para el desarrollo local y las acciones para la conservación, fue desde la práctica en el accionar de las familias participantes, que la integración de ambos aspectos se hizo realidad y se llenó de contenido.

Así, al igual que la conservación, **“el desarrollo”** también se redefinió desde

lo local, a partir de reconocer los conceptos propios de bienestar y de rescatar aquellos que se estaban perdiendo. Reconocer, aprovechar e incorporar estos conceptos propios en las medidas, hizo que éstas fueran más efectivas en generar conciencia del impacto en el bienestar colectivo de las acciones.

La generación directa de ingresos, a partir de las estrategias de conservación y uso sostenible, no fue una apuesta central del Programa, principalmente por considerar que el alcance y el tipo de acciones a desarrollar no lo permitirían. En los procesos productivos se apuntó más a procesos de ordenamiento predial, reconversión productiva hacia sistemas de menor impacto, y fortalecimiento de la soberanía alimentaria familiar y autoabastecimiento local.

Sin embargo, los avances de algunos procesos y el enfoque que le dieron las organizaciones locales, respondiendo a su visión y al interés local, lograron generar excedentes económicos por mejoras en la productividad (*ver casos Santuario de Fauna y Flora Galeras y Parque Las Orquídeas; artículos de Castaño y Solarte et al. respectivamente*¹¹), o por acceder a mercados diferenciados por modos de

producción sostenible y aportes a la conservación (*ver artículo de Guzmán y Delgado, sobre el proceso de certificación de café*).

Estos casos evidencian, por un lado, que es factible la generación de ingresos¹² y por el otro, que esto fortalece los procesos de manejo sostenible y el arraigo territorial, al tiempo que le dan mayor viabilidad y sostenibilidad a los procesos de conservación. En ese sentido, la generación de ingresos a partir de los sistemas productivos fue un gran reto para este enfoque, con algunos resultados interesantes.

ASPECTO CENTRAL 3

El fortalecimiento de capacidades colectivas para la apropiación territorial

En el caso de las áreas protegidas del SPNN, el fortalecimiento de las capacidades para el manejo territorial estuvo asociado a una mayor gobernabilidad en la gestión de las áreas. Ésta se facilitó por:

- i) Mayor presencia de los equipos

11. A diferencia de los otros mosaicos, en el caso del Mosaico de la Cuenca Pacífica de los Farallones de Cali-cuenca del río Yurumanguí, los resultados en la estrategia de producción y comercialización fueron limitados debido a que no se partió de propuestas técnicas probadas, hubo un proceso de asistencia y acompañamiento técnico débil y se emplearon criterios no acertados para la selección de las familias vinculadas.

12. Cuando las propuestas técnicas y la apropiación social generan un aumento en la productividad, y se avanza en una estructura para la comercialización. No obstante, está determinada por condiciones de acceso a los mercados; muchas de las zonas alejadas donde se encuentran las áreas protegidas implican costos de transporte muy altos.

locales en el área e interacción con las comunidades, lo que resultó en una mejor lectura del contexto y de las estrategias de manejo.

ii) Mayores capacidades técnicas en el parque, debido a la conformación y cualificación de equipos técnicos y expertos locales.

iii) El establecimiento de alianzas técnicas para el desarrollo e implementación de las estrategias de manejo.

iv) estrategias de relacionamiento con las comunidades que fueron puestas a prueba y ajustadas (*ver artículo de Contreras en esta publicación*).

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades colectivas de las organizaciones y comunidades, en todos los mosaicos se evidenció una mayor

capacidad para el manejo territorial, en seis aspectos: apropiación local, capacidades técnicas, administrativas, de gestión y colectivas para la generación de alianzas, y apropiación institucional para la sostenibilidad. Éstos se analizan a continuación.

Apropiación local

La metodología de la fase de planeación enfocada en generar apropiación de la propuesta, fue acertada en la medida en que reconoció procesos previos, potenció agendas y propuestas propias, y tomó la decisión sobre la inversión. La apropiación se sustenta en que las organizaciones y los grupos comunitarios tuvieron participación y responsabilidad en decidir las acciones, desarrollarlas, y proyectarlas hacia su territorio. Para la gente, los cambios más significativos estuvieron relacionados con la apropiación a través de la valoración personal, el rescate del conocimiento local y un mayor arraigo al territorio (*van der Hammen 2009*).





Capacidades técnicas

La cualificación técnica se orientó de manera directa y práctica hacia el desarrollo de las estrategias y acciones de manejo del paisaje y la producción, aunque enmarcadas en un referente territorial. El Programa generó procesos de aprendizaje significativos al permitir que se aplicara el conocimiento teórico, a partir de acciones que afianzaron el conocimiento. Adicionalmente fueron una oportunidad para que personas que no participaron directamente en el subproyecto también se apropiaran del conocimiento.

La generación de capacidades técnicas se logró con el acompañamiento de asesorías externas, que tuvieron como características principales:

- i)** experticia en el tema
- ii)** enfoque de generación de capacidad instalada y de participación
- iii)** orientación e intervenciones puntuales que entregaban la responsabilidad del desarrollo de las acciones, a las organizaciones locales

iv) atención, valoración e integración del saber local

v) respeto del enfoque del modelo. Las asesorías externas fueron exitosas para cualificar el accionar de las organizaciones, que en su mayoría formaron expertos locales y que cumplieron la doble función de integrar el conocimiento técnico y complementarlo con el saber local.

Capacidad administrativa

El modelo le apostó a la subejecución local, a pesar de que en un comienzo las organizaciones locales no contaban con la experiencia y capacidad administrativa. Esta subejecución local generó altos niveles de apropiación del proyecto y estableció una relación directa de las organizaciones locales con sus propias comunidades. Al tener la oportunidad de tomar las decisiones sobre la ejecución y el manejo de recursos, estas organizaciones locales, pudieron hacer un manejo acorde

a las condiciones socio-económicas y culturales lo que permitió:

- i)** Que los recursos fueran un medio y no un fin.
- ii)** Priorizar de manera eficiente el gasto y la destinación de los recursos
- iii)** Diseñar las estrategias de negociación con los beneficiarios a partir de una lectura interna del contexto social.

Adicionalmente, la responsabilidad en la ejecución de los subproyectos permitió que las organizaciones no sólo se formarían, sino que fueran reconocidas por otras instituciones locales como entidades competentes y capaces de administrar recursos. Esto les permitió negociar recursos y apoyos institucionales alternos, además de participar en la orientación de las acciones y la toma de decisiones.





Golfo de Tribugá. Foto Archivo Patrimonio Natural





Blue lizaard-Mosaico Old Providence-The Peak.
Foto Archivo Patrimonio Natural

Capacidad de gestión

Al evidenciarse que las organizaciones estaban en capacidad de construir y ejecutar propuestas propias, el balance de poder cambió: las organizaciones tomaron conciencia de sus posibilidades y desarrollaron su potencial de gestión y acción. Se modificó el patrón asimétrico de relacionamiento con las instituciones y esto se constituyó en un elemento para el escalonamiento del impacto que aunque fue a pequeña escala, ajustó la relación entre las organizaciones de base y la institucionalidad.

Si bien los GTL se plantearon como el espacio para el encuentro y trabajo conjunto entre instituciones y organizaciones sociales, su operatividad y funcionamiento tuvo limitaciones en la participación activa y continua, especialmente de las instituciones. Esto dificultó principalmente la función de acompañamiento permanente a la ejecución de los subproyectos.

En los mosaicos étnicos, los GTL se conformaron en torno a las organizaciones

étnico-territoriales (*Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, AATI*), dado que se decidió fortalecerlas y entenderlas como autoridades y principales responsables del manejo del territorio colectivo. El énfasis de la gestión giró en torno al fortalecimiento de sus instrumentos de planeación, como los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitarios y los planes de manejo de recursos naturales de las AATIS. Esto le dio la oportunidad a las organizaciones de fortalecer sus planes territoriales, ajustarlos e implementarlos a partir de las acciones concretas que se impulsaron con los subproyectos, y a través de ellas conectarse y re-pensar su rol frente a las comunidades.

El fortalecimiento de las organizaciones étnicas y sus instrumentos de planeación potenció la vinculación de otras



CAPÍTULO 2



instituciones y organizaciones, al encontrar mayor claridad en las propuestas de manejo territorial y mecanismos para su aplicación; posicionamiento que más tarde se convirtió en otros proyectos o en recursos adicionales. Se resalta el caso de la Mesa de Coordinación Institucional del Golfo de Tribugá, que congregó a instituciones públicas y privadas, de diferentes sectores entorno a la gestión territorial¹³.

Sin embargo, los GTL en general y los de mosaicos étnico-territoriales en especial, enfrentaron limitaciones para vincular otras instituciones públicas con competencias sobre el manejo ambiental, como las corporaciones autónomas regionales (CAR) y los entes territoriales. Esto se debió en parte, a que no existía una trayectoria de trabajo conjunto¹⁴ y el énfasis que se dio en el proceso al fortalecimiento de las organizaciones étnicas no facilitó en la práctica un acercamiento. Esta aproximación desconoció que las organizaciones étnicas no son las únicas responsables del manejo territorial, y tienen una capacidad y unas herramientas (*técnicas*,

financieras e institucionales) limitadas para ejercer el gobierno propio (Vélez 2009). Por ello es fundamental generar alianzas y estrategias de gestión compartida entre ellas, los entes territoriales y las autoridades ambientales.

De otra parte, en la medida en que las instancias directivas de las organizaciones fueron responsables de la ejecución, en algunos casos se dio una distancia con la visión y el interés comunitario. En el caso de los consejos comunitarios, la implementación de los subproyectos evidenció una debilidad en la gobernabilidad y en el nivel de apropiación local y colectiva. A pesar de que se establecieron mecanismos de difusión de información y veeduría social, estos no fueron suficientes para sobrellevar esta debilidad estructural.

En el caso de las AATIS, los mecanismos establecidos para mayor articulación y participación comunitaria dieron mejores resultados (*ver artículo de García en esta publicación*), entre otros aspectos porque existe una mayor cultura comunitaria y cuentan con mayores

instrumentos jurídicos y financieros para ejercer el manejo territorial.

Capacidades colectivas para el manejo desde la interacción con el territorio

Una de las grandes ventajas que se evidenció con la implementación del modelo de gestión de mosaicos, fue la efectividad para fortalecer capacidades colectivas de diversas formas, construyendo desde las particularidades y oportunidades de los mosaicos. El análisis del contexto cultural, la historia organizativa y el momento del proceso social en el cual se dio la intervención fue definitivo en el logro del nivel de apropiación y de fortalecimiento de las capacidades colectivas para integrarse al manejo del territorio, ya sea a través de las organizaciones, las comunidades o los líderes.

En el caso del Mosaico de Galeras, por ejemplo, la existencia de procesos organizativos fuertes generó una activa y sólida participación comunitaria a través de diversas organizaciones y

13. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (en su momento Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial), Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura que a través de diferentes proyectos aportaron a la implementación del Plan de Trabajo Regional que construyó la Mesa, además de diversas Organizaciones no gubernamentales.

14. Existe en general, conflictos y falta de claridad en las competencias entre los Consejos Comunitarios, los entes territoriales y las autoridades ambientales (CAR).

asociaciones, que se fortalecieron por medio de la organización subejecutora¹⁵, la participación comunitaria en la ejecución, y el surgimiento de liderazgos muy significativos. Esta combinación generó una apropiación social muy potente y un mejoramiento en la capacidad colectiva para el manejo social del territorio.

En el caso del Mosaico Old Providence - The Peak, la debilidad de las organizaciones hizo que el proceso tuviera un mayor énfasis en lo comunitario, a través de líderes y del GTL, lo que permitió fortalecer lo colectivo. En el caso del Mosaico Las Orquídeas, donde había un proceso comunitario resquebrajado por la violencia y una prevención hacia lo organizativo, se desarrolló otra estrategia para generar una propuesta colectiva, vinculando a Cipav como organización subejecutora que además de generar las soluciones técnicas, hizo un fuerte énfasis en el fortalecimiento del capital social. Al final, se logró una apropiación y se conformó una organización de base comunitaria, que vinculó a muchas más familias que las que participaron inicialmente.

En general para las comunidades locales, el desarrollo de las acciones en los dos tipos de mosaicos facilitó una mayor comprensión, apropiación y conexión con el territorio¹⁶. En los mosaicos étnicos, si bien al inicio la gestión de planificación y decisión se hizo con las organizaciones y sus líderes, la ejecución de los subproyectos vinculó de manera más directa a las comunidades y familias. Esto permitió un acercamiento de la gente con el territorio, incluso mayor que de la comunidad con su organización. Así, frente a la debilidad organizativa de los consejos, el proyecto no se quedó en el nivel de los líderes, sino que trabajó en el nivel comunitario, y eso fortaleció el proceso social del territorio.

Apropiación institucional para la sostenibilidad

El nivel de participación de instituciones públicas varió dependiendo del tipo de institución, del ámbito de acción y del momento del proceso. Para las áreas protegidas del SPNN y el desarrollo de sus estrategias de manejo, se contribuyó a mejorar significativamente el

relacionamiento y trabajo conjunto con otras instituciones, como las corporaciones autónomas regionales (CAR), los entes territoriales y algunas entidades del nivel nacional, este último especialmente para el tema de investigación y monitoreo.

Esto fue posible debido principalmente al aporte técnico, financiero e institucional del Programa (*ver artículo de Contreras en esta publicación*). Algunas estrategias de manejo, como establecimiento de zona amortiguadora y ordenamiento de cuencas, exigían el desarrollo conjunto con las CAR. Hubo alianzas significativas como es el caso de Corponariño con el mosaico Galeras, aunque en otros el proceso estuvo condicionado por dificultades en la articulación.

Para los procesos a nivel más amplio del mosaico, hubo limitada participación de instituciones públicas del nivel nacional¹⁷. A nivel regional y local, se contó con la participación de algunos entes territoriales, como las alcaldías de Consacá y Yacuanquer, Urrao y Nuquí, y las Gobernaciones de Amazonas y San Andrés; esta última aportó una financiación

15. *Unión Temporal surge a partir de la alianza de varias organizaciones sociales del área (ver artículo de Guzmán y Delgado en esta publicación)*

16. *En el marco de la evaluación externa, en el Mosaico del Golfo de Tribugá se realizó una evaluación del cambio más significativo: "... como la que expresaron los representantes de las comunidades del Golfo, al preguntarles por el cambio más significativo provocado por el Programa Mosaicos, y después de discutir todos los cambios, llegaron a la conclusión que si bien se estaban logrando mejoras técnicas en los cultivos, que se estaba aportando a la seguridad alimentaria y que se estaba fortaleciendo los lazos sociales, lo más importante era que este proyecto estaba ayudando para que la gente volviera a sentir pertenencia al territorio, a valorarlo, a no querer venderlo, o como lo expresó uno de ellos: Gracias al proyecto nos afincamos en el territorio"* (van der Hammen 2009).

17. *Por ejemplo, el Instituto de Investigaciones Alexander von Humboldt acompañó la etapa de formulación de los subproyectos en algunos mosaicos. En el mosaico PNN Utría- Golfo de Tribugá hubo una amplia participación y co-financiación de varias instituciones del nivel nacional, que apoyaron iniciativas y proyectos complementarias en la escala territorial.*



complementaria muy significativa. En términos generales, la participación de las CAR fue muy limitada, con excepción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (*Coralina*), quien asumió un liderazgo importante del Mosaico por estar relacionado con un área protegida regional.

En general, hubo una buena participación institucional al inicio del Programa, un menor interés durante el proceso colectivo de análisis y formulación, y una participación efectiva en algunos mosaicos en la etapa avanzada de ejecución.

La limitada participación y apoyo de las instituciones públicas a nivel del mosaico se dio por varios factores :

- i)** La poca presencia y capacidad institucional característica de la ruralidad del país.
- ii)** Débil trayectoria de trabajo conjunto y de articulación institucional. el énfasis del Programa en el proceso de

iii) Nivelación de las organizaciones de base para la construcción y/o el fortalecimiento de visiones y propuestas propias, para generar un diálogo y gestión institucional.

iv) El tiempo que tomó el proceso de análisis colectivo y formulación.

v) La acción focalizada y priorizada desde los intereses sociales y apuestas comunes, y no necesariamente por otros programas institucionales.

A pesar de esto, fue posible la vinculación institucional en la ejecución de los subproyectos, principalmente porque vieron que se habían generado resultados en un tiempo corto, existía un posicionamiento y respaldo comunitario del proceso, lo cual permitía mostrar un mayor impacto a partir de la co-financiación del proceso. Es así como en los mosaicos se establecieron 38 alianzas con organizaciones sociales e

instituciones públicas, que representaron una co-financiación de más de 2.250 millones de pesos para inversiones en el área aledaña, además de la importante co-financiación de Parques Nacionales y recursos complementarios apalancados por esta entidad.

La participación y apropiación institucional en estas zonas fue un gran reto. El apoyo y acompañamiento del Fondo Patrimonio Natural fue necesario durante todo el proceso, lo cual es un indicio que en este tiempo no se logró generar la suficiente capacidad de gestión en las organizaciones locales, y que el GTL no fue un mecanismo suficiente para lograr la participación efectiva de los actores institucionales. Esto también evidencia lo exigente que es la generación de alianzas y esquemas de trabajo interinstitucionales.



La incidencia en las políticas y agendas institucionales y locales se dio en los mosaicos de servicios ambientales principalmente, a partir de la implementación de propuestas técnicas que tuvieron resultados en los tres años de ejecución de los subproyectos. Este es el caso del Mosaico Las Orquídeas, donde la alcaldía de Urrao replicó la propuesta técnica desarrollada en el área aledaña, en el marco de su política agraria. También se dio en el caso del mosaico Old Providence MacBean Lagoon-The Peak, donde Coralina ha fortalecido y replicado la estrategia de restauración y HMP en otras microcuencas.

De otro lado, en los mosaicos étnicos, las organizaciones territoriales asumieron las propuestas técnicas como parte de sus instrumentos de planeación para ser replicados en otros lugares de su territorio. Éste es el caso del Mosaico del Golfo de Tribugá donde se implementaron sistemas productivos sostenibles con 57 familias en tres comunidades, que otras familias adoptaron y luego la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscales replicó con otros proyectos en tres poblaciones más.

CAPÍTULO 2





Biodiversidad del Mosaico Las Orquídeas. Foto Fredy Gómez.





PROYECCIONES DEL MODELO DE MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

El modelo tradicional de conservación subestima la capacidad de los actores sociales y sus organizaciones para proponer y desarrollar acciones de conservación y manejo territorial, y las vincula principalmente en función de los objetivos de conservación, desconociendo los intereses de uso del territorio, lo cual a su vez limita la efectividad de las estrategias y acciones de conservación que se impulsan desde las áreas protegidas. El modelo de mosaicos de conservación propone a los actores locales como decisores y agentes para la conservación, a partir de la interacción con la gestión institucional, desde la definición y el desarrollo de propuestas para la transformación e interdependencia con el territorio.

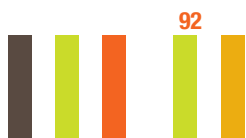
Los resultados obtenidos en la implementación del Programa y sus aprendizajes permiten plantearlo como un modelo de gestión para el manejo ambiental territorial que se distingue por su singular enfoque, su eficiente esquema operativo, y su capacidad adaptativa e innovadora, que radica en abordar la conservación a escala de paisaje y desde la construcción social. Así, la implementación del modelo demuestra que los actores locales son **“agentes de cambio”** (Andrade 2009) significativos para el manejo de la conservación, y que la construcción social del manejo ambiental territorial es una apuesta válida y efectiva.

El modelo se proyecta en dos ámbitos. En los mosaicos donde se desarrolló el Programa, además de los resultados generados en el corto plazo, se generaron transformaciones en los pobladores y su relación con el territorio, que marca un camino para el manejo territorial y para la realización de una gestión socio-institucional conjunta en el paisaje.

Esto se dio por el planteamiento y desarrollo de una agenda común de mediano y largo plazo, que toca puntos estructurales de la relación entre los aspectos ecológicos y sociales en los paisajes.

El otro ámbito de incidencia es el modelo como punto de referencia. Si bien éste se aplicó en una escala pequeña, teniendo en cuenta la inversión de recursos y la cobertura (*área y población directamente beneficiada en cada mosaico*), su desarrollo en diferentes

CAPÍTULO 2



ecosistemas, contextos socioeconómicos, culturales y políticos demuestran su adaptabilidad y facilidad de réplica. De otra parte, los planteamientos y las estrategias de uso y conservación implementadas abordaron temas críticos y determinantes para la conservación y el manejo sostenible de los territorios¹⁸. Por tal motivo, los desarrollos técnicos vinculados al contexto social, muestran rutas y formas de abordar estas problemáticas e identifican oportunidades de gestión en una escala mayor.

Literatura citada

Andrade G.I. 2009. ¿El fin de la frontera? Reflexiones desde el caso colombiano para una nueva construcción social de la naturaleza protegida. *Revista de Estudios sociales* 32:48-59.

Banco Mundial, 2006. Documento del proyecto relacionado con la propuesta de donación del Fondo Mundial de Medio Ambiente (*GEF*), Proyecto del Fondo Nacional de Áreas Protegidas en Colombia.

Informe No: 35125 – CO. Banco Mundial.

Barona A.B., Montenegro, I., Orjuela, M., Gil, A. y Rey, N. 2009a. Mosaicos de Conservación: comunidades e instituciones decidiendo sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de su territorio. Serie Documentos Técnicos N. I. Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

Barona A.B., Montenegro, I., Orjuela, M., Gil, A. y Rey, N. 2009b. Fortalecimiento de capacidades locales para la sostenibilidad de la gestión ambiental territorial en los mosaicos de conservación. Serie Documentos Técnicos N. II. Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

Barona A.B., Montenegro, I., Orjuela, M., Gil, A. y Rey, N. 2009c. Medidas para cambiar el territorio desde las decisiones de las personas que lo habitan. Serie Documentos Técnicos N. III.

Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

Contreras M. 2012. Documento de sistematización Parques Nacionales Naturales de Colombia. Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.

GEF 2010. Celebrating the International Year of Biodiversity with Success Stories from the Field - Strengthening Protected Areas from the Outside-in: Conservation Mosaics in Colombia
<http://www.thegef.org/gef/node/2507>

Gómez A. 2012. Memorias sobre la reunión de sistematización del equipo Coordinación del Programa Mosaico de Conservación. Marzo 2012. Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.

18. Precisamente porque fueron definidas partiendo del contexto y las prioridades locales articuladas a las de gestión nacional definidas desde el SPNN.

MOSAICOS

Gómez A. 2011. Memorias del espacio de aprendizaje: “Iniciativas comunitarias de conservación”. Mosaico Galeras, agosto 15-19 del 2011, Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.

Hurtado A., M. Santamaría y C. Matallana. En prensa. Plan de Investigación y Monitoreo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (*SINAP*). Avances construidos desde la Mesa de Investigación y Monitoreo entre 2009 y 2010. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. 91p.

Montenegro, I., Awad, M. y Álvarez, A. 2007. Documento Propuesta

metodológica del Programa Mosaicos de Conservación. Fondo Patrimonio Natural. Serie Documentos Técnicos. Bogotá, Colombia

Rey, N. 2009. Mosaicos espacios para el aprendizaje: estrategia de generación y comunicación de aprendizajes del Programa Mosaicos de Conservación. Serie Documentos Técnicos No. IV. Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

UAESPNN, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 2001. Política de participación social en la Conservación. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y

Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá, Colombia. 83p.

van der Hammen, M.C. 2009. Informe de evaluación externa de medio término del Programa Mosaicos de Conservación. Informe presentado al Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

Vélez, M.A. 2009. Titulación colectiva en el Pacífico vallecaucano: manejo del territorio y los recursos naturales. Universidad de los Andes, Facultad de Administración. Ediciones Uniandes. Bogotá, Colombia. 35 p.

CAPÍTULO 2



Familia que participó en el proceso de reservas y corredores. Mosaico Galeras



ENFOQUE TERRITORIAL Y VIABILIDAD

DE LA CONSERVACIÓN

CAPÍTULO 2

Fco Alberto Galán S¹

¹ Director Fondo Patrimonio Natural

INTRODUCCIÓN

Al establecer áreas en conservación la sociedad determina un tipo de interacción que las otras actividades humanas en las otras zonas tienen y deben tener con tales territorios, en una relación de doble vía. Durante un tiempo se mantuvo la ilusión que la sustracción de áreas para la conservación permitía aislar y recuperar una naturaleza que se protegía de las amenazas desplegadas por la acción humana. Cada vez más se comprende lo limitada que es esta pretensión y poco a poco se viene actuando en consecuencia.

En términos generales, la delimitación artificial del territorio es una elaboración humana que ha tendido a negar

apropiaciones de éste con la debida integridad de los flujos naturales -ciclos de aguas, vientos, carbono, entre otros- y de la interconexión entre éstos. En esta medida, el enfoque territorial que se adopte, de hecho o en forma planificada, posibilita o restringe el manejo efectivo de las áreas en conservación en función de los objetivos sociales que se espere cumplir con éstas.

Una visión de mosaicos de conservación propicia la integración de la variedad de intervenciones para el abordaje del territorio. En este enfoque el énfasis se hace en el área a conservar, y a la vez se busca en forma explícita y desde el principio la mayor y mejor articulación posible -programática, organizativa, y financiera- con las áreas con otros usos, al igual que con los procesos sociales



Territorio de Yurumagui. Juan Pablo Ruiz





que las determinan. Se entiende así que en caso de no darse estos vínculos territoriales y los sociales correspondientes, se desvirtúa el propósito esperado con el énfasis inicial, es decir, la conservación.

Es importante reconocer que al plantear y desarrollar este tipo de enfoque es necesario tener presente los diversos procesos de planificación del territorio existentes, desde la variedad de perspectivas institucionales que intervengan en las áreas de influencia. En Colombia, por lo general, la variedad de instrumentos de planificación se aplican en el terreno existiendo traslapes entre éstos y con una cierta tendencia a la segmentación, en forma que a menudo algunos esfuerzos no suman sino evidencian las desarticulaciones.

El enfoque territorial, si acertado, da condiciones básicas para la viabilidad de las áreas en conservación. En esa medida, concebir un adecuado enfoque territorial

es precondition para lograr hacer planteamientos económicos y financieros que contribuyan de manera efectiva a esa viabilidad. Con un enfoque restrictivo, que no contenga acciones sistemáticas en las áreas aledañas a los territorios conservados, se desvincula a las áreas en conservación de las acciones ciudadanas y de las políticas explícitas requeridas que por acción o por omisión conducen o permiten manejos inconvenientes o necesarios para hacer viable los denominados objetos de conservación.

En la anterior perspectiva, un hecho fundamental es que las áreas en conservación son áreas públicas o áreas privadas con una función pública. Tales áreas pertenecen o se pueden asociar, desde la mirada económica, a los

CAPÍTULO 2



denominados bienes comunes. En esa medida, exigen una clara y decidida gestión de estado, que involucre a entidades oficiales, a la ciudadanía en general y a sectores empresariales beneficiados con la existencia de estas áreas y sepa reconocer tanto intereses colectivos como derechos privados.

La comprensión de ese carácter de bienes comunes, cuyo acceso y manejo debe ser regulado, así como la relación de estos bienes con el resto de la economía, es un eje central del fundamento conceptual que puede desarrollarse desde visiones como el enfoque de

mosaicos de conservación. Esto porque se reconoce que este tipo de bienes están sometidos a expectativas de uso con reglas de acceso diferentes a las de los bienes privados. Por lo mismo, los bienes comunes tienen una relación con la economía general, que exige de las entidades oficiales y de los demás gestores públicos, una mirada y una respuesta amplia frente a las interacciones existentes en el manejo de los diversos territorios.

**En Colombia,
por lo general,
la variedad de
instrumentos de
planificación se
aplican en el
terreno existiendo
traslapes entre
éstos y con una
cierta tendencia
a la segmentación,
en forma que a
menudo algunos
esfuerzos no
suman sino
evidencian las
desarticulaciones.**

PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

El programa Mosaicos de Conservación, financiado por el GEF a través del Banco Mundial, ejecutado mediante la coordinación conjunta de Parques Nacionales y Patrimonio Natural y con el concurso de diversos gestores en los territorios, se planteó como un enfoque para abordar la gestión en forma coordinada a nivel territorial e institucional. En esta medida, desde la expectativa de la continuidad del enfoque, desde el inicio se esperaba propiciar la articulación de esfuerzos de los actores y de los recursos de financiación. Con este enfoque se buscó responder a la expectativa de favorecer un manejo amplio y articulado de la intervención humana en determinados territorios.

Los aprendizajes o los esfuerzos de sistematización y evaluación de la experiencia tienen que reconocer las restricciones de fondo que condicionan el alcance de un programa como el de Mosaicos de Conservación. A la vez presentan retos para llevar iniciativas como esta a escalas de intervención de mayor efecto en función de los objetivos de conservación y de bienestar social que se plantea.

Existente en el país carencias sustanciales en las políticas agropecuarias que han desatendido a las zonas marginadas y en especial a las poblaciones campesinas. A pesar de importantes logros que presenta el país en las tres últimas décadas en materia ambiental, la institucionalidad de este sector y al interior de los otros sectores en relación con estos temas, es

débil y desarticulada, con rezagos notorios en desarrollos normativos, de información y de capacidad de gestión. La financiación, campo en el cual Colombia ha desarrollado diferentes instrumentos que aseguran ciertos niveles de estabilidad y montos, es en extremo marginal, particularmente en el campo de la conservación y el manejo de la biodiversidad. Aunque los restantes sectores cada vez asumen mayor responsabilidad, tienen todavía una visión limitada de la importancia de los aspectos ambientales, pero lo más grave aún, están lejos de reconocer los aportes que la conservación brinda a la economía en general.

Otros condicionamientos estructurales que limitan la efectividad y retan el desarrollo de programas como el de Mosaicos de Conservación son la baja capacidad, pero también el reducido interés, de la mayoría de gobiernos territoriales frente a estos temas, la

CAPÍTULO 2



Charapas. Mosaico de Caquetá. Foto Diego Muñoz





desconfianza de las comunidades hacia las entidades oficiales, la persistencia de los conflictos armados y, algo que eleva en forma imponderable los costos de transacción, una actitud mental de los colombianos poco dispuesta al trabajo en equipo o coordinado de manera efectiva.

A la consideración de las restricciones de contexto conviene sumar el reconocimiento y la ponderación de las limitaciones en recursos y en la cobertura esperada con las intervenciones de los programas. Sin duda, tales restricciones adicionales dan al programa el carácter de fase de prueba o de aprendizaje, con expectativas de sentar base para definir planteamientos de política o de desarrollos adicionales, a través de nuevas iniciativas semejantes. El programa Mosaicos de Conservación se diseñó y fue aprobado para una ejecución de cinco años, con un presupuesto de US\$15 millones de dólares¹ para atender 9 parques y sus respectivas zonas de influencia

inmediata. Estos montos, coberturas y tiempos de consolidación, en varios frentes de trabajo, implicaron unas intervenciones restringidas a nivel local (*en lo geográfico y en la financiación*) dentro de las áreas de influencia de cada mosaico.

Es necesario reconocer, que si bien Parques Nacionales ha resaltado la importancia de este programa y fue copartícipe del diseño y su ejecución, todavía está pendiente la incorporación explícita de este tipo de enfoques en la sustentación y el desarrollo de los procesos de planificación estratégica de Parques Nacionales.

A pesar de estas restricciones de partida, algunas de las cuales se esperaba transformar y otras eran condiciones de contexto dadas, durante el proceso de ejecución se alcanzaron logros muy significativos, tanto de resultados inmediatos como de planeamientos de mediano y largo plazo. En primera instancia, se adquirió una experiencia

adicional de especial relevancia en materia del tipo de enfoque territorial adoptado, como parte de un conjunto de aproximaciones al manejo del paisaje. Esto se logró, y es fundamental destacarlo, con una activa y muy efectiva vinculación ciudadana, con base en procesos de formación de las comunidades de base, el fortalecimiento de organizaciones locales y un uso sistemático durante la ejecución de diversas metodologías de comunicación a nivel local y en otros niveles de gestión geográfica.

Al interior de los Parques Nacionales vinculados al Programa se destacaron avances en términos del manejo administrativo, el afianzamiento de líneas estratégicas como el monitoreo y diversas líneas temáticas (pesca, ecoturismo restauración), todo esto partiendo de procesos en curso o con historia que se procuró reforzar. En la relación con las comunidades, se consiguió una mayor receptividad hacia el trabajo

1. La inversión total del Programa fue de 15 millones de dólares, de los cuales la mitad es el aporte al fondo patrimonial, y la otra mitad para la financiación de los tres componentes del proyecto.



con Parques Nacionales, lo que brinda condiciones más favorables para su gestión.

El proyecto tuvo algunas debilidades que se pueden explicar por diferentes circunstancias, y entre las que se destaca el importante pero todavía limitado apoyo brindado a las organizaciones locales, la falta de un mayor vínculo entre el área núcleo y la aledaña y la limitada participación de los gobiernos territoriales -alcaldías, gobernaciones y corporaciones autónomas.

La importancia del programa para el futuro de Patrimonio Natural

El desarrollo inicial del fondo Patrimonio Natural se incluyó como componente del programa Mosaicos. En esta medida, al analizar su ejecución es importante subrayar el aporte que ha representado

el Programa para la consolidación de Patrimonio Natural en relación con los siguientes puntos, para el mediano y largo plazo:

- Genera una experiencia que ilustra la importancia de la gestión interinstitucional e intersectorial con perspectiva territorial, con fuerte énfasis en afianzar los procesos de participación ciudadana, como condición fundamental de una efectividad financiera y económica en torno a las áreas en conservación.
- Desarrolla una serie de experiencias en el nivel local de gestión, a partir de las cuales y con base en el antecedente de gestión interinstitucional, es posible promover con mayor ilustración el establecimiento de esquemas de trabajo



donde lo municipal adquiere la importancia que le corresponde frente a la presencia de las instituciones del orden nacional y las de los gobiernos departamentales.

- Permite desarrollos en un campo como el de la consolidación institucional y organizativa, a partir de aprendizajes relacionados con el fortalecimiento de organizaciones sociales, líneas de capacitación, y de comunicación y difusión. Este fortalecimiento es fundamental para Patrimonio Natural como elemento determinante de una mayor viabilidad o continuidad financiera para aportar a la sostenibilidad de las áreas en conservación.
- Brinda importantes aprendizajes que permiten la transferencia de una experiencia administrativa valiosa a otros proyectos ejecutados o administrados por Patrimonio Natural. Esto, en particular, es fundamental para organizar en mejor forma la relación del Fondo con su aliado fundamental, Parques Nacionales.
- Deja en las regiones donde se trabajó una base de trabajo que genera unas condiciones de continuidad, tanto a

Parques Nacionales como a Patrimonio Natural, gracias a las cuales se podría extender o afianzar los logros alcanzados hasta el momento.

- Representa un enfoque metodológico que sumado a otros semejantes en manejo del paisaje, como es el caso del programa Paisajes de Conservación, también en ejecución entre Parques Nacionales y Patrimonio Natural, contribuye a contar con una experiencia acumulada del sector ambiental con base en la cual es posible hacer planteamientos o recomendaciones en campos como el de la política campesina y el del desarrollo rural en general.
- Permite profundizar el análisis en función de establecer una variedad de esquemas de financiación que hagan más viables las áreas en conservación; en este caso un esquema que combina trabajo al interior de las áreas y fuera de éstas, hace concurrir recursos de diversas

fuentes, combina fortalecimiento institucional, técnico y financiero, y valida metodologías susceptibles de ampliar a coberturas mayores en la zona de influencia del proyecto y en otras regiones semejantes.

- Ilustra la importancia de rodear los esfuerzos de extensión o asistencia técnica, de una serie de elementos y procesos propios de la participación ciudadana, pero en especial del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, en especial en su capacidad de ejercer una interlocución calificada en la relación que éstas requieren con las entidades oficiales.
- Le dió a Patrimonio Natural las bases de financiación para su fase inicial de arranque.

CAPÍTULO 2





Pescadores. San Bernardo. Foto Julia Gorriho





Retos y potenciales generales

Es claro que proyectos con la duración, la magnitud de recursos y la cobertura geográfica y temática como los que tiene el programa Mosaicos de Conservación, deja lecciones valiosas e igualmente retos importantes o perspectivas de desarrollo en diferentes niveles y campos, tanto para Patrimonio Natural, como en el caso de sus socios principales -Parques Nacionales y las organizaciones locales. En esta introducción se destacan los siguientes:

- **Asimilación de aprendizajes:** Algo importante es la generación de aprendizajes, pero es más básico aún, lograr que esas lecciones sean asimiladas a fondo por los diversos participantes en el proyecto, así como por otros agentes sociales llamados a beneficiarse con este tipo de experiencias en forma sistemática, en

particular quienes están en posición de tomar decisiones de mayor cobertura geográfica y temporal.

- **Mayor apropiación por Parques Nacionales:** Resta bastante para conseguir que el enfoque de mosaicos de conservación tome arraigo al interior de Parques Nacionales y en las pautas de gestión del Sinap, en forma que la entidad derive el máximo provecho que el enfoque permite obtener. Esta experiencia y otras previas con enfoques semejantes, le pueden dar base para hacer planteamientos de política a otras entidades del Gobierno Nacional que beneficie tanto la conservación en los parques como en el bienestar de las poblaciones de las zonas de influencia de éstos.

- **Llevar a escala:** Las intervenciones en la zona de influencia del proyecto tienen



todavía amplio margen para extenderse a la totalidad de los mosaicos donde se trabajó y, más aún, aprovechar la experiencia en otras áreas protegidas y sus zonas de influencia. Esto exige análisis detenidos y elaboración de propuestas de gestión que permitan pasar de experiencias locales a esa escala mayor.

• **Consolidar articulaciones**

institucionales: Las instituciones participantes y otras entidades en las regiones donde se trabajó pueden ampliar y reforzar sus vínculos de trabajo en torno a objetivos como los planteados por el proyecto.

• **Arreglos presupuestales para ir a**

escala: Sin que sea el único factor de la ampliación de coberturas con este enfoque, es necesario establecer acuerdos entre diferentes entidades de los diferentes niveles de gobierno, dirigidos a articular sus recursos en torno a este tipo de ruta de gestión.

• **Traer otros actores:** El trabajo adelantado y la ampliación de éste a otras áreas en las regiones involucradas puede beneficiarse de la participación de otros actores no presentes en la fase de los cinco años del proyecto, pero que están llamados a contribuir a la gestión.

• **Vinculo con políticas:** El reto mayor es conseguir que el enfoque de Mosaicos de Conservación sea incorporado en las diversas políticas públicas en cuya implementación pueda realizar aportes significativos, tanto en el conjunto de entidades especializadas en lo ambiental, como en el sector agropecuario. Un paso importante en este sentido es el de recolectar, analizar y difundir la variedad de experiencias con elementos centrales comunes a esta experiencia de los Mosaicos de Conservación.

En conclusión, el manejo del territorio en Colombia, combinando objetivos económicos, de bienestar de las

poblaciones y de conservación de los recursos naturales renovables, cuenta con diversas experiencias de gestión que en su conjunto dan base para estructurar políticas a escala nacional con impactos de la magnitud necesaria. La experiencia de Mosaicos de Conservación, ejecutada en forma conjunta entre Parques Nacionales, Patrimonio Natural y los diversos socios y aliados descritos en este libro, es un ejemplo de esa posibilidad. A la vez, el programa Mosaicos de Conservación sirve de referente para entender la urgente necesidad de hacer concurrir los mayores esfuerzos financieros, técnicos e institucionales posibles de la variedad de entidades nacionales, de los gobiernos territoriales y de las organizaciones ciudadanas, que permitan aprovechar al máximo los aprendizajes de estas valiosas experiencias interinstitucionales en torno al territorio y sus ocupantes.

MOSAICOS

EL MOSAICO, UNA FORMA PARA PENSAR

LA CONSERVACIÓN

CAPÍTULO 2

German I. Andrade¹

¹ Profesor. Facultad de Administración de la Universidad de los Andes. Miembro de la Fundación Humedales.

INTRODUCCIÓN

La mente tiene la capacidad de construir imágenes integradas a partir de numerosos impulsos sensoriales que informan sobre aspectos parciales de la realidad. Pero también tiene la capacidad de analizar, es decir romper y separar la realidad por sus partes. Cuando miramos un territorio para construir una propuesta de conservación, podemos tender también a separarlo en sus partes o componentes, o podríamos mirarlo como un todo. En la primera aproximación, a cada parte de la realidad que ha sido separada en nuestra mente le damos un nombre según un tipo. Hablamos así de unidades de paisaje, para los espacios en los cuales los

factores formadores se repiten dando como resultado tipos constantes y repetibles. También, hay escuelas de la botánica dedicadas a individualizar conjuntos de especies que coinciden en el espacio, dando lugar a unidades de asociación. En los mapas las discontinuidades se representan con líneas, sin ancho, que separan aquellos objetos que representamos como polígonos y consideramos **“reales”**. La tradición de planificación de uso de la tierra en Colombia se expresa en unidades discretas que corresponden con los tipos de usos deseados en el territorio, entre ellos las áreas de conservación. Es un mundo de objetos separados por las discontinuidades que privilegian nuestros sistemas de clasificación. Pero, ¿y qué pasó con nuestra capacidad de síntesis? Una segunda aproximación podría buscar

percibir propiedades holísticas, es decir las que identifican el territorio como un todo. Un primer paso en este sentido sería descubrir las transiciones entre las unidades separadas, que usualmente no tienen suficiente expresión en las formas de clasificar el espacio. De tiempo atrás, en la ecología y las ciencias de la conservación se han reconocido los espacios en donde priman las transiciones. Hablamos, por ejemplo, de **“ecotono”** para los espacios en donde hay discontinuidad entre tipos de ecosistemas, o de **“zonas de amortiguación”** para las transiciones entre las áreas que son protegidas y las que no lo son. Pero no siempre las transiciones se reconocen. En el planeamiento urbano en Colombia, por ejemplo, los suburbios no tienen identidad propia frente a la oposición de suelo rural o urbano, a pesar que dentro de ellos se gesta la urbanización.

La aparición de las transiciones como unidades propias es un gran paso, y

CAPÍTULO 2





algunas veces en los mapas más que como líneas, se representan como franjas. Pero todavía posiblemente lo único que hemos hecho es aumentar la colección de las clases de objetos que todavía percibimos como entidades discretas. Con frecuencia olvidamos que en la naturaleza es difícil encontrar rupturas, y que más bien éstas se manifiestan como un caso abrupto en el que ocurren algunas transiciones. La representación espacial de los procesos es toda una frontera de la geografía. Algo profundamente clave podría estar todavía faltando: la percepción del todo más allá de la suma de sus partes y de las transiciones entre ellas.

Pero esta percepción del mundo compuesto por **“fichas”** que reflejan un estado deseado, en muchos contextos ha venido fracasando, cuando tratamos de **“ordenar”** territorios relativamente grandes y complejos, entre ellos los habitados por comunidades humanas. Para empezar, porque usualmente no se reconoce que en esos espacios ya hay un orden, que tratamos de adecuar con nuestro modelo de gestión. Cuando miramos un territorio como un todo que no resiste a la ruptura, es posible encontrar atributos de identidad social y

ecológica, que son difíciles de ubicar separadamente en algún lugar del paisaje. Usualmente en la planificación de la conservación se parte por reconocer la riqueza y diversidad de los valores de conservación en el territorio, que muchas veces están asociados con las formas de vida humana. La tendencia de un modelo de conservación centrado en la exclusión total de actividades humanas en el territorio termina siendo una forma de manejar la diversidad natural a través de unos pocos instrumentos de gestión, que resultan relativamente simples en el mundo real. La paradoja de la simplificación en los regímenes de manejo, en contraste con la heterogeneidad espacial socio-ecológica, se puede presentar en cualquier escala espacial, pero se acentúa cuando los espacios de la conservación son mayores.

Esta situación se hace evidente en especial por la necesidad urgente que existe de llevar los objetivos de conservación a una escala espacial superior en los paisajes y regiones. Sobre todo cuando las áreas protegidas se plantean con el fin principal de excluir la actividad humana en territorios que han sido habitados por comunidades humanas.





El “mosaico de conservación” aparece en Colombia en 2007 como una idea que buscaba ayudar a pensar mejor la conservación en el territorio. Se planteó entonces que el Programa Mosaicos de Conservación **“es un instrumento de gestión que direcciona la intervención en el territorio del Proyecto GEF – Patrimonio Natural hacia consolidar procesos, facilitar articulaciones, animar confluencias sociales e institucionales, fortalecer y consolidar escenarios eficientes de manejo y desarrollo sostenible desde un enfoque territorial, en torno a la conservación de un ecosistema**

priorizado dentro de un área protegida que actúa como su área núcleo” (Montenegro et al. 2007). A lo largo de esta publicación se muestran los logros alcanzados en el desarrollo de esta idea. Este artículo se centra en ahondar en las implicaciones del concepto de mosaico de conservación (*o más bien conservación en mosaico*), a partir de la revisión del concepto de área protegida y los retos que enfrenta la conservación en los paisajes colombianos, de compleja heterogeneidad espacial socio-ecológica.

CAPÍTULO 2





Mosaico Caquetá. Foto Archivo Patrimonio Natural





ÁREA PROTEGIDA

¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

Antes de plantear la idea de mosaico de conservación es útil revisar el concepto de área protegida. La gestión de áreas protegidas parte de identificar y separar aquellas unidades del territorio que deben ser protegidas, y a las cuales se les asigna un tipo de manejo. La esencia de un área protegida es que esté definida con objetivos de conservación, delimitada y que reciba un manejo diferenciado de su exterior.

Las áreas protegidas han venido apareciendo con múltiples denominaciones (Vásquez y Serrano 2009), que en Colombia tienen que ver con una larga historia de normas que se han venido

adicionando (ver Ponce de León 2005), y que no siempre corresponden con estándares de manejo. Las clases de áreas protegidas son lo que a nivel internacional se denomina categorías de manejo (Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza UICN, Tabla 1). En la consulta de expertos que hizo la UICN para aclarar el tema de las categorías de manejo de las áreas protegidas (Almería España, Dudley & Stolton 2008), se presentaron interesantes debates, y se produjeron unas guías de aplicación de las categorías, de las cuales se desprenden algunos puntos relevantes, que revisamos a continuación.

CAPÍTULO 2



TABLA 1. Categorías (*de manejo*) de áreas protegidas de la UICN (*Dudley & Stolton 2008*)

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN / DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS
I a	Protección estricta Área natural silvestre	Proteger la integridad ecológica a largo plazo de áreas naturales no perturbadas por actividades humanas significativas, libres de infraestructuras modernas y en las que predominan las fuerzas y procesos naturales, de forma que las generaciones presentes y futuras tengan la oportunidad de experimentar dichas áreas.
II	Conservación y protección de ecosistemas Parque nacional	Proteger la biodiversidad natural junto con la estructura ecológica subyacente y los procesos ambientales sobre los que se apoya, y promover la educación y el uso recreativo.
III	Conservación de rasgos naturales Monumento natural	Proteger rasgos naturales específicos sobresalientes y la biodiversidad y los hábitats asociados a ellos.
IV	Conservación mediante manejo activo. Área de manejo de hábitat / especies	Mantener, conservar y restaurar especies y hábitats
V	Conservación de paisajes terrestres y marinos y recreación Paisaje terrestre / marino protegido	Proteger y mantener paisajes terrestres/marinos importantes y la conservación de la naturaleza asociada a ellos, así como otros valores creados por las interacciones con los seres humanos mediante prácticas de manejo tradicionales.
VI	Uso sostenible de recursos naturales Área protegida manejada	Proteger los ecosistemas naturales y usar los recursos naturales de forma sostenible, cuando la conservación y el uso sostenible puedan beneficiarse mutuamente.





Isla de Providencia. Foto Mónica Orjuela

Para algunos las categorías de manejo surgen directamente de las necesidades de conservación según son definidas por los científicos o planificadores. Las áreas protegidas **“estrictas”** (equivalentes a categorías I a III de la UICN), que no admiten la presencia humana permanente, para algunos son las únicas que sirven para la conservación de la naturaleza en toda su integridad. La discusión sobre áreas protegidas **“estrictas”** como únicos sitios de conservación ha pasado hacia la ley y su interpretación, con **“parques naturales”** (en el sentido que le da la Constitución Nacional), páramos y **“humedales Ramsar”**, como las únicas áreas en donde está excluida la actividad minera.

No puede desconocerse que las áreas de conservación llamadas estrictas han sido y serán la primera opción de conservación de la naturaleza. Con todo, el concepto de área protegida estricta debe ampliarse en el Sistema de Áreas Protegidas para

incluir otras formas culturales de exclusión de actividades en el territorio. ¿Pero, son las **“áreas protegidas”** las únicas que sirven para satisfacer objetivos de conservación? Los representantes de Canadá en la reunión de Almería argumentaron que solamente las categorías I a III de la UICN serían áreas protegidas. La reacción en contra de esta propuesta fue inmediata. Si esta definición de área protegida se aceptaba, el número de áreas protegidas se reduciría sensiblemente, pues hay muchos países en los cuales las áreas de conservación son principalmente de categorías que reconocen la presencia humana, como la categoría de Paisaje protegido (V de la UICN) que es muy frecuente en Europa, y la categoría VI, cada vez más frecuente en países con



CAPÍTULO 2



áreas silvestres habitadas de tiempo atrás por comunidades humanas.

En nuestro medio el uso de las categorías de manejo continúa siendo bastante caótico. Una percepción generalizada entre practicantes de la conservación, sean hacedores de políticas, funcionarios, promotores o miembros de organismos de control del Estado, es que la efectividad de la conservación está directamente relacionada con las categorías de manejo, siendo las categorías I, II y III las mejores para asegurar los objetivos de conservación. De la misma manera, se tienden a considerar que las áreas protegidas de uso múltiple, o aquellas que admiten la presencia humana permanente, son menos adecuadas para los objetivos de conservación de la biodiversidad. Un parque natural sería siempre mejor que un área de uso múltiple (*un Distrito de Manejo Integrado por ejemplo, o una reserva forestal protectora*). Esta percepción, que corresponde claramente

con el nacimiento y temprano desarrollo del concepto de área protegida dentro de la UICN en Europa al final de la era colonial, no es necesariamente válida ya entrado el siglo XXI, en el cual el énfasis es reconocer que la efectividad de la conservación debe construirse en el contexto social y ecológico del territorio (*Andrade 2009*). La diferencia es que la efectividad de la conservación podría estar, no tanto en la categoría como tal, como en la decisión social que la sustenta y en la gestión local del sitio en el contexto de los paisajes y territorios.

A continuación presento mi interpretación a partir de la conferencia de Almería, sobre las características de las categorías de manejo:

- Los tipos de área protegida no necesariamente se separan según los objetivos de conservación.
- Las categorías no corresponden unívocamente con objetivos de conservación,

es decir una categoría para cada objetivo: Un mismo objetivo de conservación podría ser alcanzado a través de diferentes categorías.

- No es lo mismo una denominación, que es un nombre, a una categoría que es un estándar de manejo. Estos últimos se definen según los contextos locales para alcanzar los objetivos acordados de conservación.
- La escala de categorías (*de uno a seis*) no corresponde con una de valoración de objetivos o efectividad de la conservación.
- No hay categorías mejores o peores, sino categorías más o menos adecuadas al contexto social y ecológico (*socio-ecológico*) en que se presenta la gestión de la conservación.
- Podría cambiarse una categoría, siempre y cuando en el proceso se asegure el cumplimiento o ampliación de los objetivos de conservación.





Tres tipos generales de aproximación al manejo

Las áreas protegidas podrían agruparse en tres grandes tipos, según el régimen general de manejo, tal como fue propuesto para el sistema de áreas protegidas del Distrito Capital de Bogotá (*Andrade et al. 2011*). El primero de ellos se basa en el manejo exterior, es decir la conservación de un ecosistema (*en un sentido general*) mediante protección; o sea la suspensión o minimización de los factores externos de alteración o presión. Con ello se busca que en el área se manifieste espontáneamente su potencial biótico y mantenga su integridad ecológica y cultural. El manejo exterior es el más adecuado cuando las áreas protegidas son suficientemente grandes, pero es insuficiente por los cambios ecológicos que se producen al interior de áreas protegidas muy pequeñas. Un segundo tipo general de manejo es la conservación activa (*de biodiversidad y otros valores*), que además de un manejo exterior requiere una intervención interna activa. Este tipo de régimen de manejo no

siempre es reconocido. Sin embargo, debido a los cambios ecológicos infringidos sobre los ecosistemas, en especial sobre los aspectos que determinan su estructura y función (*variables estructurantes*) se hace evidente que la sola supresión de amenazas no sería suficiente. En esos casos se hace necesaria la restauración ecológica o la rehabilitación de condiciones que permiten la manifestación espontánea o asistida de su potencial, en especial las especies focales para la conservación, sus hábitats o los componentes de los mismos. Este tipo de área protegida corresponde con la categoría IV de la UICN.

Con los cambios ambientales globales, en el mundo son cada vez más las áreas protegidas que combinan la protección exterior, con un manejo interior activo, como por ejemplo el control de especies exóticas invasoras. En Colombia no ha sido suficientemente reconocida en la

teoría la categoría IV, pero en la práctica son muchas las que son de este tipo. Los humedales de Bogotá, por ejemplo, son un caso notorio de este tipo de régimen de conservación.

Un tercer régimen de manejo sería el que se da para la conservación activa de bienes y servicios ambientales a través de manejo exterior e intervención activa interna a través de restauración ecológica o rehabilitación. En este tipo de áreas no se privilegia la conservación de la biodiversidad (*aunque no se trabaja en sentido contrario por supuesto*), sino la manifestación de los bienes y servicios ambientales. Muchas de las reservas forestales (*en sentido general*) son áreas protegidas de este tipo (*ver Vasquez y Serrano 2009*).

CAPÍTULO 2





Mosaico Caquetá. Foto Archivo Patrimonio Natural





Mosaico Galeras. Foto Nadia Rey

El último tipo de régimen de manejo que aquí se propone es el manejo de biodiversidad o servicios ecosistémicos en paisajes rurales, a través de protección de sitios puntuales, mejoramiento de la conectividad y reconversión de sistemas productivos (ver Lozano 2009). Para muchos analistas este tipo de régimen de manejo no corresponde a un área protegida como tal, sino a un territorio que combina estrategias de conservación.

El punto central para la escogencia del tipo de área protegida, pasa por la reflexión acerca de los objetivos de conservación en el contexto del territorio. Para ello, hay muchas lecciones a extraer de la experiencia del pasado. Recuerdo una discusión que tuvimos con la Fundación Natura hace años en Quibdó, con ocasión de la creación del Parque Nacional Natural Utría, que acabábamos de proponer. Un líder comunitario nos dijo, ¿Por qué un **“parque nacional”**? ¿Y qué pasa con el

resto del territorio? ¿Por qué no conservar todo el territorio (*obviamente con su gente*)? Pretender en aquel entonces una situación de conservación para todo el territorio era impensable, y la única carta que contábamos en la ley era la figura de parque nacional natural. Y con ella se salvó Utría, en ese momento amenazada por venta de posesiones a externos y por deforestación. Hoy la conservación de este espacio es inseparable de lo que le ocurra al resto del territorio. Es necesario pues pensar estrategias en contextos sociales concretos en donde las categorías de manejo reflejan un acuerdo en torno no solo a la efectividad, sino a la legitimidad social de la conservación. Se entiende por legitimidad el grado de congruencia de un proyecto



CAPÍTULO 2



(en este caso la conservación) y los deseos de la sociedad (E. Wills, *comunicación personal*). El mosaico podría ser una figura de conservación inclusiva de la heterogeneidad de aspiraciones de una sociedad. De hecho, muchos de los territorios que concentran áreas protegidas son mosaicos de conservación.

El rompecabezas de la conservación en el paisaje

En Colombia, y muchas partes del mundo, en la selección de la categoría de manejo de las áreas protegidas no se ha tenido en cuenta la escala espacial de la conservación. Se han asignado indistintamente categorías para áreas en rangos amplios de tamaño. Hoy sabemos que el régimen de manejo no es independiente del ámbito territorial de la gestión de la conservación. De hecho, una de las grandes preguntas prácticas (y que también se presentó en

Almería) es sobre cuál sería la escala espacial de aplicación más adecuada para las categorías de manejo. No hay duda que, desde una perspectiva de las ciencias de la conservación, entre más grandes son las áreas protegidas, mayor posibilidad tienen de garantizar la continuidad de los elementos y procesos de la naturaleza que contienen. Mientras eso sea posible, bienvenidas las áreas grandes, con regímenes únicos de manejo, como grandes bloques de territorio dedicados a la conservación. Sin embargo, cada vez tenemos como sociedad menos oportunidades de este tipo. Hay que combinar estrategias. La UICN estima que el uso en un mismo territorio de varias categorías de manejo permite una aproximación más incluyente y flexible para el diseño de los sistemas de áreas protegidas. Las categorías de manejo (con sus figuras equivalentes en cada país o región) en conjunto permitirían balancear estrategias de conservación en un territorio, en especial en regiones

habitadas o en las que es necesario proveer simultáneamente espacios para la conservación y para la satisfacción de necesidades humanas. En la propuesta de un sistema de áreas protegidas para el Distrito Capital de Bogotá (Andrade et al., 2011) se propuso una tipología general de conjuntos de áreas protegidas en el territorio, orientada al manejo, en torno a los conceptos de bloque, complejo y mosaico de áreas protegidas.

El primero sería la conservación por bloques. Se refiere a la consolidación de territorios de conservación manejados homogéneamente como parte de una sola categoría de manejo. Algunos de los parques nacionales grandes corresponderían claramente con el concepto de bloques. En un bloque de conservación prima el régimen general de manejo definido en la categoría escogida.

También existirían los complejos de





conservación, cuando en un territorio se encuentra un conjunto de áreas protegidas relativamente aisladas por una matriz que no es de conservación (*en un sentido amplio*), pero en la que se presenta alguna conectividad funcional (*como puede ser a través de la red hídrica*) y que perteneciendo a un mismo tipo general de sistema ecológico contribuyen como un todo a la consecución de objetivos de conservación. Es un conglomerado disperso o **“cluster”**, que se aplica, por ejemplo, a los humedales urbanos de Bogotá.

Por último de gran importancia resulta reconocer el mosaico de conservación, cuando en un territorio se encuentra un conjunto de áreas protegidas de diferentes denominaciones o categorías, además de otras estrategias de conservación en el territorio, y que en conjunto contribuyen como un todo a los objetivos de conservación. El concepto de mosaico de conservación permite establecer objetivos y estrategias de gestión en escala superior

del paisaje, facilita una integración al ordenamiento del territorio y abre el espacio para una gestión más eficiente de las mismas. Algunos de los subsistemas territoriales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (*SINAP*), en las denominaciones de sistemas regionales (*SIRAP*), departamentales (*SIDAP*) o municipales (*SILAP*), más allá de su dimensión administrativa y de coordinación, denotan la existencia de subsistemas territoriales, coincidiendo hacia el concepto de complejos o mosaico de conservación, en particular, en la acepción que viene siendo construida en los proyectos del Fondo Patrimonio Natural (www.patrimonionatural.org), que incluye no solamente áreas protegidas como tales sino otras estrategias de conservación.

Por último, cuando el manejo conservacionista se expande de las redes ecológicas, con áreas protegidas de diferente tipo y configuración espacial, hacia el territorio, estamos frente a la

emergencia del paisaje protegido. En Colombia tenemos la figura de protección del paisaje, y no es claro hasta qué punto la misma se constituye en un área protegida o en otra estrategia complementaria de conservación. Se trata de una discusión que parte de una definición precisa y restringida de lo que deben ser las áreas protegidas, como polígonos o conjuntos de ellos, diferenciados en el territorio. Con todo, es clara la emergencia de espacios mayores en los cuales la sociedad asigna objetivos de conservación como conjunto, y que están integrados a los espacios rurales y urbanos como parte del hábitat humano. Estas figuras muestra que, poco a poco, se ha venido comprendiendo que la conservación debe expandirse y abrazar porciones cada vez mayores de los territorios, sean estos naturales, emergentes o construidos. Es la calidad y vitalidad del hábitat humano lo que debe mantenerse. Para ello pensar en mosaico la conservación, podría ser una buena idea.

CAPÍTULO 2





Parque Sierra Nevada de Santa Marta. Foto Ximena Galeano



MOSAICOS

CONCLUSIONES

Es necesario revisar la forma de pensar la conservación “en polígono” “con un régimen de manejo único y excluyente para un área protegida individual.

Se deben reconocer polígonos y transiciones, y en conjunto abordar la forma de pensar “en mosaico” para la gestión de la conservación en territorios.

El mosaico permite, entre otras cosas, pasar de la vecindad conflictiva a la convivencia creativa.

En un mosaico, más que diferenciación, las palabras clave son complementariedad e interdependencia. En un mosaico de conservación, los objetivos son una propiedad emergente del régimen de manejo. Cada parte contribuye a los objetivos de conservación que emergen como un todo en el paisaje.

La figura de mosaico no solo refleja una aproximación de inclusión social y ecológica en el modelo de conservación (siempre deseable), sino que es posible que en algunos contextos sea la única posible. Por ejemplo, cuando los objetivos de conservación se manifiestan en escalas superiores del paisaje regional en territorios habitados, el mosaico permitiría incluir el concepto de conservación en medio de una dinámica de transformación manifiesta en dinámica de parches en el paisaje y permitiría la construcción de resiliencia social y ecológica en el territorio.

No existen, sin embargo, formas jurídicas y organizaciones suficientes y efectivas para hacer conservación en mosaico. Casi siempre los intentos tienen enormes costos de transacción, debido a la fragmentación múltiple y artificial de las unidades político-administrativas.

Algunas áreas protegidas se encuentran atrapadas en una institucionalidad múltiple y desintegrada. Pensar en mosaico, podría ser un primer paso para abandonar la conservación estática, y reconocer para dirigir el cambio en los sistemas sociales y ecológicos en el paisaje. Este es el nuevo paradigma de la conservación.



CAPÍTULO 2



Literatura citada

- Andrade, G.I., C. Barrero, E. Valenzuela, J. M. Pinzón.* 2011. Áreas Protegidas para Bogotá. Una tipología enfocada en la gestión de la conservación. En revisión. Pérez Arbelaezia. 20: 37-60
- Andrade, G. I.* 2009. ¿El fin de la frontera? Reflexiones desde el caso colombiano para una nueva construcción social de la naturaleza protegida. Estudios Sociales 32: 48-59.
- Dudley, N. & S. Stolton. (Eds.).* 2008. Defining protected areas: an international conference in Almeria, Spain. Gland. Switzerland: IUCN. 220 pp.
- Fandiño, M.* 2001. Evaluación del sistema de categorías de áreas de conservación vigente en Colombia. Ambiente y Desarrollo (Universidad Javeriana) 9: 55-74.
- Lozano F. H. (ed).* 2009. Herramientas de manejo para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Bogotá, D. C., Colombia. 238 p.
- Montenegro P., M.I., M. I. Awad G., A. Álvarez M., A. B. Barona y A. Gil S.* 2007. Programa Mosaicos de Conservación. Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. Proyecto
- GEF. Proyecto de Participación de la Embajada de Holanda en la consolidación del Fondo. Bogotá, D.C. Febrero de 2007. Manuscrito.
- Ponce de León, E.* 2005. Estudio jurídico sobre categorías regionales de áreas protegidas. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá. 184 p.
- Vásquez, V. y M. A. Serrano.* 2009. Las Áreas Naturales Protegidas de Colombia. Conservación Internacional Colombia y Fundación Biocolombia. Bogotá. XV + 696 pp.

CAPITAL SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:

■ UNA APUESTA DE LOS MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

CAPÍTULO 2

Ana Beatriz Barona¹, Juan Pablo Ruiz² y Mark Zimsky³

¹ Subdirectora Técnica, Fondo Patrimonio Natural y Coordinadora Proyecto GEF-Programa Mosaicos de Conservación.

² Epopeya Colombia. Task Manager del Proyecto, Banco Mundial (2006-2010).

³ GEF, Coordinador del Área Focal de Biodiversidad y Gerente Regional de Latinoamérica y el Caribe (Biodiversity Focal Area Coordinator, Senior Biodiversity Specialist, Regional Program Manager, Latin America and the Caribbean).





LA PERSPECTIVA DE CONSERVACIÓN DEL GEF Y EL APOORTE DEL PROGRAMA MOSAICOS

En el tema de biodiversidad el GEF tiene como misión principal aportar a la implementación de objetivos del Convenio de Diversidad Biológica, financiando los costos incrementales de la conservación y uso sostenible de biodiversidad de importancia global. Para ello, ha apoyado de manera importante los Sistemas de Áreas Protegidas en todo de los países elegibles, así como el desarrollo de diferentes estrategias de conservación. Cada vez es más reconocido a nivel mundial, y de manera decisiva en la política del GEF, la importancia de trabajar con las comunidades locales, incluyendo los pueblos indígenas, para el logro de los objetivos de conservación y uso sostenible de biodiversidad de una manera costo-efectiva y sostenible (*GEF, 2012*).

En el marco de proyectos financiados por

el GEF, el país ha desarrollado e implementado estrategias de uso y manejo de los recursos naturales con importantes aportes a la conservación de biodiversidad. En el desarrollo del proyecto GEF **“Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los Andes”**, se diseñaron y aplicaron diferentes herramientas de manejo del paisaje para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales. Este proyecto aportó una base conceptual y empírica que evidenció la importancia de los remanentes de vegetación natural en los paisajes productivos para la conservación de especies nativas, el mantenimiento de procesos ecológicos y la generación de servicios ambientales.

De manera similar, el proyecto GEF **“Colombia, Costa Rica and Nicaragua, Integrated Silvopastoral Approaches to Ecosystem Management Project”**, demostró que los sistemas silvopastoriles además de incrementar la capacidad de

CAPÍTULO 2





Campeños y equipo de Parques en el Mosaico las Orquídeas. Foto Archivo Patrimonio Natural





carga, disminuir el uso de fertilizantes y aumentar de manera sustancial el ingreso para el productor ganadero, aportan a la conservación de biodiversidad en los paisajes productivos, a través del cambio en la cobertura y las conectividades generadas. Adicionalmente, se logró un cambio de percepción en los productores, al reconocer que la introducción de árboles en sus sistemas productivos y el mejor manejo de la base de recursos naturales en sus fincas genera una valorización en sus predios (*World Bank, 2008*).

El Programa Mosaicos de Conservación

retoma aprendizajes y planteamientos de estos proyectos, para avanzar hacia una propuesta innovadora que le apunta a generar sinergias positivas entre la conservación de las áreas protegidas, los servicios ambientales y la producción sostenible en las áreas aledañas.

Trabajando desde una perspectiva del paisaje, relaciona la conservación y recuperación de los ecosistemas naturales protegidos, con el restablecimiento de la conectividad entre ellos y el manejo de sistemas productivos amigables con la biodiversidad.

Si bien el proyecto contribuyó a la estrategia tradicional de manejo de la conservación a través del apoyo a la conservación de las áreas protegidas, incorporó un elemento novedoso central al considerar las áreas protegidas como

CAPÍTULO 2



parte de una estrategia de planificación y uso del territorio que permitiera asegurar beneficios para las comunidades locales. Se enfatizó que la conservación de los servicios ambientales de los ecosistemas conservados, debería pensarse como una forma de gestión del capital natural asociada a opciones de desarrollo local y bienestar de las comunidades que habitaban el área de influencia de las áreas protegidas. Esto implicó dejar de pensar las áreas protegidas como una imposición de las autoridades nacionales o regionales, en respuesta a intereses nacionales y globales. Era pensar las áreas protegidas como una estrategia de ordenamiento ambiental y uso del territorio para beneficio de las poblaciones

locales. Esto exigía hacer evidente la relación entre las áreas protegidas y el territorio, los servicios ambientales, su uso o aprovechamiento y los pobladores locales.

Para el GEF, la aproximación de conservación de afuera hacia adentro de las áreas protegidas ha sido novedosa, principalmente porque evidencia que con el fin de conservar y usar sosteniblemente la biodiversidad es imprescindible no sólo reconocer la importancia del capital natural, sino que también se debe hacer la inversión necesaria en el capital social como una manera efectiva de avanzar en los objetivos de conservación globales (*GEF, 2010*).



LOS MOSAICOS DE CONSERVACIÓN: ENTENDER LAS ÁREAS PROTEGIDAS COMO PARTE DEL CONTEXTO

La implementación de varios proyectos a lo largo del mundo (*TNC et al., 2007; World Bank, 2002*) evidencia cada vez más la importancia de la dinámica ambiental y su impacto en el contexto socio-económico para el manejo de las áreas protegidas. Estos contextos, que se constituyen en externalidades -positivas o negativas, son fundamentales para las decisiones de manejo y para definir el éxito o fracaso relativo en el manejo de las áreas protegidas y sus objetivos de conservación. Las estrategias de manejo no pueden ser diseñadas desconociendo el contexto en el que están inmersas las áreas protegidas.

El modelo de mosaicos de conservación desarrollado por este proyecto, toma el contexto como principal determinante de la gestión de los mosaicos. De hecho, es a partir del contexto que se define el área del mosaico, el tipo de gestión y las estrategias a desarrollar, y el arreglo social e institucional para su gestión. La definición de los mosaicos étnico-territoriales y los mosaicos de servicios ambientales son un reflejo de ello (*ver artículo Barona et al. en esta publicación*).

Los mosaicos étnico-territoriales se caracterizaron por ser áreas de gran extensión, con un relativo buen estado de conservación, de propiedad colectiva, con organizaciones étnicas relativamente frágiles y con herramientas débiles para el manejo territorial y el gobierno propio.

En esos mosaicos también predominaban algunos problemas de relacionamiento entre las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales y la poblaciones y organizaciones étnicas, por disputas en la propiedad y el manejo territorial¹, y conflictos por el uso de recursos naturales².

En los mosaicos generados entorno a los servicios ambientales, predominan poblaciones campesinas, y son áreas de menor tamaño, con mayor fragmentación, y presiones originadas principalmente por prácticas productivas y la ampliación de frontera agrícola. Así, los Parques Nacionales Naturales asociados a estos mosaicos enfrentan problemas de ocupación y conflictos por el uso de recursos (*fauna y flora*) dentro y fuera del área.

Partir de los contextos de las áreas protegidas para verlas como parte de un territorio, implicó también para el

1. Como en el caso de las comunidades negras que no pueden acceder a la titulación de territorios que son áreas protegidas, a diferencia de los indígenas donde puede existir el traslape y co-manejo del área.

2. Por ejemplo, en los mosaicos del Parque Nacional Natural Sanquianga y el del Parque Nacional Natural Utría-Golfo de Tribugá donde hay una fuerte presión sobre recurso hidrobiológico.

Programa revisar el concepto de **“zonas de amortiguación”**. Hasta ese momento, éstas eran entendidas como las zonas alrededor de las áreas protegidas que tenían restricciones de uso para las poblaciones locales, pues su uso debería limitarse para asegurar la conservación de los ecosistemas en las áreas protegidas, objetivo supremo y externo.

Esto significaba para los gobiernos y poblaciones locales que la existencia de un área protegida era equivalente a una sustracción del área como un posible espacio para generar desarrollo local.

Esto aplicaba, no solo al interior del área protegida sino que restringía las posibilidades de uso del territorio también en las **“áreas de amortiguación”** o zonas alrededor de las áreas protegidas. Desde esta perspectiva era natural que se asignaran recursos para defender el AP de las agresiones o intervenciones pretendidas por los habitantes lugareños, pues la conservación aparecía como un propósito extraño y ajeno a las

comunidades locales.

La circunstancia anterior indujo a enfocar el tema de la conservación, no como algo unidireccional que pretendía la conservación de muestras importantes de ecosistemas y biodiversidad de importancia global, a costa de los intereses locales, sino a buscar la relación entre el capital natural que aseguraba la conservación en el AP y los servicios ambientales (SA) que los ecosistemas conservados podían proveer para el beneficio de las poblaciones locales. Surgió el concepto de mosaicos de conservación que incluía tanto la perspectiva ecosistémica, es decir de un mosaico de ecosistemas diversos y en condiciones o grados diversos de conservación que aportaban de forma diversa a la conservación de la biodiversidad, como también la perspectiva de un mosaico de intereses sobre las mismas áreas representadas a la vez por un mosaico de organizaciones sociales. Esto llevó a revisar el carácter sinérgico entre conservación y producción.



Mark Zimsky, visita Mosaico Parque Utría -Golfo de Tribugá, misión de medio término. Archivo Patrimonio Natural





LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD

El GEF ha planteado que los procesos de conservación de biodiversidad requieren de una confluencia de factores para ser sostenibles, incluyendo:

- i) La voluntad política.
- ii) La conciencia, comprensión y capacidad técnica suficiente de individuos e instituciones.
- iii) Un marco político y legal apropiado que incluya incentivos, alternativas de uso sostenible de recursos naturales que sean económicamente viables y atractivos, recursos financieros dado que la conservación tiene un costo.
- iv) Una adecuada ciencia e información

para informar las opciones de conservación (*Smith and Martin, 2000*).

Estos factores pueden manifestarse, en diversos grados, en el contexto de una intervención de proyecto o programa individual pero son condiciones necesarias para mantener los resultados de conservación y generación de impacto, después de finalizado el proyecto. El desarrollo del Programa Mosaicos de Conservación evidencia que se abordaron todos estos factores, lo cual es un indicio de una estrategia integral y efectiva de intervención para la sostenibilidad. La Política de Participación Social en la conservación de Parques Nacionales Naturales (*UAESPNN, 2001*) es una demostración que existe en el **nivel nacional político** una comprensión de la realidad local y las causas estructurales de la degradación

ambiental, y muestra un compromiso con la participación comunitaria en la conservación de los paisajes donde se cruzan los intereses de Parques Nacionales Naturales (*PNN*) y los de las poblaciones locales. Esta política generó cambios profundos en cómo se percibe desde la institución y su personal el Sistema de Parques Nacionales Naturales, y el Programa aportó de manera significativa a fortalecer este cambio de paradigma en la gestión de la conservación de las áreas protegidas. El programa mosaicos se construyó sobre esta decisión de política; de un lado, apoyó su desarrollo al facilitar la vinculación y fortalecimiento de procesos sociales para la conservación. De otro lado, complementó la mirada desde los PNN, mostrando de manera más clara los aportes de las estrategias de conservación de afuera hacia adentro y el papel activo que pueden jugar las comunidades y organizaciones en la generación de estrategias

CAPÍTULO 2





Equipo local de las Aattis en taller de cartografía. Mosaico Caquetá. Foto Archivo Patrimonio Natural





Grupo de trabajo local. Mosaico Old Providence -The Peak.
Foto Mónica Orjuela.

complementarias, desde otros actores y bajo una mirada más amplia de paisaje.

Esta política, sumada a la existencia en el país de un **marco normativo** favorable para la participación y acción social, fue una condición esencial para la aplicación del enfoque de mosaicos de conservación, y la base para promover y generar **voluntad política a nivel local**, con las instituciones, las organizaciones indígenas y afrodescendientes -responsables del manejo de territorios colectivos- y organizaciones sociales y comunidades. El programa logró especialmente la vinculación de grupos y organizaciones sociales, pues la participación institucional fue limitada, si bien importante dada la poca presencia institucional en esas regiones apartadas del país. El grado de compromiso local con la gestión de la conservación es un factor decisivo para que la conservación sea sostenible y el Programa logró avances sólidos en esa dirección, obteniendo como resultado un gran interés local por la defensa y manejo

de las AP.

El proceso de análisis y reflexión territorial realizada en los mosaicos fortaleció la **conciencia y comprensión** de los beneficios de la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de recursos (*principalmente agua*). De hecho, se evidenció que en aquellos mosaicos con procesos previos y mayor conciencia social sobre la conservación, se pudo avanzar más rápidamente y se lograron generar procesos sociales más fuertes, como es el caso del mosaico Galeras. El desarrollo del programa sirvió para evidenciar los cambios positivos generados por acciones de conservación y prácticas de producción sostenible, como en el caso del mosaico de Orquídeas, y el de Old Providence-The Peak. El vínculo entre bienes y servicios proporcionados por la biodiversidad y su conservación y uso sostenible es una

CAPÍTULO 2



manera efectiva para movilizar y mantener el apoyo para la conservación.

Es necesario contar con **individuos e instituciones capaces** para transformar esa voluntad política en acciones de conservación. La implementación exitosa que muestra resultados, proporciona una retroalimentación positiva para los tomadores de decisión de nivel nacional y local, y así, permite aumentar y mantener el nivel necesario de voluntad política. El Programa, con su énfasis en el fortalecimiento de capacidades, logró generar procesos de cualificación técnica de los equipos de los PNN (*por ejemplo en el monitoreo pesquero, en los procesos de restauración, entre otros*), y mayores habilidades para el relacionamiento y gestión comunitaria fruto del trabajo con la población local y la mayor presencia efectiva en las áreas. A nivel social, las organizaciones sociales y sus líderes fortalecieron su capacidad técnica para el desarrollo de acciones de

conservación y producción sostenible, las capacidades para el manejo administrativo y financiero, y fortalecieron su capacidad de gestión y relacionamiento institucional, aumentando la capacidad de gobernanza ambiental a nivel local.

El proyecto y el enfoque mosaicos en general reconoció la dependencia que tiene la gente local de los recursos biológicos y proporcionó asistencia técnica para mejorar las prácticas de producción y **uso sostenible de los recursos**. Explotar estos recursos a un nivel de intensidad que puede ser sostenida -que no exceda la capacidad de renovación, es esencial para su uso sostenible. En el PNN Utría por ejemplo, la información de monitoreo fue un aporte fundamental para incidir y modificar las prácticas de uso y aprovechamiento. En cuanto a la producción y la ampliación de la frontera agrícola, la reconversión hacia sistemas silvopastoriles y arreglos agroforestales disminuyó la presión sobre los recursos y las áreas protegidas.

De otra parte, es fundamental contar con marcos normativos apropiados e incentivos económicos, dado que la valoración de los bienes y servicios de la biodiversidad nunca es suficiente para cubrir todos los gastos de conservación. El fondo patrimonial del Programa Mosaicos apoyará algunos de los mosaicos, aportando **recursos financieros** para la consolidación de estos mosaicos. De otra parte, hubo algunos aportes importantes a la generación de ingresos de las familias a raíz de los sistemas de producción (caso de los mosaicos Utría-Golfo de Tribugá, Galeras y Orquídeas), la generación de nuevas fuentes de ingreso y opciones laborales por el proceso de cualificación técnica (caso Old Providence –The Peak), que son percibidos por los pobladores como incentivos económicos. Igualmente promover una mayor presencia e inversión institucional fue visto como un beneficio directo del programa. Así mismo, el hecho de que algunos de los mosaicos sean parte del Proyecto

Incentivos a la Conservación, ejecutado por Patrimonio Natural con recursos de la Embajada de Holanda, es una oportunidad para fortalecer los procesos con esquemas de compensaciones y pagos por servicios ambientales. Una financiación estable y suficiente es, sin embargo, un reto para estos procesos.

Finalmente, **una sólida comprensión científica e información básica** sobre los ecosistemas y especies que se quieren conservar es por supuesto un requisito para una gestión eficaz. Si bien este es aún un factor débil, el Programa aportó de manera significativa en el establecimiento de los programas de monitoreo de las áreas protegidas vinculadas, en el fortalecimiento de la capacidad técnica de los equipos locales para el monitoreo, y en la toma inicial y análisis de datos, y en el cambio de percepción de los funcionarios y la valoración sobre la importancia y viabilidad

de realizar monitoreo de biodiversidad. Es decir, se sentaron bases técnicas e institucionales para realizar monitoreo de biodiversidad. Se resalta el avance en el monitoreo pesquero, en los tratamientos de restauración y algunas especies. El proceso de actualización de los planes de manejo que está realizando el Sistema de Parques Nacionales Naturales es una oportunidad para vincular con mayor fuerza este tema misional en la gestión de las AP.

En síntesis, lo que distinguió el Programa Mosaicos de Conservación es la combinación efectiva de los diferentes factores que inciden en la sostenibilidad, lo que se espera que contribuya de manera significativa para mantener los resultados de conservación obtenidos.



Equipo local Mosaico Galeras. Foto Archivo Patrimonio Natural



¿CÓMO MANTENER EL COMPROMISO DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESPUÉS DEL PROYECTO?

Como se mencionó en la sección anterior, el Programa realizó una intervención integral que permitió incidir en factores críticos para generar y fortalecer procesos de conservación sostenibles. Sin embargo, consideramos que el eje central y el catalizador fundamental para la sostenibilidad de los procesos de conservación fue la apuesta de fortalecer el capital social y abordar la conservación desde procesos de transformación social y cultural asociados a cambios ambientales y económicos. Es esta transformación social, que se convierte en capital social, lo que hace que la conservación se vuelva una práctica y parte integral del manejo territorial.

El enfoque y la filosofía de trabajo del Programa Mosaicos de Conservación se fundamentaron en la importancia de construir y mantener el capital social. Su

desarrollo evidencia un avance significativo en la generación de capital social, que se refleja en la apropiación y compromiso, el aumento de capacidades y las alianzas y formas de trabajo conjunto generadas. Entonces, la reflexión es cómo se mantiene este capital social para la conservación una vez el proyecto se termina? El desarrollo del Programa permite identificar tres aspectos que permiten plantear que ese capital se mantendrá una vez el proyecto culmine.

Primero, se promovió una transformación social. El enfoque del programa le apuntó más que a los resultados de conservación durante la vida del proyecto, a dinamizar cambios y generar condiciones favorables tanto sociales como ecológicas de largo plazo. Esto se generó al fortalecer iniciativas y estrategias propias, locales, y a generar capacidad para plantear, desarrollar y liderar estrategias de conservación y manejo desde la mirada y

CAPÍTULO 2

los beneficios locales. Así, el empoderamiento y la capacidad social generada, se reflejan en bienestar de las personas, en la valoración de sí mismo y de su territorio. Estos cambios, personales y organizativos, son semillas fundamentales para procesos sostenibles, especialmente porque la conservación deja de verse como un interés externo, para convertirse en parte de la visión local y de los procesos autónomos para el manejo de su territorio.

El segundo aspecto, es la viabilidad técnica. Las propuestas y estrategias desarrolladas demostraron ser adecuadas técnicamente. Un factor decisivo para ello fue tomar estrategias y propuestas técnicas de producción y manejo ya probadas, y adecuar su diseño e implementación al contexto social y económico local, a partir de la incorporación del conocimiento tradicional y el desarrollo y ejecución por parte de los actores locales. Así mismo, las estrategias productivas incluyeron un componente fuerte de fortalecimiento

organizativo y generación de capital social para la conservación y el manejo del territorio.

Como resultado, las estrategias de producción y manejo del territorio se construyeron asociadas a propuestas de conservación, tanto de las áreas protegidas como fuera de estas, en una mirada de paisaje. Para el Sistema de Parques Nacionales Naturales es un aporte muy importante por la disminución de presiones por la expansión de la frontera agrícola y los procesos de fragmentación, el aporte en conectividades ecológicas, y en generar un ambiente favorable a la conservación y la gestión de los parques, desde el interés social y económico de la población local.

El tercer aspecto, es que las estrategias y las actividades productivas desarrolladas en las zonas aledañas a las áreas protegidas son económicamente viables y atractivas. Como se mencionó anteriormente, para los pobladores

locales el beneficio económico, también está relacionados con el aumento de producción para consumo familiar, la generación de nuevas oportunidades laborales (*por ejemplo, cualificación para guías de ecoturismo*) o incluso en el acceso a servicios ambientales, como el agua (*caso del mosaico Old Providence-The Peak*³).

Tanto las estrategias productivas como de conservación generaron motivaciones sociales y económicas que influyen en la sostenibilidad de los procesos.

Si bien la escala y la magnitud de las intervenciones realizadas son pequeñas frente a los grandes retos para la conservación, los cambios generados en los pobladores locales y los equipos de las AP es muy significativo, así como la importancia de evidenciar que la inversión en capital social es una manera efectiva de incidir en la conservación.

3. En este mosaico, se logró apalancar recursos de Alcaldía, la Gobernación y la Corporación Autónoma, y se construyó una fuente de agua comunitaria para que los pobladores tuvieran acceso al agua en la zona baja de la cuenca que se recuperó con el subproyecto.



LECCIONES APRENDIDAS

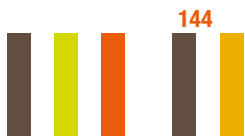
Las áreas protegidas al generar servicios ambientales (*regulación hídrica, paisajes naturales para el desarrollo del ecoturismo, retención y fijación de carbono*) se constituyen en un capital natural que apoya el desarrollo local. Es necesario promover la inclusión del uso de los SA asociados a las AP en los planes locales de desarrollo.

Las áreas aledañas a las AP (*zonas de amortiguación*) más que áreas con limitaciones de uso por su proximidad al AP, son áreas que de manera privilegiada se benefician directamente de los SA asociados a la conservación de ecosistemas en las AP. Esta circunstancia, si se hace explícita y se articula a los planes de desarrollo local, puede significar que los propietarios de las áreas aledañas, se conviertan en gestores y defensores de las AP. Para que esto suceda, es necesario maximizar el beneficio local asociado a procesos productivos y usos del territorio que utilicen los SA que generan las AP.

La gestión y conservación de las AP, si bien exige una gestión desde el interior del AP, encuentra su validación social y su sostenibilidad en el uso de los SA que genera, tanto al interior del AP como para el área aledaña y en general para la sociedad nacional y global. Los Mosaicos de Conservación no son solo un conjunto de ecosistemas diversos, sino que están conformados por usos diversos del espacio e intereses de actores diversos que interactúan en un mismo territorio. La gestión de conservación es una de múltiples gestiones que de manera simultánea se adelantan en un mismo espacio, en el propósito común del desarrollo económico y social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio.

Existen procesos de gestión y conservación de ecosistemas en AP que logran niveles de sostenibilidad financiera por la dinámica de uso y aprovechamiento de los SA desde las localidades. Sin embargo en la mayor parte de los casos, es necesario, el aporte nacional para la gestión de la conservación al interior del AP (*incluyendo el reconocimiento de los servicios ambientales globales*), para hacer atractivo a nivel local la asignación de la conservación como la forma de uso del territorio que maximiza el beneficio social y económico para las comunidades locales. Si esto último no se logra, la sostenibilidad de la conservación de los ecosistemas al interior de las AP,

CAPÍTULO 2



siempre estará en cuestionamiento y riesgo.

La conservación basada únicamente en principios éticos de actores externos no es viable. Es necesaria la apropiación social y local de estos principios y su relacionamiento con calidad de vida y bienestar económico y social para las comunidades locales.

Literatura citada

Global Environmental Facility – GEF. 2010. Celebrating the International Year of Biodiversity with Success Stories from the Field - Strengthening Protected Areas from the Outside-in: Conservation Mosaics in Colombia
<http://www.thegef.org/gef/node/2507>

GEF 2012. GEF CEO Underscores Importance of Working With Indigenous Peoples To Benefit Global Environment.

<http://www.thegef.org/gef/content/gef-ceo-underscores-importance-working-indigenous-peoples-benefit-global-environment>

UAESPNN, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 2001. Política de participación social en la Conservación. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá, Colombia. 83p.

The Nature Conservancy, F. Natura, Resnatur, Parques Nacionales de Colombia y WWF. 2006. El reto de la conservación privada en Latinoamérica respecto al mundo globalizado. En: Alianzas para la Conservación. Memorias VII Congreso Interamericano de Conservación en Tierras Privadas. Editor: Solano, C., L. Peñuela, A.M. Lora, D. Arcila y S. Sguerra. Cartagena Colombia.

Smith, S. E. and Martin, A., 2000. Achieving Sustainable Biodiversity Conservation: Report of a GEF Thematic Review. Monitoring and Evaluation Working Paper 1, July 2000.

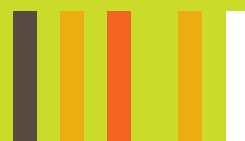
The World Bank, 2002. Natural Resources and Global Commons: Capital for Sustainable Development. In: “Colombia. The Economic Foundation of Peace”. Editors M. Giugale; O. Lafourcade, & C. Luff. Washington D.C.

The World Bank, 2008. Colombia, Costa Rica and Nicaragua, Integrated Silvopastoral Approaches to Ecosystem Management Project Implementation Completion and Results Report. Environmentally and Socially Sustainable Development, Central American Department. Latin America and Caribbean Region. Washington D.C.



3

**ESTRATEGIAS
PARA EL MANEJO
DE LAS ÁREAS
PROTEGIDAS
Y EL PAISAJE**



RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE IMPORTANCIA PESQUERA

EN TRES ÁREAS PROTEGIDAS DEL PACÍFICO Y CARIBE COLOMBIANOS

“En la actualidad, las decisiones de manejo son tomadas con información de primera mano y no avocando el principio de precaución. El área cuenta con un diagnóstico claro y real del sector, lo que ha generado fortalecimiento de la entidad como institución de carácter ambiental y el reconocimiento de sus usuarios”. *Luis Aurelio Martínez, Funcionario Parque Corales, 2010*

CAPÍTULO 3

Oscar Fernando Muñoz Lasso¹

¹ Profesional recursos hidrobiológicos, Dirección Territorial Pacífico, Parques Nacionales Naturales de Colombia

GENERALIDADES

Para la generación de estrategias de ordenamiento de los recursos naturales y el manejo adecuado de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Programa Mosaicos de Conservación se planteó la meta de **“promover la articulación y complementariedad de una variedad de formas de manejo del territorio alrededor de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, mediante la construcción o consolidación de acuerdos sociales e institucionales”** (Montenegro Paredes et al. 2007). Particularmente para el desarrollo de acuerdos en torno a la recuperación, la conservación y el

manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos, se seleccionaron tres áreas protegidas marino-costeras en el Pacífico y el Caribe: los parques Sanquianga, Utría y Corales del Rosario y San Bernardo del Viento. En todos ellos se presenta una particularidad común, el uso de sus recursos hidrobiológicos por parte de comunidades asentadas dentro de sus territorios o en sus zonas aledañas.

A partir de esta experiencia, Parques Nacionales Naturales de Colombia enfrentó el reto de generar e implementar herramientas o acciones de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos con el apoyo y la participación de las comunidades que los usan, en el marco de la normatividad que rige sobre las áreas administradas por dicha institución (Decreto 622 de 1977).

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

El Parque Corales del Rosario y San Bernardo del Viento se localiza al suroeste de la bahía de Cartagena y al noroeste del Golfo de Morrosquillo, en el mar Caribe. Cuenta con una extensión de 120.000 hectáreas, en su mayoría submarinas (*Manjarrez 2007*). El Parque Sanquianga está ubicado al sur del Pacífico colombiano, en la costa norte del departamento de Nariño, en jurisdicción de los municipios de Olaya Herrera, Mosquera, El Charco y La Tola. Tiene una extensión de 80.000 hectáreas principalmente de manglar (*PNN Sanquianga 2005*). El Parque Utría se encuentra al norte del Pacífico en el departamento del Chocó, en los municipios de Bahía Solano, Bojayá, Alto Baudó y Nuquí. Tiene una extensión de 54.300 hectáreas que albergan unos de los ecosistemas más biodiversos y productivos, como son los arrecifes de coral, las praderas fanerógamas, los bosques de manglar, la selva húmeda tropical y los estuarios (*PNN Utría 2006*).

Antes de la ejecución del Programa Mosaicos de Conservación, se había avanzado en estos parques en actividades de ordenamiento de recursos hidrobiológicos, que se basaban principalmente en su conocimiento a través de investigaciones realizadas por universidades. Estos trabajos fueron planteados con base en los intereses de los estudiantes y en menor grado, de acuerdo con los requerimientos de información de las áreas protegidas. Puesto que para estas áreas era fundamental conocer el estado de los recursos y las presiones a las que estaban sujetos, entre 2006 y 2007 se inició el proceso de implementación de un sistema de monitoreo de la presión por pesca. Para dicho proceso, Parques Nacionales Naturales de Colombia decidió aplicar el Sistema de Información Pesquera de Invemar (*SIPEIN*; <http://siam.invemar.org.co/siam/sipein/index.jsp>) tanto para la generación de la información como

para su manejo, contando con el apoyo de Invemar en la capacitación de sus funcionarios.

El primer paso para la implementación de este sistema de monitoreo fue su socialización con las comunidades involucradas, después de lo cual se inició el monitoreo por medio de la realización de censos pesqueros en los tres parques a través de encuestas definidas previamente. Con la información obtenida se priorizaron los sitios de trabajo para llevar a cabo los muestreos. Posteriormente, en cada uno de estos sitios priorizados se capacitaron personas pertenecientes a las comunidades quienes trabajaron como colectores de información. Después de todo este proceso de capacitación y estructuración metodológica, entre 2007 y 2008 se dio inicio a la toma de datos para el monitoreo del recurso pesquero en las tres áreas protegidas, el cual se sigue realizando actualmente.

RESULTADOS

Los resultados presentados en este documento corresponden al análisis de las bases de datos del monitoreo sobre el uso del recurso pesquero incluidos en los informes técnicos elaborados en los parques objeto de este estudio.

Datos socio-pesqueros

El conocimiento de las condiciones sociales de quienes usan los recursos naturales y de las características de la actividad pesquera es de vital importancia para la toma de decisiones sobre el ordenamiento del uso de los recursos pesqueros, de acuerdo con la definición del estado de este recurso y las presiones que lo afectan. Este tipo de información se recoge en la Tabla 1 e incluye características de los pescadores pertenecientes a comunidades que habitan dentro o en zonas aledañas a los tres parques.



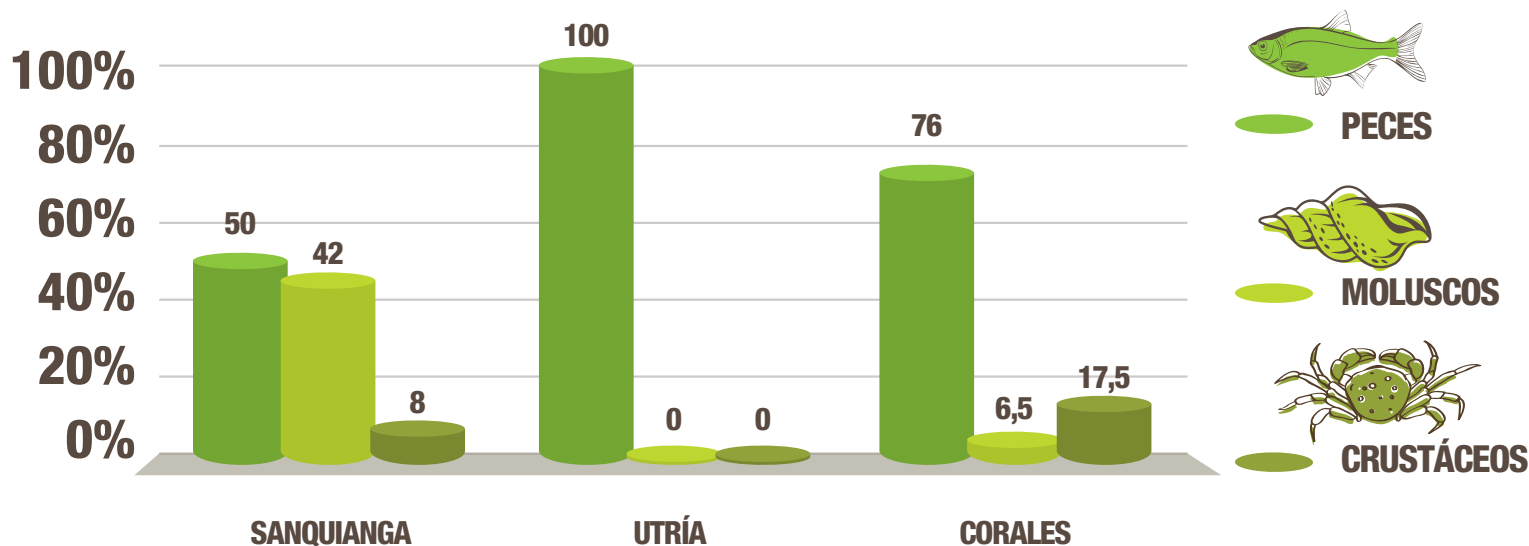
CAPÍTULO 3



TABLA 1. Caracterización de los pescadores que hacen uso de recursos hidrobiológicos en los parques Sanquianga, Utría y Corales del Rosario y San Bernardo del Viento

		PARQUE SANQUIANGA	PARQUE UTRÍA	PARQUE CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO DEL VIENTO
NÚMERO DE COMUNIDADES		57	2	6
NÚMERO DE PESCADORES		2.362	136	633
ESTADO CIVIL	SOLTERO	24%	32%	33%
	UNIÓN LIBRE	69%	63%	49%
	CASADO	7%	5%	18%
VIVIENDA	POSEE	70%	20%	46%
	NO POSEE	30%	80%	54%
NIVEL DE LECTO-ESCRITURA	SABE LEER Y ESCRIBIR	73%	93%	78%
	NO SABE	27%	7%	22%
TOTAL EMBARCACIONES	NO SABE	2.702	133	151
NIVEL DE LECTO-ESCRITURA	SABE LEER Y ESCRIBIR	51%	74%	45%
	NO SABE	49%	26%	55%
TOTAL EMBARCACIONES	NO SABE	5.610	251	1.129

FIGURA 1. Porcentajes de volúmenes de capturas totales por grupos de especies obtenidos en cada área protegida muestreada



Volúmenes de captura

El Parque Sanquianga ha registrado en su monitoreo cerca de 147 especies ligadas a la actividad pesquera, de las cuales tres son camarones, dos son moluscos bivalvos y el resto son peces. En el Parque Utría se han obtenido 134 especies de peces, y en el Parque Corales del Rosario y San Bernardo del Viento se han registrado 117 especies, de las cuales siete son crustáceos, seis moluscos y 104 peces.

En los tres casos, el grupo predominante en capturas es el de los peces, en especial para los parques Corales del Rosario y San Bernardo del Viento, y Utría, aspecto que puede estar marcado por la similitud de

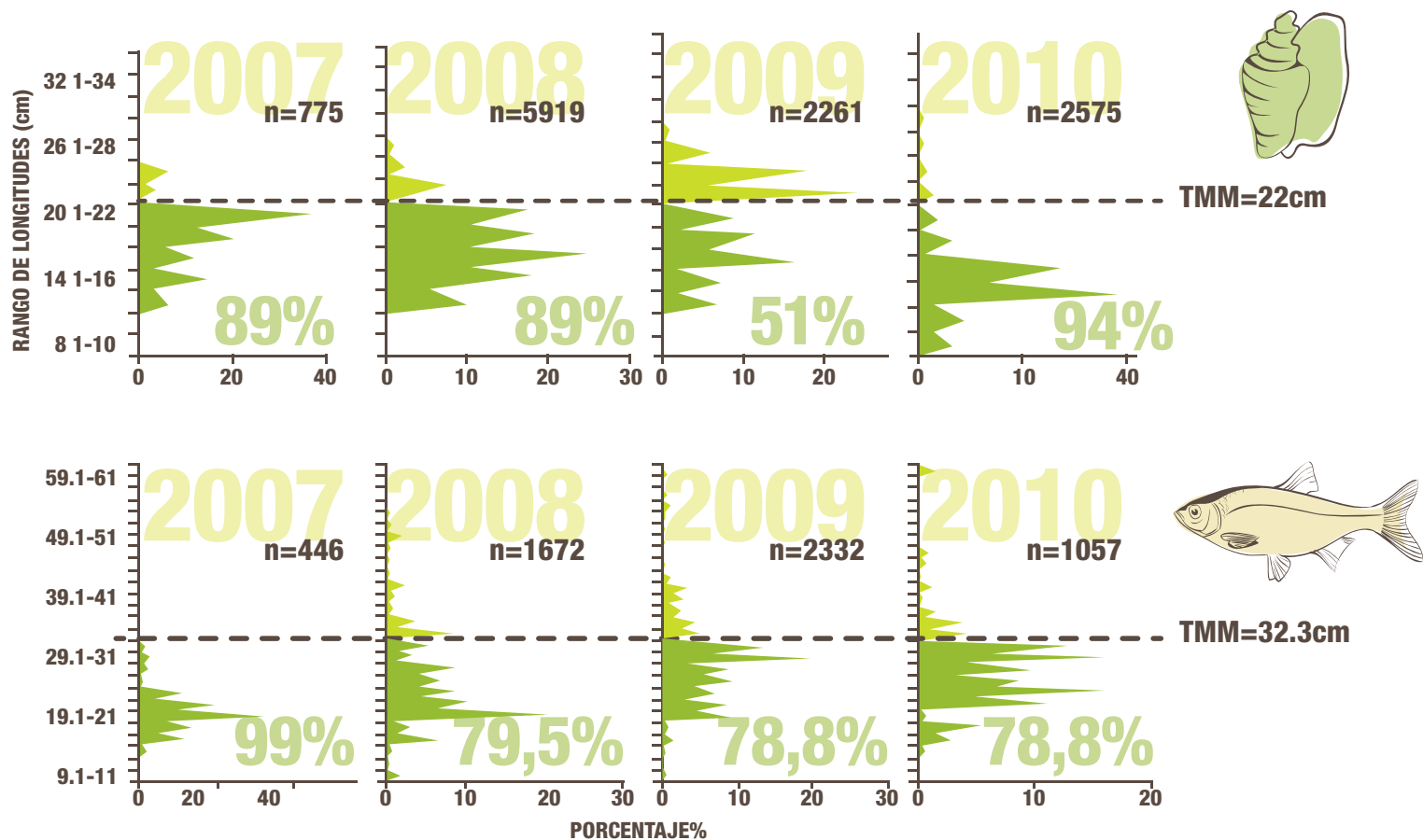
los ecosistemas presentes en estas dos áreas. En el caso del Parque Sanquianga, aunque las capturas son mayores en el grupo de los peces, el porcentaje de capturas del grupo de los moluscos es muy similar y en menor proporción a la captura de crustáceos (Figura 1).

Tallas medias de captura y de madurez sexual

Dado los niveles relativamente altos de captura, se hicieron análisis detallados sobre las especies arriba mencionadas

como la talla media de captura (TMC) y talla media de madurez sexual (TMM). Los análisis comparativos de la TMC con respecto a la TMM fueron realizados por Muñoz (2010), Olaya (2011), Martínez *et al.* (2011) en los parques Sanquianga, Utría y Corales del Rosario y San Bernardo del Viento, respectivamente. Si bien la información fue analizada de

FIGURA 2. Distribución de frecuencia de longitudes anuales para el caracol pala y la saltona entre 2007 y 2010, en el Parque Corales del Rosario y San Bernardo del Viento (Tomado de Martínez et al. 2011).



manera independiente entre los tres autores quienes aplicaron diferentes metodologías, los tres estudios recogen información relevante y evidencian patrones preocupantes con respecto al uso del recurso pesquero. El elemento común para las tres áreas son los altos porcentajes de captura de individuos por debajo de la TMM. Para el Parque Corales del Rosario

y San Bernardo del Viento, la Figura 2 presenta datos de captura de dos especies, el caracol pala y la saltona. En los dos casos, los porcentajes de captura de individuos con TMC inferior a su TMM fueron siempre superiores al 70%, con excepción del caracol pala que para el año 2009 presentó un porcentaje incluso mayor al 80%.



FIGURA 3. Talla media de captura (TMC) mensual entre julio de 2008 y octubre de 2010 respecto a talla media de madurez sexual (TMM) de la sierra (*Scomberomorus sierra*), en el Parque Sanquianga (Tomado de Muñoz 2010).

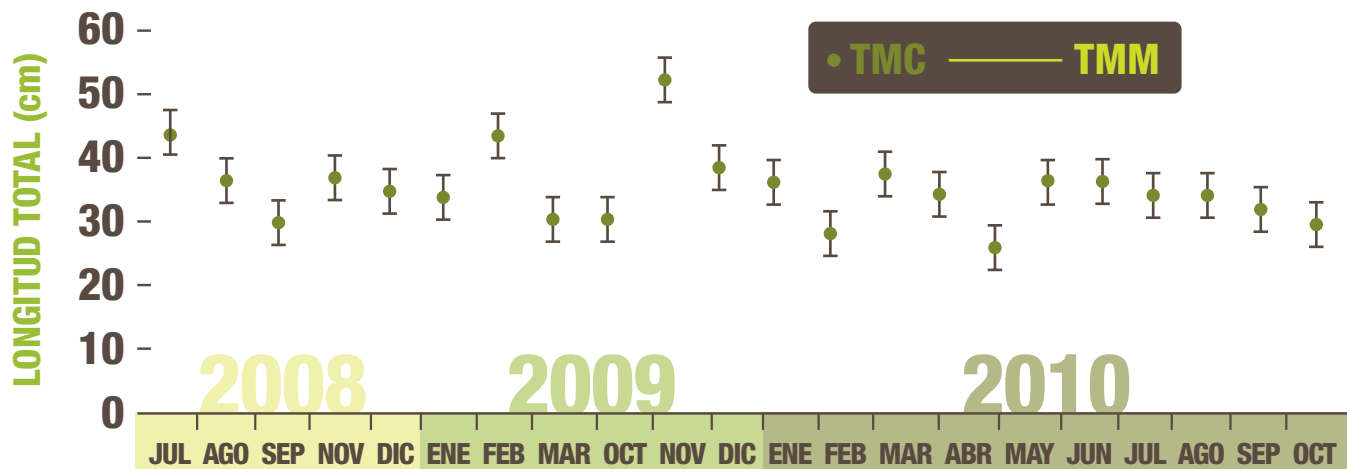
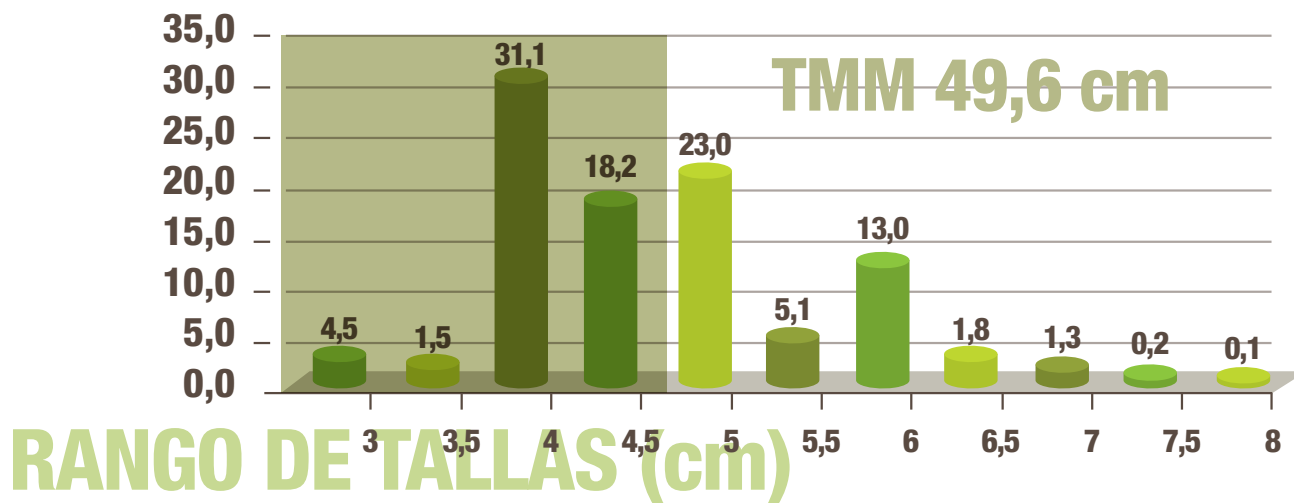
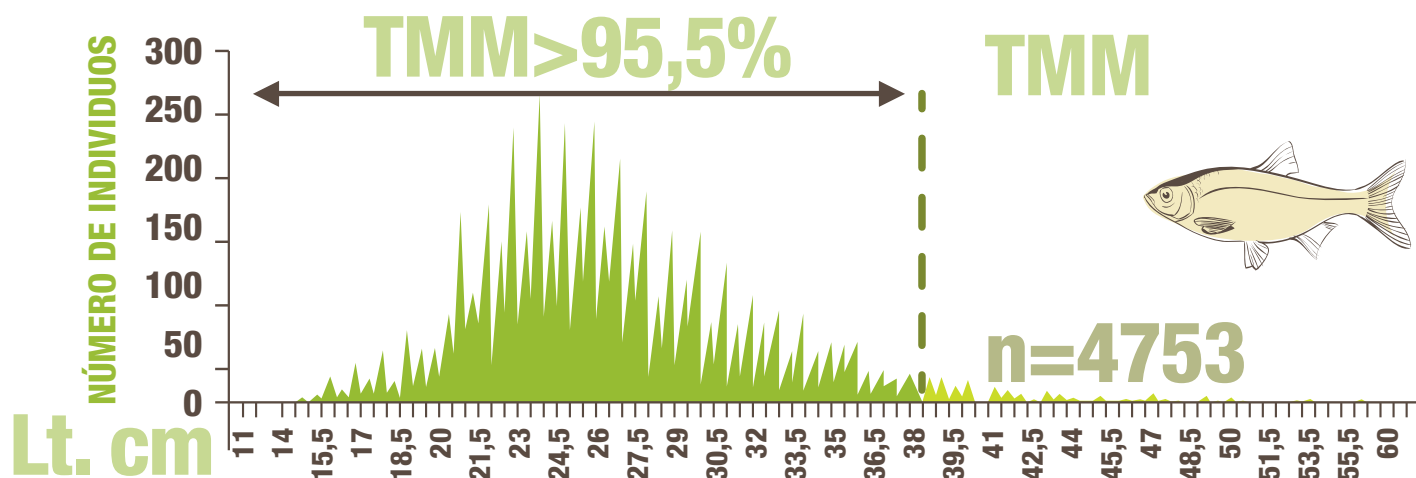


FIGURA 4. Frecuencia de talla media de captura (TMC) de la piangua (*Anadara tuberculosa*) en el Parque Sanquianga (Modificado de Muñoz 2009).



De acuerdo con Olaya (2011), en el Parque Utría el 95,0% de los individuos de pargo lunarejo capturados están por debajo de la TMM (Figura 5). De igual manera sucede con la merluza (66,8%), la albacora (61,6%), el jurel (81,0%), la aguja cañonera (67,2%), el bravo (77,0%) y el ambulú (89,1%).

FIGURA 5. Frecuencia de talla media de capturas del pargo lunarejo en el Parque Utría (Tomado de Olaya 2011).

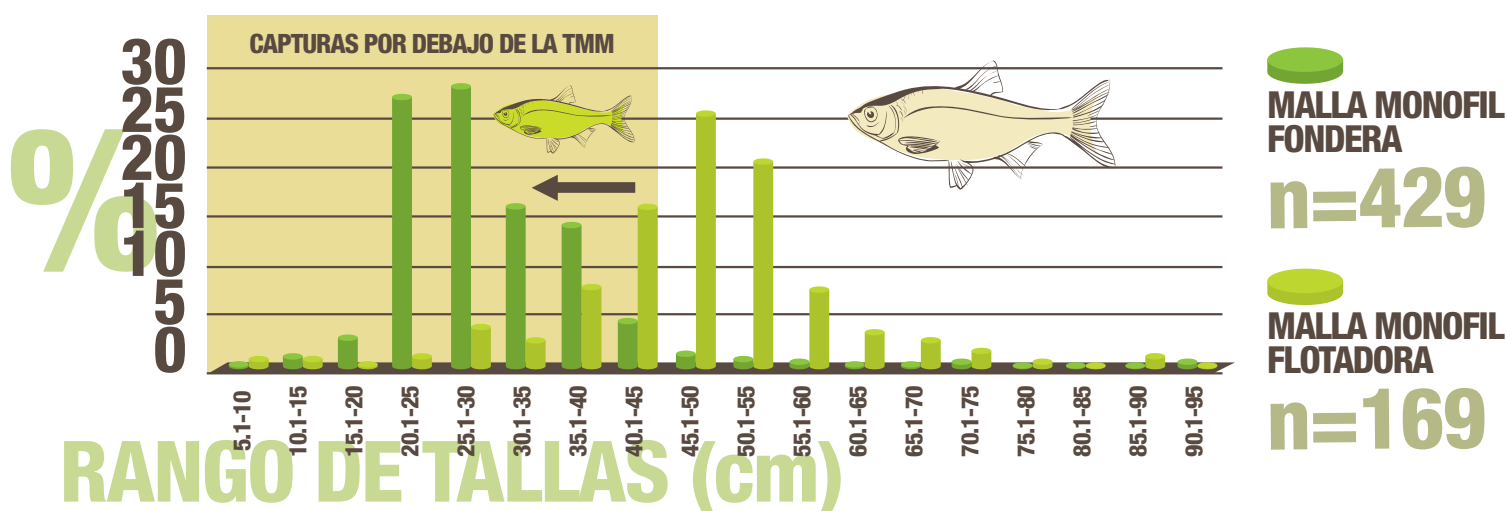


En los análisis realizados por Muñoz (2010) para el Parque Sanquianga, sobre el comportamiento de las frecuencias de la TMC de la sierra con trasmallos de 2,5 pulgadas (*malla fondera*) y 3,5 pulgadas (*malla flotadora*), se encontró una variación importante en estas tallas (Figura 6).

El aumento en una pulgada en el tamaño del ojo de malla, conllevó a que las tallas más frecuentemente capturadas aumentaran en cerca de 20 cm. Esto permitió que los porcentajes de capturas de individuos por debajo de la TMM pasara aproximadamente del 97% al 32% con mallas de 2,5 pulgadas

y 3,5 pulgadas respectivamente (Figura 6). Esta información ha permitido sustentar la recomendación de hacer cambio de trasmallos para llevar a cabo un manejo más adecuado de estas especies.

FIGURA 6. Comparación en la frecuencia de la talla media de captura (TMC) de la sierra con malla monofilamento fondera y flotadora (Tomado de Muñoz 2010).





DISCUSIÓN

Los avances obtenidos bajo el Programa Mosaicos de Conservación sobre el conocimiento de las presiones en el recurso pesquero en los tres parques han permitido determinar cuáles son los principales impactos y las especies más afectadas por su uso. Se ha establecido una línea base importante para el diagnóstico de las problemáticas, y se han generado recomendaciones para la implementación de posibles soluciones o mitigaciones a éstas, en el marco de programas de ordenamiento de los recursos naturales.

La información recogida ha prendido las alarmas en los tres parques sobre el uso del recurso pesquero e igualmente ha impulsado la estructuración participativa de planes de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos. Éstos se convertirán en el insumo principal para el ordenamiento de dichos recursos entre las comunidades locales y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Este aspecto constituye un aporte central para alcanzar una de las metas del Plan de Acción Institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia 2011-2019, la cual plantea que **“el 100% de las áreas protegidas priorizadas en el 2010, hacen parte de procesos de ordenamiento regional de los recursos hidrobiológicos y pesqueros incorporando e implementando acciones para la conservación de Parques Nacionales Naturales de Colombia.**

De igual forma, mediante el monitoreo y la definición de medidas para disminuir presión sobre las especies afectadas por

CAPÍTULO 3



pesca, se han dado importantes avances en los tres parques, en el cumplimiento de sus objetivos de manejo y en la protección de varias de las especies objeto de conservación. En el Parque Corales del Rosario y San Bernardo del Viento, seis de sus siete valores objeto de conservación (*Pineda V. et al. 2006*) están incluidos en los planes de ordenamiento de recursos hidrobiológicos; dos de los tres valores objeto de conservación del Parque Sanquianga (*PNN Sanquianga 2005*); y tres de los cuatro objetivos del Parque Utría (*PNN Utría 2006*).

Es importante resaltar el avance alcanzado en estos parques en cuanto al trabajo conjunto con las comunidades en torno a un monitoreo, que además de un proceso de recolección de información, se convirtió también en un proceso de contacto directo con los pescadores y sus comunidades, permitiendo así progresos en el acercamiento entre éstas y la administración de los parques. De igual manera, fue posible asegurar la participación de la gente en

los procesos de ordenamiento, los cuales en algunos casos, fueron propuestos por las mismas comunidades, quienes preocupadas por el estado de sus recursos acudieron a la administración de los parques para generar acuerdos que permitan un uso sostenible de los mismos. De esta forma ha sido posible fortalecer la gobernabilidad de la autoridad ambiental competente, tal como lo sugiere Ariza-Bernal (2009), quien plantea que el acercamiento a las comunidades para avanzar en el trabajo conjunto es un paso esencial para este fortalecimiento.

Adicionalmente, los parques directamente beneficiados por el programa adquirieron una capacidad instalada en sus funcionarios y en las comunidades, no sólo en cuanto al aprendizaje para la recolección de datos del monitoreo, sino también en la capacidad de tomar decisiones para el ordenamiento de acuerdo con los resultados del mismo.

Es necesario reconocer que el avance

alcanzado en el tema de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos no sólo benefició a los parques donde se ejecutó el programa, sino que todo el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia adquirió experiencia para ejecutar acciones en otros parques con necesidades similares.

Cabe anotar que es de vital importancia mantener los procesos de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos adelantados en estos tres parques y generar nuevos procesos con los aprendizajes obtenidos. De esta manera, estos aprendizajes pueden contribuir a un ordenamiento más eficaz y pueden apoyar la definición de lineamientos para el ordenamiento de recursos hidrobiológicos en Parques Nacionales Naturales de Colombia, extendiéndose incluso a su ordenamiento a nivel nacional.

MOSAICOS

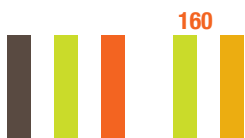
AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a todos los pescadores que han colaborado en la entrega de información para los monitoreos de uso de recurso pesca y por participar en los procesos de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos establecidos en los parques mencionados.

A los colectores de información, a los encargados de coordinar dicho monitoreo y a los jefes de área de los parques Sanquianga, Utría y Corales del Rosario y San Bernardo del Viento, así como a todos sus funcionarios que de una u otra manera apoyaron el proceso. Al GEF-Banco Mundial por el apoyo financiero a todo este proceso de aprendizaje del ordenamiento de los recursos hidrobiológicos en Parques Nacionales Naturales de Colombia.



CAPÍTULO 3



Literatura citada

- Ariza Bernal R.* 2009. Documento síntesis del avance de la línea temática de Restauración de Ecosistemas Acuáticos en el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, Proyecto GEF-Mosaicos de Conservación. Informe técnico presentado a Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia. 7p.
- Decreto 622 de 1977.* Por el cual se reglamentan parcialmente el capítulo V, título II, parte XIII, libro II del Decreto- Ley número 2811 de 1974 sobre sistema de Parques Nacionales, la Ley 23 de 1973 y la Ley 2ª de 1959.
- Invemar; Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives De Andrés.* 2010. Potencial productivo de las poblaciones naturales de la piangua *Anadara tuberculosa* y *Anadara similis* dentro de una perspectiva espacio-temporal en la costa Pacífica colombiana. Informe técnico. Santa Marta, Colombia. 144p.
- Manjarrez M.Y.* 2007. Caracterización socio-económica y cultural de pescadores, de Berrugas y Rincón del mar en la costa del departamento de sucre. Proyecto Restauración Ecológica de Ecosistemas Acuáticos en el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo del Viento – GEF. Informe técnico. Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia. 27p.
- Martínez-V.H., L.A. Martínez-W., P.A. Vargas y J.C. Narváez-B.* 2011. Usos y presiones sobre los recursos naturales. Efectos de la pesca sobre los recursos hidrobiológicos del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo. Pp. 273-289. En: G.E. Zarza. 2011. El entorno ambiental del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo. Informe técnico.
- Montenegro Paredes M.I., M.I. Awad García y A. Álvarez Morato.* 2007. Propuesta metodológica del Programa Mosaicos de Conservación. Bogotá, Colombia.
- Muñoz L.O.F.* 2010. Informe técnico del monitoreo de pesca del PNN Sanquianga, periodo junio de 2008 a octubre de 2010. Programa de monitoreo de pesca del PNN Sanquianga. Informe presentado al PNN Sanquianga. 28p.
- Muñoz L.O.F.* 2009. Programa de monitoreo del recurso pesca del PNN Sanquianga. Priorización de especies con mayor presión por efectos de la pesca. Informe técnico preliminar presentado al PNN Sanquianga. 24p.
- Olaya R.J.* 2011. Análisis de la actividad pesquera en el PNN Utría y su zona de influencia durante el periodo 2008 y 2009. Informe técnico presentado al PNN Utría. 54p.
- Pineda-V. I.J., L.A. Martínez-W., D.M. Bedoya-G. P. Caparroso y J.M. Rojas.* 2006. Plan de manejo del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo del Viento. Informe técnico. Cartagena, Colombia. 371p.
- PNN Sanquianga.* 2005. Plan de manejo del PNN Sanquianga 2005-2009. Parques Nacionales Naturales de Colombia, Dirección Territorial Suroccidente. 299p.
- PNN Utría.* 2006. Parque Nacional Natural Utría, Plan de Manejo 2005-2009. Utría, un territorio para la vida y la fraternidad intercultural. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bahía Solano, Chocó. 217p.

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN EL SANTUARIO

DE FAUNA Y FLORA GALERAS Y PARQUE LAS ORQUÍDEAS

“En el tema de Restauración se aprendió lo que se puede hacer y más importante aún, se aprendió lo que no se puede hacer. No es lo mismo hacer restauración “con” que “sin” gente, más cuando son campesinos pobres, dueños de un territorio. La restauración no se puede hablar en abstracto, cómo, dónde, qué se hace en predios donde hay gente, es diferente a donde no la hay”. Héctor Velásquez, *Jefe Parque Orquídeas*, 2010.

CAPÍTULO 3

Nancy López De Viles¹, Héctor Velásquez Lema² y Mónica Orjuela³

1 Jefe del área protegida Santuario de Fauna y Flora Galeras

2 Jefe del área Protegida Parque Las Orquídeas

3 Consultora Programa Mosaicos de Conservación, Fondo Patrimonio Natural

INTRODUCCIÓN

La restauración ecológica es una respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la función (*procesos*), estructura, y composición de especies, de la sostenibilidad de un ecosistema (*resistencia a las perturbaciones y elasticidad*) o del valor objeto de conservación (*VOC*) que ha sido degradado, dañado o destruido. Se lleva a cabo en áreas protegidas con el fin de mantener o mejorar su integridad ecológica (*Camargo 2007, Fuentes 2009*).

En la restauración pasiva, los ecosistemas se recuperan por sí solos cuando no existen factores limitantes que impidan su regeneración. Si en un ecosistema

degradado se eliminan estos factores, se iniciará su recuperación natural. Este proceso también se conoce como sucesión natural (*Vargas 2011*). Por otro lado, la restauración activa se emplea cuando los ecosistemas están muy degradados o destruidos, han perdido sus mecanismos de regeneración y en consecuencia es necesario ayudarlos en su recuperación. Esto también se denomina restauración asistida o sucesión dirigida. La restauración activa implica que con la participación humana, se ayude al ecosistema para garantizar el desarrollo de los procesos de recuperación y superar los tensionantes que impiden su regeneración (*Vargas 2011*).

La Estrategia de Restauración Ecológica Participativa (*REP*), formulada desde Parques Nacionales Naturales de Colombia (*Camargo 2007*), parte por



CAPÍTULO 3



reconocer que en muchas de las áreas protegidas que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales (*SPNN*) existen comunidades humanas, las cuales para su subsistencia hacen uso de los recursos naturales, produciendo alteraciones sobre los ecosistemas naturales. Esto confiere, de entrada, un carácter participativo a la estrategia, lo que implica un trabajo amable, continuo y acertado con las comunidades. De esta forma se busca afianzar las relaciones de confianza que permitan a la institución trabajar en el cumplimiento de sus objetivos misionales, sin vulnerar los derechos de las comunidades campesinas. La estrategia considera la suscripción de acuerdos transitorios con campesinos ocupantes de las áreas protegidas, cuya transitoriedad está mediada no sólo por los procesos ecológicos impulsados por las acciones de restauración implementadas, sino por la gestión en los procesos de relocalización de las familias que allí habitan.

En algunos casos, las acciones de restauración ecológica definidas de acuerdo con las necesidades de las áreas protegidas que las implementan no sólo se relacionan con la población campesina, sino con los grupos étnicos que habitan al interior de las mismas, agrupados en resguardos o territorios colectivos. En estos casos, se ha definido un régimen especial de manejo (*REM*) con resguardos indígenas, y se han establecido acuerdos de uso y manejo con comunidades negras (*ver casos específicos descritos en el Capítulo 2*). Igualmente, la Estrategia REP se articula con las de Restauración de Ecosistemas Acuáticos (*REA*) y Sistemas Sostenibles para la Conservación (*SSC*), ambas formuladas también desde Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En el marco del Programa Mosaicos de Conservación se apoyó el desarrollo conceptual, metodológico y jurídico de la Estrategia REP para las áreas de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Adicionalmente se contribuyó a la implementación de la estrategia en el Parque Farallones de Cali con comunidades negras, y en el Parque Las Orquídeas y Santuario de Fauna y Flora (SFF) Galeras con comunidades campesinas.

A continuación se presentan las acciones adelantadas, los principales resultados y los aprendizajes de esta estrategia en las dos áreas andinas incluidas en el Programa Mosaicos de Conservación, el SFF Galeras y el Parque Las Orquídeas.



RESTAURACIÓN EN EL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS

El Santuario Galerías localizado en el departamento de Nariño fue creado en 1985 con 7,615 hectáreas que incluyen siete municipios: Pasto, Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá, Yacuanquer y Tangua. Es considerado un área protegida con un alto nivel de conservación, una integridad ecológica importante de ecosistemas de bosque andino, altoandino y páramo, y una oferta hídrica invaluable representada en más de 125 ríos, quebradas y cuatro lagunas.

A partir de la zonificación del área protegida y el análisis de uso, ocupación y tenencia de la tierra, se ha logrado estimar que dentro del Santuario existen cerca de 250 predios particulares que representan aproximadamente 500 ha y que están

ubicados en la zona de recuperación natural. Esta situación ha conllevado a que en el Santuario se presenten serios problemas generados a partir de la presencia de predios privados y de ocupantes dentro del área. Por ejemplo la vereda San José de Bomboná del municipio de Consacá, quedó incluida dentro de los límites del área protegida, desde el momento en que se constituyó el Santuario por resolución. Al hacer el análisis de las presiones antrópicas se encontró que en este sector se ubica uno de los focos más afectados del área protegida, dado que hay familias residentes de forma permanente, que como tal solicitan la prestación de servicios básicos a las autoridades competentes, y además realizan una alta y permanente demanda de recursos provistos por los ecosistemas de la zona. Esta relación ha desencadenado una creciente pérdida del bosque andino, considerado valor objeto de conservación



CAPÍTULO 3



(VOC) del área protegida, y se ha convertido en causa de conflicto entre las comunidades y el Santuario.

Con el fin de proteger los ecosistemas, reducir la presión sobre ellos y propiciar su recuperación, en 2007 el SFF Galeras inició la implementación de la estrategia REP en la vereda San José de Bomboná (*municipio de Consacá*), comenzando por la identificación de los predios dentro del Santuario. El proceso inició vinculando a 14 familias a un programa completo de capacitación, enfocado en transferir conocimiento e impulsar la conservación del Santuario, generar apropiación por parte de la comunidad y orientar las actividades de la zona bajo un modelo de sostenibilidad. Simultáneamente, se definieron la línea base y el potencial para la restauración ecológica, a partir del análisis de las condiciones físicas, bióticas y socio-dinámicas del área, mediante el

diligenciamiento de la ficha de evaluación rápida para la restauración ecológica (*ERRE*). Por otra parte se realizó el estudio jurídico de títulos con el fin de establecer la tradición y titularidad de los bienes en los que se estaría desarrollando la Estrategia REP.

En 2008 se inició la implementación de acciones de restauración activa en doce predios, con el fin de rehabilitar o recuperar áreas degradadas. Entre las actividades realizadas se resaltan el establecimiento de un vivero para la propagación de especies nativas, el enriquecimiento de sistemas agroforestales, y la implementación de bancos de forraje, huertas caseras, lombricultivos, composteras y cuyeras (Fotos 1, 2 y 3).



Acciones implementadas con la comunidad de la vereda San José, Municipio de Consacá.



En el año 2010, se llevó a cabo la implementación de acciones de restauración ecológica pasiva, al lograr concertar con diez familias del sector, la liberación y el aislamiento de 4,3 ha para restauración. En 2011, se amplió el procedimiento en 8,7 ha adicionales, para un total de 13 ha. De éstas, 2,4 se encuentran en la zona de influencia con función amortiguadora del Santuario y 10,6 dentro del mismo (*Mapa 1*).

Durante los años 2010 y 2011 se adelantaron acciones relacionadas con la caracterización de los escenarios de restauración, los ecosistemas de referencia, y el diseño y montaje de tratamientos de restauración ecológica y sus respectivas acciones de monitoreo. El proceso de restauración propuesto para la zona de recuperación natural en la vereda San José resultó ser una buena oportunidad para que Parques Nacionales Naturales de Colombia adelantara acciones en aquellas zonas, que por diferentes situaciones, no se habían podido involucrar en procesos de conservación. De esta forma, el Programa Mosaicos de Conservación permitió el acercamiento y relacionamiento

con dicha comunidad, generó un cambio de actitud en ella, pasando de ser una comunidad netamente extractiva a una comunidad con visión conservacionista y de sostenibilidad.

Bajo el Programa y a través del diseño de mecanismos por parte de los participantes en el proceso, se logró iniciar la recuperación de las áreas de mayor intervención dentro del área protegida, y el control de tensionantes y amenazas sobre los VOC en las áreas liberadas y aisladas. El alto potencial de recuperación natural del área y la favorable dinámica con la comunidad participante del proyecto, brindaron las condiciones para encontrar el camino del éxito.

Con base en el Plan de Acción del Santuario es posible apreciar cómo el Programa contribuyó directamente al logro del objetivo relacionado con minimizar los conflictos por uso de la tierra, en los predios ubicados dentro del área protegida.

No sólo se clarificó la propiedad a través del estudio de títulos, sino también se redujeron las presiones que generan la ocupación campesina. También se logró el reconocimiento del área protegida, se ganó la confianza, y se sumaron aliados a la conservación. Igualmente fue fundamental el cambio de percepción de las comunidades hacia Parques Nacionales Naturales de Colombia; la entidad ha dejado de ser vista como aquella que impone medidas de manejo, emite prohibiciones y en caso omiso a las mismas inicia procesos sancionatorios. Ahora se entiende que promueve la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y especialmente la del agua, que ha sido el agente motor de todos los procesos.

Las alternativas de manejo propuestas e implementadas ofrecieron una oportunidad de conexión entre el Santuario y otros



MAPA 1. ÁREAS LIBERADAS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REP, VEREDA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE CONSACÁ.

SANTUARIO GALERAS





remanentes de ecosistemas naturales, a través de los procesos que se desarrollaron simultáneamente en la zona de influencia con función amortiguadora. Estos incluyeron los corredores de conservación de las microcuencas Cariaco, Guabal y Zaragoza que incorporaron reservas naturales de la sociedad civil, y que fueron desarrollados como parte del Programa ejecutado en el área aledaña; todo esto con el fin de mitigar impactos que se presentan en la zona inmediata al Santuario.

Por otra parte, se logró que la misma comunidad conociera más de cerca su entorno y biodiversidad, y que fueran ellos mismos quienes aportaran en la identificación de especies en los diferentes estados sucesionales para la implementación de las acciones. A través del proceso de restauración, se vio fortalecido el trabajo comunitario a través de las mingas y se afianzaron la solidaridad y el trabajo en familia.

Una de las limitaciones que vale la pena mencionar es que un proceso de restauración tiene que ir acompañado de una propuesta de compra o relocalización de las familias asentadas dentro del área protegida, proceso que no se dio en el Santuario. Sin embargo, éste debe ser el resultado de la suma de esfuerzos y cooperación interinstitucional, en donde diferentes entes del orden nacional, departamental y municipal realmente se comprometan a realizar un proceso integral, donde sean tenidas en cuenta las condiciones, expectativas y necesidades de la comunidad implicada.

Con el fin de evaluar la efectividad del manejo sobre las áreas con acciones de restauración, con el apoyo del grupo de Planeación del Manejo y Áreas de Restauración y Monitoreo de Parques

Nacionales Naturales de Colombia y el Jardín Botánico de Bogotá, se definieron los escenarios, diseños y tratamientos de restauración, como también la ruta metodológica de monitoreo. Esta ruta se planteó en función de dos preguntas de investigación: ¿Cuál tipo de restauración (*pasiva o activa*) es más eficiente en cada uno de los tres escenarios de restauración utilizados? ¿Cuál de los tratamientos aplicados en la restauración activa es el más eficiente? Para responderlas se llevó a cabo el diseño de los tratamientos de restauración activa (*Tabla 1*), tomando la restauración pasiva como control.





Trabajo con comunidades campesinas, Mosaico Las Orquídeas. Fotos funcionarios Parque Las Orquídeas.



TABLA 1. Diseño de los tratamientos de restauración activa.

PREGUNTA	¿Para cada uno de los escenarios de restauración, qué es más eficiente, la restauración pasiva o la restauración activa? ¿Cuál de los tratamientos de restauración activa es el más eficiente?	
Tipo de estudio	Experimento	
Ámbito espacial	Vereda San José. Ecosistema natural: bosque andino	
Ámbito temporal	6 meses	
Factor (es) de diseño	Escenarios de restauración	
Nivel (es) del factor	1. Pastizal 2. Vegetación secundaria baja 3. Vegetación secundaria alta	
Tipo de nivel	Discretos	
Unidad experimental	Para los niveles 1 y 2: parcelas de 2 x 2m Para los niveles 3: parcelas de 3 x3m	
Delineación de la unidad experimental	Arbitraria	
TRATAMIENTOS	1. Pastizal (P)	T1. Eliminación de la vegetación herbácea, y picado del suelo superficial.
		T2. Siembra de plantas precursoras. Arreglo 1: 4 individuos de guarango (<i>Mimosa quitensis</i>). 6 individuos de quinde azul (<i>Salvia scutellarioides</i>). 4 individuos de cordoncillo rabo de rata (<i>Piper lanceifolium</i>).
		T3. Siembra de plantas precursoras. Arreglo 2: 4 individuos de colla (<i>Bohemeria sp.</i>). 6 individuos de quinde rojo (<i>Salvia quitensis</i>). 4 individuos de morochillo blanco (<i>Miconia versicolor</i>).
		Control: Correspondiente al tratamiento de restauración pasiva.
	2. Vegetación secundaria baja (VSB)	T1. Picado del suelo superficial, conservando la vegetación herbácea
		T2. Siembra de especies arbustivas y arbóreas. Arreglo 1: 4 individuos de mano de oso (<i>Cleome arborea</i>). 3 individuos de tintamullo (<i>Cestrum ochraceum</i>). 3 individuos de pichuelo (<i>Senna pistaciifolia</i>).
		T3. Siembra de especies arbustivas y arbóreas. Arreglo 2: 4 individuos de cujaco (<i>Solanum sp.</i>). 3 individuos de rayo (<i>Cinchona pubescens</i>). 3 individuos de balso rojo (<i>Heliocarpus americanus</i>).
		Control: Correspondiente al tratamiento de restauración pasiva.
	3. Vegetación secundaria alta (VSA)	T1. . Picado del suelo superficial, conservando la vegetación herbácea y plántulas de árboles y juveniles.
		T2. Siembra de especies de sotobosque y tardicerales. Arreglo 1: 2 individuos de amarillo (<i>Nectandra sp.</i>) 2 individuos de moquillo (<i>Saurauia ursina</i>) 2 individuos de higuierón (<i>Ficus sp.</i>).
		T3. . Siembra de sotobosque y tardicerales. Arreglo 2: 2 individuos de palmiche (<i>Geonoma undata</i>). 2 individuos de campanillo (<i>Oreopanax floribundum</i>). 2 individuos de matial (<i>Persea sp.</i>).
		Control: Correspondiente al tratamiento de restauración pasiva.
Repeticiones	3 repeticiones por cada tratamiento	

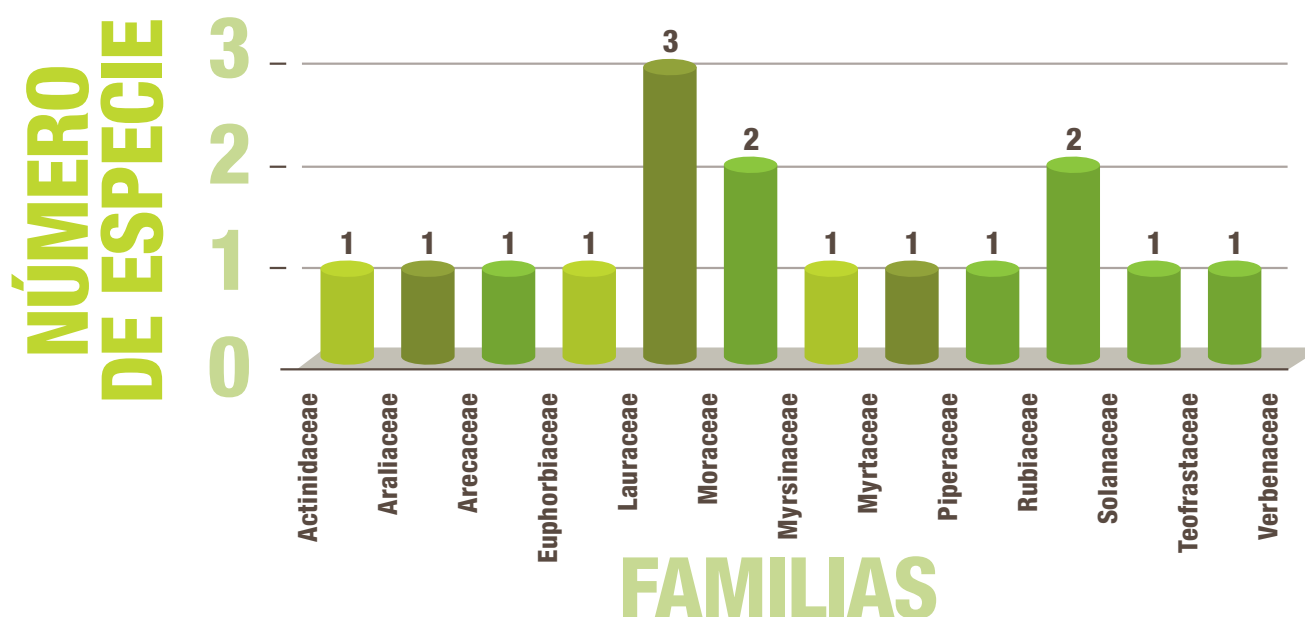
El estudio del ecosistema de referencia permitió establecer el punto meta, entendiéndose éste como un estado avanzado de desarrollo de la trayectoria de restauración deseada. Con el empleo de la metodología propuesta por Gentry (1982) modificada por Villareal et al. (2006), en 0,1 ha de bosque andino se hizo el inventario de especies leñosas, con el fin de determinar la riqueza de las mismas y obtener información relacionada con la estructura de la vegetación. En

total se registraron 17 especies y 17 géneros, correspondientes a 13 familias (Figura 2). Entre las familias que se destacaron por su importancia ecológica, estuvieron *Arecaceae* (59,7%), *Lauraceae* (42,1%), *Piperaceae* (35,3), *Moraceae* (30,1%) y *Solanaceae* (20,6%), tanto por la abundancia de las especies, como por su dominancia o diversidad.

Las especies que sobresalieron por presentar mayor peso ecológico, de

acuerdo al IVI¹ fueron *Geonoma undata* con 97,2%, *Piper sp.* con 51,9%, *Ocotea sp.* con 22,6% y *Palicourea sp.* con el 21,6%, que en conjunto representaron el 64,5% del peso ecológico total del bosque. El 35,5% estuvo distribuido entre las 13 especies restantes. La dominancia de las cuatro especies y el bajo peso ecológico de las otras 13 especies, indica que se trata de una comunidad con tendencia a la homogeneidad.

FIGURA 2. Familias y número de especies vegetales por familia registradas para el bosque andino, en el SFF Galeras.



1. *Peso ecológico:* Tiene que ver con la importancia ecológica de cada especie que esta dada por el IVI. *IVI:* El índice de valor de importancia es un parámetro que mide el valor de las especies, típicamente, en base a tres parámetros principales: dominancia (ya sea en forma de cobertura o área basal), densidad y frecuencia. El índice de valor de importancia (IVI) es la suma de estos tres parámetros. Este valor revela la importancia ecológica relativa de cada especie en una comunidad vegetal. El IVI es un mejor descriptor que cualquiera de los parámetros utilizados individualmente. Para obtener el IVI, es necesario transformar los datos de cobertura, densidad y frecuencia en valores relativos. La suma total de los valores.



La línea base de los diferentes tratamientos de restauración se definió , aplicando la metodología de punto intercepto (Matteucci y Colma 1982). El monitoreo se llevó a cabo usando la misma metodología, durante 10 meses así: agosto de 2010, levantamiento de la línea base; septiembre de 2010, primer monitoreo; abril de 2011, segundo monitoreo. A partir de abril en adelante, los tres monitoreos restantes se realizaron cada mes. A través del monitoreo y análisis de los diferentes tratamientos de restauración se encontró que la restauración activa es más eficiente que la pasiva. Por lo tanto, se recomienda la toma de medidas que inicien, aceleren y/o orienten la regeneración del ecosistema.

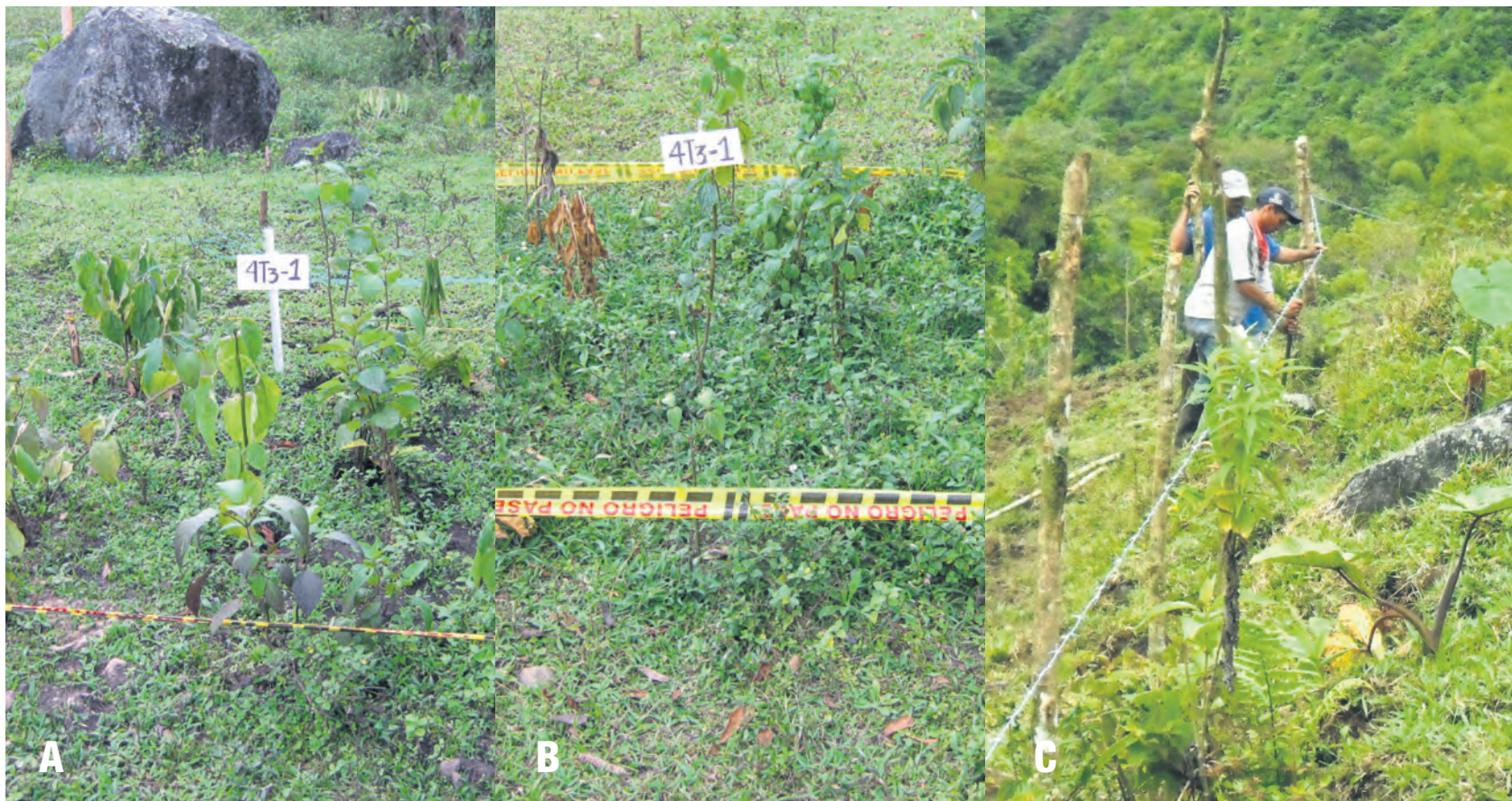
Al comparar el comportamiento de los diferentes tratamientos de restauración

activa, relacionando factores como altura, cobertura y supervivencia de las especies dinamizadoras de cada tratamiento en los tres escenarios, se encontró que las especies seleccionadas como dinamizadoras en el tratamiento 3 de los escenarios 1, 2 y 3 respondieron mejor a la recuperación de la cobertura vegetal y dieron un paso claro en el proceso de regeneración natural del escenario en mención. Por lo tanto, el tratamiento 3 fue identificado como el más eficiente.

Estos resultados llevaron a implementar la réplica del tratamiento 3 para cada escenario de restauración. Se dio así continuidad al programa de monitoreo

empleando la metodología de monitoreo fotográfico (Perovic et al. 2008), que permitió tener un referente de la transformación a escala de paisaje. Se obtuvieron así 33 fotografías panorámicas, cada una con su respectiva información de cobertura y datos claves, como el número de troncos ubicados en primer plano que permiten detectar cambios en el tiempo. Estos datos constituyeron la línea base de los tratamientos de restauración monitoreados, a escala de paisaje.





Monitoreo de los tratamientos de restauración activa, del escenario 1 (pastizal), tratamiento 3. A) Línea base; B) Monitoreo 1; C) Monitoreo 5.



Fotografía panorámica del tratamiento 2, escenario 1.





LA EXPERIENCIA DE LA REP EN EL PARQUE LAS ORQUIDEAS

El Parque Las Orquídeas se localiza en el denominado Chocó Biogeográfico, considerado éste como uno de los lugares más biodiversos del Neotrópico. El territorio comprendido por el Parque es de 32.000 ha y en él se encuentran ecosistemas de selva húmeda tropical, bosque andino, bosque subandino y páramo, distribuidos entre los 300 y 3.450 msnm.

El Parque cuenta con la presencia de pobladores campesinos (*desde antes de su declaratoria*) que realizan actividades agrícolas (*cultivo de caña, maíz y fríjol*) y ganaderas (*ganadería extensiva tradicional*). Estas actividades se

constituyen en las causas directas de las transformaciones que presentan los ecosistemas dentro del área protegida. Las comunidades campesinas que habitan al interior del Parque y en su área aledaña han desarrollado desde hace muchos años prácticas de colonización incontrolada relacionadas con la tala de bosques, la ampliación de la frontera agrícola y el establecimiento de una ganadería de carácter extensivo. Esto ha fragmentado la cobertura vegetal, y ha conllevado a suelos compactados, erosión, y presencia de especies invasoras.

Dentro del Parque habitan 330 campesinos y en el área aledaña, aproximadamente 298, distribuidos entre los municipios de Frontino, Urrao y Abriaquí. Esta matriz de paisaje es continua entre el área núcleo y el área aledaña, y los campesinos que

están adentro y afuera del área protegida comparten lazos familiares. Durante los últimos 20 años, la dinámica de violencia de los grupos armados ilegales ha deteriorado los lazos de relacionamiento social y la presencia institucional en la zona, presentándose altos niveles de abandono y marginalidad social.

La aplicación de la Estrategia REP en el Parque buscó articular los elementos de rehabilitación de ecosistemas, recuperación ambiental y fortalecimiento del potencial social. Esto ha permitido avanzar en los objetivos concertados para el mejoramiento de las condiciones ecológicas y ambientales de la zona de recuperación natural, que comprende el 14% del área protegida (*Mapa 2*). Igualmente ha motivado un cambio en la percepción que las comunidades tienen del Parque y de su biodiversidad.

En el año 2007 comenzaron los primeros acercamientos con la comunidad de las

CAPÍTULO 3

cuencas de los ríos Calles y Venados (donde se encuentra el 97% de la zona de recuperación natural del Parque), mediante la realización de visitas, talleres y giras de aprendizaje (*Mapa 2*). Este proceso estuvo acompañado de acciones piloto basadas en acercamientos con seis familias, para trabajar conjuntamente en actividades de la REP.

Los principales retos que enfrentó el equipo del área protegida para implementar la Estrategia REP se relacionaron con las condiciones sociales de las áreas a intervenir, que incluían un alto nivel de desconfianza de los campesinos hacia la gestión del área protegida; esto debido a los antecedentes históricos de saneamiento de resguardos por parte del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (*Incora*) y a la gestión del Instituto de los Recursos Naturales Renovables (*Inderena*), orientada al control y la vigilancia.

De otra parte, el hecho de plantear

procesos de restauración con campesinos implicaba abordar uno de los ámbitos de gestión más críticos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como es el relacionamiento con los campesinos en medio del conflicto de tierra del sector rural, la falta de claridad jurídica sobre la tenencia de la tierra y las dificultades que surgen frente a posibles procesos de compra de tierras a familias que habitan dentro de las áreas protegidas.

De igual manera, las condiciones geográficas y de conflicto armado, dificultan el acceso al territorio, y exigían que los profesionales contratados para la implementación de la estrategia tuvieran la capacidad de adaptarse a estas condiciones difíciles. Por lo tanto, el cambio de profesionales no permitió avanzar de manera consistente en las



Ordenamiento de las fincas, Mosaico Las Orquídeas.
Foto Funcionarios Parque Orquídeas

TABLA 2. Especies nativas reproducidas en los viveros de la vereda Calles.

Fabaceae, Inga edulis, Inga sp. (guamo);
Fabaceae, Erythrina cf. costaricensis;
Apocynaceae, Aspidosperma spruceanum (carmín);
Meliaceae, Cedrela cf. odorata (cedro);
Lauraceae, Aniba perutilis (comino);
Sapotaceae, Micropholis venulosa (caimo);
Fabaceae, Andira inermis;
Magnoliaceae Magnolia lenticellata (almanegra);
Arecaceae Wettinia sp. (palma);
Lecythidaceae, Eschwehleria cf. Antioquensis (olla de mono);
Fagaceae, Quercus humboldtii (roble);
Meliaceae, Carapa sp. (cabo de hacha),
Acanthaceae, Trichanthera gigantea (quiebrabarrigo).

intervenciones, por lo cual el desarrollo del proceso fue lento. A lo anterior se sumó que no se contó desde el inicio con un profesional social que orientara de manera clara el relacionamiento con las comunidades.

Todo esto puso a prueba al equipo del Parque para avanzar en la implementación de la REP en el contexto particular de este territorio, tal y como lo planteó uno de los autores (*Héctor Velásquez*):

“Hay obstáculos que no son del proyecto sino que son de la realidad de nuestro país. Por ejemplo los retos que implica hacer restauración

participativa con economía campesina, con fincas que la gente las ha tenido como su espacio productivo. Igualmente el reto de lograr combinar producción con conservación. Lo otro es la lejanía porque son muchas horas a caballo, eso es un obstáculo”.

Entre las acciones piloto realizadas para la implementación de la estrategia estuvieron la construcción de un vivero para la reproducción de especies vegetales nativas, los trabajos puntuales para la recuperación de suelos afectados por cárcavas, y la liberación y aislamiento de

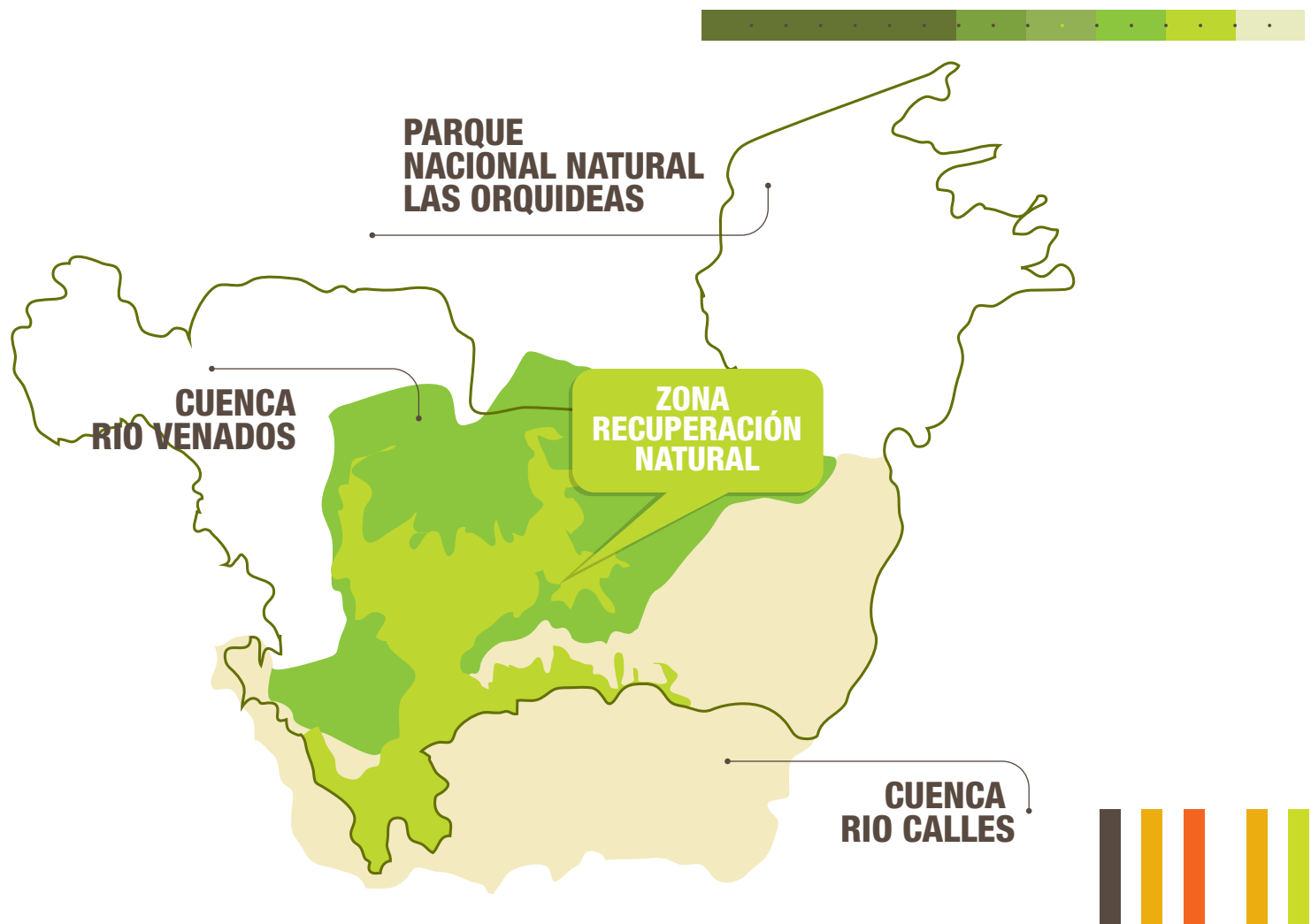
un área para la rehabilitación del ecosistema. También se inició el diagnóstico del área donde se implementó la estrategia, mediante el diligenciamiento de la ficha ERRE. Así mismo, se llevaron a cabo investigaciones en composición florística de diversos estados sucesionales, bioindicación del agua e ictiología.

La Tabla 2 presenta las especies vegetales nativas reproducidas en los viveros de la vereda Calles y que fueron utilizadas para las acciones de restauración ecológica activa.

CAPÍTULO 3



MAPA 2. UBICACIÓN DE LA ZONA DE RECUPERACIÓN NATURAL DEL PARQUE LAS ORQUÍDEAS, EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS CALLES Y VENADOS.



MAPA 3

PREDIOS UBICADOS EN LA ZONA DE RECUPERACIÓN NATURAL Y EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL PARQUE LAS ORQUÍDEAS.



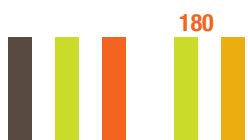
PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUÍDEAS

PREDIOS DENTRO
DE LA ZONA
DE RECUPERACION
NATURAL



PREDIOS
EN RESTAURACIÓN
ECOLÓGICA

CAPÍTULO 3



180

En los cinco años de desarrollo de la Estrategia REP se incluyeron 12 predios, generando acuerdos de voluntades en torno a la restauración ecológica. De estos predios, siete estuvieron ubicados en la cuenca del río Calles y cinco en la cuenca del río Venados (*Mapa 3*). En total se liberaron aproximadamente 40 ha para la rehabilitación del ecosistema, ubicadas en los siguientes escenarios:

i) potreros en zonas de baja pendiente y con problemas de anegamiento; ii) potreros en zonas pendientes de ladera; iii) áreas de cultivo en zonas pendientes de ladera; iv) bosques muy intervenidos en zonas pendientes de ladera.

Estas áreas actúan como corredores y fragmentos, que luego de su recuperación, servirán para disminuir las distancias entre los remanentes de bosque ubicados a lo largo de las divisorias y en las laderas de las cuencas de los ríos Calles y Venados, y de sus microcuencas,

generando conectividad. Muchas de estas áreas rodean el nacimiento y cauce de fuentes hídricas que abastecen de agua a las familias, como también las márgenes de ríos principales, con propósitos de regulación y protección hídrica.

Para la implementación de REP se partió por sensibilizar a las personas sobre la importancia de implementar otras alternativas que frenen el impacto sobre los ecosistemas del Parque. Igualmente, se buscó entender las relaciones que imperaban en la comunidad, identificando y potenciando las situaciones de la organización comunitaria que podían fortalecer el tejido social.

A comienzos del proceso, el trabajo social estuvo enfocado en dar a conocer el proyecto de restauración ecológica. Después de la conformación del predio demostrativo se realizaron visitas con toda la comunidad, para mostrar las acciones implementadas y sus resultados.

Después de este primer acercamiento, se veló por mantener el proceso de formación y concertación con la comunidad, mediante la realización de visitas, encuentros, talleres, giras de intercambio de experiencias y espacios de aprendizaje, que involucraron los elementos de sensibilización, capacitación, generación de acuerdos de voluntad e integración comunidad-Parque. Hasta el momento, esto ha permitido la vinculación y el mantenimiento de doce familias en el proceso, y una respuesta positiva de otras familias frente a la posibilidad de sumarse también ellos, a las acciones de restauración.

Se realizaron 44 talleres para la socialización y el ajuste con las comunidades de los objetivos, los alcances y las acciones necesarias para el desarrollo de la Estrategia REP del Parque. Estos talleres involucraron a adultos, jóvenes y niños de la comunidad, en torno a los mismos propósitos.

MOSAICO

CONCLUSIONES

Los avances en los procesos de restauración ecológica con comunidades campesinas se ven limitados por la falta de una estrategia efectiva de compra de tierras para reubicación de campesinos, en la cual deben participar otras instancias del gobierno nacional como el Ministerio de Agricultura. Igualmente, la falta de claridad jurídica sobre la propiedad de la tierra se convierte en un obstáculo en el momento de definir los actores con los cuales se debe trabajar, pues en muchas ocasiones la tradición histórica de ocupación no hace posible contar con todos los documentos vigentes. Esta limitación ha conllevado a que las áreas protegidas involucren a las familias, en un proceso de largo plazo, que promueve sistemas de producción que disminuyan el impacto sobre los ecosistemas, así como la liberación de áreas estratégicas para la restauración ecológica.

En estos dos mosaicos de conservación, los resultados exitosos en la intervención del área aledaña obtenidos a corto plazo, permitieron que el área núcleo compartiera metodologías y estrategias similares que aportaron resultados significativos en el cambio de uso del suelo al interior del área protegida.

Para lo anterior fue fundamental contar con resultados concretos que dieron credibilidad de las acciones adelantadas, promoviendo que el grupo de campesinos vecinos decidieran adoptar el modelo para sus predios con sus propios recursos. Igualmente significó una



CAPÍTULO 3



gestión efectiva para vincular a instituciones financiadoras, que ante la valoración y apropiación local de las intervenciones, tomaron la decisión de tomar esta estrategia de intervención como el **“modelo deseable a nivel del municipio”**: **“Lo más llamativo de este proceso, es lo que está viviendo el campesino, eso es fundamental porque no se ve un tema ni obligado ni de oportunidad sino de amor a esa tierra. Entonces ve uno el mejoramiento de la calidad de vida de ese campesino, pero el conocimiento claro de que está viviendo en uno de los sitios más especiales del mundo. Eso nos hizo a que no solo teníamos que apoyar el proceso sino que ojalá se replicara en cualquier rincón del municipio”** (L.E. Vélez, *com. pers.*, 2011).

Literatura citada

Camargo G. 2007. Manual básico de restauración ecológica participativa. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN). Bogotá, Colombia.

Fuentes, A. M. 2009. Documento síntesis

del avance en la línea estratégica de Restauración Ecológica Participativa en los Parques del Proyecto GEF – Mosaicos de Conservación.

Gentry A.H. 1982. Patterns of Neotropical plant diversity. *Evolutionary Biology* 15: 1-84.

Luis Ernesto Vélez. Madrid, Alcalde del municipio de Urrao, 2011.

Mostacedo, B. y Fredericksen, T. S. 2000. Manual de Métodos Básicos de Muestreo y Análisis en Ecología Vegetal. BOLFOR . Santa Cruz, Bolivia

Matteucci D.S. y A. Colma. 1982. Metodología para el estudio de la vegetación. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Washington D.C., USA. 168p.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2012. Restauración ecológica. Parque Nacional Natural Las Orquídeas: propuesta para la conservación y la vida. ISBN.Obra idenpendiente: 978-958-8426-33-4

Perovic, P., C. Trucco, A. Tálamo, V.

Quiroga, D. Ramallo, A. Lacci, A. Baungardner y F. Mohr. 2008. Guía técnica para el monitoreo de la biodiversidad. Programa de Monitoreo de Biodiversidad - Parque Nacional Copo, Parque y Reserva Provincial Copo, y Zona de Amortiguamiento. APN/GEF/BIRF. Salta, Argentina.

SERI, Society for Ecological Restoration International & IUCN Commission on ecosystem management. 2004.

Vargas O. 2011. Los pasos fundamentales en la restauración ecológica. En: O. Vargas y P. Reyes. La restauración ecológica en la práctica: memorias del I Congreso Colombiano de Restauración Ecológica. Bogotá, Colombia.

Villareal H., M. Álvarez, S. Córdoba, F. Escobar, G. Fagua, F. Gast, H. Mendoza, M. Ospina y A.M. Umaña. 2006. Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad. Programa de Banco Mundial Inventarios de Biodiversidad. Instituto de Investigación

PROCESOS DE ORDENACIÓN DE CUENCAS Y ZONAS AMORTIGUADORAS EN LOS PARQUES OLD PROVIDENCE MCBEAN LAGOON,

■ LAS ORQUÍDEAS, FARALLONES DE CALI Y EL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS

“La relación con Coralina mejoró, aunque fue duro al principio trabajar conjuntamente. Ahora cualquier inversión que la Corporación quiera hacer en las dos microcuencas (*McBean y Bailey*) siempre estamos ahí y tratamos de ejecutar las cosas conjuntamente. El tema del ordenamiento de cuencas sirvió tanto para acercarnos a la comunidad como para que el trabajo con Coralina fuera más cercano, ahora siempre nos presentamos a la comunidad conjuntamente, como comisión conjunta de la microcuenca”. *Marcela Cano, Jefe Parque Old Providence, 2012*

CAPÍTULO 3

Miguel Ángel Ospina Moreno¹

¹ Grupo Planeación y Manejo, Subdirección de Gestión y Manejo, Parques Nacionales Naturales de Colombia.

INTRODUCCIÓN

El ordenamiento ambiental para el manejo de las áreas que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (SPNN), contempla la determinación de zonas en la periferia de las áreas protegidas que cumplan la función amortiguadora, con el fin de aportar al logro de los objetivos de conservación del Sistema. El enfoque conceptual en el que se basa el manejo de las áreas del SPNN busca que el área se integre al contexto y a la dinámica territorial, y sea un elemento central en el ordenamiento ambiental territorial. En este sentido, se considera de gran importancia la articulación del ordenamiento ambiental de las áreas del SPNN, tanto con su

contexto territorial (*determinación de zonas amortiguadoras, ordenación de cuencas hidrográficas y conformación de sistemas de áreas protegidas*) como en su zonificación interna para el manejo (Ospina 2011).

A continuación se presentan los principales resultados y aprendizajes en cuatro de las áreas protegidas del SPNN: Old Providence McBean Lagoon, Farallones de Cali, Las Orquídeas y Galeras. Estas áreas fueron apoyadas por el Programa Mosaicos de Conservación, con el fin de adelantar procesos de ordenación de cuencas hidrográficas y determinación de zonas amortiguadoras.



CAPÍTULO 3





Tres hermanos. Parque Old Providence. Foto Parques Nacionales





ANTECEDENTES

La participación de Parques Nacionales Naturales de Colombia en procesos de ordenamiento en la zona de influencia de las áreas del SPNN tomó relevancia con el desarrollo de la Política de Participación Social en la Conservación (*UAESPNN 2001*). En el año 2004 se consolidaron acuerdos tendientes al diseño de esquemas de ordenamiento, uso y manejo del recurso hídrico (*como actividad preliminar al diseño de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCH*), en las cuencas del río Aracataca en el Parque Sierra Nevada de Santa Marta y del río Piedras en el Parque Puracé.

En 2005, el trabajo se enfocó en la participación de Parques Nacionales Naturales de Colombia en la formulación de POMCH, mediante un proceso de articulación interinstitucional con las demás autoridades ambientales (*conformación de la comisión conjunta y declaración de cuencas en ordenación*). Así, desde este año el Programa de Fortalecimiento Institucional prestó asesoría y apoyo para dar inicio a los procesos de ordenamiento en las cuencas de los ríos Cravo Sur (*Parque Pisba*), Anchicayá (*Parque Farallones de Cali*), Blanco (*Parque Chingaza*) y continuidad al proceso en la cuenca Cane-Iguaque (*Santuario de Fauna y Flora-SFF Iguaque*).

Para 2006, Parques Nacionales Naturales

de Colombia había suscrito actos administrativos de conformación de comisiones conjuntas para 22 cuencas hidrográficas, a pesar de que no existía un inventario sistemático de las cuencas que nacen en el SPNN. Esto se debía, entre otras razones, a que no se había definido el tamaño de las cuencas, el orden de drenaje con el cual se debía realizar el inventario y la cartografía base a utilizar. Tampoco se contaba con un ejercicio de priorización de cuencas y sólo se respondía a las prioridades de las corporaciones autónomas regionales desde las direcciones territoriales y sus áreas adscritas.

Con respecto a las zonas aledañas a las áreas del SPNN, Parques Nacionales Naturales de Colombia ha considerado que la protección de ecosistemas estratégicos y el logro de los objetivos institucionales están asociados al uso adecuado de sus zonas amortiguadoras.

CAPÍTULO 3



La conservación del SPNN no puede ser ajena entonces a la problemática de sus zonas de influencia. Por ello se ha trabajado con las comunidades allí asentadas, considerando sus condiciones socioeconómicas, culturales y su relación con el entorno natural. En consecuencia, desde 1997, Parques Nacionales Naturales de Colombia ha planteado propuestas de normas para el desarrollo del proceso de determinación de las zonas amortiguadoras de las áreas del SPNN. Sin embargo, ninguna de esas propuestas ha logrado concretarse en una norma expedida por el Gobierno Nacional. En 2005, se renovó el interés de contar con una reglamentación específica para las zonas amortiguadoras de las áreas del SPNN y se inició un trabajo que todavía continúa.

Parques Nacionales Naturales de Colombia elaboró en 1998 un instructivo para la zonificación, que incluía la delimitación de las zonas amortiguadoras en el proceso

de elaboración de los planes de manejo de las áreas del SPNN. Con base en este instructivo, los ejercicios de formulación de planes de manejo que se iniciaron ese año incluyeron entre sus desarrollos, las propuestas de zona amortiguadora. No obstante, estos documentos no fueron adoptados por la entidad, conllevando a que la determinación de zonas amortiguadoras no tuviera mayores avances.

El tema metodológico sufrió un salto cualitativo con la publicación de los **“Lineamientos técnicos para la declaratoria y gestión en zonas amortiguadoras”** (Camargo y Guerrero 2005), que incluyó la guía metodológica para la determinación de dichas zonas. En esta guía se definieron las fases y etapas del proceso, los mecanismos y espacios de coordinación interinstitucional y participación social, y los instrumentos normativos y

administrativos para la formalización de la determinación y reglamentación de las zonas amortiguadoras. La existencia de un marco conceptual y metodológico permitió que algunas áreas del SPNN decidieran abordar procesos para la determinación de zonas que cumplieran la función amortiguadora.

Antes de 2006, sólo el Parque Los Nevados había desarrollado un proceso para determinar su zona amortiguadora, de la mano con todas las corporaciones autónomas regionales con jurisdicción en su zona aledaña. Los Parques Old Providence McBean Lagoon y Gorgona contaban con zona amortiguadora determinada por el Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto de los Recursos Naturales Renovables (*Inderena*) respectivamente, pero sin una zonificación y reglamentación específicas.

AVANCES EN LAS CUATRO ÁREAS PROTEGIDAS

Los procesos adelantados en los Parques Old Providence McBean Lagoon, Farallones de Cali, Las Orquídeas y el SFF Galeras, han aportado a la armonización del ordenamiento al interior del área, que incluye la zonificación del manejo y la reglamentación de usos y actividades. Esto ha sido posible a través de las propuestas de ordenamiento ambiental en sus zonas de influencia, tanto desde la ordenación de cuencas hidrográficas como desde la determinación de zonas con función amortiguadora.

Parque Old Providence McBean Lagoon

Como se anotó anteriormente, si bien el Parque Old Providence McBean Lagoon contaba ya con una zona amortiguadora

determinada por el entonces Ministerio de Medio Ambiente (*Resolución 013 de 1996*), con el Programa Mosaicos de Conservación se logró, a través del proceso de ordenamiento de las microcuencas de McBean y Bailey, no sólo dejar zonificada y reglamentada dicha zona amortiguadora, sino incluir la función amortiguadora en dichas microcuencas. La adopción del POMCH por parte de la comisión conjunta, conformada por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (*Coralina*) y Parques Nacionales Naturales de Colombia, será posible después de llevar a cabo el proceso de consulta previa con la comunidad raizal de la Isla de Providencia.

Este proceso de ordenación ambiental del territorio generó aprendizajes para el equipo del Parque y de Coralina.

Adicionalmente permitió una mayor articulación con dicha autoridad ambiental

CAPÍTULO 3

regional para el desarrollo de acciones conjuntas, en el beneficio de la conservación del Parque. Por otro lado, potencializó otros programas del Parque relacionados con la educación ambiental y la implementación de sistemas agropecuarios sostenibles en la zona de influencia del área protegida, fortaleciendo la confianza y el acercamiento de la comunidad local hacia el Parque. Se logró implementar huertas caseras, con miras a la soberanía alimentaria y la generación de excedentes para la comercialización. Por último vale la pena mencionar los avances relacionados con la restauración de zonas de manglar y bosque seco deterioradas por la actividad ganadera, a través de la implementación de acciones hacia la reconversión ambiental de la ganadería. Esta actividad se ha desarrollado de manera extensiva en la Isla de Providencia y está generando serios problemas de deforestación, erosión y aumento de la sedimentación hacia los ecosistemas marino-costeros conservados por el Parque.

Parque Las Orquídeas

El Parque Las Orquídeas desarrolló una

propuesta de delimitación y zonificación de la posible zona amortiguadora con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (Corpourabá) y los municipios de Urrao, Frontino y Abriaquí. Actualmente se adelanta el proceso de reglamentación mediante el ajuste de sus planes de ordenamiento territorial, cuyo primer resultado es la inclusión de la zona con función amortiguadora en la revisión excepcional de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) de los municipios de Frontino y Urrao.

SFF Galeras

El SFF Galeras cuenta con una propuesta de delimitación, zonificación y reglamentación general de la posible zona amortiguadora para Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá y Sandoná. Se encuentra en proceso de formulación, el POMCH para el río Guaítara, y se adoptó el POMCH actualizado para el río Pasto, por parte de la comisión conjunta conformada por la Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño) y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La integralidad que tuvo el proceso permitió conocer el área de trabajo, facilitando el acercamiento con las comunidades. Se tomaron en consideración las dimensiones biofísicas, económicas, socioculturales y político-administrativas que interactúan en el territorio, aunado al conocimiento del mismo, tanto de los delegados del comité oriundos de la zona, la administradora del área y la profesional temática, como a la participación de otros proyectos.

La voluntad política en la articulación al proceso que se materializó con la firma del acuerdo de voluntades entre cinco administraciones municipales (*Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná*), Corponariño, Parques Nacionales Naturales de Colombia y las organizaciones de base, ha sido una de las fortalezas del proceso para poder darle continuidad. Cabe mencionar a las comunidades campesinas asentadas en la zona de influencia del SFF Galeras, quienes han mostrado la mayor voluntad y compromiso en el desarrollo del proceso. De igual manera, la conformación y el funcionamiento del comité técnico para la zona amortiguadora, con su respectivo



Huertas caseras. Mosaico Parque Old Providence. Foto Pablo Correa

reglamento y secretaría técnica, han permitido tener los resultados actuales con compromisos adquiridos por los delegados del comité y definir responsabilidades claras dentro del papel que ejercen como integrantes del mismo. La continuidad de los delegados de las alcaldías permitió que ellos conocieran y manejaran el tema desde el comienzo.

El equipo técnico se ha empeñado en mostrar que la necesidad de establecer una zona que cumpla la función amortiguadora es de suma importancia para el área protegida. Bajo acuerdos y consensos con las demás autoridades, tanto ambientales como territoriales, y las comunidades, se ha podido avanzar en la mitigación de presiones al Santuario, iniciando con pequeñas acciones que se

espera, a largo plazo, sean grandes acciones a favor de la conservación del SFF Galeras. La articulación con actores y proyectos como los Distritos de Riego Santa Inés y El Progreso, la Agencia Española de Cooperación Internacional (*AECID*) y la Unión Temporal Cariaco, Guabal, Zaragoza, entre otros, ha permitido que el proceso se conozca más y sea respaldado, tanto por organizaciones de base como por actores con potencialidad para el apoyo, en la implementación de acciones en la zona.

Parque Farallones de Cali

El Parque Farallones de Cali concertó con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (*CVC*), los criterios para



CAPÍTULO 3



la delimitación de una zona con función amortiguadora en su sector oriental (*cuenca Cauca*), con el fin de articular en el POMCH de la cuenca del río Jamundí, con la determinación de la posible zona amortiguadora para el Parque. Para la cuenca del Anchicayá se ratificó, por parte de la comisión conjunta, la fase de aprestamiento y el diagnóstico sin aprobar. También se avanzó en la definición de la ruta para el desarrollo de la consulta previa con comunidades negras e indígenas asentadas en la cuenca. En las cuencas Cajambre y Yurumanguí ya se conformaron las comisiones conjuntas, pero no existen mayores avances ya que la CVC no priorizó estas cuencas en su plan de acción.

El Parque Farallones de Cali en su papel de secretaría técnica, ha estado

promoviendo el proceso en busca de su reactivación. Uno de sus roles fundamentales ha sido el de generador de información para dicho proceso, lo cual ha sido reconocido por la CVC. Con los consejos comunitarios de la parte alta de las cuencas, el Parque Farallones de Cali ha logrado un buen ambiente de trabajo, por lo que se ha podido concertar la participación de las comunidades negras de Cajambre y Yurumanguí, en los procesos de ordenación de cuencas. Lo anterior ha permitido generar insumos para el proceso en los espacios de trabajo con las comunidades, entre los que se puede mencionar el acuerdo con las comunidades de Yurumanguí para la conservación de recursos naturales y el inicio de su implementación.





AVANCES METODOLÓGICOS

Es importante mencionar que las discusiones, las recomendaciones, los aprendizajes y las dudas de las personas que trabajan en los Parques Farallones de Cali, Old Providence McBean Lagoon, Las Orquídeas y el SFF Galeras, se han recogido en reuniones locales, regionales y nacionales apoyadas por el Programa Mosaicos de Conservación. Estos han servido de insumo para las diferentes propuestas normativas, político-institucionales y conceptual-metodológicas en las que ha trabajado el Grupo de Planeación y Manejo de la Subdirección de Gestión y Manejo de Parques Nacionales Naturales

de Colombia, como directo encargado de la orientación temática para procesos de ordenamiento ambiental en zonas de influencia de áreas del SPNN.

Una de las principales herramientas que han utilizado los equipos de las áreas protegidas y los comités técnicos de zona amortiguadora es el **“Manual para la delimitación y zonificación de zonas amortiguadoras”** (Ospina 2008a), publicado con el apoyo del Programa. También se elaboró una Cartilla divulgativa sobre zonas amortiguadoras (Ospina 2008b), cuya finalidad era aclarar de manera didáctica, dudas de las comunidades, los municipios y demás actores involucrados.

Se identificaron temas que debían abordarse con el fin de complementar las herramientas metodológicas que plantea la **“Guía técnica para la determinación**

CAPÍTULO 3



de zonas amortiguadoras” (Camargo y Guerrero 2005). En ese sentido, se realizó un evento con participación del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT; actualmente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS) y del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (Invemar), con el fin de discutir cómo se debía abordar un proceso de determinación de zona amortiguadora para parques costeros, teniendo en cuenta la experiencia del país en el Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC). Es evidente que las particularidades del manejo para los espacios marino-costeros implican un ajuste en la aplicación de la guía técnica.

Aunque no se ha expedido el decreto reglamentario de zonas amortiguadoras, se cuenta con un proyecto de decreto elaborado de manera conjunta entre Parques Nacionales Naturales de Colombia (Oficina Jurídica, Área de Participación y Subdirección Técnica), las direcciones

de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ordenamiento Ambiental Territorial, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), y las Oficinas Jurídica y de Participación del actual MADS. Se espera que el Ministerio lleve a discusión el proyecto de decreto con las autoridades ambientales regionales.

El documento **“Ordenamiento en zona de influencia de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales”** (Ospina 2011), desarrolló los lineamientos técnicos, en los que se integran las distintas observaciones, los comentarios y las sugerencias recogidas durante las reuniones y los talleres realizados con la participación de todos los niveles de gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia (*local, territorial y central*). Estos lineamientos permiten abordar desde la planificación del manejo de las áreas del SPNN, procesos de ordenamiento ambiental en la zona de influencia de las mismas, de acuerdo con los requerimientos

para el logro de sus objetivos de conservación.

Por otro lado, Parques Nacionales Naturales de Colombia entregó y sustentó ante el MAVDT, las recomendaciones para el proyecto de modificación del Decreto 1729 de 2002 sobre cuencas hidrográficas. Se hizo especial énfasis en la ordenación de cuencas compartidas, el funcionamiento de comisiones conjuntas, la financiación de los planes de ordenación y manejo, y la conformación de consejos de cuencas. También se hicieron recomendaciones al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) sobre la segunda versión de la **“Guía técnica científica para la ordenación de cuencas hidrográficas en Colombia”** (Ideam 2008). Estos aspectos se discutieron con el MAVDT y el Ideam en un evento apoyado por el Programa Mosaicos de Conservación en 2009 y en una reunión realizada con el MAVDT en julio de 2010.

A MODO DE CONCLUSIONES

La articulación entre zonas amortiguadoras y ordenación de cuencas responde a los requerimientos de los procesos en campo, ya que el ordenamiento del territorio con criterios ambientales necesariamente debe tener una mirada integral y sistémica, en la que los objetivos de dichos procesos confluyan y permitan generar una visión compartida de territorio. En ese sentido es claro que existen varias alternativas para que los ejercicios de ordenamiento ambiental aporten a la consolidación del manejo de las áreas del SPNN y al logro de sus objetivos de conservación, por lo que Parques Nacionales Naturales de Colombia debe seguir avanzando hacia:

- Procesos tendientes a la determinación y el manejo de las zonas que cumplan la función amortiguadora para las áreas del SPNN, garantizando que las estrategias de manejo que se desarrollen en dichas áreas protegidas, se armonicen con los diferentes procesos de ordenamiento en un contexto territorial.
- Procesos con comunidades locales para la coordinación e implementación de relocalización voluntaria de ocupantes de las áreas del SPNN, el establecimiento de sistemas regulatorios de uso y aprovechamiento de recursos naturales, y regímenes especiales de ocupación y tenencia, que permitan disminuir las presiones sobre las áreas del SPNN.
- La inclusión de principios de función amortiguadora para los sectores de la cuenca que estén adyacentes a las áreas del SPNN y de prioridades de conservación in situ para la cuenca en ordenación.
- Promoción, de manera coordinada con las demás autoridades ambientales y los entes territoriales, de la construcción y el desarrollo de mecanismos, instrumentos y estrategias orientados a generar adecuados niveles de corresponsabilidad (institucional y comunitaria) y de solidaridad de cuenca, que permitan la armonización de políticas y optimización de los recursos asignados a los procesos de ordenamiento ambiental.
- Priorización de las áreas del SPNN en las que se pretende abordar estos procesos.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las dependencias del nivel central, las direcciones territoriales y las áreas priorizadas del SPNN para su participación activa. Para esto es necesario un proceso intenso y sistemático de capacitación y nivelación de los equipos técnicos que coordinan los procesos de delimitación, zonificación y reglamentación de las zonas amortiguadoras, y de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

CAPÍTULO 3

- Definición de los indicadores que permitan monitorear las variables claves de cada proceso de ordenamiento, con el fin de contar con información que soporte los análisis y las evaluaciones de los procesos de ordenamiento, en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.

Literatura citada

Camargo G. y Guerrero G. 2005. Lineamientos técnicos para la declaratoria y gestión en zonas amortiguadoras. Colección lineamiento para la gestión en Parques Nacionales Naturales. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia. 399p.

Decreto 1729 de 2002. Por el cual se reglamenta la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre cuencas hidrográficas, parcialmente el numeral 12 del artículo 5 de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones.

Ideam, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. 2008. Guía técnico científica para la ordenación de cuencas hidrográficas en Colombia. Segunda versión. Ideam. Bogotá, Colombia. 91p.

Ospina M. 2011. Ordenamiento en zona de influencia de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Caja de Herramientas para la actualización o reformulación de Planes de Manejo. Parques Nacionales Naturales. Bogotá, Colombia. 51p.

Ospina M. 2008a. Manual para la delimitación y zonificación de zonas amortiguadoras. Serie técnica para áreas protegidas. Parques Nacionales Naturales de Colombia, Fondo Patrimonio Natural y Banco Mundial. Bogotá, Colombia. 50p.

Ospina M. 2008b. Alrededor de las áreas protegidas. Cartilla informativa

sobre zonas amortiguadoras en áreas protegidas. Parques Nacionales Naturales de Colombia, Fondo Patrimonio Natural y Banco Mundial. Bogotá, Colombia. 28p.

Resolución 013 de 1996. Por medio de la cual se modifica la Resolución 1021 de 1995, por la cual se reservó, alínderó y declaró como Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon.

UAESPNN, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 2001. Política de participación social en la Conservación. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá, Colombia. 83p.

LECCIONES APRENDIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MONITOREO

DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

“En monitoreo el Parque avanzó cantidades. Durante el desarrollo del proyecto pudimos tener la claridad de cómo formular un buen plan de monitoreo para el Parque y eso es una de las cosas que yo resalto... nosotros no teníamos nada y no sabíamos por dónde empezar”. *Marcela Cano, Parque Old Providence, 2012.*

CAPÍTULO 3

Alba Natalia Flórez-Zambrano¹

¹ Consultora, Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales de Colombia.



INTRODUCCIÓN

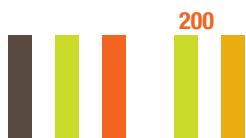
El monitoreo y la evaluación de las intervenciones de manejo enmarcadas en un proyecto de inversión para la conservación, requieren necesariamente relacionar el cambio en el estado de la biodiversidad con las presiones ejercidas sobre ella y las decisiones políticas de manejo tomadas (Ortiz, et al. 2007). En este sentido es necesario la definición de una línea base de los escenarios de intervención, en cuanto al estado de los elementos de la biodiversidad priorizados, las presiones que amenazan su condición y las respuestas de manejo para su conservación. Se debe seguir entonces como referencia el modelo de Presión-Estado-Respuesta (PER) empleado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE 1993).

La planeación del monitoreo se estructura bajo la claridad de que los límites de las áreas protegidas trazados sobre un mapa son invisibles para los objetos de conservación y para las comunidades locales que interactúan y dependen del uso y aprovechamiento de los recursos naturales. En consecuencia, el monitoreo de la biodiversidad necesariamente debe abordar escalas más amplias que las del polígono del área. Es así como, las acciones de monitoreo articuladas a las intervenciones de manejo pueden realizarse al interior del área protegida, en la zona de influencia o en ambas partes (Flórez-Zambrano et al. 2010).

Bajo este enfoque, en el año 2007 se inició el proceso dirigido a incorporar el monitoreo a la gestión y el manejo de las

áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través del Programa de Mosaicos de Conservación. Antes del inicio de este Programa, el monitoreo conceptualmente era, en 42 de las 50 áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), un proceso desarticulado de la planeación del área protegida que no contaba con recursos para ser implementado. Sumado a esto, había confusión sobre el concepto de monitoreo, que era entendido como la realización de una investigación, un inventario o un censo. Con la formulación de la Estrategia Nacional de Monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se partió de su definición, entendido éste como **“el estudio regular o continuo del estado de los valores objeto de conservación del**

CAPÍTULO 3



área protegida o de los factores que los afectan, a través de una serie de mediciones tomadas en el tiempo, de uno o más elementos particulares, llamados variables, bajo el propósito de orientar y verificar el éxito de las acciones de manejo”
(Flórez-Zambrano et al. 2010).

En los mosaicos de conservación del Programa, las intervenciones de manejo realizadas estuvieron enmarcadas en cuatro escenarios socio-ambientales: el marino-costero, el de selva húmeda tropical, el andino y el insular. Estos escenarios estuvieron conformados por las áreas protegidas núcleos que hacen parte del SPNN con señales pasadas o recientes de grupos sociales en su interior, y zonas amortiguadoras o áreas de influencia del SPNN que aún conservan fragmentos naturales. Para cada escenario se priorizaron intervenciones específicas de manejo (*Tabla 1*) consecuentes con el marco lógico del Programa y el plan de manejo de cada área protegida.

Los cuatro escenarios de estudio albergan poblaciones indígenas del Amazonas, raizales de las islas, comunidades campesinas de la zona andina y comunidades negras del Pacífico y el Caribe. Bajo el contexto de la Política de Participación Social en la Conservación (*UAESPNN 2001*), el proceso del monitoreo involucró a los expertos locales desde sus inicios bajo diferentes modalidades (*becas de investigación y contratos*), que fueron acordadas según los sistemas de gobernanza local. Al interior del SPNN, el Programa Mosaicos de Conservación proyectó las experiencias en monitoreo adelantadas en las nueve áreas protegidas, como proyectos piloto que promovieran la participación de otras áreas en el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Monitoreo.

Bajo el contexto anterior, el presente documento evalúa los factores que fueron favorables y desfavorables en el proceso de formulación de la Estrategia Nacional de Monitoreo, antes y después de la puesta en marcha del Programa Mosaicos de Conservación. Igualmente se presentan los resultados de monitoreo obtenidos en el Mosaico Cahuinarí, ubicado en el escenario de selva húmeda tropical.



EL MONITOREO ANTES DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

En 2006, el SPNN estaba conformado por 50 áreas protegidas, muchas de las cuales ya contaban con planes de manejo que habían sido elaborados siguiendo una ruta y un modelo de planeación estandarizados para todo el sistema (Pardo 2005).

Factores que favorecieron el monitoreo

Algunos compromisos internacionales impulsaron la realización del monitoreo en áreas protegidas y sus subsistemas, como el Programa de Trabajo de Áreas Protegidas (PTAP), acogido en 2004,

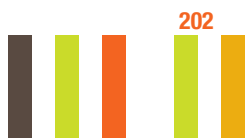
bajo la Séptima Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológico-CDB (COP 7/Decisión 28). El PTAP estableció la necesidad de **“evaluar la efectividad del manejo de al menos el 30% de los parques y sus redes de áreas protegidas para el 2010”** (Secretaría del CDB 2004). Para lograr esto, las partes adoptaron e implementaron marcos de referencia para el monitoreo y la evaluación de la efectividad en el manejo, tanto de sitios como de sistemas de áreas protegidas nacionales, regionales y transfronterizos (Hockings et al. 2004).

El modelo de planificación desarrollado para las áreas protegidas del SPNN (Pardo 2005) fue el precursor del monitoreo en el marco de la gestión y el manejo de las áreas protegidas en

Colombia y desde entonces ha sido reconocido como un tema importante de trabajo al interior de las áreas. Por otro lado, la herramienta **“Análisis de efectividad de manejo de las áreas protegidas con participación social”** (AEMAPPS), que para 2004 estaba en proceso de diseño y aplicación inicial, evidenció la necesidad de contar con una serie de verificadores de información que le restaran subjetividad a las aplicaciones. Era claro que el monitoreo y seguimiento debían ser las principales fuentes para generar información confiable y continua (Medina y Chamorro 2005).

Ante la falta de recursos para elaborar la Estrategia Nacional de Monitoreo, se iniciaron las primeras experiencias en los sitios piloto priorizados por los proyectos de cooperación internacional. Antes de 2006 se estaban implementando los proyectos FAP Consolidación (Parques Nacionales Naturales 2007a), GEF

CAPÍTULO 3



Andes (*Chaves et al. 2007*) y el Biomacizo (*Parques Nacionales Naturales 2004*).

Factores desfavorables para el proceso de monitoreo

Para el 2006 no se contaba con una ruta metodológica que definiera qué, cuándo, dónde y cómo monitorear. Por consiguiente, algunas áreas adoptaron modelos externos de monitoreo aplicados por otras instituciones, sin ningún criterio de decisión y sin cuestionarlos a la luz del enfoque de gestión y manejo de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Adicionalmente, muchos de los planes de manejo de las áreas protegidas presentaban fallas en la identificación de los valores objeto de conservación y en la

caracterización de las amenazas a dichos valores (*Flórez-Zambrano 2006*).

El modelo de planificación del manejo de áreas protegidas establece que las estrategias de manejo se diseñan, implementan y monitorean en función de cumplir los objetivos de conservación, a través del desarrollo de intervenciones específicas de manejo dirigidas a reducir el riesgo de deterioro de los valores objeto de conservación (*Pardo 2005*).

Para el 2006, si bien algunas estrategias de manejo ya tenían un documento guía, aún estaba pendiente validar en campo las rutas metodológicas para delimitar las intervenciones a seguir. En consecuencia no había un propósito claro para el monitoreo y la evaluación.

EL MONITOREO DURANTE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

A través del Programa Mosaicos de Conservación que se extendió por un período de seis años, se priorizaron cinco líneas estratégicas de manejo para nueve áreas protegidas y la zona de influencia en seis de ellas (*Tabla 1; Funbap 2005*).

Después de seis años de ejecución del Programa, 59% de las áreas (33) han iniciado el proceso de formulación y puesta en marcha del monitoreo (*Figura 1*), etapas 2 y 3 de las cinco definidas en el proceso de monitoreo y evaluación. Este proceso incluye:

- 1)** Identificación del propósito a partir de las prioridades de intervención establecidas en el plan de manejo del área.
- 2)** Formulación del diseño, la selección

de indicadores, la línea base, el rango de referencia, las hojas metodológicas, el plan de trabajo y la colección de datos.

3) Puesta en marcha (*trabajo en campo y sistematización de la información de acuerdo a los estándares establecidos*);

4) Evaluación

5) Retroalimentación (*Flórez-Zambrano 2010a*).

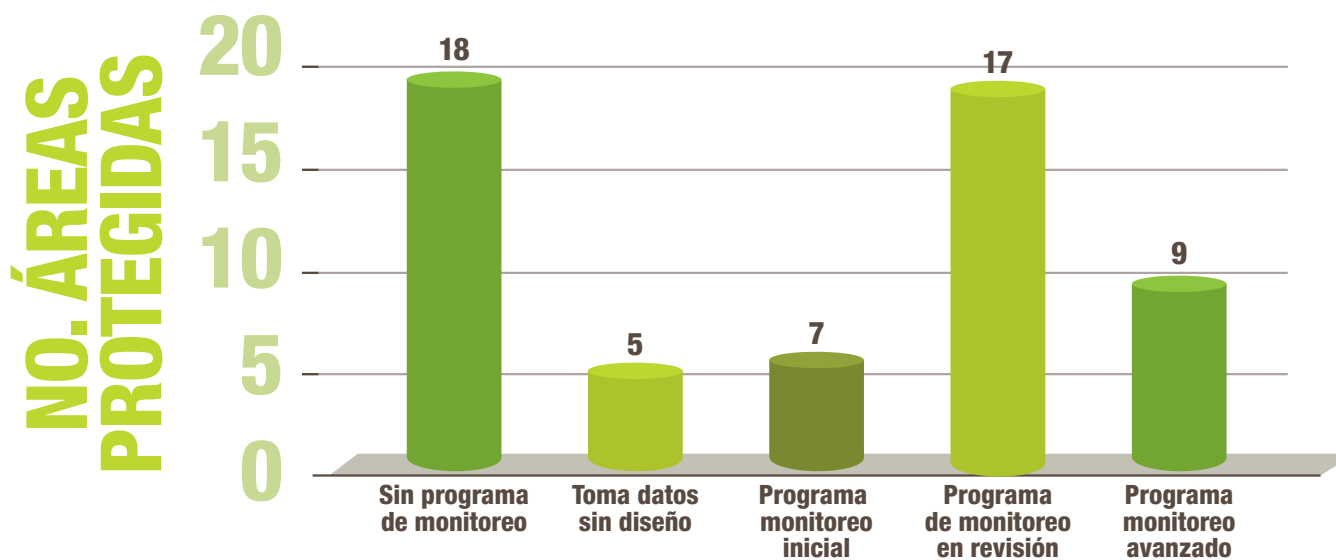
En la Figura 1, siete áreas con programas de monitoreo se encuentran en la segunda etapa del proceso. Las áreas con programas de monitoreo en revisión (17) corresponden a aquellas que ya avanzaron en las etapas uno y dos pero aún presentan vacíos para la puesta en marcha (*es decir etapa 3*). Las áreas con programas avanzados (9) se relacionan con las que ya han llevado a cabo todas las etapas del proceso.



TABLA 1. Estrategias de manejo priorizadas para cada mosaico de conservación.

DIRECCIÓN TERRITORIAL	ÁREA PROTEGIDA	ESTRATEGIA DE MANEJO PRIORIZADA
Amazonia	Reserva Nacional Natural Puinawai	Régimen especial de manejo
	Parque Cahuinari*	
Andes Noroccidentales	Santuario de Fauna y Flora (SFF) Galeras *	Restauración Zona amortiguadora
	Parque Las Orquídeas*	
Pacífico	Parque Farallones de Cali *	Restauración y Planes de Manejo y Ordenamiento de Cuenca (Pomca)
	Parque Sanquianga	Manejo de recursos hidrobiológicos
	Parque Utría *	Manejo de recursos hidrobiológicos
Caribe	Parque Corales de Rosario y San Bernardo del Viento	Manejo de recursos hidrobiológicos
	Parque Old Providence McBean Lagoon *	Pomca, zona amortiguadora

FIGURA 2. Avance de los programas de monitoreo en las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, después de seis años de ejecución del Programa Mosaicos de Conservación (Flórez-Zambrano 2011).



Acciones que favorecieron la definición e implementación de la Estrategia Nacional de Monitoreo

El componente 3 del marco lógico de resultados y seguimiento del Programa Mosaicos de Conservación, incluyó: **“mejorar la capacidad institucional para soportar la consolidación del sistema de áreas protegidas, para monitorear los impactos de implementación del proyecto y para divulgar las lecciones aprendidas”** (Funbap 2005). A su vez entre los indicadores de resultados intermedios se encontraba: **“el programa de monitoreo del proyecto, bajo una implementación satisfactoria y generando información de calidad para ayudar al proceso de toma de decisiones”** (Funbap 2005). Por lo tanto, el monitoreo tenía como responsabilidad, suministrar los medios de verificación ante el Banco Mundial y el Fondo Ambiental Global (*GEF por sus siglas en inglés*), de los aportes a la

conservación de los procesos adelantados en el marco de las estrategias de manejo priorizadas.

El punto de partida para la construcción de la Estrategia Nacional de Monitoreo fue la revisión de proyectos inscritos en el banco de proyectos de la entidad. Este análisis permitió definir que 38 áreas protegidas (74%) habían incluido el monitoreo en sus planes estratégicos. En un segundo paso, se estudiaron los avances de los proyectos de cooperación que se encontraban en curso y se realizaron entrevistas a funcionarios con experiencia en el tema (Flórez-Zambrano 2006).

Igualmente se revisaron las experiencias exitosas por fuera de la entidad, entre las cuales se destacaron los siguientes documentos que constituyeron un aporte sustancial, al proceso de definición de la Estrategia Nacional de Monitoreo:

i) La estructura y el enfoque general de la Estrategia y el manual de monitoreo se basaron en Margoluis y Salafsky (1998);

en la propuesta técnica del **“Manual de monitoreo del Sistema de Parques de Venezuela”** (Sharpe y Sanz 1998); en las bases conceptuales de integridad ecológica para Centroamérica (Herrera y Corrales 2004); y en los planteamientos conceptuales y metodológicos de los parques de España (Castell 2002, Autari 2004).

ii) Las bases para **“El diseño de estudios en campo para la conservación de la biodiversidad”** (Feinsinger 2003).

iii) La propuesta metodológica para el análisis de presiones de The Nature Conservancy (Granizo et al. 2006).

iv) Las orientaciones de métodos para medir los atributos de la biodiversidad (Elzinga et al. 2001, Moreno 2001, Villareal et al. 2004), entre otros documentos citados en la Estrategia Nacional de Monitoreo (Flórez-Zambrano et al. 2010) y el Manual de Monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia (Flórez-Zambrano 2010a).

CAPÍTULO 3



En la etapa del diagnóstico, el ejercicio de análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA) (Fleisher & Bensoussan 2003) fue realizado con el apoyo de delegados de las áreas protegidas y las direcciones territoriales. Este trabajo permitió realizar un análisis de la situación general e identificar las cuatro líneas de acción de la Estrategia: **Participación, Administración de la información, Capacitación y comunicación, y Sostenibilidad** (Flórez-Zambrano et al. 2010).

A finales de 2011 se habían conformado los grupos de monitoreo pesquero, el grupo Andaquí de observadores de aves y el grupo Orquídeas de restauración. De igual manera se establecieron otras iniciativas en el monitoreo de tortugas marinas, grandes mamíferos, frailejones y monitoreo participativo. Para el fortalecimiento de los grupos se gestionó la realización de cursos y talleres; se elaboraron boletines y vídeos; se coordinó un simposio en el **“Tercer Congreso Colombiano de Zoología”**

del 2010 sobre conocimiento y manejo de fauna silvestre; se apoyó la asistencia a otros congresos relacionados con el tema; se realizaron intercambios de experiencias y se suscribieron convenios con organizaciones expertas en investigación y monitoreo tales como Wildlife Conservation Society (WCS), el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis (Invemar), la Universidad del Magdalena, la Fundación Calidris y la Universidad Nacional de Colombia.

Limitantes en el desarrollo de la Estrategia Nacional de Monitoreo

En el ciclo de análisis de efectividad en el manejo de 2010, la gran mayoría de los equipos de trabajo de las áreas protegidas coincidió en que los recursos de monitoreo eran solicitados como un

elemento inmerso dentro del rubro de control y vigilancia que suele hacerlo imperceptible. En ese momento, sólo en las áreas donde se adelantaban intervenciones con inversión de la cooperación internacional se podía contar con recursos fijos y específicos para el tema, por el periodo de duración del proyecto en cuestión (Flórez-Zambrano 2010b).

En cuanto a la disponibilidad de personal, la gran mayoría de personas a cargo del monitoreo en todo el SPNN eran contratistas. Por consiguiente, su continuidad dentro de la institución era muy irregular, dado que dependía de los recursos disponibles para su contratación y de otras dinámicas internas. Esta condición ocasionó la pérdida de los esfuerzos en capacitación de personal.

EXPERIENCIA DE MONITOREO EN EL MOSAICO DE CONSERVACIÓN DEL PARQUE CAHUINARÍ (ESCENARIO DE SELVA HÚMEDA TROPICAL)



Para ilustrar la articulación de la información de monitoreo a los procesos de toma de decisión se presenta el estado de avance de la investigación propia y los mecanismos de monitoreo, acoplados a las prioridades definidas para la conservación y el ordenamiento en el marco del régimen especial de manejo (*REM*¹) del Parque Cahuinarí (*PANI* y *PNN Cahuinarí 2010*). El Mosaico de Conservación del Parque Cahuinarí hace parte del escenario de selva húmeda tropical y el área protegida se traslapa con resguardos indígenas. Por lo tanto, la función de conservación es compartida entre las autoridades públicas indígenas y Parques Nacionales Naturales de Colombia (*Parques Nacionales Naturales 2011*). En este orden de ideas, el Parque

y la Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo Miraña y Bora del Medio Amazonas (*PANI*¹) priorizaron para el monitoreo, las 11 especies de mayor uso y aprovechamiento en el área protegida, descritas en la Tabla 2 (*Mendoza 2009*).

El monitoreo fue realizado por 27 familias de las comunidades Quinché Meta, San Francisco, Las Palmas, Puerto Remanso y Mariapolis. La decisión de su participación se estableció en el marco de un comité local realizado en mayo de 2007, para conocer las dinámicas de uso de los recursos naturales en el territorio y ajustar los acuerdos con las autoridades locales (*PANI* y *PNN Cahuinarí 2007*).

El periodo de estudio estuvo comprendido entre junio de 2008 y noviembre de 2011, para un total de 976 días de registros del uso de los recursos naturales. Las familias participantes recibieron el incentivo de

1. *REM*: figura legal a través de la cual se pretende legalizar los trabajos coordinados entre autoridades públicas con competencias ambientales en áreas de traslape de figuras territoriales. En el *REM* se establecen el conjunto de reglas y procedimientos que facilitan la planeación, la implementación y el seguimiento de las acciones coordinadas entre las dos autoridades presentes en el área traslapada (*Cuadrado 2007*).



TABLA 2. Lista de especies priorizadas para el monitoreo de uso de los recursos naturales. Estado de amenaza: CR= Crítico, VU= Vulnerable, EN= En peligro (Resolución 383 de 2010).

GRUPO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ESPECIES PRIORIZADAS PARA LA CONSERVACIÓN REM	ESTADO CONSERVACIÓN	PESO KG/IND.	NÚMERO INDIVIDUOS CAPTURADOS	APORTE
MAMÍFEROS	Danta	Tapirus terrestris colombianus		CR	54,0	55	2.970
	Borugo	Cuniculus paca			10,0	191	1.910
	Puerco	Tayassu pecari			23,0	191	4.393
PECES	Pez lechero	Brachyplatystoma filamentosum		EN	35,0	93	3.255
	Dorado	Brachyplatystoma flavicans		EN	18,0	22	396
	Pintadillo	Pseudoplatystoma fasciatum		EN	4,5	284	1.278
	Cajaro	Phractosephalus hemiliopterus			16,0	36	576
	Arawana	Osteoglossum bicirrhosum		VU	1,5	10	15
	Pejenegro	Paulicea luetkeni		EN	20,0	28	560
	REPTILES	Charapa	Podocnemis expansa		EN	14,5	569
Taricaya		Podocnemis unifilis		EN	6,0	155	930

becas de investigación. El esfuerzo de monitoreo por comunidad varió ampliamente: 252 días en Puerto Remanso, 189 días en Mariapolis, 169 días San Francisco, 153 días en Las Palmas y 63 días en Quinche Meta (*PANI y PNN Cahuinari 2011*).

El monitoreo buscó responder las siguientes preguntas: ¿cuál es el aporte de la carne de monte a la alimentación de las comunidades? y ¿cuáles son las especies de mayor importancia? Éstas fueron planteadas con el fin de comprender la dinámica del uso de los recursos,

elaborar los calendarios ecológicos, suministrar información para los debates dentro de las comunidades e identificar vacíos de información claves para la toma de decisiones sobre el futuro de los recursos naturales (*PNN Cahuinari 2011*).

Censo demográfico y requerimientos de proteína

El censo demográfico de 2008 estableció la presencia de 411 personas distribuidos en cinco comunidades, miembros de las etnias Bora, Miraña, Uitoto, Cavillari, Yukuna, Tariano y Carijona (*PANI y PNN Cahuinari 2011*). Los asentamientos son muy distantes a los sitios de abastecimiento de alimentos, por consiguiente la carne de monte es la fuente principal para suplir los requerimientos de proteína y para conseguir dinero, producto de la venta (*Mendoza 2009*).

De acuerdo al estudio de la dieta de la población rural de Colombia, el requerimiento de proteína por persona es de 35 gr/día/persona (*Cepal 1991*). Con base en este dato, la demanda potencial de proteína de la población local fue de 5.250,5 kg al año, siendo las comunidades de Puerto Remanso, Mariapolis y Puerto Miraña, las de mayor demanda (*Tabla 3*).

En total, las comunidades registraron 17

especies y 1.715 individuos siendo el grupo de reptiles el de mayor aporte durante el periodo de estudio (*Figura 2*).

De los 1.345 individuos capturados para consumo, las especies que más aportan fueron la charapa, el pintadillo, el puerco, la boruga y la taricaya. De los 351 individuos capturados para venta al interior de cada comunidad, el pez lechero y el dorado fueron las especies más importantes. De los 61 individuos para ventas en otros asentamientos, el pez lechero y el peje negro fueron los más vendidos (*PANI y PNN Cahuinari 2011*).

El monitoreo de la actividad de cacería permite comprender de manera general, la dinámica de la caza de subsistencia en sociedades que viven aisladas y que dependen para sobrevivir, de una relación estrecha con los ecosistemas. Bajo los

requerimientos de una población de 411 personas que demandan más de 5.000 toneladas de proteína animal al año, la carne de monte se convierte en un artículo de primera necesidad y de alta demanda. La venta de esta carne es socialmente aceptada en el territorio y es un tema central en los acuerdos de manejo entre las dos autoridades: el PANI y el Parque Cahuinari. Las comunidades han establecido reglamentos para las cuotas de charapas, las restricciones de zonas en épocas de importancia ecológica, las sanciones, los permisos de extracción y venta, las vedas de especies y manejo de artes, entre otros mecanismos para la regulación del uso de los recursos naturales, y la conservación de las especies y sus hábitats (*Cuadrado 2007*).

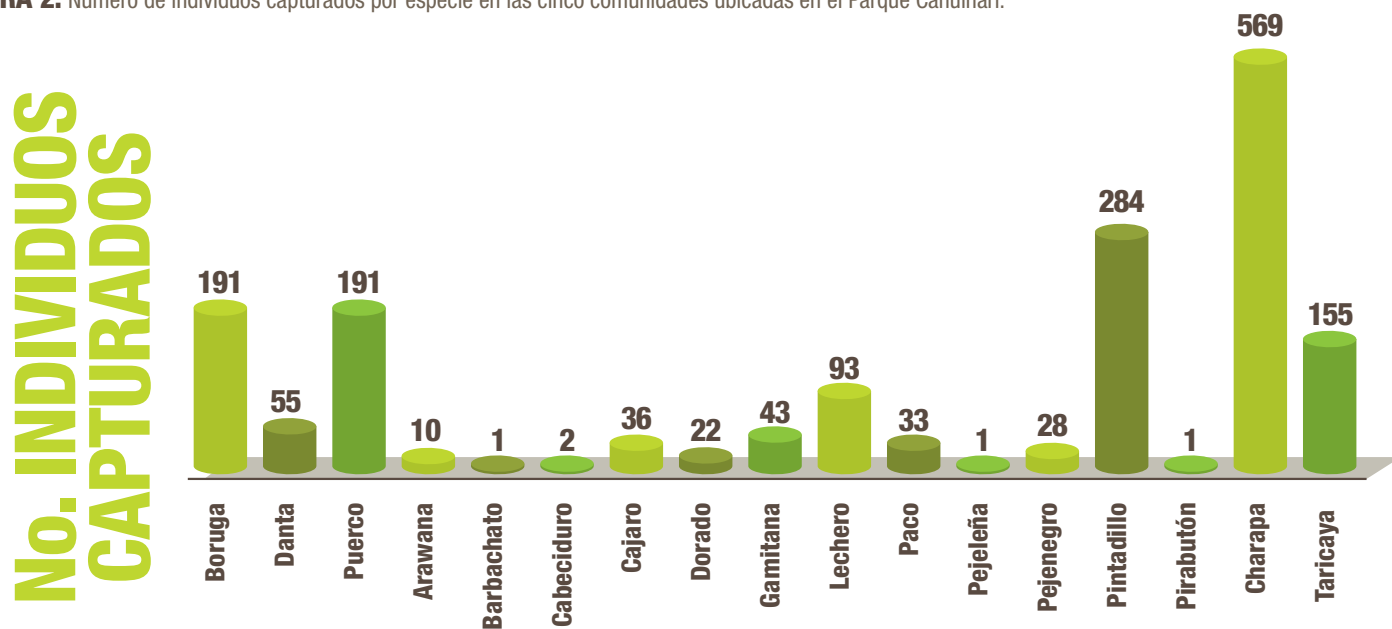
CAPÍTULO 3



TABLA 3. Censo de la población de los resguardos Predio Putumayo y Mirití Paraná.

RESGUARDOS	ETNIAS	COMUNIDAD	POBLACIÓN (2008)	REQUERIMIENTOS DE PROTEÍNAS DE ALTA CALIDAD AL AÑO
RESGUARDO PREDIO PUTUMAYO Y PARQUE CAHUINARÍ	Bora, Miraña	Las Palmas	32	408,8
	Miraña	San Francisco	42	536,6
	Uitoto, Cavillari, Miraña	Quinche Meta	28	357,7
RESGUARDO MIRITÍ PARANÁ	Miraña, Bora, Yukuna, Tariano	Puerto Remanso	157	2005,7
	Uitoto	Mariapolis o María Manteca y Puerto Miraña	152	1941,8
TOTAL			411	5250,5

FIGURA 2. Número de individuos capturados por especie en las cinco comunidades ubicadas en el Parque Cahuarí.





Aprovechamiento de la fauna silvestre y el aporte alimentario

Para el análisis del aprovechamiento de la fauna efectuado por las comunidades, se emplearon dos índices: (i) la tasa de cosecha por especie expresada como la frecuencia de capturas de la especie (número de individuos sobre número de consumidores durante el periodo de estudio); y (ii) el índice del aporte alimentario para la comunidad humana (número de individuos cazados por peso comestible promedio sobre número de consumidores por duración del estudio) (Ojasti y Dallmeier 2000).

Las especies más utilizadas por las

comunidades fueron el puerco, la boruga, el pez pintadillo y la tortuga charapa (Figura 3). Es importante recordar que el estudio priorizó 11 especies pero en la comunidad hay otras especies que son de importancia para la subsistencia de las comunidades que deben ser incluidas en el estudio.

Las especies que más aportaron carne fueron la tortuga charapa, el pez lechero y el puerco (Figura 4). El pez lechero es una especie capturada especialmente para venta mientras que la tortuga y el puerco tienen doble función: alimento y venta.

La charapa es una especie en peligro de extinción (según la Unión Internacional para la Conservación de la

Naturaleza-UICN) y una prioridad integral de conservación para el REM. Históricamente, los huevos han sido una fuente importante de alimento para las poblaciones amazónicas desde los siglos XVII y XVIII (Fundación Omacha 2005).

Bajo el contexto anterior, la dinámica de uso de recursos naturales evidencia que la cacería se realiza de manera intensiva sobre ciertas especies. Por consiguiente, para planear el uso y aprovechamiento sostenible es necesario determinar cuál ha sido el efecto de la cacería sobre las especies de mayor demanda. Para responder esta pregunta es necesario el desarrollo de investigaciones para estimar el tamaño poblacional de dichas especies en sus hábitats.

CAPÍTULO 3



FIGURA 3. Tasa de cosechas por especie en el Mosaico de Conservación Cahuinarí.

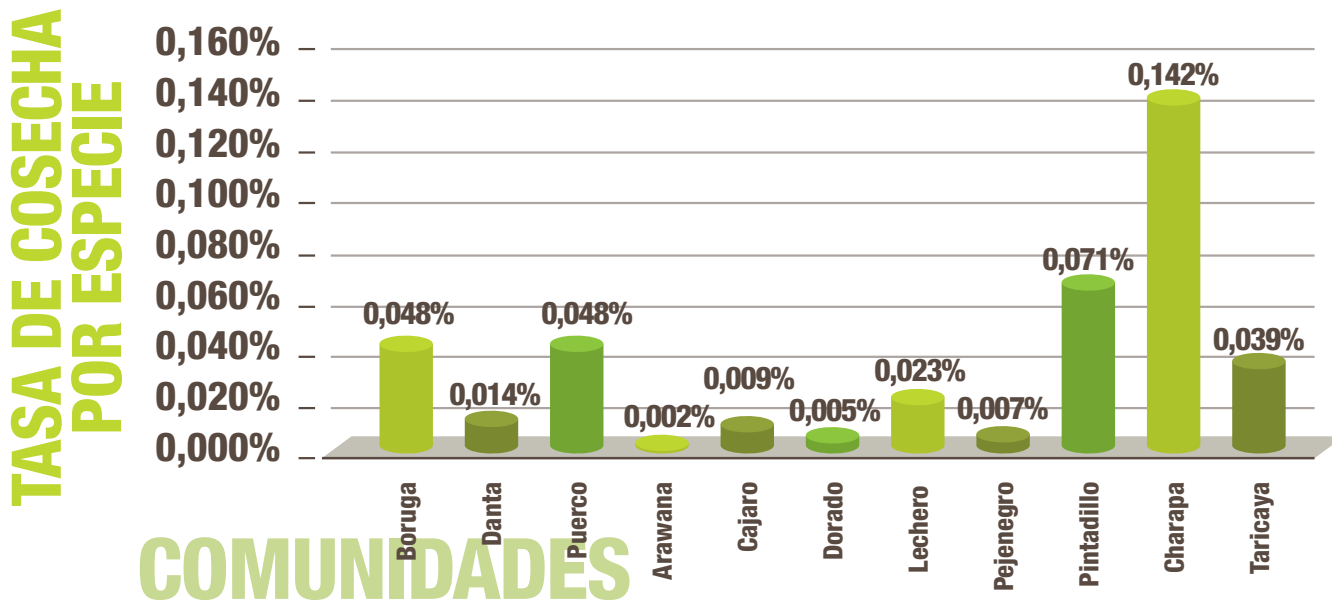
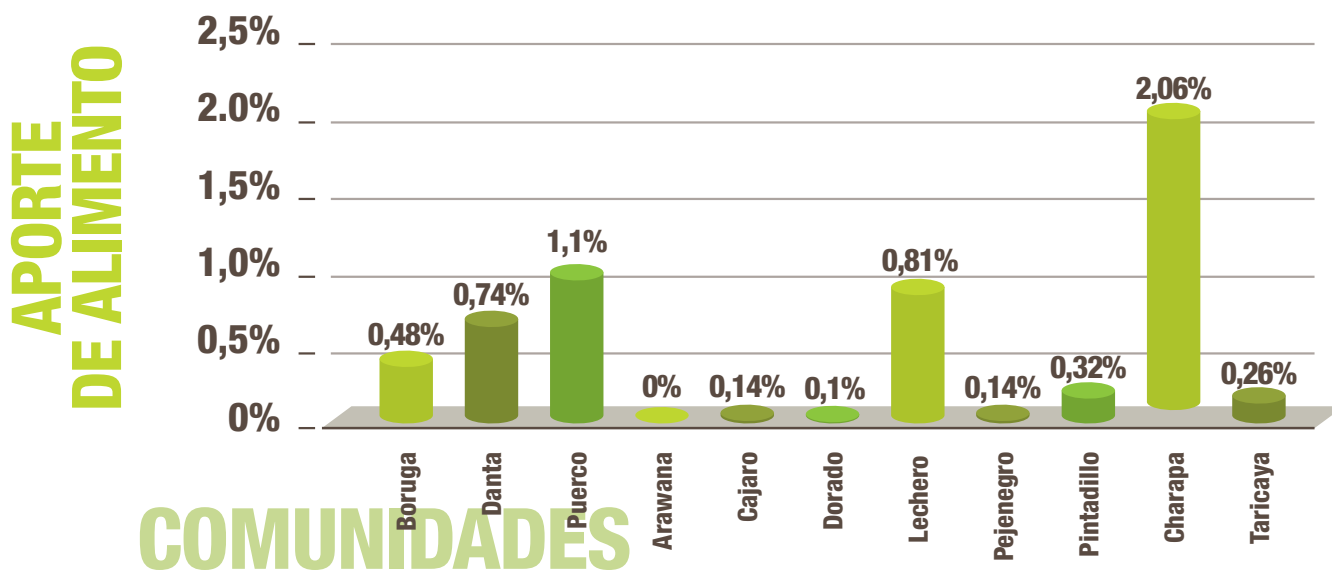


FIGURA 4. Aporte alimentario por especie en el Mosaico de Conservación Cahuinarí.



MOSAICOS

CONCLUSIONES

- Las experiencias de monitoreo que actualmente adelantan las nueve áreas protegidas del SPNN que hicieron parte del Programa Mosaicos de Conservación permitieron verificar ante los cooperantes, la inversión en términos de conservación. No obstante, la evaluación de los impactos es un proceso a más largo plazo que los equipos de las áreas deben tener siempre presente y trabajar en función de esto.
- La verificación de la conectividad de los remanentes de bosque bajo restaurados, la recuperación del estado de poblaciones de peces, crustáceos y moluscos presionados por la pesca, los cambios en las comunidades que adoptaron los sistemas de producción sostenible, son tareas pendientes para la evaluación de impacto del proyecto en el largo plazo y estarán enmarcadas en la continuidad de los programas de monitoreo de las áreas protegidas y la implementación de la Estrategia Nacional de Monitoreo.
- El monitoreo permitió incrementar el conocimiento del territorio en la medida que promovió el trabajo en diferentes sectores y con varios valores objeto de conservación.
- El monitoreo del uso de los recursos naturales con la participación de las comunidades es una forma de trabajo certera. No obstante es necesario acordar incentivos con las comunidades.
- El monitoreo permitió ajustar la planeación e implementación de las intervenciones de manejo priorizadas en el Programa Mosaicos de Conservación. Así mismo, facilitó la toma de decisiones y generación de insumos para abordar problemáticas ambientales en ámbitos más amplios que el área protegida.



CAPÍTULO 3



Recomendaciones

- Es necesario promover canales eficientes de comunicación que permitan el flujo de la información requerida para el desarrollo del proceso de monitoreo en las áreas protegidas. Estas medidas deben extenderse a todas las dependencias de Parques Nacionales Naturales de Colombia (*administrativos, técnicos, control, entre otros*), en los ámbitos (*nacional, regional y local*) y con actores estratégicos (*comunidades, entidades aliadas*).
- Es importante elaborar planes de manejo de las especies de mayor uso, con el objetivo de proteger y estabilizar las poblaciones para lograr su uso sostenible.
- Todos los proyectos de cooperación deberían asignar recursos a un rubro de monitoreo, a través del cual se produzca la información necesaria para verificar los aportes de la inversión en la conservación de los valores objeto de conservación, y/o la disminución o eliminación de las presiones que sobre ellos se ciernen. En este orden de ideas, los proyectos de cooperación deben adoptar las directrices de monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia y no imponer nuevos esquemas.

Literatura citada

- Atauri J.A.* 2004. Diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos, con un ejemplo en los Galachos del Ebro. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- Castell P.* 2002. Los programas de seguimiento ecológico en espacios naturales protegidos. En: J.A. Atauri y J.V. De Lucía Fernández. Modelo de seguimiento ecológico en espacios naturales protegidos. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Aragón, España.
- Cepal, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.* 1991. Determinación de las necesidades de energía y proteína para la población de diez países Latinoamericanos. En: Cepal. Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta. Santiago de Chile, Chile.
- Cuadrado J.* 2007. Proceso de apoyo y consolidación de los acuerdos, normas propias, y monitoreo e investigación para el manejo de los recursos naturales en el Parque Nacional Natural Cahuinarí y el territorio Miraña Bora. Informe del Parque Nacional Natural Cahuinarí. Leticia, Colombia.
- Chaves M.E., M. Santamaría y E. Sánchez.* 2007. Alternativas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de los Andes de Colombia: resultados 2001-2007. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Fondo Ambiental Global (GEF) /Banco Mundial, Embajada Real de los Países Bajos. Bogotá, Colombia.
- Elzinga C.L., D.W. Salzer, J.W. Willoughby & J.P. Gibbs.* 2001. Monitoring plant and animal populations. Blackwell Science. Massachusetts, USA.
- Feinsinger P.* 2003. El diseño de estudios de campo para la conservación de la biodiversidad. FAN. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Fleisher C.S. & B.E. Bensoussan.* 2003. Swot analysis. In: C.S. Fleisher & B.E. Bensoussan. Strategic and competitive analysis: methods and techniques for analyzing business competition, by Upper Saddle River. Prentice Hall. USA.
- Flórez-Zambrano A.N.* 2011. Informe de gestión de la Subdirección Técnica, componente de monitoreo. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Flórez-Zambrano A.N.* 2010a. Manual de monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Documento en construcción. Fondo Patrimonio Natural y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Flórez-Zambrano A.N.* 2010b. Ciclo 2010 del análisis de efectividad del manejo. Informe, Subdirección Técnica, Parques Nacionales Naturales de Colombia y Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia. 45p.
- Flórez-Zambrano A.N.* 2006. Informe de revisión de los avances de monitoreo al interior de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Informe. Subdirección Técnica - Grupo de Planeación del Manejo. Parques Nacionales Naturales de Colombia y Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

MOSAICO

Flórez-Zambrano A.N., M. Pardo y M. Lopera. 2010. Estrategia Nacional de Monitoreo de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.

Funbap, Fundación Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas. 2005. Documento propuesta de donación del GEF a la Funbap. No 35125-CO vols. World Bank. Bogotá, Colombia.

Fundación Omacha. 2005. Charapas, taricayas y cupisos. Tortugas del Amazonas. Plus Line Ltda. Bogotá, Colombia.

Granizo T., M.E. Molina, E. Secaira, B. Herrera, S. Benítez, O. Maldonado, M. Libby, P. Arroyo, S. Ísola y M. Castro. 2006. Manual de planificación para la conservación de áreas, PCA. The Nature Conservancy y USAID. Quito, Ecuador.

Herrera B. y L. Corrales. 2004. Midiendo el éxito de las acciones en las áreas protegidas de Centroamérica: evaluación y monitoreo de la integridad ecológica.

Proarca/APM. Guatemala de La Asunción.

Hockings M., J. Ervin & G. Vincent. 2004. Assessing the management of protected areas: the work of the World Parks Congress before and after Durban. *Journal of International Wildlife Law and Policy* 7:31-34.

Margoluis R. y N. Salafsky. 1998. Medidas de éxito. Island Press. Washington D.C., USA.

Medina M.M. y S. Chamorro. 2005. ¿Cómo es el manejo de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia? Subdirección Técnica, Parques Nacionales Naturales de Colombia y WWF. Bogotá, Colombia.

Mendoza A. 2009. Informe final de monitoreo e investigación del Parque Nacional Natural Cahuinarí. Parques Nacionales Naturales de Colombia y Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia.

Moreno C.E. 2001. Métodos para medir la biodiversidad. Manuales y tesis SEA. Zaragoza, España.

OCDE, Organisation for Economic Co-Operation and Development. 1993. OECD core set of indicators for environmental performance reviews. A synthesis report by the Group on the State of the Environment. *Environment monographs* No. 83:1-39.

Ojasti J. y F. Dallmeier. 2000. Manejo de fauna silvestre neotropical. SI/MAB Series # 5, Smithsonian Institution/MAB Biodiversity Program. Washington D.C., USA.

Ortiz N., N. Bernal, J. Betancourth y M. López. 2007. Título. Serie: Indicadores de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Biodiversidad. 1. Sistema de indicadores de Seguimiento de Política de Biodiversidad en Colombia: Aspectos conceptuales y metodológicos. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia.

CAPÍTULO 3

PANI, Asociación Indígena del Pueblo Bora-Miraña y PNN, Parque Nacional Natural Cahuinarí. 2011. Hojas metodológicas de monitoreo de uso de recursos naturales. Parques Nacionales Naturales de Colombia y Parque Nacional Natural Cahuinarí. Bogotá, Colombia.

PANI, Asociación Indígena del Pueblo Bora-Miraña y PNN, Parque Nacional Natural Cahuinarí. 2010. Régimen especial de manejo interinstitucional. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.

PANI, Asociación Indígena del Pueblo Bora-Miraña y PNN, Parque Nacional Natural Cahuinarí. 2007. Proceso de apoyo y consolidación de los acuerdos, normas propias, monitoreo e investigación para el manejo de los recursos naturales en el Parque Nacional Natural Cahuinarí y el territorio Miraña Bora. Informe PNN Cahuinarí. Bogotá, Colombia.

Pardo M. 2005. Aspectos conceptuales de la planeación del manejo en Parques Nacionales Naturales de Colombia. Colección Planeación del Manejo de los Parques Nacionales Naturales. Bogotá, Colombia.

Parques Nacionales Naturales. 2011. Parques Nacionales Naturales de Colombia, ordenamiento ambiental y conservación: la experiencia de las áreas protegidas traslapadas con territorio indígenas en la Amazonía colombiana. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.

Parques Nacionales Naturales. 2007a. Informe del área de cooperación internacional. Bogotá, Colombia.

Parques Nacionales Naturales. 2007b. Plan estratégico 2007-2019. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia.

Parques Nacionales Naturales. 2004. <http://www.undp.org/cu/eventos/aprotegidas/proyecto7.html>. Consultada en julio 5 de 2004.

Resolución 383. Por lo cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se toman otras determinaciones.

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2004. Principios y directrices de Addis Abeba para la

utilización sostenible de la diversidad biológica (*Directrices CDB*). Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica. Montreal, Canadá.

Sharpe C. y V. Sanz. 1998. Manual de monitoreo del Sistema de Parques de Venezuela. ExLibris. Caracas, Venezuela.

UAESPNN, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 2001. Política de participación social en la Conservación. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá, Colombia. 83p.

Villarreal H., M. Álvarez, Córdoba, F., Escobar, G. Fagua, F. Gast, H. Mendoza, M. Ospina y A.M. Umaña. 2004. Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia

REFLEXIONES SOBRE LA GOBERNABILIDAD EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

“Viendo como discutía el equipo del Santuario Galeras y la gente de la comunidad, como se daban cuenta que ya no tenían que usar el discurso técnico o explicar las herramientas sino que veían los cambios, y cómo empezaron mezclar el tema de valores, eso fue lo más bonito del ejercicio, la red de gente del proceso”.

Alejandra Peña Nieto. Espacio de Aprendizaje Mosaico Galeras.

CAPÍTULO 3

Mara Ibeth Contreras Avila¹

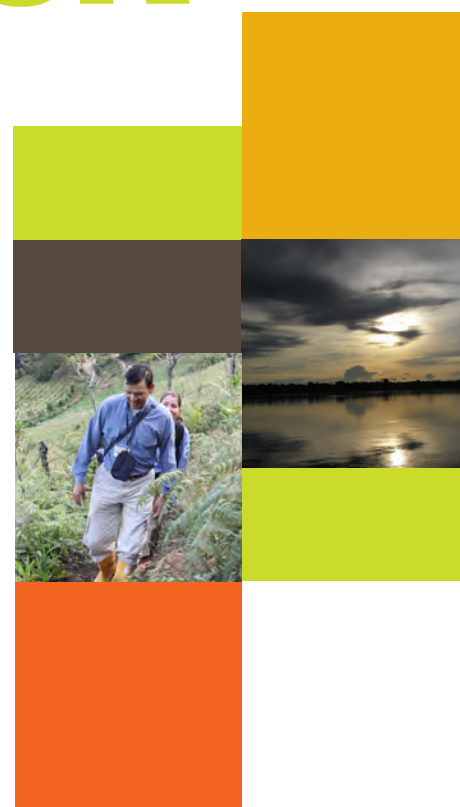
¹ Consultora Parques Nacionales Naturales de Colombia y Fondo Patrimonio Natural



INTRODUCCIÓN

Las experiencias presentadas en este artículo se extraen de la implementación del Programa de Mosaicos de Conservación en las nueve áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia incluidas en dicho Programa, entre los años 2006 y 2010. Estas áreas se ubican en diferentes puntos de la geografía nacional presentando, por lo mismo, contextos de gestión y complejidades distintos.

El denominador común de las experiencias radicó en que su desarrollo implicó para los equipos de trabajo de las áreas, “poner a prueba” sus instrumentos de planeación, así como propuestas de



ordenamiento ambiental del territorio, que para algunos casos iban más allá de los polígonos definidos por las resoluciones de creación de los parques. Esto requirió articulación y trabajo conjunto con pobladores, comunidades, instituciones, autoridades públicas y ambientales que convergen en los territorios aledaños.

La información incluida en este documento fue recopilada en el marco del proceso de sistematización de aprendizajes del Programa, a través de diferentes métodos y varios espacios. Estos implicaron la participación de los equipos de trabajo de las áreas, los actores sociales e institucionales, así como algunas instancias técnicas de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Este artículo tiene como objetivo **dar a conocer las principales reflexiones y los aprendizajes que los equipos de las nueve áreas protegidas identificaron en torno al tema de gobernabilidad, dentro y alrededor de las áreas protegidas.** Por gobernabilidad se entiende el ejercicio de la autoridad, en este caso ambiental, y el uso de los recursos institucionales para manejar problemas y asuntos ambientales (Rodríguez 2008).

A continuación se presentan los aspectos, que en consideración de los equipos locales, tuvieron mayor relevancia para el fortalecimiento de la gobernabilidad de las nueve áreas incluidas en los mosaicos de conservación. Éstos son consecuentes con la Política de Participación Social en la Conservación¹, definida por Parques Nacionales Naturales de Colombia en el año 2001 y por lo mismo favorecieron su implementación.

1. "Parques con la gente" supone, como aspecto central, la articulación entre diferentes grupos sociales e instituciones públicas y privadas relacionadas con la protección y el uso sostenible de la naturaleza, bien sea por sus competencias legales, sus misiones institucionales o su libre voluntad. Su institucionalización como columna vertebral de la gestión obedece no solamente a mandatos constitucionales y legales, sino a una convicción moral y a una decisión estratégica para lograr salvaguardar valores biológicos y funciones ecológicas en medio de la crisis de estructura que atraviesa al país (UAESPNN 2001).

ESTRATEGIAS DE GOBERNABILIDAD DESARROLLADAS. UN PUNTO DE PARTIDA COMÚN: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ACCIÓN

De la implementación de los nuevos subproyectos, los equipos locales dieron especial relevancia y percibieron como uno de los mayores logros, el aumento en la cobertura de acción y de gestión de los parques. La mayor cobertura de acción se dio en términos de:

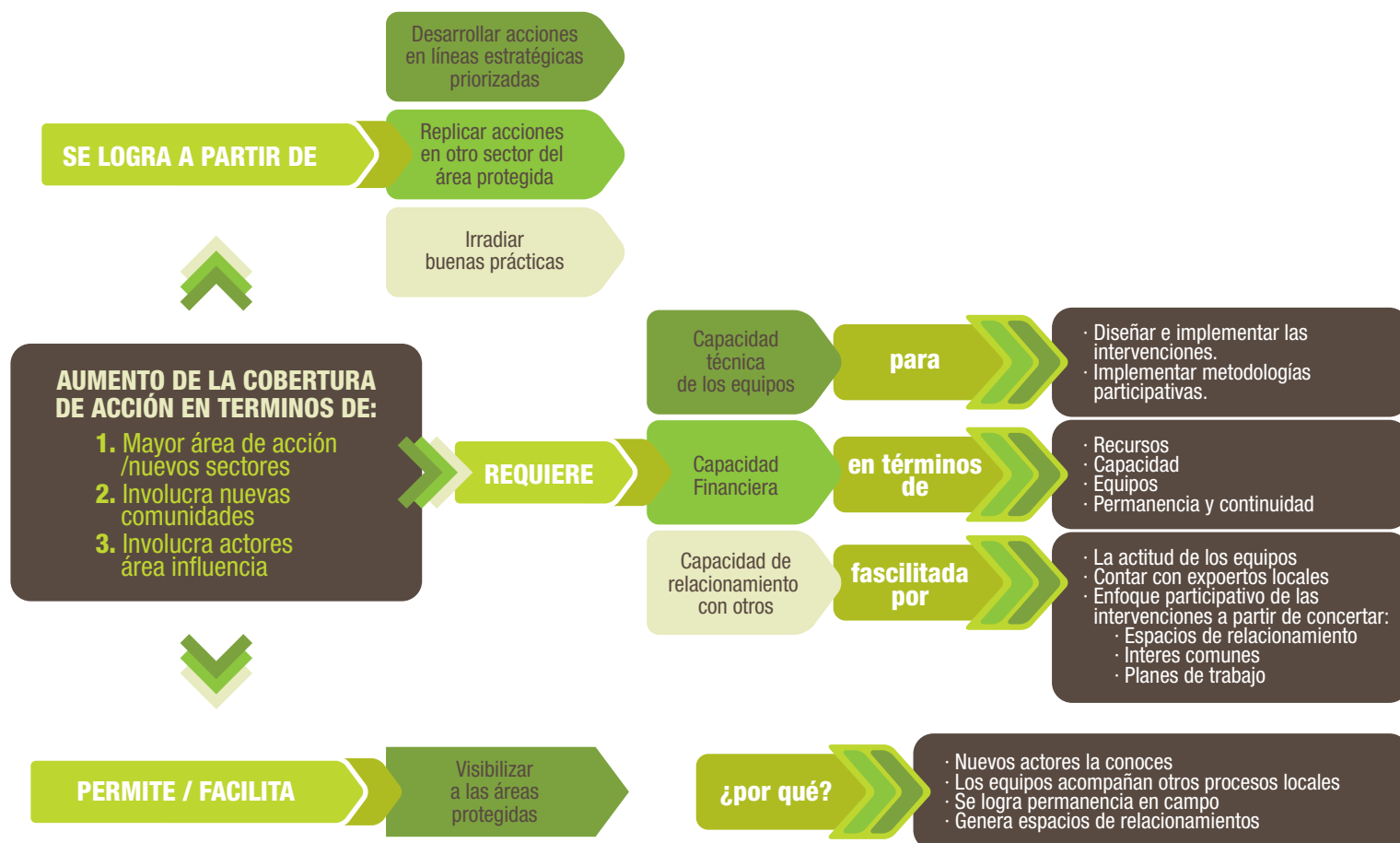
- 1)** Aumento del área, en superficie, sobre la cual los equipos locales de las áreas desarrollaron las intervenciones.
- 2)** La participación de nuevas comunidades en los espacios de trabajo propuestos por el área protegida.

3) Inclusión de nuevos actores, sociales o institucionales de las áreas aledañas a los parques, en los procesos de ordenamiento ambiental liderados o propuestos.

La ampliación de la cobertura fue favorecida en la medida en que equipos de las áreas protegidas lograron fortalecer su capacidad técnica, financiera y de relacionamiento con los actores sociales e institucionales, así como asegurar una mayor permanencia en el área (*ver Figura 1*).

"El aumento de la cobertura ha sido una ganancia, los funcionarios dan a conocer a la gente lo que hacen... Por ejemplo no todos conocen los acuerdos, pero teniendo una cobertura más amplia es más fácil que las personas los acojan y los entiendan" (*Wilfrido Ibarbo 2010, com. pers.*).

FIGURA 1. Aumento de la cobertura de acción de los equipos de las áreas protegidas en el marco del Programa Mosaicos de Conservación 2006-2011.



Algunos aciertos identificados como catalizadores de este logro y que podrían ser objeto de réplica en otras áreas protegidas, son:

- Equipo humano con capacidad y disposición para relacionarse con otros actores en el territorio.
- Enfoque participativo de las propuestas técnicas.
- Presencia permanente en campo.
- Contratación de expertos locales.

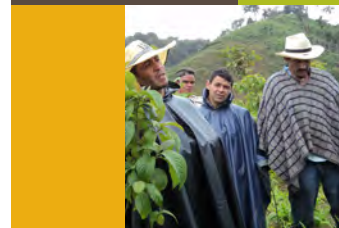
"Cuando se decidió que iba a haber presencia permanente, la estrategia fue primero sólo estar, hacer amistades, observar y conocer lo que pasaba en la zona; con las comunidades de Islote y Múcura se organizaron campeonatos de micro-fútbol. Eso ayudó mucho a las relaciones; la recreación ayuda a limar asperezas aún entre ellos mismos.... Con la propuesta de educación ambiental ya las comunidades no sólo veían lo negativo sino la parte positiva de trabajar con el Parque" (Janeth Manjarrés 2010, com. pers.).

POSICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS: LO QUE SE “ES” VS. CÓMO SE PERCIBE

El análisis del posicionamiento de las áreas protegidas en su contexto regional se hace desde dos perspectivas. La primera corresponde a la de los actores locales, sociales e institucionales que participaron en la implementación de los sub-proyectos de los parques o desde los proyectos de las áreas aledañas. La segunda hace referencia a la manera como los mismos equipos consideran que son percibidos por los “otros” desde su

quehacer y su relacionamiento con los actores, y como a partir de ello han logrado posicionarse, con mayor o menor éxito, en un territorio.

A continuación se enuncian los elementos claves identificados y se presentan los testimonios que se consideran importantes para su ilustración. Estos testimonios se toman de las entrevistas que los equipos de las áreas protegidas realizaron a los actores considerados relevantes en el proceso, como parte de la recopilación de sus propios aprendizajes. Las preguntas orientadoras de las entrevistas fueron dirigidas a establecer si, a partir de la implementación del proyecto, se generó en los actores locales algún cambio de percepción del Parque en la región.



El posicionamiento desde la percepción de otros

Elemento 1

Se parte del respeto.

“Las personas que trabajan como funcionarios o contratistas muestran un conocimiento idóneo del territorio y por supuesto de sus condiciones sociales, políticas, culturales y ambientales, lo cual desde mi punto de vista facilita el relacionamiento con las comunidades, igualmente el respeto por las dinámicas propias de la región. El Parque se preocupa constantemente por los relacionamientos con los consejos, las instituciones y las organizaciones étnico-territoriales lo cual fortalece de una manera innegable las negociaciones y previene conflictos” (Patricia Morales Caicedo 2010, com. pers.).

Elemento 2.

Equipos que hacen presencia.

“Se conocen dos momentos... El primero en el que era un Parque (Sanquianga) alejado, casi sin presencia física en la región y sobre todo en el área de Buenaventura. Ahora el Parque se hace visible, cobra protagonismo, hace presencia institucional, y lo más importante, se integra perfectamente con las

comunidades a través de unos mecanismos de interlocución, denominados mesas locales, en las cuales hoy el Parque es protagonista en trazar políticas de control y manejo territorial en la localidad de Buenaventura (Rolando Caicedo Arroyo 2010, com. pers.).

Elemento 3.

Se perciben cambios de actitud.

“El Parque cambió la idea de trabajar sólo en temas del Parque y se ha dedicado más a la parte social” (Rosalinda Londoño 2010, com. pers.).

“Hay un cambio substancial en que hay una actitud distinta de los funcionarios del Parque en términos de entender que los consejos comunitarios son autoridades de sus territorios y que cualquier acción que se piense realizar en el territorio debe ser concertada con ellos; en función de que lo que se desarrolle pueda tener incorporada la visión de gobierno, de control territorial que las comunidades vienen impulsando desde hace rato” (José Absalón Suárez Solís 2010, com. pers.).



Conversatorio Parque Nacional Natural Sanquianga.
Foto: Mónica Orjuela. Archivo Fondo Patrimonio Natural



Elemento 4.
Se habló y también se actuó.

“Yo he visto algunas cosas como el muro cerca de mi casa, ya que el arroyo se estaba llevando mi terreno, pero ahora con el muro ya no tengo este problema cuando llueve; yo los he visto hacer muchos trabajos; también participo en el programa de huerta casera en la cual he obtenido pimentón, tomates, pepino; aún tengo mi huerta y es muy bonita” (*Ethel García 2010, com. pers.*).

Elemento 5.
Se favorecieron y fortalecieron procesos organizativos.

“Gracias al trabajo de Parques, su ayuda, desde el 2006, la asociación pescadores se creó; ahora es reconocida por ley. Sí esta organización arranca ustedes se sentirán orgullosos, seguiremos trabajando juntos... Si no nos organizamos bien no hay futuro, si no estamos organizados

cualquier minero nos va a destruir el territorio. Queremos trabajar con Parques; cualquier cosa que suceda en el Parque allá vamos a llegar nosotros...” (*Isaías Flórez 2010, com. pers.*).

Elemento 6.
Hay voluntad para coordinar y hacer trabajo conjunto.

“Estos cuatro últimos años, la dinámica que se ha llevado a cabo entre Parques y las organizaciones tiene que ver más con la comprensión del equipo que está al frente del Parque Farallones. Luis Fernando Gómez ha sido clave, porque él interiorizó, sensibilizó frente al posicionamiento del Proceso de Comunidades Negras (PCN); eso ha sido clave para entender y establecer un proceso de relacionamiento que incluso a veces no tiene el suficiente eco en la Unidad de Parques Nacionales. Hay una voluntad del equipo regional para trabajar con las comunidades; ha sido clave entender que haciendo acuerdos con las organizaciones que tengan dentro de su quehacer la defensa de los recursos naturales y del territorio, es una alianza estratégica que permitirá, hacia futuro y en el presente, lograr cosas importantes” (*Konty Bikila Lumunba 2010, com. pers.*).

CAPÍTULO 3



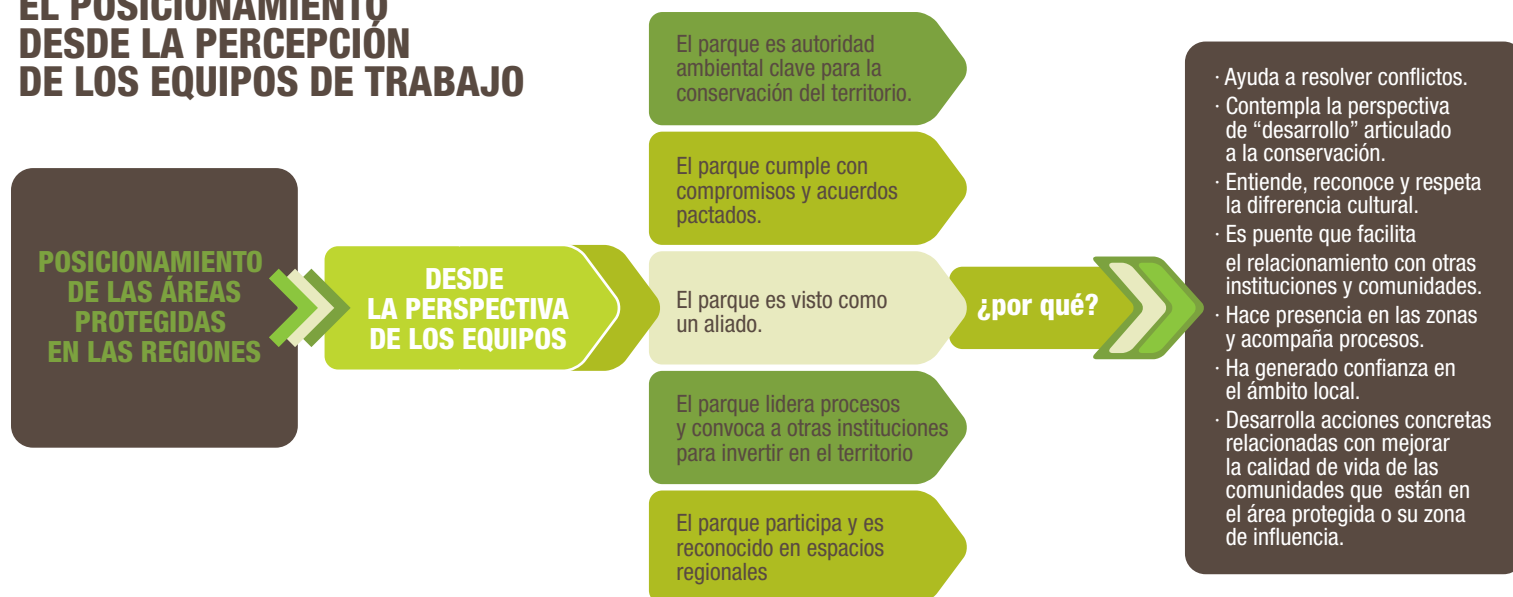


Espacio de aprendizaje Mosaico de las Orquídeas. Foto: Parque las Herosas



FIGURA 2. Aspectos que favorecieron el posicionamiento de las áreas protegidas en sus respectivas regiones durante el desarrollo del Programa Mosaicos de Conservación 2006-2011.

EL POSICIONAMIENTO DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO



La Figura 2 recoge los elementos identificados por los equipos de trabajo de los Parques que durante la implementación de los sub-proyectos favorecieron y consolidaron el posicionamiento de las áreas protegidas en las regiones.

“Se tiene una percepción de cambio; el Parque ha cambiado, la gente está contenta con lo que se está haciendo y reconoce que conservar trae beneficios. Se puede ver un cambio de mentalidad de la gente, están más animados; se ve que el Parque está pensando en la gente y que por ahí es el camino, porque hay que pensar en la parte humana antes de pensar en la conservación; debe haber una conexión...”

(Héctor Velásquez 2010, com. pers.).

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL

Para las áreas protegidas es clave lograr articularse de manera exitosa con actores sociales e institucionales que comparten el mismo territorio o bien las áreas colindantes. Una articulación institucional eficaz podría ser una condición indispensable para el logro de los objetivos de conservación de las áreas protegidas. En cada región hay un complejo "rompecabezas" institucional, en el marco del cual cada parte cuenta con sus propias competencias, ámbitos de intervención, responsabilidades, acciones e instrumentos de planeación. Estas particularidades, que plantean un gran reto al tratar de plantear acciones conjuntas en temas comunes en un territorio, pueden convertirse en oportunidades en términos de sumar esfuerzos, recursos, capacidad técnica y

operativa cuando se logra actuar de manera conjunta y coordinada.

“Ha sido un proceso armonioso enmarcado en la participación activa de todas las entidades que tienen que ver con el proceso de la determinación de la zona amortiguadora para el Santuario de Fauna y Flora (SFF) Galeras; de igual manera ha llevado un proceso de colaboración, complementación entre comunidad afectada y entidades” (Nancy López de Viles 2010, *com. pers.*).

“La relación con Coralina mejoró; en eso el proyecto nos ayudó mucho, aunque fue duro trabajar juntos al principio. En la primera fase, cuando se hizo el diagnóstico de las dos

microcuencas éramos dos equipos diferentes, después mejoró; ahora tratamos de ejecutar las cosas conjuntamente... Ahora siempre nos presentamos a la comunidad como comisión conjunta de la microcuenca; el tema del ordenamiento de cuencas también sirvió para acercarnos a la comunidad (Marcela Cano 2012, *com. pers.*).

De las experiencias de los equipos de los parques que participaron en el Programa, se identificaron algunos elementos que favorecieron la articulación, para el caso de nuevas “relaciones”, o bien la reactivación o impulso cuando éstas ya se habían establecido en procesos previos (Figura 3).



FIGURA 3. Elementos que favorecieron el trabajo articulado entre los equipos de los parques y las instituciones responsables del ordenamiento ambiental del territorio en el marco del Programa Mosaicos de Conservación 2006-2011.



La articulación con actores sociales, a diferencia de los institucionales, está mediada por las necesidades y los intereses que estos tienen sobre el territorio que provee su sustento. Para cada área protegida bajo el Programa y a partir de los procesos previos enmarcados en la Política de Participación Social en la Conservación, se propuso consolidar espacios y acciones específicas para fortalecer la articulación con los grupos sociales (comunidades) con los que se comparte el territorio. Los elementos comunes identificados, que se podrían considerar como aciertos en los procesos de articulación social son:

- **El común denominador:** la confianza.
- **La base:** el respeto.
- **El reto:** construir desde la diferencia.
- **Ámbito de acción:** el territorio en común.
- **Un punto de llegada:** las acciones concretas en el territorio.

Al generar, y en algunos casos fortalecer las condiciones y los escenarios adecuados de articulación institucional y social, se logró trascender a la construcción y formalización de acuerdos de manejo para el ordenamiento ambiental del territorio. Éste incluyó aspectos como el ordenamiento de cuencas hidrográficas y las propuestas para la determinación de zonas amortiguadoras y áreas de conservación en territorios colectivos. Así mismo fue posible alcanzar acuerdos concretos sobre el uso de recursos, como por ejemplo la reglamentación para el uso del recurso íctico y la fauna silvestre, objeto de cacería de subsistencia.

CAPÍTULO 3





Espacio de aprendizaje Mosaico Galeras. Foto: Nadia Rey, Archivo Fondo Patrimonio Natural



MOSAICO

LECCIONES APRENDIDAS

- El aumento de la cobertura genera gobernabilidad cuando los equipos de las áreas protegidas tienen capacidad técnica, financiera y de relacionamiento, en función de la implementación de una línea estratégica que desarrolla acciones técnicas replicables.
- Se da un posicionamiento del área protegida cuando los actores perciben el respeto, el cumplimiento de los compromisos, el acompañamiento constante y las acciones concretas.
- La articulación institucional y social es efectiva en el fortalecimiento de la gobernabilidad, cuando parte del fortalecimiento de capacidades locales y de la participación real en el diseño de metodologías contextualizadas para el desarrollo de acciones concretas que integran los saberes locales.
- La articulación se traduce en acuerdos cuando la relación se fundamenta en confianza, respeto, necesidades comunes, intereses diferentes y posibilidades de actuar en conjunto en un territorio común.



CAPÍTULO 3



Agradecimientos

A los equipos las áreas protegidas Old Providence McBean Lagoon, Las Orquídeas, Corales del Rosario y San Bernardo del Viento, Sanquianga, Utría, Cahuinari, Farallones de Cali, Galeras y Puinawai. De manera muy especial a los jefes de los parques que nos permitieron compartir esta experiencia y muchos momentos de aprendizaje: a Marcela Cano, Nancy López de Viles, Héctor Velásquez, Luis Fernando Gómez, Diego Muñoz, Gustavo Mayor, Nancy Murillo y Juan José Sierra. A mis compañeras de travesía Natalia Flórez, Mónica Orjuela y Nadia Rey. Para Ana Beatriz Barona, coordinadora del proyecto, **¡gracias por creer que esto era posible!**

Literatura citada

Cano Marcela, Parque Old Providence McBean Lagoon, entrevista enero de 2012.

Caicedo Arroyo Rolando, concejal distrito de Buenaventura, julio de 2010.

Flórez Isaías, líder indígena, comunidad de Chorrobocón, zona de influencia Reserva Puinawai, agosto 13 de 2010.

García Ethel, ama de casa y agricultora, zona de influencia directa Parque Old Providence McBean Lagoon, 2010.

Ibarbo Wilfrido, conversatorio Parque Sanquianga, septiembre de 2010.

Konty Bikila Lumunba, equipo de coordinación Palenque El Congal del PCN, julio de 2010.

López de Viles Nancy, Conversatorio Santuario de Fauna y Flora Galeras, septiembre de 2010.

Londoño Rosalinda, vereda Calles, agosto 17 de 2010.

Manjarrés Janeth, conversatorio Parque Corales del Rosario y San Bernardo del Viento, agosto de 2010.

Morales Caicedo Patricia, asistente de coordinación Proyecto AECID – Nariño septiembre de 2010.

Rodríguez M. (Ed.) 2008. Gobernabilidad, instituciones y medio ambiente en Colombia. Foro Nacional Ambiental. Bogotá, Colombia. 533p.

Suárez Solís José Absalón-PCN, Palenque regional El Congal, julio de 2010.

Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2001. Política de participación social en la conservación. UAESPNN y Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit. Bogotá, Colombia. 85p.

Velásquez Héctor, conversatorio Parque Las Orquídeas, septiembre de 2010.

EL MOSAICO DEL MEDIO Y BAJO RÍO CAQUETÁ:

UN TEJIDO DE CONSERVACIÓN Y VIDA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA

“El Programa de Mosaico nos apoyó para llegar a un acuerdo de manejo de los recursos naturales. El programa de ACIMA fue especial porque tiene sus particularidades y los acuerdos se dan con los principios culturales y con los tradicionales”. *Gabriel Yukuna, Líder Acima, julio 2010*

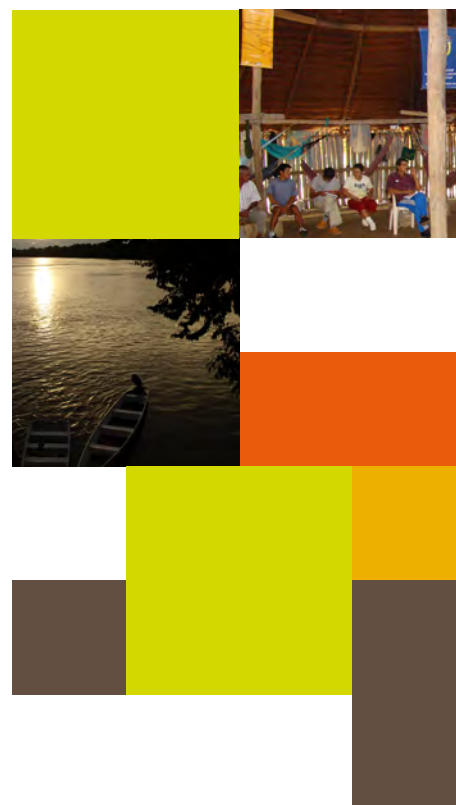
CAPÍTULO 3

Paola García¹

¹ Consultora Fondo Patrimonio Natural

INTRODUCCIÓN

El mosaico de conservación del medio y bajo río Caquetá se desarrolló en las zonas aledañas a los parques Cahuinari y Río Puré, con las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATIS): Asociación de Capitanes Indígenas del Mirití-Amazonas (ACIMA), Asociación Indígena del Pueblo Bora-Miraña (PANI) y Asociación Indígena de la Pedrera Amazonas (AIPEA). Esta zona comprende 2.660.000 hectáreas de bosque tropical protegido bajo las figuras de resguardo indígena y parque.



CAPÍTULO 3



En dicha zona habitan aproximadamente 2.600 indígenas de diferentes grupos étnicos: bora, miraña, tanimuka, letuama, kubeo, yukuna, matapí y makuna. Cada uno de éstos conserva su lengua, y en general, sus conocimientos y prácticas ancestrales de manejo territorial, ha garantizado desde tiempos inmemoriales la conservación de los recursos naturales de este extenso territorio amazónico.

Desde su formulación, el Programa Mosaicos de Conservación buscó que las actividades que se desarrollaran en las áreas aledañas al Parque Cahuinarí,

complementaran las estrategias de manejo y conservación que venían desarrollando de manera conjunta los funcionarios del Parque y el pueblo bora miraña. Éstas se enmarcaban en el régimen especial de manejo como instrumento de gestión ambiental concebido para las áreas traslapadas entre los resguardos y los parques. Así mismo, se buscó que el proceso aportara a minimizar el creciente número de conflictos sociales derivados del uso de los recursos naturales en las áreas colindantes o traslapadas con los parques Cahuinarí y Río Puré. Enfocar el trabajo en la zona aledaña o de influencia de los parques implicaba establecer un diálogo sobre cómo los pueblos indígenas percibían las áreas protegidas y cuáles eran las estrategias de conservación que las asociaciones estaban realizando por su propia cuenta.

INICIANDO EL DIÁLOGO: TEJIENDO EL CANASTO

Cuando se inicia el Programa en el año 2007, se da comienzo a una etapa que resultaría fundamental para el desarrollo posterior de las actividades y los resultados obtenidos. Se debatió el concepto de “mosaico de conservación” que incluía una palabra nueva y novedosa para las comunidades, mosaico, y que al principio fue asociada con un tipo de música comercial con el mismo nombre. Se dio así, la apertura de un diálogo con las comunidades entorno al entendimiento de lo que buscaba el Programa.

Después de largas conversaciones en las malokas (casas tradicionales de los pueblos indígenas de la región suroriental de la

Amazonia colombiana), se llegó a la conclusión que **un “mosaico” se asemejaba a la siguiente imagen: “Es como tejer un canasto donde existen varias hebras, cada una aunque sea parecida, es diferente, y al tejerlo, poco a poco, se logra el canasto”**. Para el trabajo que se desarrollaría, las hebras eran las diferentes visiones; el pensamiento que tenía cada uno sobre el manejo del territorio, el de cada pueblo indígena, de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Programa. Cada uno tejía su hebra pero con un mismo propósito: elaborar el canasto. Con esta construcción común, se sentaron las bases para iniciar el segundo diálogo entorno al manejo territorial y la conservación de los recursos naturales.

En estos diálogos se puso de manifiesto la integralidad del pensamiento indígena sobre el manejo de los recursos naturales,



CAPÍTULO 3

el cual contempla el conocimiento, la conservación de los mismos y su adecuada administración, como parte del legado que cada pueblo tiene para el manejo de su territorio. Éste se logra a través del conocimiento que le fue entregado por los ancestros a cada pueblo para cuidar y utilizar lo necesario de su territorio. Cuando el conocimiento tradicional asociado a los recursos naturales, así como la lengua de un pueblo, se pierde, desaparece también su capacidad para conservar y usar sosteniblemente los recursos naturales de su territorio.

Desde la perspectiva indígena, las palabras “conservación y uso sostenible” son términos que están implícitos en el manejo integral del territorio y en la manera de vivir de cada comunidad y cada persona. En esta concepción del mundo, todo se conecta entre sí, y el ser humano hace parte integral de la naturaleza y su vasta red de relaciones. A diferencia de la sociedad no indígena donde el concepto de conservación se refiere, de manera fragmentada, a la conservación de objetos de conservación en términos de especies, poblaciones y comunidades biológicas, la visión indígena tradicional es holística y ecosistémica en sí misma.

Lograr este entendimiento común requirió

de un período de tiempo mayor al previsto para la primera fase metodológica del Programa. No obstante fue necesario desfasarse en el cronograma, para lograr un verdadero diálogo intercultural que posibilitara seguir a la segunda fase.

Planificando juntos: la siembra, el fruto y la cosecha

De acuerdo con su estructura organizativa, cada asociación indígena tiene una instancia (secretaría, comité) que se encarga de temas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales. Para el proceso de formulación del proyecto se delegó a los indígenas encargados de estos temas. Es importante resaltar que en su momento, estas instancias eran muy débiles y carecían de objetivos, metas y programas estructurados. Con el proceso se presentaron nuevas tensiones con los delgados debido a la dificultad para identificar los objetivos y componentes que el Programa Mosaicos de Conservación apoyaría. Las asociaciones estaban acostumbradas a responder a la oferta brindada por las



Evento cierre Mosaico Parque Cahuinarí, cuenca baja río Caquetá.
Foto: Ana Barona. Archivo Fondo Patrimonio Natural





instituciones, acomodándose a ésta, que en muchas ocasiones, no correspondía ni a la realidad ni a las necesidades de las comunidades. En este ejercicio, por el contrario, ellos tuvieron que construir la propuesta, a partir de su propia reflexión, desde la definición de los objetivos hasta el plan de acción para alcanzarlos.

Se decidió entonces que cada asociación debía trabajar internamente con sus comunidades a través de una serie de talleres y reuniones tradicionales donde se identificaran los objetivos y aspectos que abordaría el Programa. Las reuniones tradicionales son nocturnas, se llevan a cabo en las malokas y están dirigidas por las personas mayores con autoridad.

Una vez realizados estos eventos se reunieron los delegados de las tres asociaciones con el gestor del Fondo Patrimonio Natural y los funcionarios de los dos parques, y se ajustaron en un marco lógico, los objetivos y las actividades que se ejecutarían a lo

largo de los próximos años. Al igual que la primera fase, ésta también demandó más tiempo del previsto, debido a las consultas frecuentes y necesarias con las asociaciones y autoridades tradicionales.

Como objetivo del proyecto o el plan de trabajo que se realizaría en el marco del Programa Mosaicos de Conservación se estableció “Fortalecer y consolidar las asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas PANI, AIPEA, ACIMA- para el manejo de sus territorios y recursos naturales, con el fin de garantizar su protección y el mejoramiento de su calidad de vida”.

Las líneas generales de trabajo fueron acordadas de la siguiente manera:

- 1)** Fortalecer y apoyar la construcción de sus planes de manejo y reglamentos sobre los recursos naturales.
- 2)** Apoyar la consolidación de las relaciones entre asociaciones indígenas para el manejo de recursos naturales a través de acuerdos.
- 3)** Consolidar los procesos con otros

actores zonales, regionales y nacionales como instituciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) y especialmente con Parques Nacionales Naturales de Colombia.

4) Fortalecer las capacidades locales a lo largo de todo el proceso.

En la planeación se acordó que estas actividades se realizarían en una secuencia: el primer año sería el de siembra; el segundo el de la fruta y en el último la cosecha. En el último año se recogerían los frutos, es decir los resultados y entonces se llenaría el canasto tejido de manera conjunta durante la primera fase del Programa.

Una vez identificado el objetivo, construido el plan de trabajo y acordadas las actividades para los siguientes años, se generaron mayores tensiones con respecto a la definición de los montos de inversión del Programa. Se cuestionaba que las entidades no decían la verdad entorno a los recursos asignados por los donantes, y que generalmente, a los pueblos indígenas no les llegaban estos recursos. A esta discusión también se sumó que las mismas comunidades cuestionaban el manejo de los recursos que hacían los líderes comunitarios.



CAPÍTULO 3





Congreso la Pedrera. Foto: Paola García. Archivo Fondo Patrimonio Natural





Talleres GPS. Foto: Claudia Fonseca. Archivo Fondo Patrimonio Natural

Los mecanismos de planeación y evaluación comunitaria

Después de varias e intensas discusiones se constituyeron dos acuerdos: el primero fue la suscripción de un convenio entre cada asociación y el Fondo Patrimonio Natural donde se establecieron claramente los objetivos y principios de relacionamiento entre las dos partes; en el segundo, se acordaba definir una asignación anual de recursos mediante los planes operativos anuales (POA). En ellos se incluían las actividades que se llevarían a cabo anualmente, su valor total, las contrapartidas existentes tanto por otras instituciones como por la misma asociación, el período de ejecución y su responsable. Estos dos acuerdos, discutidos y establecidos frente a las comunidades, brindaron al proceso, transparencia y confianza.

Con la implementación del Programa fue posible detallar y adecuar el segundo

mecanismo, la planeación del POA, ya que inicialmente quienes hacían este ejercicio eran, de manera individual, los líderes encargados del proceso. Esto generaba en las comunidades desinformación, falta de credibilidad y de apropiación de las iniciativas propuestas. Por esta razón, se acordó que los espacios de planeación, evaluación y seguimiento fuesen las instancias de mayor representación y participación comunitaria, como son los congresos de autoridades de cada asociación. Estas reuniones, así como el mecanismo de planificación comunitaria, fueron el eje fundamental sobre el cual se ejecutaron las acciones del Programa, dando al proceso credibilidad, tanto para las comunidades como para el Fondo Patrimonio Natural, que apoyó su implementación.

CAPÍTULO 3





La corresponsabilidad en la ejecución

Los pueblos indígenas del medio y bajo río Caquetá han vivido históricamente procesos que han marcado su relacionamiento con la sociedad civil no indígena y con las instituciones.

A principios de siglo XX, con el auge de las caucherías y el tráfico de pieles y animales, surgieron formas de relacionamiento basadas en vínculos comerciales inequitativos y en el maltrato a los indígenas. El manejo de los asuntos indígenas fue encargado a las misiones católicas durante aproximadamente 70 años. Posteriormente, a partir de los años 70, con el reconocimiento por parte del

Estado de los derechos de los indígenas, en especial de sus derechos territoriales, se estableció un nuevo marco de relacionamiento entre los pueblos indígenas, el Estado, y la sociedad civil en general.

Con base en el reconocimiento de la autonomía de los pueblos en el manejo de su vida comunitaria y su territorio, el Programa suscitó una reflexión entre las asociaciones sobre la importancia del ejercicio de sus propias competencias y capacidades en el manejo de sus territorios. Por esa vía se visualizó, de un lado, la importancia del fortalecimiento organizativo y por el otro, la necesidad de asumir con sus propios recursos, las actividades previstas en el Programa.

Al final de la ejecución del Programa Mosaicos de Conservación, las asociaciones habían logrado, una cofinanciación del 70% de las actividades planeadas.

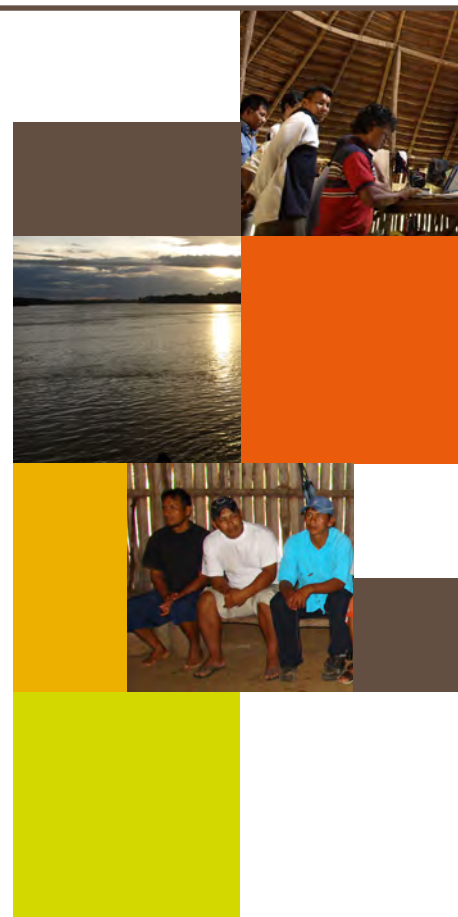
LOS RESULTADOS Y APRENDIZAJES: EL TIEMPO DE LA COSECHA

UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA GOBERNANZA Y EL MANEJO TERRITORIAL

Ante la necesidad de un instrumento regulador del uso de los recursos naturales del territorio, las asociaciones indígenas desarrollaron la idea de elaborar planes de manejo, y reglamentos para su uso y conservación. Esta estrategia para mejorar la gobernanza y el manejo territorial surge durante la primera etapa de planificación del Programa Mosaicos de Conservación. De esta forma, la estrategia aplicada permitió que la sociedad civil no indígena, así como la institucionalidad ambiental entendieran, reconocieran y respetaran el manejo territorial desde la cosmovisión indígena.

Al comienzo del proceso se generaron discusiones internas sobre sí se debían

traducir en documentos estas normas de manejo, ya que desde el pensamiento tradicional indígena, el territorio está organizado y existen unas reglas ancestrales para su uso, las cuales son transmitidas de manera oral, de generación en generación. Se acordó entonces que en estos reglamentos se pondrían las normas básicas que todos los miembros de las comunidades deberían respetar y que su elaboración sería acompañada por las autoridades tradicionales quienes deberían guiar a los jóvenes líderes involucrados en el proceso. El fin no era el documento escrito, sino generar un acuerdo social real de las comunidades que fuera respetado y asumido por todos. Lograr esto requería de la mayor participación de los miembros de la comunidad, y fue posible a través de una serie de correrías y reuniones en las comunidades ubicadas a lo largo de los ríos.



CAPÍTULO 3



Como productos finales, se elaboró un reglamento y plan de manejo para el uso de los recursos naturales: el reglamento general de la asociación ACIMA aplicable en el resguardo del Mirití Paraná y el plan de manejo regional para el manejo y uso de los recursos naturales de la asociación AIPEA, aplicable a los resguardos Curare, Camaritagua y Puerto Córdoba.

Estos planes y reglamentos de las comunidades indígenas contienen normas para la regulación de la cacería y la pesca, y en ellos se establecen los sitios donde se pueden realizar estas actividades, las técnicas permitidas, las épocas de uso, las especies y las cuotas de extracción que cada comunidad y familia puede realizar. Igualmente definen normas para el aprovechamiento de especies maderables destinadas al comercio y consumo propio de la comunidad. Para elaborar estas normas se generaron también acuerdos con las asociaciones vecinas y con los parques Cahuaraní y Río Puré, para que fueran complementarias a sus reglamentos y planes de manejo.

Los documentos fueron socializados en distintas instancias con la autoridad ambiental de la región, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia), lo que no

significa aún su reconocimiento oficial. Sin embargo, para las comunidades constituyen instrumentos claves de gestión ambiental e insumos útiles también para los procesos de educación que se están llevando a cabo en las escuelas comunitarias de cada asociación; este último resultado no previsto inicialmente en el Programa.

La cartografía propia: un instrumento para la gestión territorial

Las asociaciones indígenas priorizaron como actividad, la elaboración de una cartografía producida por ellos mismos pero que integrara ejercicios parciales de cartografía social realizados anteriormente con el apoyo de otras instituciones y que tuviese todas las especificaciones técnicas de las cartas oficiales, de manera que fuese reconocida por el Estado y en especial, por las instituciones ambientales. Para lograr este objetivo, los líderes tuvieron un proceso de capacitación en el manejo y uso de herramientas de cartografía, para que ellos mismos hicieran los levantamientos y elaboraran los mapas.



Este proceso se extendió por dos años, con un acompañamiento permanente de un experto social y un especialista en sistemas de información geográfica.

Los líderes capacitados identificaron y priorizaron las áreas y los elementos que se querían mostrar en los mapas, tales como lugares de importancia biológica y cultural, y los sitios sagrados, entre otros. Posteriormente se llevaron a cabo diferentes recorridos por las áreas priorizadas, georeferenciando los puntos que previamente se habían identificado. Para estos ejercicios se vincularon de manera permanente, las autoridades tradicionales, los ancianos, quienes apoyaron a los líderes jóvenes que estaban realizando los recorridos. Esto le dio legitimidad al ejercicio y fortaleció a los líderes que aprendieron de los mayores, aspectos que no conocían sobre el territorio y su manejo.

Como resultado, las asociaciones indígenas cuentan actualmente con mapas georeferenciados de sus territorios, con toponimias en su propia lengua y con indicaciones sobre los lugares de importancia ecológica y cultural. Además, la construcción de la cartografía fortaleció los vínculos y la comunicación entre los líderes jóvenes y las autoridades más

tradicionales, y el sentido de apropiación social de las comunidades sobre su territorio. Los mapas obtenidos son vistos con orgullo como el resultado de un trabajo propio de las comunidades y están siendo utilizados en la toma de decisiones comunitarias. Igualmente se espera que sean instrumentos que faciliten el diálogo intercultural con las instituciones. Estas dos herramientas complementarias, la cartografía y los planes de manejo de recursos naturales, son en síntesis, una construcción colectiva útil y necesaria hoy en día para la gestión ambiental y territorial de las organizaciones indígenas en sus territorios de resguardo.

Los acuerdos de manejo entre las organizaciones indígenas y los parques

La necesidad de acordar el manejo de los recursos naturales entre las mismas asociaciones indígenas, y entre ellas y los parques Cahuinarí y Río Puré, surgió por el creciente número de conflictos sociales derivados del uso de los

recursos naturales en las áreas colindantes o traslapadas. Esto afectaba de manera directa la aplicación de los reglamentos de cada una de las partes. Entre los años 2007 y 2008 se realizaron cinco acuerdos a los cuales se les dio seguimiento y evaluación anual, durante el período de apoyo del Programa Mosaicos de Conservación.

La generación de estos acuerdos, su seguimiento y evaluación han permitido disminuir los conflictos por el uso de los recursos naturales en las zonas limítrofes y/o traslapadas entre las comunidades y los parques. Los acuerdos han facilitado también la socialización de los planes de manejo de los parques Río Puré y Cahuinarí, ayudando a su implementación con las comunidades vecinas.



CAPÍTULO 3





Firma de acuerdos Pani y Aipea. Foto: Archivo Fondo Patrimonio Natural





Congreso la Pedrera. Foto: Paola García. Archivo Fondo Patrimonio Natural

Los diálogos y acuerdos entre la institucionalidad ambiental y las asociaciones indígenas

Se identificó también la carencia de espacios para la coordinación y el diálogo entre pueblos indígenas y autoridades ambientales, como una debilidad a subsanar. Se decidió fortalecer los espacios existentes y crear nuevos, en los cuales las autoridades indígenas tuviesen la oportunidad de socializar sus inquietudes, mostrar sus iniciativas y concertar acciones, tanto con las instituciones ambientales y públicas como con otros actores (habitantes de los poblados, colonos, comerciantes, entre otros).

El Programa facilitó la coordinación interinstitucional para la realización de una serie de eventos denominados: **“Encuentros de ordenamiento ambiental del bajo Caquetá”**, en los cuales las asociaciones establecieron un diálogo con las autoridades ambientales, se alcanzaron algunos acuerdos y se concertaron las acciones y los programas que éstas realizarían en la zona. En el segundo encuentro se concluyó que era urgente y necesario abordar la problemática pesquera en el medio y bajo río Caquetá, considerando a la cuenca en su conjunto

y vinculando a todos los actores sociales. Se resaltó que de la pesca depende la alimentación y el futuro de las comunidades locales. Las conclusiones y los acuerdos obtenidos en estos espacios han aportado a la gestión regional de los parques Cahuinari y Río Puré en la zona del medio y bajo Caquetá.

De manera complementaria se generaron espacios de trabajo para que las asociaciones pudiesen concertar con las autoridades ambientales del nivel departamental, las acciones que éstas realizarían en sus territorios. En este contexto se fortaleció la **Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa entre las Asociaciones Indígenas y el departamento del Amazonas**, en la cual, históricamente se venían tratando los asuntos relacionados con otros sectores como la salud y educación indígena, pero no el tema ambiental. En la actualidad, en el marco de la mesa, se está generando una agenda ambiental entre las organizaciones indígenas, el gobierno departamental y las autoridades ambientales.



El fortalecimiento de capacidades: herramientas para la gestión territorial ambiental

Durante la implementación del Programa se realizó un proceso continuo y dinámico en el fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes indígenas. A medida que iban surgiendo necesidades de capacitación, de acuerdo a las metas que ellos se habían propuesto, se iban diseñando los materiales pedagógicos y los talleres. Los temas identificados fueron la elaboración y presentación de informes técnicos y financieros; la formulación y gestión de proyectos; el manejo de herramientas cartográficas; la

gestión y legislación ambiental y los servicios ambientales y cambio climático. Con este proceso de formación se mejoró la capacidad para el manejo administrativo y la gestión de recursos financieros por parte de las asociaciones indígenas, se contó con nuevas y adecuadas herramientas, como las cartográficas, y se mejoraron las capacidades para la toma de decisiones relacionadas con la gestión ambiental en los territorios de resguardo.

En este contexto se fortaleció la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa entre las Asociaciones Indígenas y el departamento del Amazonas.



El conocimiento tradicional indígena como una estrategia de conservación

Uno de los mayores aprendizajes del Programa es que los conocimientos tradicionales de los indígenas sobre la naturaleza y sus prácticas ambientales, hacen viable y fortalecen las estrategias de conservación.

Los logros y productos conseguidos por las asociaciones indígenas con el apoyo del Programa Mosaicos de Conservación fue posible gracias a que aún el conocimiento tradicional de estos pueblos pervive, está vigente, y sustenta y hace posible una relación armónica de las comunidades con su entorno natural.

No obstante, existen factores que amenazan estos conocimientos, como la ruptura generacional para su aprendizaje, la pérdida o deterioro de las lenguas nativas, las presiones económicas de actividades sectoriales (como la minería y otras actividades extractivas), entre otros. Estas amenazas desarticulan las comunidades, situación que se ve reforzada por la inadecuada o nula atención por parte de

las entidades públicas, a las necesidades básicas de las comunidades indígenas. En este complejo panorama se hace urgente el desarrollo de programas y estrategias encaminadas a salvaguardar el saber milenario indígena sobre la naturaleza, ya que de perderse, se desaprovecharía también una oportunidad para alcanzar estrategias viables de conservación y desarrollo sostenible para la Amazonia. En este sentido, el Programa fortaleció los vínculos entre los jóvenes líderes y los mayores, y mantuvo una permanente consulta con dirigentes espirituales de las comunidades.

El mosaico del medio y bajo río Caquetá: una red de figuras de conservación y de relaciones biológicas y culturales

La región del medio y bajo Caquetá contiene un mosaico de figuras de

tenencia y ordenamiento territorial que posibilitan el desarrollo de estrategias efectivas de conservación. **La integración entre los parques y los resguardos indígenas, y la red de relaciones entre comunidades indígenas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, muestran el potencial que tiene un programa como el desarrollado en esta región.** De esta manera se evita la duplicidad de actividades; se favorece la complementariedad y la cooperación entra las instituciones; se integran actividades y esfuerzos; se focalizan mejor las acciones; se hace un adecuado uso de los recursos, y lo más importante, se establece un lenguaje común donde la conservación se constituye en un eje fundamental para el desarrollo regional.

CAPÍTULO 3





Congreso la Pedrera. Foto: Paola García. Archivo Fondo Patrimonio Natural.



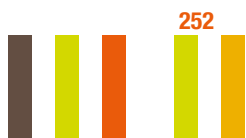


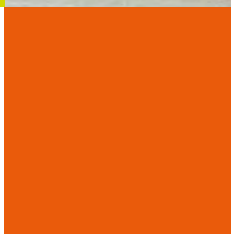
LOS RETOS PARA OTRA COSECHA

Culminado el proceso llevado a cabo por el Programa Mosaicos de Conservación en la cuenca media y baja del río Caquetá, se destaca como aprendizaje central, que el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y de su gobernabilidad territorial posibilita la puesta en marcha de estrategias participativas de conservación. Lo anterior parte del reconocimiento, la valoración y el respeto del saber tradicional indígena sobre la naturaleza y sus prácticas tradicionales de uso y manejo de los recursos naturales en los territorios de las comunidades. A partir de este reconocimiento es viable un diálogo intercultural para el desarrollo de estrategias de conservación como una apuesta común entre las instituciones ambientales y los pueblos indígenas. Algunos aspectos importantes a tener en cuenta en este tipo de iniciativas son:

- En una primera etapa de acercamiento es fundamental un diálogo intercultural que facilite la conceptualización y el entendimiento acerca del sentido y la lógica de lo que se quiere hacer.
- Una adecuada información y una total transparencia facilitan la toma de decisiones comunitarias sobre la conveniencia del proyecto y su consentimiento, y sobre la manera como debe realizarse.
- Los proyectos deben responder a necesidades sentidas de las comunidades. Esto garantiza su apropiación y sostenibilidad. Un acierto de la metodología del Programa Mosaicos de Conservación fue su flexibilidad para que las mismas comunidades identificaran, mediante un proceso de diálogo y reflexión colectiva, los objetivos, la asignación de los recursos y su forma de manejo.
- En la metodología planteada por el Programa se contempló la figura de un gestor local en la primera fase del proceso. En la práctica se demostró que este acompañamiento debe continuar durante las distintas etapas hasta que la comunidad esté apropiada plenamente de los resultados obtenidos.
- El proceso de planificación local, así como el seguimiento y la evaluación de las actividades deben contar con la participación efectiva de las instancias de mayor legitimidad de la organización y con la consulta, en los espacios tradicionales (las malokas) de las autoridades. Es clave contar con la mayor participación de los miembros de la comunidad dado que esto genera confianza y transparencia en el proceso.
- Las estrategias de conservación deben estar acompañadas de alternativas para la generación de ingresos que permitan suplir algunas necesidades de las comunidades.

CAPÍTULO 3





Agradecimientos

A los equipos humanos de los parques Cahuinarí y Río Puré, quienes desempeñaron un papel fundamental en la coordinación, facilitación y ejecución de todas las actividades llevadas a cabo en el marco del Programa Mosaicos de Conservación en la zona del medio y bajo río Caquetá. A los coordinadores de recursos naturales de las asociaciones indígenas: PANI, ACIMA y CRIMA, en especial a Juvenal Miraña. A las personas que acompañaron técnicamente a las asociaciones indígenas para el desarrollo de sus productos: Rodolfo Pinilla, Claudia Fonseca y Juan Carlos Preciado. Al equipo de Conservación Internacional, Corpoamazonia y la Gobernación del Amazonas quienes fueron fundamentales para la construcción de espacios de diálogo conjunto.

ÁREAS DE CONSERVACIÓN COMUNITARIAS EN TERRITORIOS ANCESTRALES Y COLECTIVOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO:

EJERCIENDO GOBERNANZA LOCAL EN LOS MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

“En una estrategia como esta nos interesa relevar que la conservación no es más que un uso sostenible de los recursos naturales y el territorio. Un área de conservación no está ligada solamente al inventario o delimitación del área, sino fundamentalmente a fortalecer los elementos de la tradición asociados al uso del territorio”. *Absalón Suárez. Proceso de Comunidades Negras.*

CAPÍTULO 3

José Absalón Suárez¹ y Ángela María Gómez²

1 Proceso de Comunidades Negras-PCN
2 Fundación Equilibrio.

INTRODUCCIÓN

Las primeras áreas protegidas (AP) se crearon hace ya más de 100 años con el enfoque de una preservación in situ en refugios intocables, como “islas” de territorio libres de toda intervención humana. Si bien es cierto que esa concepción de conservación en su momento hizo contrapeso a la crisis ambiental del globo para el beneficio de las sociedades en general, también es evidente que en Colombia y otros países con una importante diversidad cultural, los grupos étnicos y las comunidades raizales presentes en muchas de esas áreas vieron restringido el uso y el gobierno de sus tierras ancestrales que por siglos habían administrado eficientemente.

En efecto, la definición misma de áreas de protección, conservación y manejo especial ha existido desde siempre en las culturas de todo el planeta. Pueblos indígenas y habitantes ancestrales en diferentes partes del mundo dan fe de ello ya que sus pautas tradicionales de ordenamiento, uso y manejo del entorno han permitido que hoy en día sus territorios sean usualmente áreas altamente conservadas; refugios de agua, fauna, flora y cultura. De hecho, se calcula que existen en el mundo 370 millones de hectáreas de bosque bajo conservación comunitaria, superficie tan significativa como la conservada por las áreas protegidas públicas (Molnar et al. 2004).

En las últimas dos décadas, el enfoque de las AP se ha venido transformando; los gobiernos y las organizaciones

ambientalistas han comenzado a reconocer el valor y la efectividad de las prácticas ancestrales en el ordenamiento del territorio (Consortio ICCA et al. 2010).

Incluso la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) creó las categorías “**Conservación bajo el manejo activo**”, “**Conservación de paisajes marinos y terrestres y recreación**” y “**Usos sostenibles de los recursos naturales**” (UICN et al. 1994); todas ellas categorías que reconocen la posibilidad de una relación armónica entre grupos humanos y naturaleza, pero que no obstante, son poco empleadas. Aquellas categorías que excluyen a las comunidades como residentes y tomadores de decisiones siguen prevaleciendo (Borrini - Feyerabend et al. 2004).

Sin embargo, en los últimos años una nueva figura ha comenzado a ganar espacio. Se trata de las áreas indígenas y

CAPÍTULO 3





comunitarias de conservación – AICC o ICCA (por su sigla en inglés), descritas por la UICN como **“ecosistemas naturales y/o modificados, que contienen valores de biodiversidad significativos, beneficios ecológicos y valores culturales voluntariamente conservados por pueblos indígenas y comunidades locales, tanto sedentarias como móviles, a través de leyes consuetudinarias y otros medios efectivos”** (Borrini - Feyerabend 2004 citado en Consorcio ICCA et al. 2010).

A pesar de que en algunos países como Australia, las áreas protegidas indígenas (API) declaradas voluntariamente por pueblos aborígenes son reconocidas y financiadas por el gobierno como parte del sistema nacional de AP, en la mayoría de los países, las AICC no se han institucionalizado. Colombia está entre este grupo de naciones que aún no abren un espacio claro para ejercicios autónomos de creación, manejo y regulación de áreas protegidas por parte de grupos étnicos y raizales. Un ejercicio de este tipo, requeriría una figura de AP con gobernanza privada comunitaria, entendida en contraposición

a la gobernanza de entidades públicas, como autoridades ambientales y entes territoriales. Sin embargo, la única figura de AP con gobernanza privada que ofrece el actual marco normativo colombiano es la reserva privada de la sociedad civil que no refleja las particularidades de los territorios étnicos (Hinestroza Cuesta 2011).

En cuanto a figuras especiales de AP para territorios ancestrales y colectivos como la que crea la Ley 70 de 1993 para territorios de comunidades negras, o como las que se plantean en esquemas de co-manejo, aún no han sido reglamentadas (Hinestroza Cuesta 2008). En el caso de este último esquema que opera en figuras como los distritos de manejo integrado (DMI) o algunos parques declarados recientemente (Parque Bahía Málaga, creado en 2010 en el departamento del Valle del Cauca), algunas autoridades étnico-territoriales de comunidades negras han señalado serias debilidades debido a la asimetría en la toma efectiva de decisiones y a la falta de claridad en las reglas de juego.

A pesar de no contar con una base legal clara, comunidades campesinas, pueblos



indígenas y comunidades negras en distintas regiones de Colombia están liderando procesos orientados a formalizar las figuras tradicionales de ordenamiento, reflejadas en ejercicios de zonificación y reglamentación de uso y manejo del medio, mediante estrategias de conservación en áreas delimitadas al interior de sus territorios. Algunos ejemplos de estas iniciativas son las impulsadas por la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur (*Recompas*) en Nariño (*Riascos de La Peña y Acosta et al. 2008*), la Asociación de Autoridades Indígenas de la Zona de Yapu (Asatrizi) en el Vaupés y la Asociación de Consejos Comunitarios del Alto San Juan conjuntamente con comunidades indígenas Emberá-Katío en el Chocó, por mencionar sólo algunos de ellos.

En este artículo nos vamos a enfocar en las iniciativas que surgieron en el marco del **Programa Mosaicos de Conservación en el Golfo de Tribugá en el Chocó y la cuenca del río Yurumanguí en el Valle del Cauca**, impulsadas entre los años 2007 y 2012. En el primero caso, se adelantó un proceso de declaratoria de un área de manejo especial comunitaria en el bosque de respaldo del territorio ancestral de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscuales (*ACCGR*). En el segundo, el Consejo

Comunitario Yurumanguí creó áreas de manejo sostenible para la conservación de la diversidad biológica y cultural en cinco de sus quebradas. Ambos procesos hacen parte de ejercicios de planificación territorial de largo plazo reflejados en planes de etnodesarrollo, planes de manejo territorial y reglamentos internos, y encontraron terreno fértil en la propuesta del Programa Mosaicos de Conservación, como red que articula diversidad de estrategias de conservación, áreas protegidas y tomadores de decisiones dentro de un mismo territorio.

El presente artículo parte del análisis de los casos mencionados para exponer cómo la figura de áreas comunitarias de conservación (*ACC, referente sólo a áreas en territorios de comunidades negras*), definidas a través del ejercicio de gobierno propio de los consejos comunitarios de las comunidades negras, se constituyen en una herramienta efectiva y legítima de conservación de la naturaleza y las culturas.

El propósito de este texto, más que hacer un relato detallado de los procesos, es resaltar en cada una de las iniciativas, el

enfoque que orientó el accionar de los gobiernos internos. Es así como en la primera sección exponemos la experiencia del Golfo de Tribugá a la luz del ejercicio de ordenamiento desde pautas culturales familiar y comunitaria para hacer viable la conservación efectiva del bosque.

En la segunda parte presentamos el desarrollo político que sustenta la consolidación de cinco áreas de manejo sostenible en la cuenca del río Yurumanguí, a partir de la materialización del derecho al territorio como espacio de vida, y de la consolidación del propósito étnico y ancestral de conservación.

En la tercera sección esbozamos algunos de los aprendizajes y retos que nos plantean estas experiencias, para finalizar con la reflexión que suscitan estos ejercicios de gobierno étnico, sobre los beneficios y las potencialidades que ofrece para un país como Colombia, la gobernanza local efectiva.

CAPÍTULO 3





Intercambio de aprendizajes Mosaico Golfo de Tribugá, Foto: Sadua Aristizabal, Archivo Fondo Patrimonio Natural



CORREDOR DE CONSERVACIÓN DEL GOLFO DE TRIBUGÁ: UN EJERCICIO DE ORDENAMIENTO DESDE LA VISIÓN PROPIA

Entre los años 2003 y 2006, la ACCGR formuló el Plan de Etnodesarrollo “**Visión de vida de las comunidades negras del Golfo de Tribugá**”, y en el marco de este instrumento se elaboró, en el año 2005, el plan de manejo forestal.

Fue así como tuvo lugar un proceso de planificación del territorio basado en la concertación colectiva y en el conocimiento de las familias que lo han habitado ancestralmente, convocando los saberes de “expertos” en la selva (silvicultores y madereros), los agricultores y los pescadores (ACCGR 2011).

Este ejercicio permitió especificar los espacios de uso que tradicionalmente han delimitado las actividades en el territorio ancestral como: el monte bravo, el monte biche, el monte alzado, la finca, los riscales, los manglares, la playa y el mar afuera (*Tabla 1*) (ACCGR *Los Riscales 2007*).



CAPÍTULO 3



TABLA 1. Espacios de uso en el territorio ancestral de las comunidades negras del Golfo de Tribugá (ACCGR 2007).

LOS MANGLARES. Son un tipo de bosque que está sujeto a inundaciones periódicas de la marea. Son importantes para la reproducción y la cría de peces para la gente y muchos animales; de allí se obtiene madera para la construcción, las trinchas y la leña. Se recolectan frutos y se extraen materiales para artesanías y carnadas para la pesca.

LA FINCA. Los lugares donde se cultivan los productos para la alimentación y venta. Cada familia tiene varias fincas, ubicadas en las montañas alrededor de las quebradas, los ríos y las quebradas detrás de los manglares o entre los diques marino-aluviales donde el acceso es muy fácil. En las fincas están todos los cultivos para la alimentación de la familia y la venta. Se crían animales y se caza. Hay madera para construcción de casas y embarcaciones.

LAS PLAYAS. Conformadas por arenas de color gris las cuales se cubren o destapan según el ritmo de la marea. La playa es una vía de transporte que sirve para el deporte y la recreación. También se recogen almejas, caracoles, cambutes y frutos comestibles; para las artesanías con piedras, estrellas, caracoles y conchas. La arena sirve para hacer casas, también se brillan ollas. Se recogen los palos secos para leña, las singas y los cangrejos como carnadas para pesca, alimento de cerdos y ganado.

MAR AFUERA. La ballena y los delfines no se comen, pero el resto de los animales como los peces que habitan en la resaca, róbalo, bagre, rodador, leira, monto, entre otros, son útiles en la alimentación. Una parte de la pesca es para las comidas de las familias y otra parte para la venta.

MONTE BICHE. Es una finca abandonada recientemente porque la producción ha bajado. Tiene el suelo caliente porque le ha entrado mucho el sol y se debe dejar descansar. En ella ha empezado a crecer la vegetación pero permanecen algunas plantas cultivadas. Del monte biche se sacan productos para la alimentación, la madera, la leña y los materiales para artesanías; también se realiza cacería de diferentes animales.

MONTE ALZADO. Es un rastrojo viejo en donde hay árboles grandes, generalmente de 10 a 15 años de edad, es decir una asociación vegetal en camino hacia un bosque secundario tardío (sucesión vegetal). El suelo ya está frío y descansado. En estos espacios se hace cacería; hay plantas medicinales, maderas para la construcción, utensilios domésticos y para la venta, materiales para artesanías, y frutos para la alimentación de la gente y los animales. También se extraen sustancias para matar peces, leña, correas de cargadera y sogas.

MONTE BRAVO O MONTAÑA. Es el monte de la selva que no se ha tumbado y allí se encuentran diferentes tipos de suelos y de relieves. Dentro del monte bravo se distinguen diferentes zonas: el changual o ciénaga que es un terreno húmedo localizado en un monte bajo; el tagual es una parte seca donde hay muchas palmas de tagua; están también los huinales, cedrales, caracorizales, amargales, que tiene manchas de esas plantas. Igualmente se presentan derrumbes naturales que se llaman montes bichales. Hay también chupadores en donde llegan los animales de monte a beber agua con sales minerales y son lugares de cacería. En el monte bravo o montaña se sacan las maderas más valiosas para hacer casas y embarcaciones. Se recolectan frutos y materiales para las artesanías. Es el lugar preferido para la cacería. Es fuente de agua y hay muchas plantas.

RISCALES. Comprenden la línea de rocas que rodean las playas; cuando están sumergidas se les llama riscales y en algunas partes afloran dando lugar a los morros que caracterizan el paisaje marino del Golfo de Tribugá. Son importantes porque se generan allí cotos de pesca de peces grandes tanto para el consumo como para la venta. Es una zona apta para la pesca deportiva, el buceo y el avistamiento de peces.

Cuando en el año 2007 se conformó la Mesa de Trabajo Interinstitucional del Golfo de Tribugá, liderada por el Consejo Comunitario e impulsada por el Programa Mosaicos de Conservación, fue la visión propia de territorio que se hizo explícita en los planes elaborados con las nueve comunidades. Ésta determinó el Plan de Trabajo Regional denominado **“Golfo de Tribugá, unidad ambiental, sociocultural y económica”**.

Al tratarse de un plan integral y de largo plazo, se definieron diversas estrategias y se priorizaron acciones de manera que éste pudiera ser implementado por componentes. Uno de los temas priorizados fue el manejo diversificado del territorio y se abordó desde dos estrategias complementarias: la consolidación de un acuerdo colectivo de conservación de áreas de especial interés ancestral, y el fortalecimiento de la economía familiar en consumo e ingresos a partir de prácticas tradicionales de producción, uso y manejo del territorio.

Son tres las premisas fundamentales de estas decisiones del gobierno interno del territorio colectivo en el Golfo de Tribugá:

1) La supervivencia de la naturaleza depende de la supervivencia de la comunidad. Una familia que entre otras cosas se autoabastece de alimentos y medicinas, y que tiene la posibilidad de comercializar excedentes para cubrir sus necesidades monetarias, puede mantener una relación equilibrada con su entorno, al no verse en la obligación de presionar los recursos naturales como única fuente de ingresos.

2) Volver a trabajar la tierra, recobrar las fincas y sustentar el bienestar de la familia en los frutos de ese trabajo, fomenta la apropiación del territorio, que se había visto debilitada por el conflicto armado;

3) El modelo tradicional de vivir el territorio es el que permite a las comunidades negras aprovechar su entorno al tiempo que ejercen como sus custodios.

Los agricultores fortalecidos, las instancias locales de gobierno y los sabedores de las comunidades se convirtieron en los protagonistas y socios directos de la iniciativa. Fue así como a partir de la indagación sobre los saberes tradicionales acerca del ordenamiento territorial, que la ACCGR avanzó en la identificación de zonas de manejo especial (*ver Recuadro 1*).

En un principio, las comunidades identificaron localmente áreas estratégicas (desde la perspectiva de las pautas propias de ordenamiento) como reservas de flora, refugios de fauna, nacimientos de fuentes abastecedoras de agua, entre otras.

Posteriormente se hizo evidente en el análisis cartográfico, que las áreas priorizadas en cada consejo local estaban conectadas entre sí y conformaban cuatro espacios globales (*Mapa 1*):

(78.804,56 ha)

**UN ÁREA ESPECIAL
DE PESCA
COMUNITARIA**

(2.379,27 ha)

**UN ÁREA
DE MANGLAR**

(24.265,56 ha)

**UN ÁREA DE SELVA
EN LA MONTAÑA
POR ENCIMA DE
LA COTA 50 MSNM**

(14.233,1 ha)

**UN ÁREA
AGRÍCOLA
Y PECUARIA**

(ACCGR 2011)

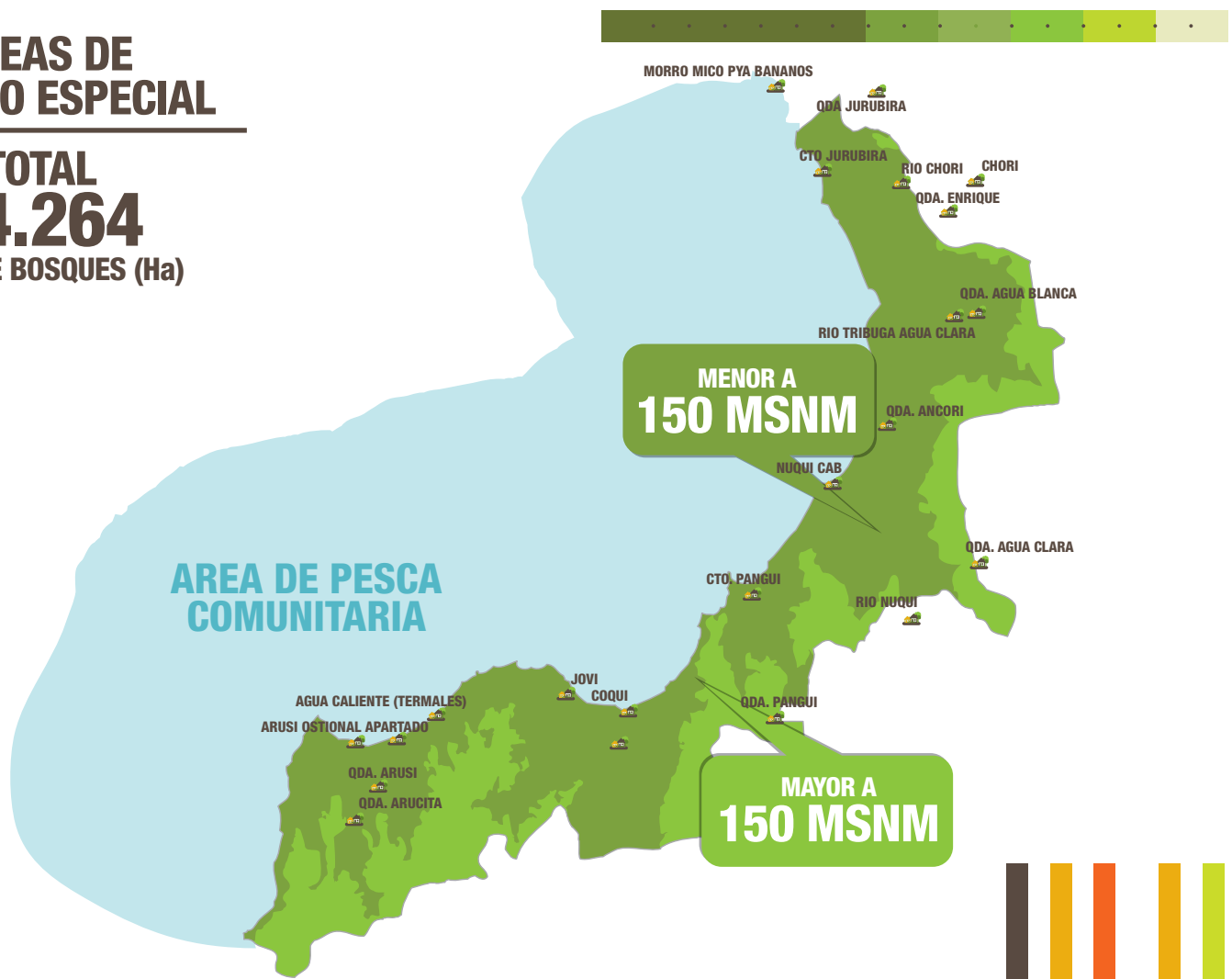


MAPA 1

AREAS DE CONSERVACION Y MANEJO ESPECIAL COMUNITARIO ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS GENERAL "LOS RISCALES"

**AREAS DE
MANEJO ESPECIAL**

**TOTAL
24.264**
ÁREA DE BOSQUES (Ha)



Ante esta evidencia de conectividades y frente a las amenazas existentes sobre esas áreas, el consejo comunitario decidió delimitar y declarar unas áreas comunitarias de conservación. La primera que se afianzó bajo una figura de conservación, fue el área de bosque de respaldo por encima de los 50 msnm; así lo propuso la junta del consejo y así lo aprobaron las nueve comunidades en las asambleas realizadas a finales del año 2011, que además han planteado complementar el corredor de conservación constituido, con áreas de protección de los manglares y la zona de pesca artesanal.

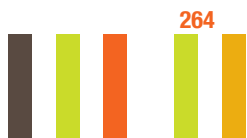
El reto que ahora surge es la formalización y reglamentación del área de manejo especial comunitaria conformada por un corredor continuo de bosque de respaldo. Es el paso a seguir, y desde las instancias propias de gobierno se vislumbra en tres líneas: declarar formalmente el ACC, continuar con el fortalecimiento de la economía propia de las familias y enunciar las pautas tradicionales de manejo del territorio, que puedan ser integradas al reglamento interno y apropiadas nuevamente por las comunidades.

OBJETIVO DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL EN EL TERRITORIO COLECTIVO DE LA ACCGR

*“Protección integral de un amplio corredor biológico por encima de la cota de los 50 msnm que se extiende desde Arusí hasta Jurubidá, y que bordea la línea costera del Pacífico. En esta área se encuentran las principales fuentes de agua, el bosque, las plantas medicinales, la fauna silvestre y sitios de importancia cultural ancestral”
(Asociación Los Riscasles 2011).*

RECUADRO1

CAPÍTULO 3





Intercambio de aprendizajes Mosaico Parque Utría - Golfo de Tribugá, Foto: Sadua Aristizabal, Archivo Patrimonio Natural



ÁREAS DE MANEJO SOSTENIBLE EN LA CUENCA DEL RÍO YURUMANGUÍ: UN PROCESO POLÍTICO QUE FORTALECE LA IDENTIDAD PARA CONSERVAR EL TERRITORIO

El Consejo Comunitario del Río Yurumanguí y la Asociación Popular de Negros Unidos del Río Yurumanguí -APONURY (organización autónoma que antecede a la creación del consejo comunitario y que es considerada por las comunidades del río como una de las instancias de gobierno propio) hacen parte del Proceso de Comunidades Negras (PCN) que a su vez está adscrito como organización del orden nacional al movimiento político conocido como **“Movimiento Social de Comunidades Negras”**.

Éste ha liderado procesos de resistencia en Colombia en torno a la reivindicación de los derechos territoriales, económicos, culturales, políticos y ambientales del pueblo negro como requisito para que este

grupo étnico pueda viabilizar su cosmovisión y su proyecto de vida (Consejo Comunitario del Río Yurumanguí y PCN 2012).

El proceso de planificación territorial en la cuenca del río Yurumanguí se remonta a principios de la década del 2000 cuando el consejo comunitario inició la elaboración de su plan de manejo en convenio con la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC), el World Wildlife Fund (WWF) y el PCN, que fue terminado en 2004. Este Plan tiene su sustento en dos pilares: el desarrollo del proyecto político del PCN y la relevancia de las pautas consuetudinarias de manejo armónico del entorno.

El sentido de la conservación en el territorio ancestral y colectivo del río Yurumanguí, se ha desarrollado desde una perspectiva de realización de derechos colectivos. Esto quiere decir que la conservación para estas comunidades no es una idea instrumental, ni obedece a las coyunturas y dinámicas



CAPÍTULO 3

globales, sino más bien el ejercicio de sus derechos entendidos como: el derecho a SER desde la propia identidad que es dinámica; el derecho a un espacio para SER relativo al territorio ancestral como espacio de y para la vida de las comunidades; el derecho al ejercicio del ser que hace alusión a la autonomía, a las prácticas culturales y formas organizativas para vivir; y el derecho a una opción propia de futuro, es decir el buen vivir y bienestar colectivo desde el sentir negro (PCN s.f.).

Orientado por este enfoque político, el Consejo Comunitario se dio a la tarea de identificar y poner en realce las pautas ancestrales de ordenamiento de la cuenca, e identificó que la comunidad del río Yurumanguí tiene una lógica cultural de zonificación del territorio (cuenca) en tres niveles (*Consejo Comunitario del Río Yurumanguí y PCN 2011*): espacios de uso macro donde se encuentran las zonas alta, media y baja; espacios de uso intermedios (*Tabla 2*); y espacios de uso micro que son los espacios domiciliarios y predomiciliarios.



CRITERIOS POLÍTICOS PARA LA DECLARACIÓN DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN EN EL TERRITORIO ANCESTRAL

Las comunidades negras de Yurumanguí poseen conocimientos que garantizan la vida y el desarrollo de su sociedad sin detrimento de la base natural de los espacios de uso del territorio.

La titulación colectiva de los territorios ancestrales de comunidades negras es en sí misma una estrategia de conservación de la biodiversidad.

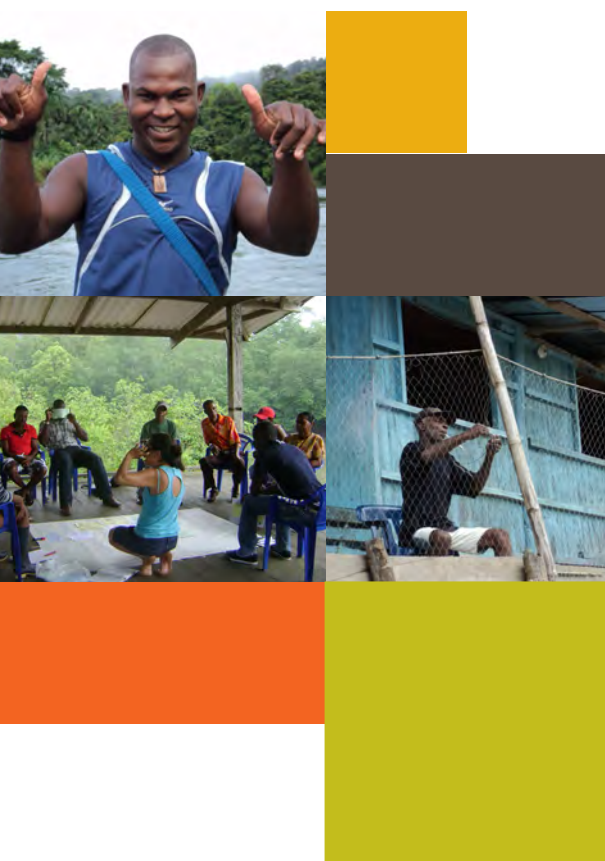
La cuenca se aborda como unidad básica de planeación, ordenamiento y zonificación del territorio.

RECUADRO 2

TABLA 2. Espacios de uso intermedios en la cuenca del río Yurumangú (Consejo Comunitario del Río Yurumangú y PCN. 2011).

ESPACIOS DE USO		GEOFORMA	COBERTURA	ATRIBUTO DE GÉNERO	TEMPERATURA	USO	TEMPERATURA	VISIONES
MONTE BRAVO	Monte Bravo	Plano, loma, montaña	Monto espeso, árboles grandes, animales bravos (culebras)	Masculino	Fresco	Masculino: cacería, extracción de madera, bejucos, palmas, plantas medicinales	Colectivo	Tunda, bambero, duende, diablo, tula vieja
	Monte biche o rastrojo finca	Plano, loma	Monte alto y bajo	Indefinido	Caliente si hay poca cobertura y si la tierra está cansada	Femenino/masculino: extracción de palmas, frutos plantas medicinales, tierra de hormiga, cacería, agricultura	Privada, familiar	Duende diablo
MANGLAR		Plano con algunos declives	Agua y mangle nato	Indefinido	Frío	Femenino/masculino: pesca extracción de leña, madera, bivalvos, cangrejos moluscos	Público	Bambero
		Plano con declive que forman pozos	Agua	Indefinido	Fresco	Femenino/masculino: transporte, pesca, extracción de camarón, arena, piedra lavado de ropa, recolección de agua	Público	Madera de agua
MAR, ORILLA O COMBA RESACA MAR AFUERA			Agua	Masculino	Fresco	Masculino: pesca, transporte, pesca diversión	Público	Riviel
PLAYA		Plano con declive	Arena, palma, vegetación herbácea, arbustiva, algunos árboles	Indefinido	Caliente; Fresca cuando se está húmeda	Femenino/masculino: recolección de leña, hojarasca, extracción de almeja, arena, cascote y cascotillo	Público	Riviel
VERADA (ASENTAMIENTO)		Plano loma	Casa, calles, construcción con varios especies de árboles	Femenino	Caliente	Femenino/masculino Se usa para construir las viviendas y desarrollar actividades sociales y culturales	Público-calles privado-lotes y solares	Mula, bruja, duende chino

CAPÍTULO 3



A partir del marco político y de la lógica cultural propia de ordenamiento descritos en párrafos anteriores, el gobierno interno del río Yurumanguí impulsó las concertaciones comunitarias que tuvieron lugar en el marco del Programa Mosaicos de Conservación, para definir unas zonas de conservación in situ, en zonas de recuperación previamente identificadas en el plan de manejo territorial. El resultado fue la delimitación de cinco áreas en quebradas donde se realizan diversas actividades productivas y socio-culturales (*Mapa 2*).

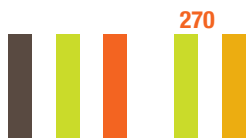
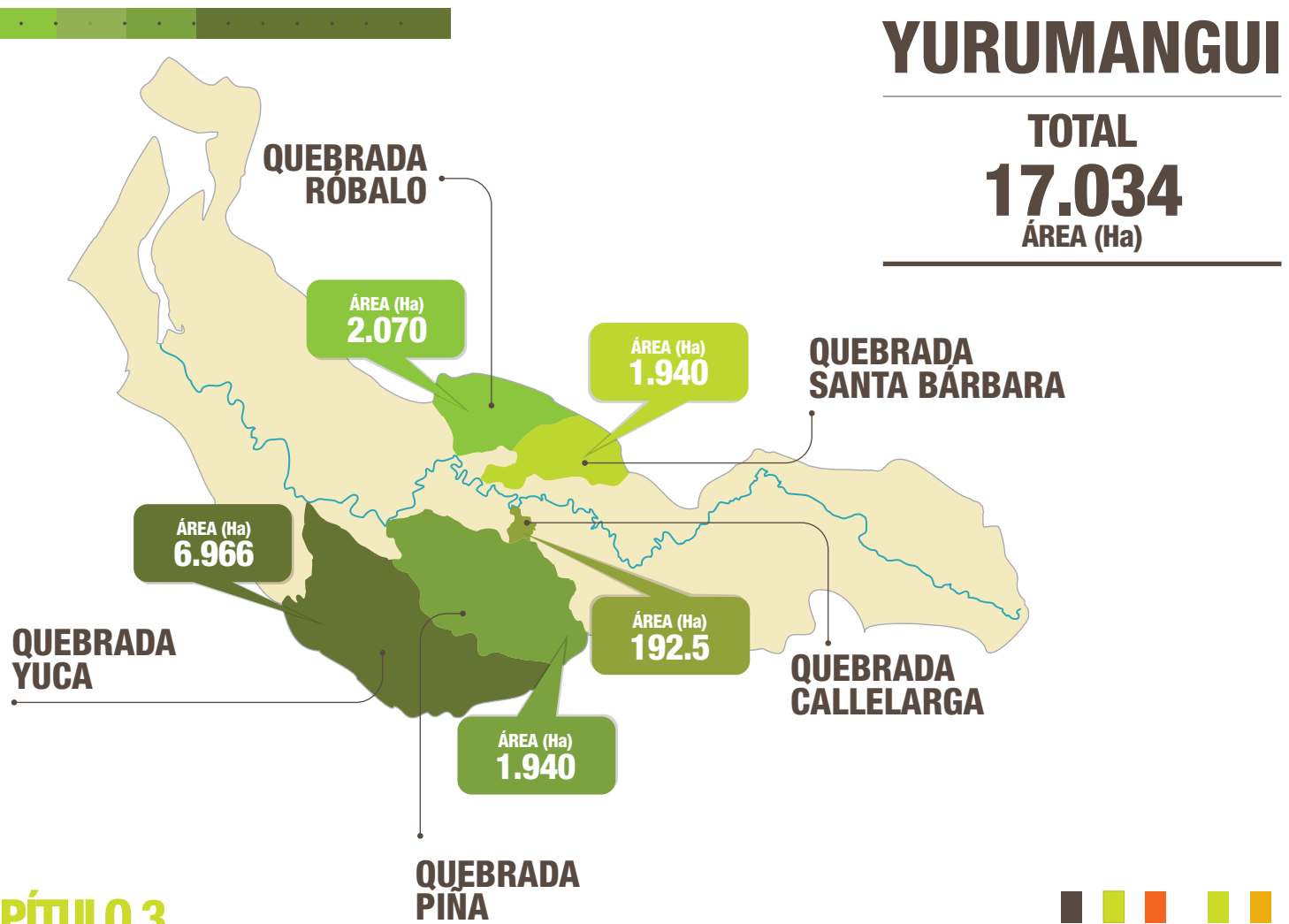
Algunas de ellas presentan un estado de regeneración avanzado, otras tienen un mayor nivel de intervención, pero en general las cinco quebradas presentan altos niveles de riqueza en biodiversidad según el inventario de flora y fauna realizado en el 2011 por el equipo técnico del Consejo Comunitario.

La quebrada que sobresalió por presentar el mayor número de especies fue Yuca con una riqueza 14,19 (Dmg), y 4,61 (Dmn), seguida por Róbalo con una riqueza de 12,34 (Dmg) y 3,54 (Dmn); las otras quebradas presentaron riquezas aproximadamente similares entre 10,92-11,87 (Dmg) y 3,26-3,93 (Dmn) (*Consejo Comunitario del Río Yurumanguí y PCN 2012*). Las cinco quebradas fueron denominadas “Áreas de manejo sostenible para la conservación de la diversidad biológica y cultural” (*ver Recuadro 3 y mapa 2*); sus propósitos subyacentes están íntimamente ligados a los valores estructurantes del proceso.



MAPA 2

ÁREAS DE MANEJO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL EN LA CUENCA DEL RÍO YURUMANGUÍ.



OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE MANEJO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL EN LA CUENCA DEL RÍO YURUMANGUÍ

- 1) Valorar y respetar lo que tenemos, conocer su estado y potencialidades, con el fin de proyectar estrategias de uso y manejo desde nuestra cosmovisión, de manera que nos permita en el presente y futuro, existir en nuestro territorio ancestral.
- 2) Preservar la biodiversidad, entendida como la integración de territorio y cultura, desde el ordenamiento, la planificación y toma de decisiones autónomas en nuestro territorio ancestral en función del bienestar colectivo de la comunidad.
- 3) Conocer nuestra historia, darnos cuenta de nuestros problemas territoriales, ambientales, culturales y económicos que tenemos, para hacer análisis con el propósito de buscarles solución.
- 4) Concienciar a la comunidad de la valoración y el manejo sostenible de los recursos naturales con relación a nuestra vida diaria.
- 5) Acrecentar nuestros niveles de conciencia tanto a nivel personal y colectivo sobre nuestros derechos étnico-culturales y territoriales, y la necesidad de conservar la naturaleza.
- 6) Contribuir a la orientación de la planificación hacia la conservación y el uso de y todos los recursos que tenemos para garantizar la sostenibilidad y lograr mantenernos en nuestro territorio.

RECUADRO3



En febrero del 2012 se realizó en la comunidad de San José, una asamblea delegataria en la que el consejo comunitario y APONURY aprobaron la integración de las áreas de conservación en el acuerdo de convivencia del consejo comunitario. Éste fue un paso trascendental para la legitimidad de la estrategia, pero es apenas un avance en un camino largo que está aún por recorrerse.

En efecto, las normas internas, las recomendaciones de los mayores y los acuerdos colectivos en torno al uso responsable de los recursos naturales del territorio ancestral sólo se cumplirán en la medida en que exista un control interno no sólo de las autoridades propias, sino de la comunidad en general.

Se requiere entonces seguir trabajando en reivindicar los propios conceptos de bienestar en el marco de una visión colectiva con un propósito común, para mantener la valoración y el respeto por los recursos naturales. Como complemento, es fundamental implementar estrategias de mejoramiento de la economía familiar, mediante el fortalecimiento de alternativas productivas y extractivas sostenibles. Del vigor de un acuerdo comunitario y el control social que de él se desprende, así como de la viabilidad económica de la conservación a nivel familiar y comunitario, depende en buena medida la gobernabilidad de las ACC declaradas.



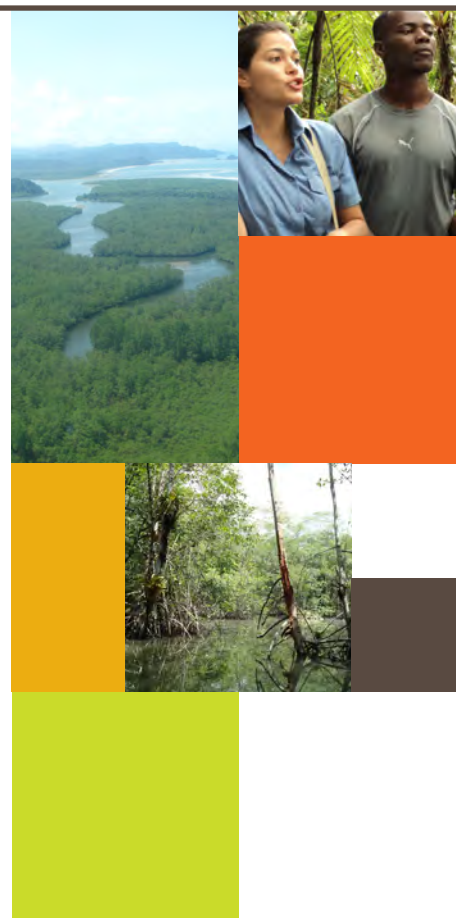
APRENDIZAJES Y RETOS DE LAS ACC EN EL PACÍFICO

Los retos que plantean la conservación de la biodiversidad y las culturas en el Pacífico colombiano son complejos. Los consejos comunitarios y los movimientos políticos que orientan su ejercicio son conscientes de ello, así como de la necesidad de consolidar y posicionar su visión de región para transformar la mirada que considera sus territorios como una despensa de recursos, en una mirada que valore la riqueza cultural y biológica como fuente de bienestar colectivo.

La declaración autónoma de las ACC en los territorios de comunidades negras es indudablemente necesaria para proteger los territorios étnicos y los derechos de los grupos que los habitan, pero frente a la avalancha de proyectos de explotación

de recursos a gran escala que se vuelca sobre el Pacífico, pueden resultar insuficientes. En este sentido habría que avanzar en varios aspectos. El primero es el de la institucionalización de una figura de ACC que no sólo reconozca jurídicamente la iniciativa comunitaria, sino que además proteja efectivamente el área de las intervenciones externas que vayan en contravía del querer colectivo.

Se requiere crear una figura especialmente diseñada para territorios étnicos, que corresponda con el ejercicio real del autogobierno. Bajo esta figura de conservación, los consejos comunitarios tendrían la posibilidad de ejercer su autonomía en la delimitación, declaración, administración, planificación y regulación de áreas de conservación al interior de sus territorios ancestrales, y de establecer posturas político-ambientales sólidas en el marco de la consulta previa.



CAPÍTULO 3

El segundo reto es la financiación de la gestión ambiental al interior de los territorios negros. Actualmente, el ejercicio de la administración territorial de los consejos comunitarios está completamente desfinanciado y amarrado en su totalidad a los proyectos que logren acceder a recursos públicos o de cooperación, con las implicaciones resultantes de dependencia e intermitencia a las cuales esto conduce. Éste es un obstáculo considerable para las ACC si se tiene en cuenta que para su implementación, se requiere en primer lugar adelantar procesos costosos de validación comunitaria. En segundo lugar es necesario impulsar estrategias de comunicación y gestión externas, y por último poner en marcha estrategias paralelas de fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria que por medio del mejoramiento de la calidad de vida, reduzcan la presión sobre los recursos naturales que se presenta por la necesidad de generación de ingresos.

Por último surge como reto idea aún más ambiciosa: lograr que las comunidades negras sean incluidas en la propuesta que viene tomando fuerza a nivel internacional, y es que todo proyecto que afecte un territorio colectivo debe contar ya no con una consulta previa sino con un “consentimiento previo, libre e informado” (Naciones Unidas 2008), como derecho fundamental que les es natural y jurídicamente vinculante a los grupos étnicos. Es éste un camino propicio para que la visión propia de bienestar, inherente a la cultura local, sea un determinante real y efectivo del modelo de desarrollo implementado en los territorios ancestrales del pueblo negro.



Intercambio de aprendizajes Mosaico Parque Utría - Golfo de Tribugá,
Foto: Sadua Aristizabal, Archivo Patrimonio Natural

REFLEXIÓN FINAL

En un territorio tan vasto como el Pacífico colombiano, donde la gobernabilidad y la presencia misma del Estado son débiles, los territorios colectivos se constituyen tal vez en uno de los pocos mecanismos reales y posibles de protección y conservación de la biodiversidad. En efecto para los grupos étnicos, la protección de especies de fauna y flora como alimento, plantas medicinales, fuentes de agua y sitios sagrados, es un tema de supervivencia humana y cultural, y por esta razón la conservación es uno de los derroteros de su ejercicio de gobierno propio.

Es entonces fundamental reemplazar la noción de gobierno en donde las entidades públicas son el centro del poder político y tienen el monopolio de la búsqueda del bien colectivo, por la de gobernanza local entendida como “gobierno en red”. En Colombia, la gobernanza local es un requisito para la realización del derecho al autogobierno de los pueblos indígenas y las comunidades negras, y plantea la necesidad de trascender la mera participación para establecer una interlocución horizontal entre el gobierno y las instancias tradicionales de gobierno propio en una relación de autoridad a autoridad.



Agradecimientos

A los consejos comunitarios Los Riscales, Yurumanguí y El Cedro (Bahía Solano), así como a los miembros del PCN en Buenaventura, con quienes tuvimos amplios espacios de discusión de donde surgieron gran parte de las reflexiones que aparecen en este artículo. A Diego Rueda, Felipe García y Juan Carlos Riascos por su apoyo, su tiempo y sus valiosos aportes.

Literatura Citada

ACCGR, *Asociación Consejos Comunitarios General Los Riscales*. 2011. Ordenamiento territorial, recuperación y diversificación de sistemas agroecológicos en la zona norte del Golfo de Tribugá. Informe preparatorio para asambleas locales del proyecto bajo el Programa Mosaicos de Conservación. Nuquí, Colombia.

ACCGR, *Asociación Consejos Comunitarios General Los Riscales*. 2007. Plan de Etnodesarrollo: visión de vida de las comunidades negras en el Golfo de Tribugá. 2007 – 2020. Nuquí, Colombia.

Borrini-Feyerabend G., A. Kothari & G. Oviedo. 2004. Indigenous and local communities and protected areas. Towards equity and enhanced conservation. IUCN. Gland, Switzerland and Cambridge, UK.

Consejo Comunitario del Río Yurumanguí y PCN. 2012. Hacia la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento de la autonomía alimentaria y de las organizaciones autónomas en el territorio ancestral de la cuenca del río Yurumanguí, región Pacífica del Valle del Cauca, Colombia. Informe final. Buenaventura, Colombia.

Consejo Comunitario del Río Yurumanguí y PCN. 2011. Ruta metodológica para la declaratoria de áreas o estrategias de conservación en el territorio ancestral del río Yurumanguí – PCN. Buenaventura, Colombia.

Consortio ICCA, GEF, SGP, GTZ, IIED, UICN/CEESP. 2010. Diversidad biocultural conservada por pueblos indígenas y comunidades locales – ejemplos y análisis. Documento acompañante de la Nota Informativa no. 10 de la UICN/CEESP. <http://www.iccaforum.org>

Hinestroza Cuesta et al. L. 2011. Declaración de áreas protegidas en territorios colectivos de comunidades negras de los consejos comunitarios del río Yurumanguí, Los Riscales y Los Delfines. Concepto jurídico Programa Mosaicos Fondo Patrimonio Natural.

Hinestroza Cuesta L. 2008. Declaración de áreas protegidas en “territorios colectivos de comunidades negras”. Quibdó, Colombia.

Ley 70 de 1993 (agosto 26). Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.

Molnar A., S. Scherr & A. Khare. 2004. Who conserves the world forests? Community driven strategies to protect forests and respect rights. Forest Trends and Agricultural Partners. Washington DC.

Naciones Unidas. 2008. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Resolución aprobada por la asamblea general.

Riascos de la Peña J. y C. Acosta (Comp.). 2008. Los territorios colectivos de comunidades negras en el Pacífico Sur-RECOMPAS. Bogotá, Colombia.

Suárez J. (Comp.) 2012. El sentido de la conservación para las comunidades negras. Documento inédito del PCN. Buenaventura, Colombia.

CORREDORES DE CONSERVACIÓN Y HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE:

ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN DE CONECTIVIDADES EN MOSAICOS DE PAISAJE

“Hay elementos centrales que se dejaron en ambos procesos (Mosaicos Galeras y Old Providence) y nuevamente digo, aquí termina el proceso del mosaico, pero el proceso del trabajo y el potencial apenas está arrancando, y de pronto los resultados de lo que se hizo ahora los vamos a ver años más adelante, en la medida en que quede en la cabeza de algunas personas el deseo de continuar, que ese aprendizaje pueda ser aplicado en otras instituciones y luego sean otros los que consoliden los procesos”. *Fabio Lozano, 2010.*

CAPÍTULO 3

Fabio H. Lozano-Zambrano¹, William Vargas² y Gustavo Guerra González²

¹ Investigador asociado, Corporación Paisajes Rurales
² Investigador Corporación Paisajes Rurales; www.paisajesrurales.com

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los resultados de las investigaciones sobre conservación y producción sostenible en paisajes rurales han resaltado la importancia del manejo sostenible en el territorio colombiano (*Galindo y Murgueitio 2003, Muriel & Kattan 2009, Vargas et al. 2009a*), en especial en ecosistemas más intervenidos como los de la región andina. Ésta es una de las mejores opciones para lograr la conservación efectiva de una buena proporción de la biodiversidad colombiana.

Entre las razones fundamentales para trabajar en la conservación en paisajes rurales, agroecosistemas o mosaicos de

hábitats (*Finegan y Bouroncle 2007*), se pueden destacar las siguientes:

- a)** muchos paisajes rurales forman parte de áreas de alta importancia para la conservación de la biodiversidad, y han sido priorizados en ejercicios regionales. Esto se debe a que albergan una alta riqueza de especies endémicas a nivel local y regional o porque contienen remanentes de ecosistemas;
- b)** son áreas clave para poder generar conectividad ecológica a escala regional;
- c)** contienen tipos de comunidades naturales que no están adecuadamente representadas en el sistema de áreas protegidas;
- d)** gran parte de la biodiversidad contenida en estos paisajes hace un





aporte importante a los servicios ambientales que sostienen la producción agrícola local o regional.

El Fondo Patrimonio Natural impulsó el Programa Mosaicos de Conservación, como una iniciativa que promueve el manejo y la conservación de la biodiversidad a escala de paisaje, estableciendo redes de áreas protegidas y paisajes complementarios. Con el fin de aportar a esta iniciativa, en el año 2008 el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt asesoró el diseño de los Mosaicos de Conservación de Consacá-Yacuanquer en Nariño y The Peak, en la Isla de Providencia. Este proceso fue asumido en 2009 por ex-investigadores del instituto,

vinculados a la Corporación Paisajes Rurales.

El papel que asumió la corporación fue apoyar a través de asesoría y capacitación a los grupos de trabajo local (*GTL*), las organizaciones subejecutoras y al equipo humano responsables de adelantar los procesos y la ejecución de los subproyectos de los dos mosaicos mencionados, en el uso de herramientas prácticas que permitieran aplicar en campo las propuestas diseñadas. Bajo este enfoque, este artículo presenta los procesos de manejo del paisaje realizados en ambos mosaicos y los aprendizajes generados, desde la perspectiva de acompañamiento externo de la corporación en la interacción con los actores locales.

LA PLANEACIÓN DEL PAISAJE RURAL Y LOS CORREDORES DE CONSERVACIÓN

En el análisis de los documentos de base del Programa Mosaicos de Conservación, se evidenció la falta de definición multiescalar (*es decir el diseño de acciones a diferentes escalas espaciales*), de los procesos de conservación y de las acciones concretas diseñadas localmente, para lograr un impacto en la conservación a escala de paisaje. Con el propósito de fortalecer estos diseños y de aportar elementos complementarios a las iniciativas de conservación definidas, el trabajo conceptual de asesoría y capacitación se enmarcó en la metodología de planeación del paisaje rural para la conservación de la biodiversidad (*Lozano-Zambrano 2009*). De esta forma se tomaron en cuenta, desde la escala de paisaje, las características biológicas y socio-económicas del territorio,

como insumo para diseñar y establecer las herramientas de manejo del paisaje (*HMP*) para la conservación de la biodiversidad.

Las HMP son aquellos elementos del paisaje que se establecen para mejorar la calidad de los hábitats o para incrementar la conectividad estructural (*Vargas et al. 2009b*). En los territorios existen diversos elementos del paisaje con un potencial para funcionar como HMP, entre ellos los remanentes de ecosistemas naturales, los sistemas productivos estructuralmente complejos, los cerramientos para la protección de hábitats, las cercas vivas mixtas, los corredores biológicos, los árboles aislados en potreros, entre otros.

Reconociendo que los diseños del Programa Mosaicos de Conservación no partieron de una evaluación integral del estado de la biodiversidad a escala de paisaje, se propuso incorporar

adicionalmente, el concepto de corredores de conservación. Estos han sido definidos como espacios del territorio seleccionados estratégicamente como unidades para la planificación e implementación de acciones de conservación a gran escala, donde la conservación puede acoplarse con las demandas de uso del suelo para el desarrollo económico (CABS *et al.* 2000). Con los corredores de conservación se busca mantener la conectividad mediante la creación, ampliación y consolidación de áreas protegidas, la recuperación de zonas degradadas y la promoción de sistemas productivos amigables con la biodiversidad (CABS *et al.* 2000).

En este sentido, el concepto de corredor de conservación aportó al Programa, la definición del área de trabajo como unidad de planificación (*relación área protegida y el paisaje complementario*). Con la metodología aplicada se avanzó en la identificación de oportunidades de conservación y la priorización de los sitios (*fincas*), para el establecimiento de las HMP. Con esto, los Mosaicos de Conservación de Consacá-Yacuanquer y The Peak son un buen ejemplo de aplicación de conceptos y metodologías que buscan incrementar los beneficios e impactos para la conservación de la biodiversidad.



Recorrido The Peak. Mosaico Old Providence-The Peak. Foto Paisajes Rurales

CORREDOR DE CONSERVACIÓN EN EL MOSAICO THE PEAK



El GTL, la organización subejecutora Findepac y las comunidades que iniciaron el proceso del Mosaico de Conservación The Peak, definieron el área del proyecto y determinaron la principal problemática a abordar en ejercicios conjuntos. En este análisis, se identificó el deterioro del recurso hídrico como el principal problema que está afectando la calidad de vida de las comunidades locales. Este deterioro del recurso hídrico se atribuyó a la presión que se ha ejercido sobre el bosque seco y los demás ecosistemas frágiles presentes en la isla, especialmente a partir de prácticas productivas insostenibles como la ganadería extensiva. Es importante

resaltar que el bosque seco tropical que se encuentra en el sector montañoso de Providencia denominado The Peak, es uno de los ecosistemas estratégicos más importantes de la isla por su papel en la regulación hídrica, el aprovisionamiento de agua dulce para toda la población y las actividades productivas.

Este Mosaico de Conservación se estructuró con el propósito de hacer frente a la presión antrópica sobre el bosque seco localizado en la microcuenca de Bottom House, a través de estrategias de restauración y fortalecimiento local, para promover la conservación en el área de influencia del Parque Regional Natural The Peak. Allí, la Corporación Paisajes Rurales sugirió la HMP de corredor de conservación y llevó a cabo un proceso de asesoría en campo y de trabajo

compartido con los integrantes del GTL, diseñando y priorizando los sitios estratégicos para la implementación de ésta y otras HMP. Gran parte del trabajo realizado se enfocó en incrementar la capacidad técnica de los actores en el Mosaico para avanzar satisfactoriamente en los procesos de restauración y en la construcción multiescalar del proceso de conservación en la isla.

Medidas de conservación en el Mosaico The Peak

Los recorridos conjuntos por las áreas de la microcuenca Bottom House permitieron evidenciar que si bien el principal problema en términos de conservación no era la falta de conectividad del bosque, si había un notable deterioro en algunas áreas por pérdida de calidad en la vegetación y del sotobosque, causado éste por el pisoteo del ganado. En este sentido, el enfoque del trabajo en el diseño de las HMP fue los enriquecimientos de coberturas

CAPÍTULO 3



vegetales en la parte alta y los cerramientos planificados, en la parte baja y media del Mosaico The Peak.

Con esta orientación, las bases conceptuales y técnicas sobre las que se orientaron las medidas de conservación en el Mosaico The Peak fueron la restauración ecológica, la recuperación de la diversidad florística y el aporte a la restauración de funciones y procesos del ecosistema.

Con base en estas líneas técnicas, la primera actividad desarrollada incluyó el establecimiento de viveros de especies nativas, previa identificación de especies arbóreas clave para el diseño de las HMP. Como resultado de esto, se establecieron tres viveros, el más importante en el camino de ascenso al Parque Natural Regional The Peak (*vivero de Orllis*), donde se trabajó con especies nativas para realizar los enriquecimientos, y dos viveros en el poblado de Casa Baja (*en las casas de las señoras Soledad y Pepita*), donde se promovió la producción de especies nativas y de uso que interesaban a los pobladores.

Las principales HMP establecidas en el corredor de conservación fueron:

• **Cerramientos para protección de coberturas:** En el proceso de adecuación del sendero al Mosaico The Peak, se definió realizar los cerramientos necesarios al borde del camino para proteger el sendero de actividades ganaderas que se presentan constantemente en el sector. El ganado pastorea de forma libre y sin control por todas las áreas, incluso ingresando al bosque en busca de agua en los nacimientos y las fuentes existentes.

Una de las recomendaciones que se hizo al GTL fue que la instalación de postes para los cerramientos, se obtuviera de especies con capacidad de prendimiento (*por estacones*). Para ello se elaboró un listado de especies que cumplían con esta condición. Un complemento que se realizó en la HMP de cerramiento fue el enriquecimiento de éste con árboles frutales, principalmente con especies que se propagaron en los viveros de Casa

Baja. Esto surgió como respuesta a la recomendación de la comunidad de mejorar las condiciones del sendero, especialmente pensando en el proceso de desarrollo turístico.

• **Enriquecimientos de remanentes de bosque seco:** Se seleccionaron áreas estratégicas para los enriquecimientos en la zona alta del Mosaico. Estos lugares fueron protegidos a través de cerramientos con cerca y de esta manera se eliminó la perturbación que sobre ellas generaba el pisoteo del ganado. Una vez cerradas las áreas, se estableció la HMP de enriquecimiento de los fragmentos de bosque, los cuales, a pesar de tener una cobertura boscosa aparentemente en buen estado, se encuentran en su interior modificados en su estructura. Esto se debe a la extracción de la madera a través del tiempo y al forrajeo intensivo del ganado. En consecuencia, el bosque presenta una baja capacidad de regeneración para varias especies debido al permanente pisoteo del ganado.



Paralelo a la identificación de áreas receptoras se realizó la identificación de especies maderables de importancia local, tanto aquellas que hoy son usadas, como aquellas que históricamente se han empleado y que actualmente se encuentran en peligro de desaparecer. Árboles como promenta (*Pimenta dioica*), bread nut (*Brosimum alicastrum*), iron wood (*Gymnanthes lucida*), fustic (*Maclura tinctoria*), school tree (*Simarouba glauca*), son sólo algunos de ellos, los cuales fueron propagados exitosamente y usados en el enriquecimiento de áreas restauradas y encerradas o en áreas en recuperación (ver Tabla 1).

El enriquecimiento consistió en llevar a las áreas receptoras (*priorizadas y negociadas por el GTL, individuos de especies amenazadas localmente o especies clave para el ecosistema de bosque seco, que fueron producidos en vivero o rescatados de campo*). Técnicamente se recomendó al GTL establecer los individuos en las áreas de bosque, en fajas cada 30 metros, con una distancia de 5 metros entre plantas.

Como complemento a esta HMP y para facilitar el proceso de negociación con los propietarios de algunos predios privados, el GTL elaboró una propuesta de bebederos comunitarios para el ganado, donde se diseñaron unas rutas para el paso del ganado con puntos únicos de bebedero. De esta forma se está evitando que los animales ingresen libremente a los nacederos y sigan afectando grandes extensiones de bosque. Este proceso está en concertación final e implementación.

En este Mosaico no fue fácil realizar la implementación de las HMP debido a que las áreas disponibles para restaurar eran muy pequeñas. Sin embargo, lograr el desarrollo de estas acciones en los diferentes predios fue un reto que resalta el constante trabajo en el Mosaico en todos estos años de proceso. **En este sentido, el esquema de trabajo con**

los isleños demostró ser una experiencia innovadora y adaptativa que logró obtener resultados importantes que pueden reorientar la relación de los pobladores con su entorno. Esta experiencia ajustada a la realidad local se convierte para entidades como la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (*Coralina*) y Parques Nacionales Naturales de Colombia, en una estrategia local validada que debería ser tenida en cuenta para generar procesos de conservación y de desarrollo con la gente.

CAPÍTULO 3



TABLA 1. Listado de las especies vegetales registradas en los viveros del Mosaico The Peak.

Especie	Nombre local	Familia	Nativa	No	Hábito	Uso común	Alimento fauna	Protectora	Amenazada
<i>Acoelorrhaphe wrightii</i>	wild pop tatch	Arecaceae	x		Maduro	Artesanía	x	x	x
<i>Anacardium occidentale</i>	Cashew	Anacardiaceae		x	Cultivada	Alimento			
<i>Annona muricata</i>	Guanábana	Annonaceae		x	Cultivada	Fruta	x		
<i>Annona reticulata</i>	Sugar apple	Annonaceae		x	Cultivada	Fruta	x		
<i>Annona squamosa</i>	Sugar apple	Annonaceae		x	Cultivada	Fruta	x		
<i>Artocarpus altilis</i>	Bread fruit	Moraceae		x	Cultivada	Alimento		x	
<i>Artocarpus heterophyllus</i>	Jack fruit. Jack tree.	Moraceae		x	Cultivada	Alimento			
<i>Averrhoa carambola</i>		Oxalidaceae		x	Cultivada	Fruta	x		
<i>Brassabola nodosa</i>		Orchidaceae	x		Maduro	Ornamental			x
<i>Bromelia pinguin</i>	Pingwin, piñuela	Bromeliaceae	x		Pionera, abierto	Fruta		x	
<i>Bursera simaruba</i>	Birch gum	Burseraceae	x		Intermedia	Cercas	x	x	
<i>Byrsonima crassifolia</i>	Crab tree	Malpighiaceae	x		Intermedia	Fruta	x	x	
<i>Callicarpa acuminata</i>	Berry	Verbenaceae	x		Intermedia	Madera	x	x	
<i>Capparis frondosa</i>		Capparaceae	x		Maduro	Madera	x	x	
<i>Capparis odoratissima</i>	Almendro	Capparaceae	x		Intermedia	Madera	x	x	
<i>Casearia sylvestris</i>		Flacourtiaceae	x		Intermedia	Madera		x	
<i>Cassia grandis</i>	Stinking toe	Fabaceae	x		Intermedia	Fruta		x	
<i>Cecropia schreberi</i>	Trumpet tree	Cecropiaceae	x		Intermedia	Artesanía	x	x	
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	Meliaceae	x		Intermedia	Madera		x	x
<i>Ceiba pentandra</i>	Kapok, cottontree	Bombacaceae	x		Intermedia	Artesanía		x	



TABLA 1. Listado de las especies vegetales registradas en los viveros del Mosaico The Peak.

Especie	Nombre local	Familia	Nativa	No	Hábito	Uso común	Alimento fauna	Protectora	Amenazada
Citrus limon	Limón. Variedades nativas	Rutaceae		x	Cultivada	Fruta			
Citrus sinensis	Naranja. Variedades nativas	Rutaceae		x	Cultivada	Fruta			
Coccothrinax jamaicensis		Arecaceae	x		Intermedia	Artesanía	x	x	x
Cocos nucifera	Coco	Arecaceae	x		Cultivada	Fruta		x	
Cordia collococca		Boraginaceae	x		Pionera, abierto	-		x	
Croton glabellus	goat wood	Euphorbiaceae	x		Pionera, abierto	-	x	x	
Eugenia spp	Mongolá, berry	Myrtaceae	x		Maduro	Madera	x	x	
Ficus sp.		Moraceae	x		Intermedia	-	x	x	
Ficus trigonata	Fig, strangler fig	Moraceae	x		Intermedia	-	x	x	
Gliricidia sepium		Fabac eae		x	Plantada	Forraje, cercas		x	
Gymnanthes lucida	Ironwood, crabwood	Euphorbiaceae	x		Maduro	Madera	x	x	x
Maclura tinctoria	Fustic	Moraceae	x		Intermedia	Madera	x	x	x
Manilkara zapota	Níspero	Sapotaceae		x	Cultivada	Fruta		x	
Melicocus bijugatus	Guinep	Sapindaceae		x	Cultivada	Fruta	x	x	
Metopium brownei	Hoc doctor, poison wood	Anacardiaceae	x		Maduro	Madera		x	x
Myrcia spp.		Myrtaceae	x		Maduro	Madera	x	x	
		Ochnaceae	x		Maduro	Madera		x	x
Persea americana	Aguacate	Laur aceae		x	Cultivada	Alimento	x	x	
Phyllanthus acidus		Euphorbiaceae		x	Cultivada	Fruta		x	
Pimenta dioica	Promenta	Myrtaceae	x		Maduro	Condimento	x	x	x
Pithecellobium dulce		Fabaceae	x		Intermedia	Madera		x	
Psidium guajava	Guava	Myrtaceae		x	Cultivada	Fruta	x	x	
Randia glumeri		Rubiaceae	x		Intermedia	-		x	
Rollinia mucosa	Chirimoya	Annonaceae		x	Cultivada	Fruta	x	x	
Simarouba glauca	school tree	Simaroubaceae	x		Intermedia	Madera	x	x	x
Spondias mombin	hog plum	Anacardiaceae	x		Intermedia	Fruta	x	x	
Spondias purpurea	Spanish plum, june plum	Anacardiaceae		x	Cultivada	Fruta	x	x	
Tamarindus indica	Tamarind	Fabaceae		x	Cultiva da	Fruta		x	
Terminalia catappa	Almond	Combretaceae		x	Cultivada	Nuez		x	
Vitex cymosa		Verbenaceae	x		Maduro	Madera		x	x
Zanthoxylum spinosum	Prickly yellow	Rutaceae	x		Intermedia	Madera		x	x
Zizyphus jujuba	Guinda	Ulmaceae		x	Cultivada	Fru ta	x		



Taller de viveros. Mosaico Old Providence -The Peak. Foto Paisajes Rurales



HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE EN EL MOSAICO DE CONSERVACIÓN CONSACÁ-YACUANQUER

Es importante destacar que en esta región se desarrollaron procesos previos que fortalecieron la organización comunitaria y avanzaron en la sensibilización hacia la importancia de la conservación de los servicios ambientales. Estos procesos contribuyeron al trabajo posterior realizado en el Mosaico, pues se contaba con una comunidad sensibilizada que tenía elementos y criterios para abordar una problemática específica, cumplir el papel protagónico de liderar el proyecto y asumir el reto de establecer en campo, acciones para la conservación de los ecosistemas. Al inicio del Programa era evidente que para la comunidad, el GTL y la Unión Temporal como organización local responsable del proyecto, el interés era mejorar la disponibilidad del recurso hídrico a través de la priorización de acciones para la conservación y recuperación en tres

microcuencas, proponiendo específicamente el establecimiento de corredores. En consecuencia, la Corporación Paisajes Rurales orientó a la Unión Temporal para el establecimiento de tres corredores de conservación, que se complementaron con otras HMP agroecológicas en las fincas priorizadas, tanto para aportar a la conservación como para mejorar los sistemas productivos en los predios.

Medidas de conservación en el Mosaico Consacá-Yacuanquer

Las medidas de conservación diseñadas partieron del diagnóstico realizado durante los recorridos en las tres microcuencas y de la evaluación del estado de las diferentes coberturas vegetales que hacen parte de este mosaico rural. Éste es un elemento fundamental, pues las medidas de conservación deben ser una respuesta al estado de los hábitats en el paisaje rural

y no una receta que se aplica sin criterios técnicos.

Las principales consideraciones técnicas de acuerdo al diagnóstico llevado a cabo fueron el aumento de hábitat y conectividad, el fortalecimiento de los servicios ambientales, la contribución al bienestar de los agroecosistemas y la recuperación de la diversidad florística del paisaje.

Las HMP (*como corredores de conservación*) y las HMP agroecológicas (*ver Solarte et al., y Guzmán y Delgado en esta publicación*) fueron un conjunto de medidas que se diseñaron para ser establecidas en las fincas de acuerdo a un diseño a nivel de paisaje, buscando incrementar la conectividad de los hábitats nativos, mejorar la calidad de los mismos

a través de la restauración para hacerlos apropiados para la pervivencia de la biodiversidad local y aportar al aumento de la regulación hídrica en las microcuencas priorizadas en el Mosaico. Estas HMP se diseñaron con dos objetivos: el principal, mejorar la capacidad de regulación hídrica de las microcuencas para aportar a la oferta de agua de la región; el segundo, incrementar la conectividad altitudinal de las coberturas nativas de manera que se aumentara la capacidad de dispersión de elementos de la biodiversidad en el gradiente altitudinal.

Para consolidar los corredores fue



Recorridos microcuencas Mosaico Galeras. Foto Paisajes Rurales



indispensable desarrollar acuerdos de trabajo con las fincas privadas que se encuentran a lo largo de las microcuencas. Con los acuerdos establecidos por predio, se procedió a trabajar en la implementación de las HMP de corredores de conservación para lograr la restauración de la cobertura y conectividad en cada predio que hacía parte de las rondas. Para mejorar las condiciones de la producción de cada finca, se implementaron las HMP agroecológicas, que permitieron negociar el área para

consolidar el corredor en el predio. La propuesta de corredores de conservación para el Mosaico Consacá-Yacuanquer a la escala 1:11.000, estableció como meta tres corredores de conservación de diez metros (10 m) de ancho (*cinco metros a cada lado de la ronda*), a lo largo del recorrido de las microcuencas Cariaco y Guabal y la quebrada Zaragoza. Inició en el límite inferior del Santuario de Fauna y Flora (SFF) Galeras hasta la carretera principal (*meta de 19,2 hectáreas de conservación y restauración*). Se acordó trabajar prioritariamente con los predios de la parte alta que tenían un área de ronda de las microcuencas para lograr mayor impacto por agregación en la implementación de las HMP. De esta forma, se georeferenciaron 34 predios, para lograr

consolidar el proceso de establecimiento de las HMP.

En la negociación alcanzada por el GTL y la Unión Temporal del Mosaico de Conservación Consacá-Yacuanquer en el corredor de conservación de la quebrada Guabal, se lograron acuerdos de conservación en 28,00 hectáreas. En el corredor de conservación de la quebrada Zaragoza se obtuvieron acuerdos de conservación en 9,05 hectáreas y en el corredor de conservación de la microcuenca Cariaco se establecieron acuerdos de conservación en 31,80 hectáreas (*ver Figura 1*). De esta forma se alcanzó un total de 68,85 hectáreas conservadas superando en 49,60 hectáreas la meta de conservación establecida inicialmente por el proyecto. En la Tabla 2, se presentan los datos de área y longitud de las HMP concertadas y negociadas con los 34 predios para consolidar los corredores de conservación del Mosaico Consacá-Yacuanquer.

CAPÍTULO 3



FIGURA 1. Comparación entre la meta definida en el diseño de los corredores de conservación y el área alcanzada luego de la negociación predial.

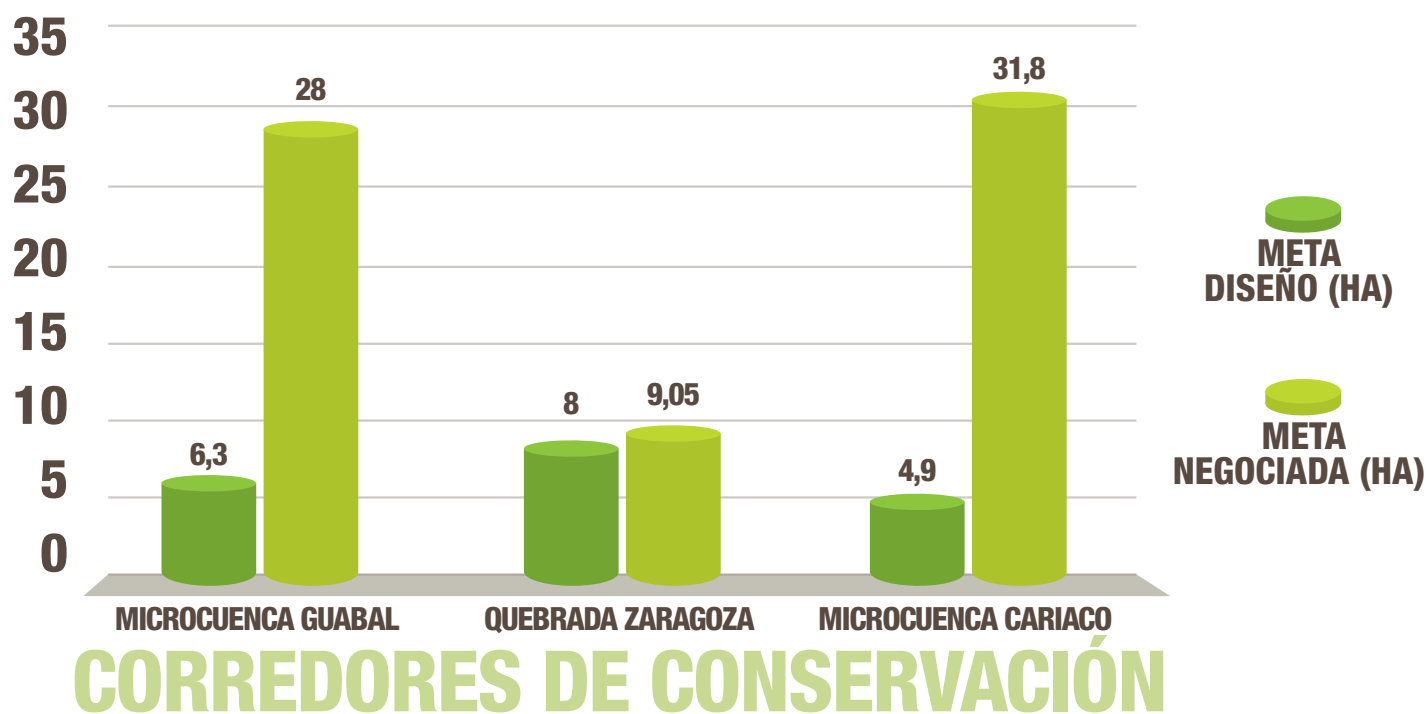


TABLA 2. HMP negociadas y establecidas en los predios de los corredores de conservación en el Mosaico Galeras.

HMP CONSERVACIÓN	HECTÁREAS	METROS
ENRIQUECIMIENTO CON ESPECIES NATIVAS	9,85	0
AISLAMIENTO NACIMIENTOS	0	3564
SISTEMAS AGROFORESTALES	9,75	0
CERCAS VIVAS	0	2948
AMPLIACIÓN Y RESTAURACIÓN	0,5	0
TOTAL	20,10	6512

APRENDIZAJES EN LOS PROCESOS DE LOS MOSAICOS DE CONSERVACIÓN



Desde la perspectiva de la Corporación Paisajes Rurales podemos citar los siguientes aprendizajes del proceso, que tienen relevancia para ésta y futuras experiencias en el tema:

Los acuerdos de conservación: Los GTL de los Mosaicos generaron acuerdos de conservación con la comunidad, los cuales, aunque no son contratos registrados ante notarías, fueron socializados con toda la comunidad, lo que reforzó el compromiso y garantizó su apropiación. El mayor aprendizaje es que cuando la negociación con los campesinos es liderada por la misma comunidad, el éxito es superior y los tiempos para lograr los acuerdos se acortan.

Establecimiento de HMP complementarias en la negociación:

La experiencia de negociación en los predios en el Mosaico Consacá-Yacuanquer es un gran ejemplo de eficiencia pues se lograron los propósitos y se superó la meta de las áreas necesarias para garantizar los corredores, con un conjunto de HMP de conservación y HMP complementarias (*las agroecológicas*). El éxito de este trabajo radicó en el conocimiento que tenía el GTL y el equipo de la Unión Temporal sobre los sistemas productivos en las fincas, con lo cual ellos identificaron rápidamente los aportes que podían ser valorados por los campesinos, para cerrar las negociaciones en la liberación de áreas para la conservación.

La mano de obra como parte del proceso de negociación: Un avance

significativo de la experiencia del Mosaico de Conservación Consacá-Yacuanquer fue el uso eficiente del recurso económico para el proceso de establecimiento de las HMP. La Unión Temporal logró concertar con los propietarios de los predios que estos aportarían gran parte de la mano de obra en el establecimiento de todas las HMP de su finca. Con esto, el presupuesto establecido para la implementación de HMP permitió incorporar las HMP agroecológicas que fueron bien recibidas por los propietarios y constituyeron un gran aporte para la economía campesina de las familias de este proyecto.

El papel de los viveros de especies nativas en los trabajos de los

Mosaicos: Uno de los elementos que permitió el mayor acercamiento e interacción del trabajo entre la Corporación Paisajes Rurales y los GTL fueron las actividades realizadas alrededor de los viveros de especies nativas. Estos viveros fueron el elemento dinamizador, que

CAPÍTULO 3



contribuyó a generar mayor sensibilidad por la conservación en los integrantes de los grupos de trabajo local. También en ellos se empezó a recoger la experiencia y sabiduría de los habitantes locales sobre la biodiversidad, especialmente de la flora nativa. Estos Mosaicos de Conservación ratificaron que una experiencia de conservación y restauración necesita consolidar un proceso de viveros, pues son estos espacios y el trabajo alrededor de estos, los que promueven el conocimiento y la sensibilidad; todos elementos necesarios para que un proyecto de conservación genere empoderamiento y establezca las bases para la continuidad en las acciones con la comunidad local.

La planeación multiescalar: La planeación y priorización del proyecto a dos escalas permitió, por una parte la definición a escala de paisaje de los corredores de conservación que fortalecían la conservación del SFF Galeras. Por otra parte apoyó la selección a escala de predio, de los sitios donde se buscaba cumplir el propósito del establecimiento

de las HMP. Con esto se trabajó en las áreas priorizadas bajo criterios establecidos y no en las áreas donde había mayor facilidad de realizar acciones. Esto es un avance importante, pues lo común en proyectos comunitarios es que se realicen las acciones de conservación en los predios de la gente interesada, donde al final el efecto es la dispersión del trabajo que no permite consolidar un impacto de conservación a escala de paisaje.

Los incentivos para la conservación:

La experiencia del Mosaico de Conservación Consacá-Yacuanquer es un ejemplo de que los incentivos no sólo se traducen en un pago económico. La asistencia técnica, el apoyo en la planificación de las fincas, el aporte de materiales e insumos para el establecimiento de las HMP, la cofinanciación con mano de obra, la capacitación y las giras de sensibilización fueron incentivos en el proceso, que fortalecieron diferentes etapas del mismo y favorecieron el logro de las metas definidas para el Mosaico.





Integración de la conservación con la producción local: Uno de los aspectos más interesantes del proceso de diseño y establecimiento de las HMP en el Mosaico de Conservación Consacá-Yacuanquer, fue la articulación que se logró entre las acciones de conservación y los sistemas de producción local. Este complemento técnico sumado al concepto de conservación de los corredores es muy importante para el futuro de la región y el fortalecimiento del componente productivo en el territorio, pues robustece la importancia de la agroforestería especialmente con el café, cultivo tradicional en las fincas. El manejo de los cultivos como sistemas agroforestales permitirá que el componente productivo de las fincas sea un complemento efectivo para la conservación y el mantenimiento de los servicios ambientales, como la regulación hídrica que proveen las coberturas naturales, especialmente las ubicadas en los corredores riparios.

Participación en procesos de conservación en la Isla de Providencia: Las comunidades de las áreas insulares del país presentan mecanismos de acción que no necesariamente se destacan por el trabajo en grupo para alcanzar objetivos comunes. Esta situación llevó a un proceso de adaptación y aprendizaje a las organizaciones que desde el continente, llegaron a apoyar y asesorar el desarrollo del Mosaico. La recuperación de las especies forestales locales, las acciones de restauración y el impulso de estas áreas dirigidas al turismo ecológico en la isla, fueron temas de interés permanente por algunos miembros de la comunidad. Aunque no se puede aseverar que existe un GTL consolidado para liderar procesos

similares, es importante destacar que el proceso permeó y aportó conocimientos a muchos de los miembros del grupo que participaron con su experiencia y esfuerzo por sacar adelante esta iniciativa.

Fortalecimiento de las áreas de amortiguación del SFF Galeras: Los corredores de conservación son una oportunidad para mejorar las oportunidades de conservación de la biodiversidad del SFF Galeras, ya que las áreas de nacimientos, las rondas de las

CAPÍTULO 3



microcuencas y los fragmentos de bosque en las fincas son y serán utilizados como refugios por la fauna durante los eventos de actividad del volcán Galeras. La experiencia del Mosaico es una señal para el Santuario, para que genere un viraje de su estrategia de conservación, que además de las acciones de consolidación de reservas privadas incorpore criterios y acciones para mejorar la conectividad en el paisaje, y promueva la participación de la comunidad en estas labores, de manera que conjuntamente se pueda cumplir con las metas de conservación del Santuario y de todo el territorio rural.

Finalmente, es importante resaltar como un beneficio común para la comunidad

de los dos Mosaicos, el desarrollo de conocimiento alrededor de un proceso de conservación. El trabajo de estos años alrededor de los Mosaicos de Conservación se constituyó en una escuela de aprendizaje y un espacio para compartir conocimientos de todos los participantes: los campesinos en las fincas, los isleños, los funcionarios de entidades, los miembros del GTL, las organizaciones subejecutoras y los asesores del Programa. Este modelo de proceso contribuyó a dinamizar el trabajo y las actividades programadas en los Mosaicos y enriqueció las capacidades de cada participante en el proceso. Es un modelo que vale la pena replicar pues el liderazgo y la responsabilidad del proceso siempre estuvo en la comunidad local y el aporte de todos los participantes enriqueció de ideas, conocimientos y experiencias, el trabajo. Lo más importante de este esquema es que al final todo el valor agregado se quedó en el territorio, pues los líderes y principales beneficiados del proceso continúan en él.

El trabajo de estos años alrededor de los Mosaicos de Conservación se constituyó en una escuela de aprendizaje y un espacio para compartir conocimientos de todos los participantes

Literatura citada

CABS-Center for Applied Biodiversity Science, CI-Conservation International & IESB-Instituto de Educação Superior de Brasília. 2000. Designing sustainable landscapes/Planejando paisagens sustentáveis: The Brazilian Atlantic Forest. Conservation International Center for Applied Biodiversity Science. Washington, D.C., USA.

Finegan B. y C. Bouroncle. 2007. Patrones de fragmentación de los bosques de tierras bajas, su impacto en las comunidades y especies vegetales y propuestas para su mitigación. Pp.139-178. En: C.A. Harvey y J.C. Sáenz (Ed.). Evaluación y conservación de biodiversidad en paisajes fragmentados de Mesoamérica. Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio). Santo Domingo, Heredia, Costa Rica.

Galindo W. y E. Murgueitio. 2003. Herramientas de manejo sostenible para la ganadería andina. Pp. 19-56. En: L.A. Giraldo, F. Uribe Trujillo, E. Murgueitio

Restrepo y W.F. Galindo Sarria. Manejo sostenible de los sistemas ganaderos andinos. Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria, CIPAV. Cali, Colombia.

Lozano-Zambrano F.H. (Ed.). 2009. Herramientas de manejo para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Bogotá D.C., Colombia. 238p.

Muriel S.B. & G. Kattan. 2009. Effects of patch size and type of coffee-matrix on Ithomiine butterfly diversity and dispersal in cloud forest fragments. *Conservation Biology* 23:948-956.

Vargas W., G. Guerra, F. Lozano, R. Gutiérrez, O. Mejía y C.A. Cardona. 2009a. Estrategia de conservación de la biodiversidad y restitución de la conectividad estructural de fragmentos de bosque andino y subandino en el sector de la Reserva Forestal Laguna de

Pedro Palo-Cerro Manjuí y el DMI Cuchilla de Peñas Blancas y El Subía en Cundinamarca. Pp. 181-237. En: F.H. Lozano-Zambrano (Ed.). Herramientas de manejo para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Bogotá D.C., Colombia. 238p.

Vargas W., F.H. Lozano-Zambrano, L.M. Renjifo, S.L. Aristizábal, A.M. Vargas, G. Guerra y D.P. Ramírez. 2009b. Herramientas de manejo del paisaje para la conservación de la biodiversidad (Fase III). Pp. 123-157. En: F.H. Lozano-Zambrano (Ed.). Herramientas de manejo para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Bogotá D.C., Colombia. 238p.



Mapa microcuenca Cariaco. Mosaico Galeras. Foto Paisajes Rurales



MOSAICOS

4

**ACUERDOS
DE MANEJO
Y PRODUCCIÓN
SOSTENIBLE
EN LOS MOSAICOS**



UN MODELO AGROECOLÓGICO COMO ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN TERRITORIAL

EN EL MOSAICO DEL PARQUE UTRÍA- GOLFO DE TRIBUGÁ

“Antes Jurubidá cargada barcos de plátano y teníamos territorio, comida, teníamos todo, no necesitamos otras cosas, ahora, con este proyecto, algunas familias vamos otra vez camino al autoabastecimiento”. *Noelia Mosquera, presidenta Consejo Local de Jurubidá.*

CAPÍTULO 4

I.F. Benjamín Castaño Murillo¹

¹ Coordinador del subproyecto “Ordenamiento territorial, recuperación y mejoramiento de sistemas agroecológicos en la zona norte del Golfo de Tribugá” del Programa Mosaicos de Conservación y asesor de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscales.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos fundamentales del Programa Mosaicos de Conservación se desarrolló en el Golfo de Tribugá a través de la ejecución del subproyecto **“Ordenamiento territorial, recuperación y mejoramiento de sistemas de producción agroecológica en la zona norte del Golfo de Tribugá”**. Este subproyecto impulsó un proceso orientado a proteger y conservar los territorios colectivos de las comunidades negras, la biodiversidad y los recursos naturales, mediante la internalización de aspectos como la cultura y el manejo territorial tradicional. El propósito era fortalecer la organización de los consejos comunitarios locales, la generación de alternativas sostenibles y la promoción de la seguridad y soberanía alimentarias a través del fomento de los sistemas tradicionales de producción





agropecuaria y forestal sostenibles. Todo esto con el fin de garantizar la apropiación y estabilidad territorial de los consejos comunitarios que conforman la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscuales (*ACCGR*).

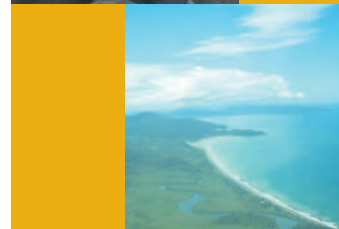
Se planteó e impulsó un modelo agroecológico de tipo tradicional con una serie de arreglos y combinaciones de cultivos de productos de pan coger, árboles frutales y maderables, palmas, plantas aromáticas y medicinales, y otras especies que responden a los intereses y las necesidades de las 59 unidades familiares participantes. Dichos arreglos, que retoman características culturales de las familias involucradas, tuvieron una mayor diversificación de especies cultivadas, en comparación con otros modelos. Adicionalmente, la producción agrícola y forestal se llevó a cabo sin el uso de ningún elemento nocivo para el ambiente y la salud humana, respondiendo a una lógica que busca conservar los recursos biológicos y mantener los derechos territoriales de las comunidades.

En este artículo se describen los aspectos y resultados más importantes de la implementación del subproyecto en los territorios colectivos de Los Riscuales, específicamente en tres comunidades: Jurubidá y Tribugá ubicadas al norte dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Utría, y Panguí en el centro del municipio de Nuquí.



LAS LECCIONES APRENDIDAS

Entre las principales lecciones que se generaron con el desarrollo del Programa Mosaicos de Conservación en el Golfo de Tribugá, vale la pena destacar los avances en materia de fortalecimiento de los consejos comunitarios locales y el Consejo General; la diversificación y el incremento de la producción agropecuaria; la recuperación y el uso de prácticas culturales para la producción y organización interna de las comunidades; el establecimiento de relaciones de mercado a partir de los productos cosechados en el modelo agroecológico; el planteamiento de estrategias para el manejo y la conservación ambiental; y la sinergia institucional para trabajar mancomunadamente por una apuesta por el desarrollo local en el Golfo de Tribugá. Estos aspectos se detallan a continuación.



CAPÍTULO 4





Panoramica de la zona norte del Golfo de Tribugá. Foto: Sadua Aristizabal. Archivo Patrimonio Natural



El fortalecimiento organizativo de los consejos comunitarios locales

En el subproyecto sobre ordenamiento territorial la participación comunitaria se constituyó en un elemento fundamental para facilitar la implementación de los objetivos de conservación en el Golfo de Tribugá. En especial para la protección y conservación de esta valiosa unidad natural del litoral Pacífico chocoano se hace necesaria y prioritaria contar con la permanencia de las comunidades dentro del Golfo.

Con el objeto de fortalecer la participación comunitaria se establecieron unos acuerdos escritos de responsabilidad entre la ACCGR y los tres consejos comunitarios locales adscritos al subproyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas operativas del mismo. Estos acuerdos también se definieron entre los consejos locales y sus participantes que actuaron como representantes de cada comunidad. Los acuerdos buscaban establecer un proceso de veeduría y control sobre el

curso del proyecto, teniendo en cuenta que cada parte asumiría sus responsabilidades y obligaciones para cumplir así con las metas trazadas. En ese orden de ideas, las comunidades seleccionaron a sus representantes según criterios propios, mediante la realización de asambleas comunitarias. Estos acuerdos funcionaron a cabalidad, y las comunidades, sus directivas y participantes se organizaron para atender cualquier detalle concerniente con sus obligaciones, y sensibilidad y responsabilidad.

Conscientes de la experiencia de las mujeres y los hombres del Pacífico, y teniendo en cuenta las particularidades de las comunidades negras y de su proceso de acoplamiento natural a la zona, se ajustó el método técnico a los aspectos culturales como la minga y la mano cambiada. Estas formas solidarias de trabajo, como herramientas y técnicas metodológicas, permitieron desarrollar los diferentes

componentes del montaje de los diseños en campo y se fortalecieron las relaciones de parentelas, entre amigos y familiares al interior de los grupos de participantes. Los espacios para el diálogo y la interacción entre ellos resultaron positivos, pues alentaron el aumento de las áreas de las unidades de producción y el mejoramiento de la situación productiva en cada una de ellas.

La motivación grupal se vio mejorada con el establecimiento de sesiones continuas de evaluación y planificación, antes y después de cada reunión de trabajo. Éstas fueron llevadas a cabo conjuntamente entre los consejos comunitarios locales, los participantes y el equipo técnico, complementándose con talleres temáticos y un intercambio



CAPÍTULO 4





Familias productoras del Mosaico. Foto: Sadua Aristizabal. Archivo Patrimonio Natural





de experiencias de productores realizado en la comunidad de Panguí, a principios del año 2011. A través de estos espacios de trabajo, cada grupo pudo conocer su nivel de avance con relación al de los otros grupos, lo que constituyó un factor de competencia que impulsó el desarrollo de los arreglos, pero en particular estos espacios permitieron reconocer el éxito de la propuesta productiva planteada en el subproyecto del Programa Mosaicos de Conservación.

En los arreglos del modelo agroecológico aplicados, el subproyecto incorporó el conocimiento tradicional y la apropiación territorial de las comunidades para dinamizar la conciencia colectiva de los

consejos comunitarios locales de Jurubidá, Tribugá y Panguí. Desde allí, se buscó fortalecer su cultura y sus sistemas organizativos alrededor del ordenamiento territorial, mediante la recuperación de los sistemas de producción que permitieron una mayor seguridad y soberanía alimentarias y el establecimiento de opciones de uso para los predios colectivos, enfocados hacia la protección y conservación de los bienes territoriales de las comunidades negras de la zona.



CAPÍTULO 4





Encuentro de Productores. Foto Sadua Aristizabal. Archivo Patrimonio Natural





Variedades de productos de los arreglos del Golfo de Tribugá. Foto: Sadua Aristizabal. Archivo Patrimonio Natural

Los arreglos del modelo agroecológico, la seguridad y soberanía alimentarias

Consolidadas las unidades productivas en términos del aumento en la productividad, el subproyecto avanzó en dos direcciones: una encaminada a complementar la producción agrícola con la pecuaria a través de la donación de un pie de cría (*un cerdo y cinco gallinas*) a cada familia con el fin de usar los excedentes agrícolas; la otra, enfocada en la búsqueda de alianzas para la comercialización de los excedentes del sistema, con el propósito de generar recursos económicos a las familias y comunidades participantes.

En todos los arreglos de las unidades productivas sin excepción se incluyó una base de plátano y banano, los cuales son componentes obligados de la dieta de las comunidades de la zona. Por diversos motivos (*plagas, enfermedades, suelos agotados, entre otros*) su cultivo y

CAPÍTULO 4



productividad se habían visto reducidos en los últimos años, presentándose un déficit en el mercado de Nuquí, lo que afectó la seguridad y soberanía alimentarias y la economía de los consumidores del municipio. Ésta fue una motivación especial para las comunidades, no sólo desde la perspectiva económica sino por su peso a nivel cultural y territorial.

Después de tres años de ejecución del subproyecto, los componentes de los arreglos del modelo agroecológico se encuentran aún en producción. Esto conllevó a la consolidación de la unidad productiva de las familias que participaron durante los tres años. Inicialmente se contaba con 54 familias, pero otras cinco replicaron el modelo y se sumaron voluntariamente al proceso, constituyéndose en 59 familias en total.

Estas familias han aplicado mejores prácticas de manejo y control en los cultivos, con mejores condiciones para

facilitar la faena agrícola y han desarrollado el sector pecuario en éstas tres comunidades para el beneficio zonal, incorporando elementos técnicos y tradicionales para producir alimentos sanos.

Adicionalmente, en términos de protección y conservación de la biodiversidad, la variedad en los arreglos que incluyó el modelo agroecológico contribuyó a conservar especies importantes por su trascendencia en la cultura de las comunidades negras, como son plantas alimenticias, medicinales, maderables y no maderables. La producción en los arreglos de las fincas significó un avance en cuanto a seguridad y soberanía alimentarias para las comunidades, y la siembra de árboles

acrecentaron el sentido de pertenencia y territorialidad sobre el Golfo. Las especies utilizadas en estos arreglos en lotes aislados fueron: caoba (*Sweitenia macrophylla*), cedro (*Cedrela odorata*), abarco (*Cariniana pyriformis*), roble (*Tabebuia rosea*), chingalé (*Jacaranda caucana*), granadillo (*Dalbergia sp.*), espavé (*Anacardium excelsum*), almirajó (*Patinoa almirajo*) y palmas como chontaduro (*Bactris gasipaes*) y algunos ejemplares de mil pesos (*Oenocarpus bataua*).

El modelo agroecológico, el aprovechamiento de excedentes y la economía local

El modelo implementado ha conllevado a que las familias participantes se beneficien en términos no sólo de soberanía y seguridad alimentarias sino además a nivel económico, con la comercialización de los excedentes de producción.

Un aspecto muy importante del subproyecto fue el trabajo desarrollado en la búsqueda de canales de mercado en el nivel local, que posibilitó la alianza entre los productores y consumidores del casco urbano de Nuquí. Esto generó recursos económicos considerables por ganancias para las tres comunidades, así como un ahorro significativo debido a que las unidades familiares dejaron de comprar productos como plátano, banano, cítricos, arroz, yuca y frutales, ya que alcanzaron cierto nivel de autosuficiencia.

Estas alianzas siguen en funcionamiento a través de tres comerciantes locales que

absorben la producción de excedentes con reglas y precios pre-establecidos que garantizan el suministro semanal desde Jurubidá, Tribugá y Panguí. En este sentido, la comunidad de Tribugá, con serios problemas de permanencia por el orden público y sólo con 14 familias participantes, lideró la comercialización en el año 2010 (*período mayo a noviembre*) con 54 millones de pesos en productos agrícolas procedentes de los arreglos agroecológicos. En su conjunto, las comunidades reportaron para febrero del año 2011, unas ventas y unos ahorros del orden de los 250 millones de pesos.

Gracias a estos acuerdos de producción establecidos se ha garantizado el comercio de productos desde las unidades familiares. Por ello, para los participantes del subproyecto el modelo tal como fue concebido e implementado, goza de un alto reconocimiento porque se ha

incentivado la producción y el flujo de capital constante para las comunidades. En consecuencia, la mayor parte de los participantes se ha concentrado en las actividades agrícolas, pecuarias y forestales, situación que se ha visto reflejada en un aporte monetario muy significativo para las familias que han aprovechado en mayor medida el apoyo recibido mediante el subproyecto.

Además de ello, el subproyecto también facilitó canales de mercado a otros productos no tradicionales como el jengibre (*Zingiber officinale*) y la vainilla (*Vanilla planifolia*). Desde



mediados de 2010, se dio inicio a una serie de despachos de jengibre con destino a la cadena de restaurantes de comida tailandesa WOK de la ciudad de Bogotá, que crearon gran expectativa en virtud de la calidad de este producto. De igual manera se exploró el mercado de la vainilla apoyando el proceso de comercialización hacia la firma Selva Nevado de Bogotá. El despacho de ambos productos continúa en la actualidad.

Sin embargo, el ejercicio del mercado y la comercialización impone retos a las comunidades, que no están preparadas para ello, especialmente por los cuellos de botella en la cadena de mercado, la falta de una cultura organizativa alrededor de los negocios y la falta de recursos económicos para salvar los problemas de producción, logística y pagos posteriores a los campesinos por su producto. En este sentido, la falta de dinero para pagar oportunamente a los productores de jengibre principalmente, dificulta el comercio, y se constituye en un obstáculo del mercado. La falta de experiencia en los temas de comercio debe ser resuelta

para que la gente considere otras opciones no tradicionales dentro de sus posibilidades.

No obstante se trabajó en el comercio de productos con potencial de desarrollo afuera de Nuquí. Sólo por sus posibilidades inmediatas, la vainilla (*Vanilla planifolia*) puede representar en el corto plazo un producto que refleje y oriente nuevas opciones de aprovechamiento de la biodiversidad a nivel local. Se recomienda realizar estudios metódicos para conocer y caracterizar los bosques de la zona y encontrar otros productos y sus alternativas de uso. Ésta es una situación que deben afrontar las comunidades de cara al manejo y aprovechamiento de los territorios colectivos, y desde allí enfrentar la subsistencia de las mismas en el Golfo.



Parcela de una unidad familiar, Foto: Benjamín Castaño

El modelo agroecológico, el manejo sostenible y la conservación de los territorios tradicionales comunitarios

Bajo el Programa se comprendió además que los sistemas de producción son la base esencial para la subsistencia y el bienestar de las comunidades en su territorio tradicional, el cual debe ser protegido y conservado. A su vez, dichas prácticas tradicionales que llevan a cabo las comunidades locales son fundamentales para garantizar en cierta medida un manejo racional del territorio y favorecer las condiciones para conservar sus ecosistemas y valores naturales de cara al futuro de las comunidades negras en el Golfo.

En este contexto, el Programa Mosaicos de Conservación buscó darle luces a un proceso autónomo de declaratoria de las áreas protegidas comunitarias en los niveles local y regional, recogiendo los trabajos realizados previamente por la ACCGR, en especial el Plan de Etnodesarrollo (ACCGR 2007), de donde se desprende el carácter del ordenamiento territorial como un objetivo político. Se buscó con ello refrendar los derechos legítimos y legales sobre los

territorios tradicionales por parte de las comunidades. De esta forma, el Programa asumió un respaldo total al Plan de Etnodesarrollo siendo éste el eje rector y articulador del trabajo en el Golfo de Tribugá.

Los resultados permitieron identificar la necesidad de darle un mayor formalismo al proceso de ordenamiento territorial, en especial con las áreas que las comunidades consideran estratégicas para mantener el territorio ancestral de Los Riscales. Éstas incluyen por ejemplo, las áreas de manejo especial comunitarias y la zona de reserva de pesca artesanal comunitaria (Tabla 1, Mapa 1). Ambas abarcan una unidad funcional territorial que es prioritaria de mantener para los consejos comunitarios locales del Golfo. No obstante, estas figuras que ya habían sido descritas por la ACCGR en su esquema propio de ordenamiento, necesitan una forma legal como mecanismo de protección y blindaje del territorio.

Para orientar dicho proceso, se realizó un conversatorio en Quibdó en febrero de 2011, sobre las figuras de conservación

que se contemplan a nivel nacional (2011). En este encuentro participaron los consejos comunitarios de Yurumanguí (Valle del Cauca), El Cedro (Valle Solano), y la ACCGR, el Parque Sanquianga (Cauca), e instituciones como Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó). Allí se comprendió que por el carácter y la dimensión de las expectativas de los consejos y de la ACCGR frente a sus áreas estratégicas para la sobrevivencia, no existía una figura legal que cumpliera con sus intereses. Por tal motivo, los representantes legales de los consejos locales adscritos a la ACCGR han autorizado a la junta central para que exploren que tipo de figura de conservación puede ser apropiada para ser adoptada e implementada en su conjunto a nivel territorial.



CAPÍTULO 4





Trabajo en las fincas. Foto: Consejo Los Riscales. Archivo Patrimonio Natural

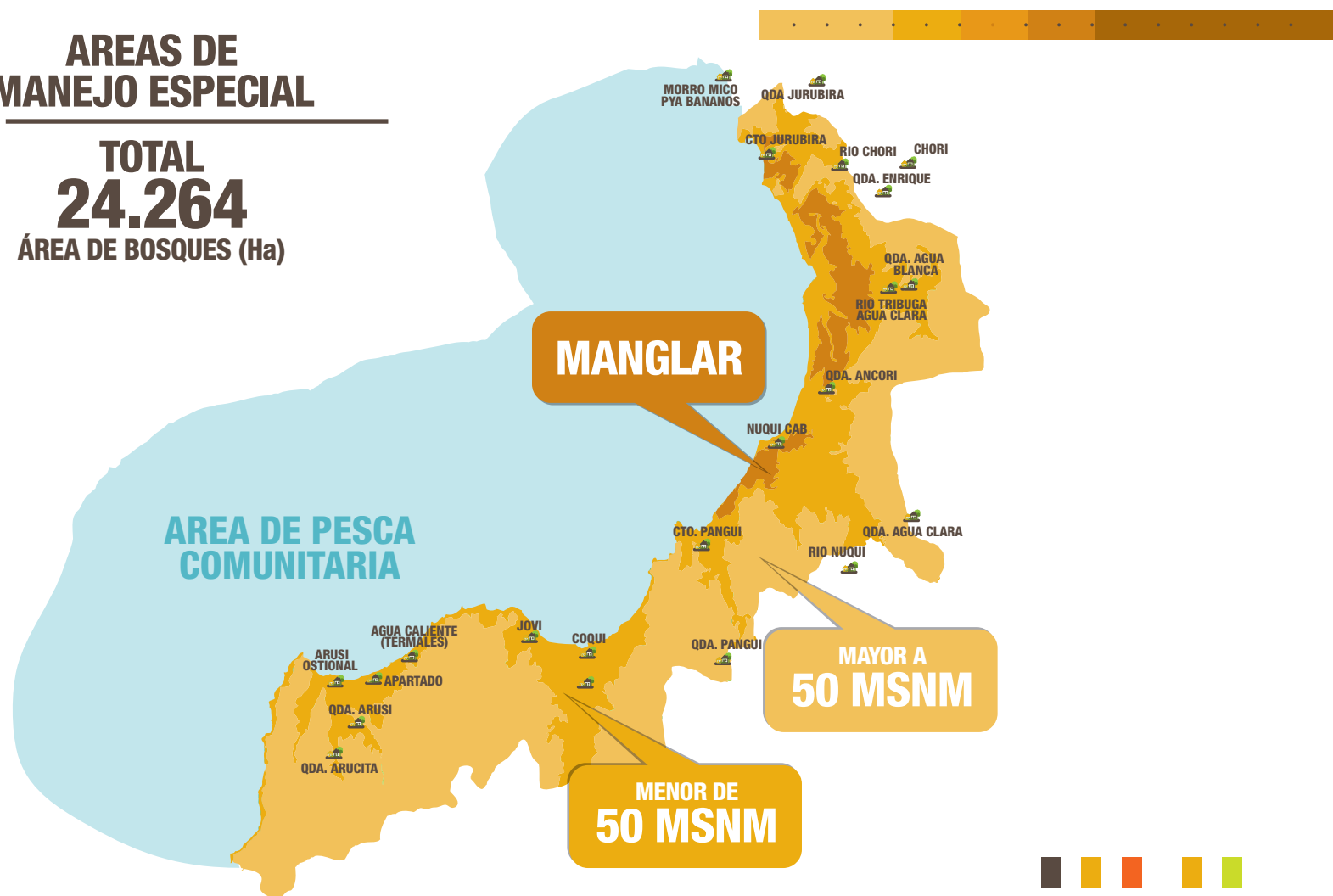


MAPA 1

ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO ESPECIAL COMUNITARIO EN LA UNIDAD FUNCIONAL DEL GOLFO DE TRIBUGÁ (ACCGR 2007).

**AREAS DE
MANEJO ESPECIAL**

**TOTAL
24.264**
ÁREA DE BOSQUES (Ha)



316



TABLA 1. Espacios globales de conservación y manejo especial comunitario.

UNIDAD GEOGRÁFICA O ESPACIOS DE USO COMUNITARIO	EXTENSIÓN (HA)
Área de pesca especial comunitaria (8 millas náuticas desde la playa)	78.804,56
Manglar	2.379,27
Área de bosque de estribaciones sobre la cota 50 metros	24.265,56
Área de expansión y manejo agrícola y usos pecuarios o agroforestería	14.233,10

En el ámbito terrestre, se espera que la iniciativa busque consolidar un gran corredor biológico desde Arusí hasta Jurubidá orientado hacia la conservación ecosistémica y la compleja biodiversidad del territorio tradicional de las comunidades negras del Golfo de Tribugá, dando cuenta de una extensión aproximada de 24.265,56 hectáreas (*Tabla 1*).

Las comunidades esperan que posteriormente esta figura pueda complementarse con una zona de reserva de pesca artesanal comunitaria, configurando una única unidad funcional básica para el uso sostenible y la subsistencia de las comunidades locales.



La mesa de trabajo del Golfo de Tribugá como espacio para la gestión de la conservación territorial de Los Riscales

Estos logros descritos anteriormente no hubieran sido posibles sin la conformación previa de la Mesa de Trabajo del Golfo de Tribugá y un equipo técnico capacitado para llevar a cabo este subproyecto. La mesa se constituyó en el espacio interinstitucional donde se asentaron las principales entidades relacionadas con la gestión territorial y de los recursos naturales del orden nacional y regional. Estuvo liderada por la ACCGR, con apoyo del Fondo Patrimonio Natural, la Fundación Swissaid Colombia, Marviva y otras instituciones públicas y privadas. En este espacio se conjugaron los diferentes enfoques institucionales, para

orientar el quehacer armónico de todos los proyectos e iniciativas que la ACCGR desarrolla en los territorios colectivos, gracias al apoyo especial de algunas organizaciones no gubernamentales (*ONG*). El equipo técnico, conformado por cuatro personas, pudo acoplarse adecuadamente a la complejidad cultural y organizativa que implicaba construir el modelo. Todo esto fue posible a partir de la experiencia del equipo y las comunidades, y a través de un plan de capacitación que contempló todos los aspectos necesarios para llevar a cabo el plan operativo del subproyecto, incluido el componente organizacional.



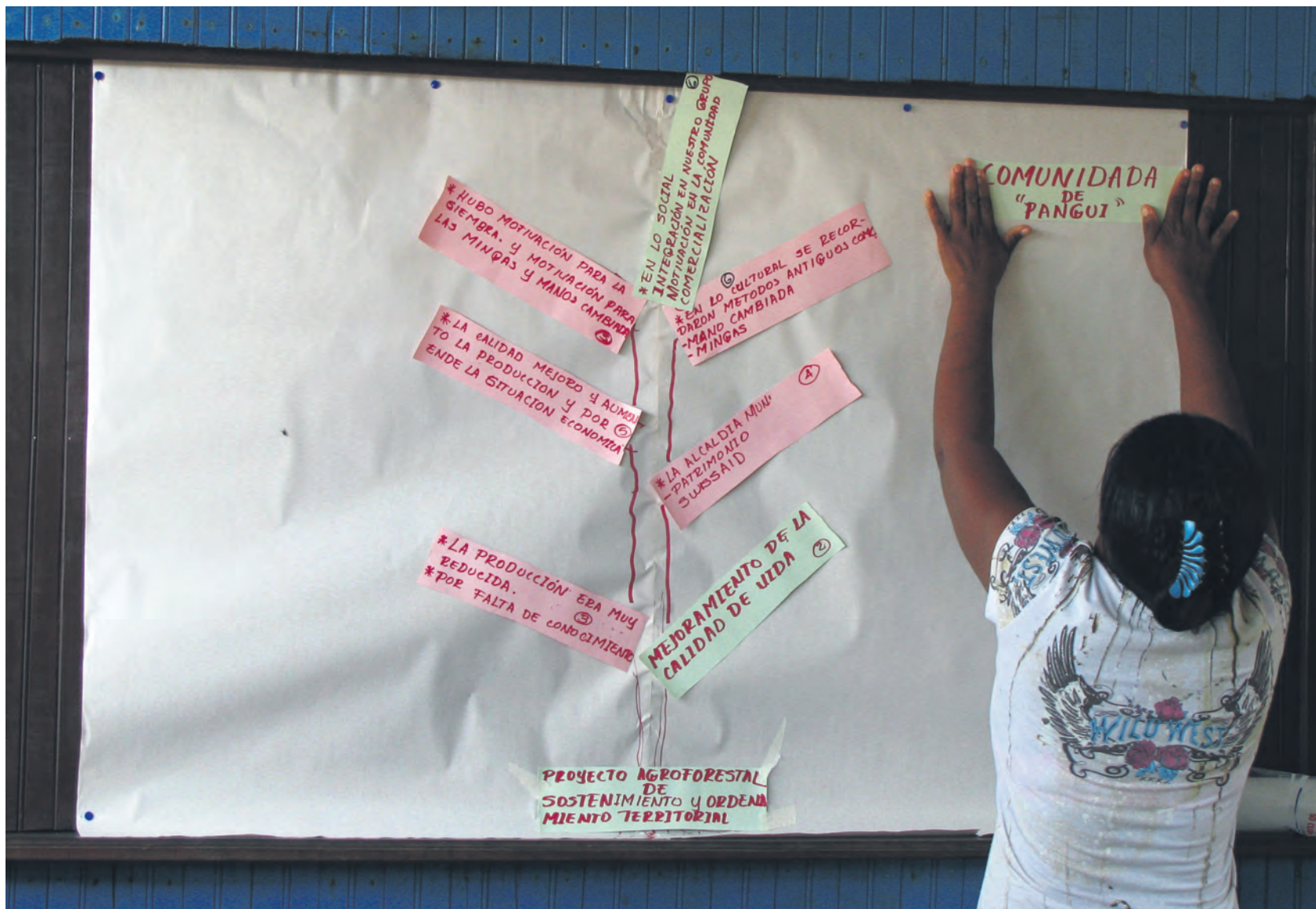


Foto: Benjamín Castaño





CONCLUSIONES

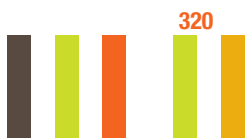
El modelo agroecológico con sus variaciones impulsadas a través del subproyecto ha sido la experiencia más exitosa en los últimos años en materia de producción en el Golfo de Tribugá. Se aprovechó el conocimiento asociado de los participantes, y se tuvo en cuenta aquellos factores culturales que eran necesarios incorporar al enfoque del subproyecto. De esta forma fue posible construir unos arreglos dentro de un modelo tradicional de producción, acordes con las necesidades y expectativas de las familias y las comunidades locales que han demostrado su bondad en todos los sentidos.

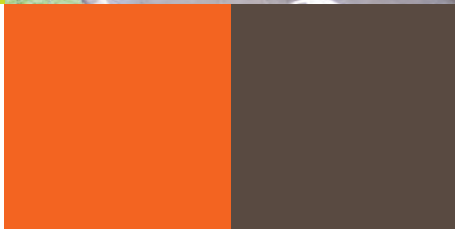
En términos sociales, los resultados de los modelos se evidencian en su aporte a la seguridad y soberanía alimentarias, a la optimización de la mano de obra familiar y el trabajo conjunto. Esto impulsó la recuperación de prácticas ancestrales de relacionamiento cultural, como la minga y mano cambiada, tanto para las actividades de producción vegetal, preparación de tierras, establecimiento y manejo de los arreglos, como en la comercialización.

De esa forma, el modelo de producción ha mostrado su papel en la configuración de una estrategia local productiva que representa nuevas oportunidades para las familias debido al aumento de su utilidad a nivel grupal. Esta producción se destina en parte al autoconsumo humano, a la alimentación animal y a la comercialización de excedentes agrícolas en la cabecera municipal de Nuquí. La población se ha visto beneficiada por el aumento de la producción en estas tres comunidades, las cuales están supliendo en parte la carencia de alimentos que se venía presentando especialmente de plátano, banano, achín, limón y frutales.

El proceso de declaratoria de las áreas de protección y manejo especial comunitario que se quiere impulsar en el Golfo de Tribugá en su totalidad, acrecentará los niveles de gobernabilidad de las comunidades negras y de la ACCGR en esta unidad geográfica del país. Paralelamente, pretende ser la plataforma de una nueva serie de proyectos encaminados a proteger y salvaguardar la biodiversidad en el Golfo de Tribugá.

CAPÍTULO 4





Agradecimientos

El autor quiere destacar el papel preponderante que tuvieron el Fondo Patrimonio Natural y la Fundación Swissaid Colombia en la orientación estructural del subproyecto, así como a la Fundación Marviva. Gracias a las compañeras Ana Beatriz Barona, Nadia Rey y Mónica Orjuela parte del equipo Fondo Patrimonio Natural, y a Ángela Gómez de la Fundación Equilibrio por su valioso apoyo y paciencia.

Se quiere igualmente agradecer a ese puñado de mujeres y a las comunidades que participaron como co-partes del subproyecto, por su empeño y dedicación, los cuales se tradujeron en un

mejoramiento en sus condiciones de vida y una mayor consciencia frente al territorio. A la señora Aida Nely Montaña quién lideró durante casi 20 años (1993-2011) el trabajo organizativo en pro de las comunidades locales vinculadas a la ACGR, por su siempre especial apoyo al subproyecto y al Programa de una manera muy desinteresada.

Literatura citada

ACCGR, Asociación Consejos Comunitarios General Los Riscales. 2007. Plan de Etnodesarrollo: visión de vida de las comunidades negras en el Golfo de Tribugá. 2007 – 2020. Nuquí, Colombia.

SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LOS MEDIOS DE VIDA

■ EN EL MOSAICO DE CONSERVACIÓN LAS ORQUÍDEAS

“Lo más llamativo de este proceso, es lo que está viviendo el campesino, eso es fundamental porque no se ve un tema ni obligado ni de oportunidad sino de amor a esa tierra. Entonces ve uno el mejoramiento de la calidad de vida de ese campesino, pero con el conocimiento claro de que está viviendo en uno de los sitios más especiales del mundo. Eso nos hizo pensar que no solo teníamos que apoyar el proceso sino que ojalá se replicara en cualquier rincón del municipio”. *Luis Ernesto Vélez, Madrid, Alcalde del municipio de Urrao, 2011.*

CAPÍTULO 4

Antonio Solarte¹, Catalina Zapata¹ y Ángela Gómez^{1,2}

¹ Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (Cipav).
² Asociación de productores indígenas y campesinos de Riosucio, Caldas (Asproinca).

INTRODUCCIÓN

El concepto de mosaico de conservación como estrategia de ordenamiento ambiental del territorio, promueve la preservación y el uso sostenible de los recursos naturales por parte de los pobladores de áreas aledañas o zonas amortiguadoras de un área protegida. Se reconoce como principio básico, la necesidad de planificar y actuar desde la escala local para poder influir en la escala de paisaje y de esta manera incidir en la provisión de bienes y servicios ambientales a nivel regional.

En el Parque Las Orquídeas se realizó en 2007 un diagnóstico de la situación ambiental y productiva, y se conformó un Grupo de Acción Local (GAL) en la cuenca del río La Encarnación, ubicada en la zona amortiguadora, sector que fue seleccionado como parte de un mosaico





de conservación. El Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (Cipav), actuó como co-ejecutor de este Mosaico y formuló en 2008 el subproyecto “Desarrollo de experiencias participativas de ordenamiento y gestión ambiental a nivel de micro-cuencas y predios, como estrategias de conservación y producción sostenible en la Cuenca Encarnación, zona amortiguadora del PNN Las Orquídeas”. Su implementación se desarrolló en articulación con la Asociación de Productores Indígenas y Campesinos de Riosucio, Caldas (Asproinca), entre septiembre de 2008 y marzo de 2012.

El objetivo general que orientó el desarrollo del subproyecto fue mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiadas. La estrategia de intervención se enfocó en los componentes de ordenamiento ambiental, sistemas sostenibles de producción y manejo de recursos naturales, y fortalecimiento de la participación y organización comunitaria.

Para la implementación del subproyecto se utilizó como aproximación metodológica el enfoque de Medios de Vida Sostenibles (EMVS) y el Marco de Capitales de la Comunidad (MCC) (DFID 1999). Para el seguimiento y monitoreo de las acciones propuestas se emplearon los indicadores de sustentabilidad (Arango et al. 2006). El análisis realizado con ambas metodologías permitió conocer el estado inicial y el aporte de los sistemas sostenibles de producción agropecuaria implementados, a los diferentes capitales y recursos que utilizan las familias de este Mosaico, para mantener y mejorar sus condiciones de vida.

Este Mosaico fue seleccionado para recibir recursos del fondo patrimonial del Programa Mosaicos de Conservación. Con estos recursos económicos se contribuirá a seguir por el camino que se empezó, avanzando hacia la sostenibilidad de las familias que habitan estos territorios. En este contexto, este documento recopila los principales impactos del subproyecto en un ejercicio piloto que puede ser empleado en futuros procesos de evaluación y que permite dar guía para continuar fortaleciendo las acciones en el Mosaico.

CONTEXTO DEL ÁREA DE TRABAJO



El Parque Las Orquídeas, creado en el año 1974, se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia, en el flanco occidental de la cordillera Occidental, al noroccidente de Colombia. Tiene una extensión aproximada de **32.000 ha, de las cuales 7.223 pertenecen al municipio de Urao, 23.232 ha al municipio de Frontino y 1.545 ha al municipio de Abriaquí** (Mapa 1). El área protegida abarca un rango altitudinal entre los 300 hasta los 3.000 msnm, albergando los ecosistemas selva húmeda tropical, bosque subandino y bosque andino (Parque Nacional Natural Las Orquídeas 2005).

La zona amortiguadora del Parque Las Orquídeas no se encuentra completamente delimitada y reglamentada. La cuenca del río La Encarnación fue priorizada como uno de los sectores en donde se debían iniciar las actividades para la declaración de la zona amortiguadora, ya que su parte media y alta se configura como área de conexión entre el Parque y el páramo El Sol o de Frontino.

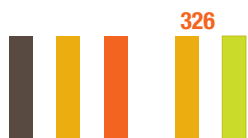
Esta cuenca hidrográfica se encuentra ubicada en el municipio de Urao, distante 39 km de la cabecera municipal. El acceso es por carretera destapada hasta el corregimiento de La Encarnación y desde allí se llega a las veredas por caminos de herradura. **El sector incluye las veredas El Maravillo, La Clara, San José, San Bartolo, San Rafael y el corregimiento de La Encarnación, con un total de 26.393 ha** (Cardona y Ruiz 2009).

La región y en especial el corregimiento de La Encarnación, ha sido escenario del conflicto armado. El 28 de abril de 1998, **“miembros de las autodefensas vestidos con prendas de uso exclusivo de las Fuerzas Militares y portando armas largas, incursionaron en el corregimiento La Encarnación”**. Estos actores armados realizaron el mismo día dos masacres, la primera en la cabecera del corregimiento y la segunda en la vereda El Maravillo, generando un saldo de 21 víctimas (VERDADABIERTA s.f.).

La difícil situación de orden público ha generado invisibilidad del área en el contexto regional y departamental, provocando baja presencia institucional del estado. Así, la administración del Parque Las Orquídeas es la única institución que ha permanecido en el sector desde su creación, realizando acciones en el área protegida y su extensa zona amortiguadora.



CAPÍTULO 4



MAPA 1 UBICACIÓN DEL PARQUE LAS ORQUÍDEAS Y EL ÁREA DE AMORTIGUACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO LA ENCARNACIÓN.



ANTIOQUIA PNN ORQUÍDEAS




ESTRATEGIA DEL SUBPROYECTO

La estrategia de intervención del subproyecto se basó en desarrollar capacidad local para un ordenamiento ambiental y productivo desde el predio, vinculando a las 12 familias del GAL, al Parque Las Orquídeas y a las instituciones públicas locales con incidencia en la región. En este enfoque se contó con apoyo de promotores de Asproinca, que permitieron generar un proceso de enseñanza- aprendizaje práctico, de campesino a campesino, en temas relacionados con alternativas productivas, construcción de infraestructura agropecuaria, organización comunitaria y manejo de micro-créditos agropecuarios.

De esta manera la intervención se realizó en tres componentes que incluyen acciones

complementarias y que fueron desarrolladas de forma paralela y articulada:

• **Componente de ordenamiento ambiental:** El ordenamiento ambiental del territorio se concibió como una agregación de procesos, que se construye por escalas, de abajo hacia arriba, es decir desde el nivel local hasta el regional, y que aporte a la generación de conectividades entre el Parque Las Orquídeas y el Páramo El Sol. Se inició en el nivel predial mediante un proceso participativo de planificación en 12 fincas, y desde ahí se aportó a la planificación del manejo de cuencas hidrográficas y la delimitación y zonificación del área amortiguadora del Parque Las Orquídeas en la cuenca La Encarnación. Se planteó desarrollar planes de manejo comunitarios de los recursos naturales en tres micro-cuencas seleccionadas, en las que se identificaron los principales focos



de contaminación y las áreas críticas para la conservación, buscando desarrollar acciones de saneamiento básico y conservación de los recursos naturales.

• **Componente de sistemas sostenibles de producción y manejo de recursos naturales:** Este componente se articula con el anterior desde una mirada de ordenamiento ambiental de la cuenca, al desarrollar en el predio las actividades identificadas en el proceso de planificación predial participativa. Este componente se fundamentó en un proceso de capacitación para entender las bases de los sistemas sostenibles de producción agropecuaria y el manejo de recursos naturales. Se llevaron a cabo giras, talleres y con el acompañamiento técnico provisto se facilitó el desarrollo de alternativas agro-forestales, silvo-pastoriles y de

conservación de los recursos naturales en las fincas, enfocadas en reducir el impacto de los sistemas de producción basados en la ganadería extensiva.

• **Componente de fortalecimiento de la participación y organización comunitaria:** En este componente se pretendía desarrollar actividades de formación para grupos de mujeres, jóvenes y adultos, incluyendo a los integrantes del GAL. Con este grupo, el proceso de fortalecimiento se mantuvo, potenciando espacios de mayor participación y organización comunitaria en el área del Mosaico.

ANÁLISIS DE CAMBIOS EN LOS MEDIOS DE VIDA DEL GAL



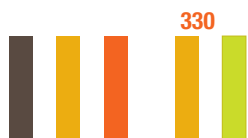
Para el monitoreo, el seguimiento y la evaluación del subproyecto se utilizaron 20 indicadores de sostenibilidad desarrollados participativamente con los productores, en la perspectiva de los sistemas de producción agropecuaria sostenibles.

Enfoque metodológico

El proceso de construcción de los indicadores de sostenibilidad se inició con la realización de una gira de aprendizaje a Riosucio, en predios de campesinos asociados a Asproinca. El propósito de estas giras era conocer y motivar la adopción de diferentes alternativas productivas y de manejo de la ganadería, que podían implementarse en fincas de las familias del GAL.

Con esta base de conocimientos se procedió a que los productores construyeran los indicadores, para realizar un monitoreo de los avances en el desarrollo de las fincas. Estos indicadores se definieron siguiendo la metodología propuesta por *Arango et al. (2006)*, se formularon para aspectos ambientales (cinco indicadores), económico - productivos (nueve) y sociales (seis). A cada uno de los indicadores se les asignó una escala

CAPÍTULO 4



de calificación numérica con valores desde uno hasta cinco, donde cinco es una situación deseable a la que es factible llegar en el contexto de la región. El monitoreo de los indicadores se realizó cuatro veces en las 12 fincas del GAL, para los años 2008 (línea base), 2009, 2011, y para 10 fincas en 2012 (dos productores se retiraron), año en que finalizó el proyecto. La calificación de los indicadores se llevó a cabo a través de reuniones grupales con los productores, y estuvo sujeta a la verificación por parte del equipo técnico del proyecto mediante observación directa durante los recorridos de campo y en el proceso de construcción de los planes prediales.

Los indicadores fueron analizados utilizando el pentágono de los capitales (DFID 1999), en el que se aplican elementos metodológicos y conceptuales del EMVS (Chambers & Conway 1992, DFID 1999) y el MCC (DFID 1999). En el EMVS se entiende que “medio de vida es la manera en que un individuo u organización usa los recursos con que

cuenta para subsistir; se considera que el medio de vida es sustentable cuando la base de recursos sobre la cual se genera no se degrada” (Chambers & Conway 1992, DFID 1999). “Los recursos o bienes se denominan “capitales” cuando al utilizarlos generan otros bienes” (DFID 1999).

El EMVS analiza las estrategias de vida a través de cinco recursos: los capitales humano, social, financiero, natural y físico (DFID 1999). Otros autores han incluido en el enfoque al capital cultural y político. En el presente documento, el análisis se refiere a los cinco capitales iniciales, debido a que los indicadores disponibles no permiten tener información del cultural y político. Además en buena medida, estos dos capitales se estructuran a partir del social y son moldeados por las instituciones, las organizaciones, las políticas y la legislación.

El pentágono de los capitales es una herramienta que permite observar las interrelaciones y variaciones en el acceso a los diferentes capitales o activos por parte de las personas, las comunidades o los grupos sociales analizados (DFID 1999).

De forma sencilla, puede decirse que es una forma geométrica, que como su nombre lo indica tiene cinco vértices en los que se ubica cada capital. En este trabajo, el pentágono de los capitales permite tener una aproximación a la cuantificación de los activos y recursos de las familias del GAL, facilitando la observación del comportamiento de los capitales como resultado de las intervenciones a través del tiempo (Figura 1).

Para el presente análisis se agruparon los indicadores de acuerdo con los cinco capitales: humano, natural, físico/construido, financiero/productivo y social, reconociendo que un indicador puede tener influencia en más de un capital. Para cada capital se obtuvo un promedio de los indicadores analizados y éste fue utilizado en el pentágono de los capitales. Este procedimiento de monitoreo y seguimiento se aplicó para la línea base y en el monitoreo anual, para un total de cuatro mediciones.



El pentágono de los capitales

En el pentágono de la Figura 1 se observa un avance secuencial en todos los capitales medidos, a partir de la intervención del subproyecto. Durante las cuatro mediciones de los indicadores, incluyendo la línea base, se encontró que el mayor nivel de avance se presentó en el primer año de intervención (*finales del año 2008 y todo el año 2009*), registrando para el capital humano, un incremento de 1,0 punto (*50% del avance total*). Los capitales, natural y físico/construido, mostraron un incremento de 0,8 puntos (*45% y 40% respectivamente*). En el capital financiero/productivo se registró un incremento promedio de 0,7 puntos (*39,5 %*), y para el capital social, el incremento fue de 0,4 unidades (*40%*; *Figura 1*).

Estos resultados del primer año de intervención resaltan que se obtuvo un avance en todos los capitales, y confirman la prioridad que se le asignó al componente humano como base para avanzar en la consolidación de los otros capitales.

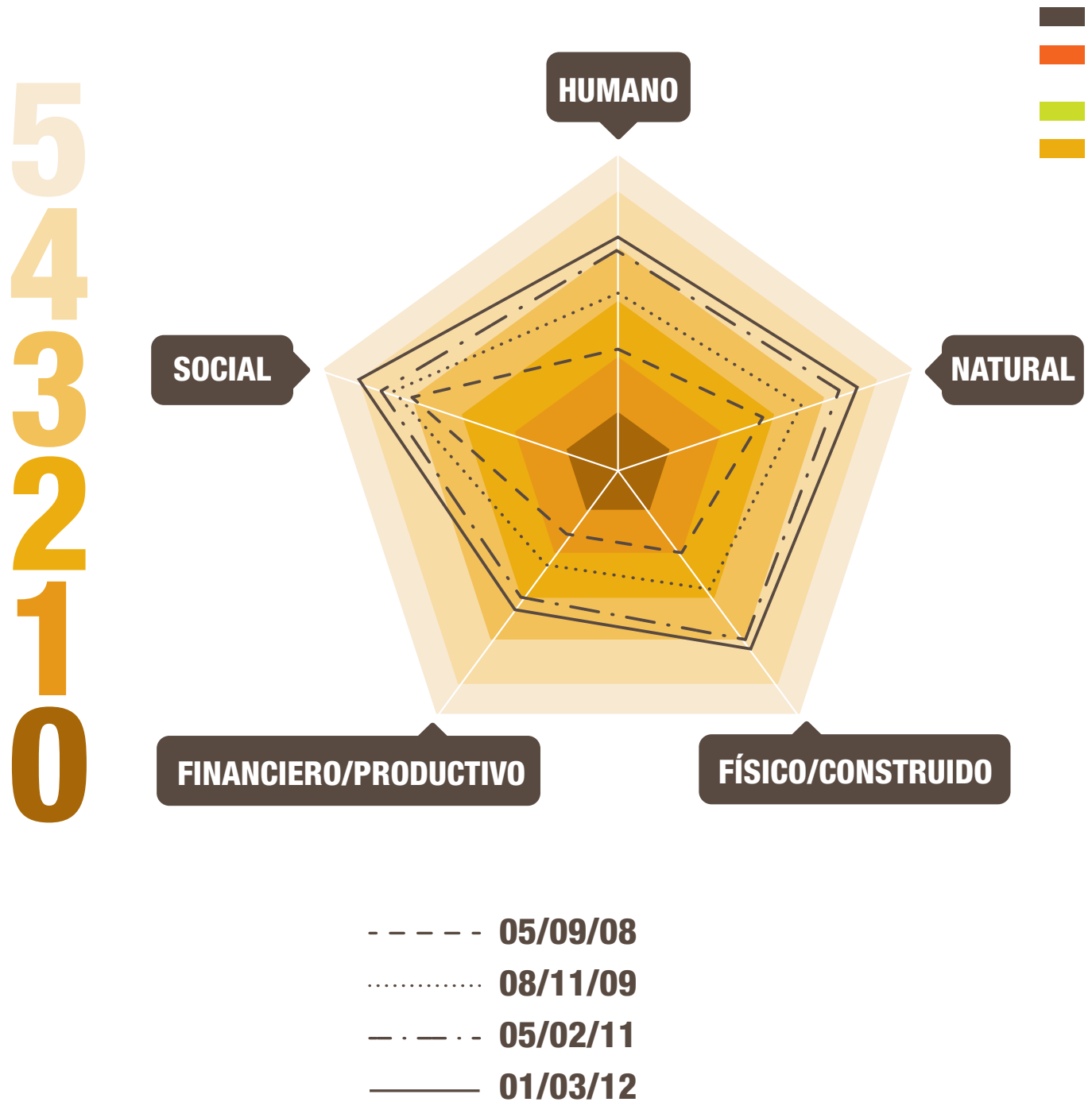
El capital con mejor calificación al inicio del subproyecto fue el social. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el

nivel organizativo inicial es diferente al obtenido, debido a que además de las juntas de acción comunal (JAC) se conformó una organización comunitaria independiente, con la participación de miembros del GAL y con cobertura a otras veredas de la cuenca La Encarnación.

Durante la tercera medición, es decir los cambios obtenidos durante el segundo año de intervención (2010), se registró un incremento de 0,7 puntos en los capitales humano, natural, y financiero/productivo, para un promedio de 38,5 % del incremento total. El capital físico/construido presentó el mayor incremento con 1,1 puntos (54% del avance total). El capital social se mantuvo con un avance de 0,3 puntos. Estos resultados muestran que fue sólo un año después de iniciado el subproyecto que se abordaron las acciones contempladas en el capital físico/construido, debido a los limitantes de mano de obra y al desconocimiento de las tecnologías propuestas, requiriendo un espacio y tiempo iniciales para la formación y adaptación a la metodología de trabajo.



FIGURA 1. Pentágono de los capitales en las familias del Mosaico La Encarnación, Urrao – Antioquia, desde 2008 hasta 2012. Fuente: Los autores.





En esta medición también se destaca el permanente incremento que registró el capital financiero/productivo, debido a que durante este periodo se continuó fortaleciendo la oferta productiva en las fincas, tanto para la soberanía alimentaria como para la comercialización o el intercambio de productos entre las familias.

En la última medición, correspondiente al año 2011, los capitales humanos, naturales y financiero/productivo registraron un avance de 0,3 puntos en promedio, lo que representa un 17% del avance total registrado. El capital social se mantuvo con un incremento de 0,3 puntos (29% del avance total). El capital con menos aporte fue el físico/construido, el cual mostró un incremento de 0,1 unidades (6%). **Estos resultados destacan que durante el último periodo de intervención se fortalecieron los activos generados en los periodos iniciales, y en**

general se mejoraron los medios de vida en las familias beneficiadas.

Analizando el consolidado de cambios presentado entre los años 2008 y 2012 (Tabla 1) (independiente del avance por periodo), se observa que los capitales con mayor porcentaje de cambio fueron el financiero/productivo, el físico/construido y el humano, seguido por el natural y social. Este resultado explica la preferencia que los productores de esta región tuvieron en el desarrollo del subproyecto por el mejoramiento de sus medios de subsistencia, los cuales están relacionados con las condiciones productivas y de ingreso en las fincas, y que a la vez se catalogan como sus principales carencias.

Los avances obtenidos en los capitales financiero/productivo y físico/construido son el reflejo de las ganancias obtenidas en el capital humano y conllevan en su desarrollo una integración de los capitales natural y social. En especial, este último será la clave para que estos procesos se consoliden y repliquen a través de la Asociación Agroambiental Las Orquídeas y su fondo rotatorio, que se conformaron como parte del desarrollo del subproyecto.



CAPÍTULO 4



TABLA 1. Incremento total en los capitales respecto a la línea base del 2008. Fuente: los autores.

CAPITAL	05/09/2008	07/03/2012	CAMBIO NETO 2008 - 2012	CAMBIO (EN %) 2008 - 2012
HUMANO	2,1	2,1	2,1	2,1
NATURAL	2,8	2,8	2,8	2,8
FÍSICO/CONSTRUIDO	2,1	2,1	2,1	2,1
FINANCIERO/PRODUCTIVO	1,6	1,6	1,6	1,6
SOCIAL	3,9	3,9	3,9	3,9

La forma del pentágono, en la cual se observa la regularidad de la última medición, da a entender la visión de integralidad de los sistemas implementados y como el desarrollo de un capital no se da con el detrimento o la falta de sostenibilidad de otro. Con la aplicación del EMVS y el MCC ha sido posible entender el proceso de evolución que presentaron las familias mediante el desarrollo de los objetivos del subproyecto.





Capital humano

Cuando inició el subproyecto en el año 2008, el indicador con estado más crítico fue la disponibilidad de mano de obra. La estrategia para superar esta dificultad estuvo liderada por los productores, de tal forma que las familias aprovecharon la mano de obra familiar disponible y desarrollaron trabajo colectivo (*cambio de mano y convites*).

El productor fue el responsable inicial de participar en el proceso de capacitación; éste a su vez fue integrando a otras personas de la familia, de tal forma que dentro del núcleo familiar se fueron estableciendo responsabilidades en los distintos sistemas productivos de la finca. Mediante las giras de intercambio de

conocimientos se logró incidir en el cambio de actitud de los productores sobre la conservación del capital natural: **“mediante las giras conocimos que no es necesario tumbiar tanto bosque para poder tener ganado”** (*Gabriel Montoya 2009, com. pers.*). También generó cambios de actitud hacia el relacionamiento con otros miembros de la comunidad y las personas visitantes: **“ya somos menos tímidos que antes”** (*Gloria Hernández 2012, com. pers.*).



CAPÍTULO 4





Evaluación de los indicadores de sostenibilidad por parte de las familias participantes. Fuente: Antonio Solarte.



Capacitación a una familia sobre el uso del agronivel. Fuente: Catalina Zapata.





Capital natural

En los predios analizados, la principal actividad productiva es la ganadería de doble propósito, caracterizada por generar impactos negativos en el agua, el suelo, el bosque y la biodiversidad. En el año 2008 se encontró que a nivel de recursos naturales, los elementos más críticos eran el manejo del agua y suelo.

Dentro de las estrategias propuestas se consideró la elaboración de planes de manejo comunitarios de recursos naturales en la microcuenca, actividad que no generó el nivel de participación e interés que se esperaba. Por lo tanto, los productores priorizaron los objetivos de producción en el predio sobre los de conservación en la microcuenca, pero definiendo acciones en el predio relacionados con la protección y conservación de las fuentes de agua, y la disminución del desperdicio y la contaminación, mediante el uso de biodigestores plásticos de flujo continuo y el rediseño de las instalaciones como lavaderos y baños.

En el manejo del suelo se desarrollaron prácticas de conservación de suelos relacionadas con trazos en curvas de nivel y labranza mínima, así como la incorporación de los abonos orgánicos. En el manejo del bosque, se encontró que los productores en las fincas mantienen áreas con bosque. Sin embargo, en los sistemas productivos no se integra el componente arbóreo. **La siembra de árboles dentro de los espacios productivos tuvo una resistencia inicial. No obstante es sorprendente encontrar que los productores muestran con orgullo los árboles plantados durante el proceso;** algunos como el arboloco (*Montanoa quadrangularis*) con semillas en la actualidad y áreas reforestadas con cedro (*Cedrela odorata*).



CAPÍTULO 4





Panorámica general de la cuenca del río La Encarnación. Fuente: Catalina Zapata.



Reforestación realizada con cedro (*Cedrela odorata*) en la vereda Nuvillales. Fuente: Antonio Solarte.





Capital físico/construido

En 2008 se registró un bajo nivel en los indicadores de nivel de reciclaje, equipos, herramientas e infraestructura agropecuaria. **Estos tres activos están relacionados entre sí, ya que la construcción de instalaciones como establos y porquerizas**, y la dotación de equipos como las máquinas picapasto permiten manejar los animales en semi-confinamiento y suministrar forrajes. Esto facilita recoger las excretas que son procesadas con biodigestores plásticos y utilizadas posteriormente para la preparación de abonos orgánicos en las casetas aboneras, mejorando la capacidad de reciclaje.

Las construcciones orientadas a la producción y el manejo de productos

agrícolas fueron el invernadero y las marquesinas (*secador solar de productos agropecuarios*).

A nivel de vivienda se realizó la construcción de estufas eficientes en el consumo de leña, así como la producción de biogás con el biodigestor, las cuales contribuyeron a mejorar las condiciones de bienestar para las mujeres. Como se mencionó anteriormente, la estrategia de intervención consistió en orientar primero los esfuerzos del equipo del proyecto y de los productores hacia el capital humano (*capacitación y planificación predial*).



CAPÍTULO 4





Infraestructura agropecuaria construida en la finca de Jaime Quiroz, establo y marquesina. Fuente: Catalina Zapata.



Horno solar (marquesina) construido para el secado y la conservación de productos. Fuente: Ángela Gómez.





Capital financiero/productivo

Al inicio del proyecto, los indicadores de este capital eran bajos. La soberanía alimentaria de la familia y los animales dependía, en la mitad de las fincas, del cultivo de maíz, frijol y de la producción de leche. En las otras fincas sólo se producía leche y queso. Esta situación hacía que el mercadeo y la comercialización se concentraran en los mismos productos que se utilizaban para el consumo. De hecho, la transformación de productos para generar valor agregado siempre ha estado restringida a la producción de queso. En cuanto a la producción de abonos orgánicos, los productores no tenían los conocimientos, no utilizaban los residuos de la finca y tampoco contaban con infraestructura para su recolección y elaboración.

En este capital, el primer propósito dentro de las inversiones realizadas por el subproyecto fue diversificar los productos

y producir alimentos en las fincas, **a través del establecimiento de sistemas productivos como los bancos mixtos de forraje y la producción de hortalizas en invernadero.** De esta forma se disminuyó la necesidad de adquirir productos externos que podían producirse en las mismas fincas y en consecuencia también los gastos en su compra. En el fortalecimiento de la soberanía alimentaria se pudieron generar excedentes utilizados para la comercialización. Sin embargo, este proceso sólo pudo lograrse en la medida que las fincas produjeran sus propios abonos y los incorporaron en sus cultivos.



CAPÍTULO 4

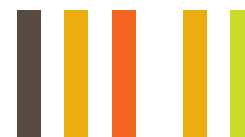




Banco mixto de forraje como estrategia productiva implementada en las fincas. Fuente: Antonio Solarte.



Diversidad de hortalizas y plantas medicinales que se cultivan en los invernaderos. Fuente: Catalina Zapata.





Capital social

En el capital social se analizó sólo un indicador relacionado con la organización social. En los participantes del GAL se encontró un buen nivel de organización para el año 2008, caracterizado por la pertenencia de sus veredas a la JAC, jugando un papel importante ya que había participación de al menos la mitad de las familias en las directivas de la JAC. Pertenecer a la JAC en estas regiones apartadas, podría considerarse que es casi una obligación, debido a que por este medio se puede tener acceso a beneficios como arreglo de caminos, educación, salud, infraestructura comunitaria y en general cualquier necesidad o ayuda que se requiera gestionar ante las instituciones para beneficio de la comunidad.

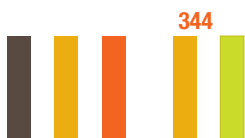
Durante el desarrollo del subproyecto se planteó la integración de niños, jóvenes y mujeres a procesos de proyección comunitaria, así como el fortalecimiento del GAL. Después de este proceso, se generó conjuntamente con la oficina de

desarrollo comunitario de la alcaldía del municipio de Urrao, el Parque Las Orquídeas y la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá (*Corpourabá*), el espacio de encuentro inter-institucional y comunitario denominado **“Encuentros zonales de juntas de acción comunal y grupos organizados de la zonal La Encarnación”**. Durante un año se realizó un proceso de capacitación con la participación de las 13 JAC de la zonal Encarnación. Resultado de este proceso fue un convenio entre la Empresa de Servicios Públicos de Urrao y Cipav, para la ejecución del proyecto: “Estrategias de gestión ambiental participativa para la recuperación y conservación de ecosistemas, a partir de la implementación de alternativas viables sostenibles para el control de amenazas en la zona

Amortiguadora del Parque Natural Nacional Las Orquídeas”, con una inversión de \$34.000.000 que permitió ampliar los alcances del subproyecto a otras veredas.

La materialización de este esfuerzo organizativo fue la constitución de la Asociación Agroambiental Las Orquídeas, la cual se encuentra a la fecha con todos sus documentos legales y conformada por 32 personas. Éstas han sido capacitadas en el desarrollo de un fondo rotatorio, al cual Patrimonio Natural realizó un aporte al capital semilla de \$30.000.000

CAPÍTULO 4





Integrantes de la junta directiva de la Asociación Agroambiental Las Orquídeas. Fuente: Catalina Zapata.



Visita del alcalde municipal de Uraao a la finca de Gabriel Montoya. Fuente: Antonio Solarte.



PRINCIPALES APRENDIZAJES

Capital humano

La historia de violencia, desplazamiento, desarraigo, poca presencia institucional, la desconfianza y la expectativa individual de obtener beneficios económicos directos de manera rápida por la costumbre de gestiones asistencialistas de las instituciones, generaron dificultades para iniciar el desarrollo del proyecto. Esta situación generó lentitud en alcanzar las metas. En consecuencia se optó por iniciar acciones en las fincas de los participantes que mostraban mayor motivación con el fin de generar un efecto similar en todo el GAL. De esta forma se buscó disminuir las presiones sobre requerimientos de beneficios económicos inmediatos manifestadas por algunos beneficiarios.

En la adopción de tecnologías de sistemas agropecuarios sostenibles se encontraron limitaciones relacionadas con la baja disponibilidad de mano de obra, y el desconocimiento y la falta de confianza sobre las tecnologías propuestas. Esto se superó con capacitación relacionada con las prácticas a implementar a través de días de campo con giras de intercambio en fincas con modelos de sistemas sostenibles de producción aplicables a la zona, y con asistencia técnica permanente por parte de los profesionales del equipo del proyecto y de los promotores campesinos.

En este tipo de procesos existen condiciones que deben cumplir los beneficiarios, que facilitan los procesos de adopción de las tecnologías propuestas. Dos de las características que se identificaron como necesarias son la permanencia en la finca de los productores y la dependencia de la finca como medio de vida. Esto se comprobó en el hecho de que los dos propietarios que tenían menor permanencia y residencia en la finca, fueron los que abandonaron la región y abandonaron la organización.



Capital natural

Las prioridades en las estrategias de planificación del territorio dependen del contexto social, ambiental y productivo de las comunidades.

Debido a que los procesos de ordenamiento ambiental a nivel de microcuencas y en lo comunitario no generaron el suficiente interés en la fase inicial, se optó por trabajar primero acciones con resultados rápidos, a nivel de finca, para fortalecer la soberanía alimentaria humana y animal, como fueron los bancos mixtos de forrajes y los invernaderos. De esta manera se logró incorporar desde las fincas, acciones concretas para la recuperación de áreas de importancia hídrica y de conservación de suelos.

Capital físico/construido

La alianza con Asproinca produjo un apoyo invaluable en el proceso de acompañamiento técnico y la generación de experiencias de casos piloto a nivel local que pudieran ser visitados por los mismos productores y las comunidades vecinas. A través de esta alianza y en el marco de un proceso de capacitación de campesino a campesino se generó empoderamiento local de algunos miembros del GAL para replicar estos conocimientos y dar sostenibilidad al proceso.

Capital financiero/productivo

En la planificación a escala de predio, se evidenció que los productores manejan el sistema productivo de ganadería con diferentes niveles de importancia. Para lograr más apropiación y sostenibilidad en las prácticas establecidas, las inversiones deben ser también coherentes con las particularidades de cada predio, las características socio-económicas de la familia y las capacidades de cada productor.

Los procesos de reconversión productiva realizados en el Mosaico Las Orquídeas y las fincas de la cuenca La Encarnación se han convertido en un referente en el municipio de Urrao. Esto permite que este Mosaico sea visto como una experiencia facilitadora de aprendizajes, proveedora de servicios y recursos (mano de obra calificada y semillas) en futuros proyectos u oportunidades de desarrollo comunitario.

A través de las inversiones realizadas en las fincas se logró una valorización de las mismas, lo cual puede constituirse en la base y el respaldo para futuros créditos agropecuarios en el predio. Esto genera apropiación territorial de los habitantes y mayor deseo de inversión que contribuye en la sostenibilidad de las tecnologías implementadas.

Capital social

En la cuenca La Encarnación, las JAC son organizaciones de base que se han legitimado en las comunidades y que mantienen reconocimiento y liderazgo. Esta característica fue aprovechada para ampliar el proceso organizativo, más allá del alcance del GAL, y fortalecer así procesos comunitarios e institucionales de encuentro y recomposición del tejido social. Todo esto permitió finalmente conformar y consolidar una organización de base comunitaria con mayor proyección que una JAC como es la Asociación Agroambiental Las Orquídeas.

El proceso desarrollado con los encuentros zonales de las JAC y los grupos organizados de la zonal La Encarnación, fue tomado como ejemplo dentro del municipio. Esta situación fue aprovechada para la gestión institucional con la alcaldía y Corpourabá, lo que permitió concretar apoyo financiero para el proyecto mencionado, ampliando así el alcance del subproyecto del Mosaico.



Agradecimientos

Los autores agradecen a Patrimonio Natural y al equipo técnico del Parque Las Orquídeas en cabeza de Héctor Velázquez, por el apoyo y acompañamiento realizado durante el trabajo de formulación e implementación del subproyecto y el trabajo de campo. A los alcaldes municipales de Urrao, Luis Ernesto Vélez Madrid (periodo 2007-2011) y Luis Eduardo Montoya (periodo 2012-2015) por su apoyo en el desarrollo del proyecto. A Asproinca por su valiosa contribución al proceso de capacitación y organización comunitaria. A Alexander Henao, Julián Giraldo y América Melo, así como al personal administrativo de Cipav, por su apoyo en campo y oficina. A todas las familias del GAL y de la Asociación Agro-ambiental Las Orquídeas, por su hospitalidad y apoyo permanente. A Jaime Quiroz, coordinador del GAL por estar siempre dispuesto a contribuir en todo el apoyo logístico que se requirió durante el desarrollo del subproyecto.

Literatura citada

Arango H.A., G.X. Pedraza y A.J. Solarte. 2006. Construcción y uso de indicadores de Sustentabilidad para la planeación participativa de predios. Disponible en http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Desarrollo_Sustentable/Construccion_y_Uso_de_Indicadores_de_Sust._para_la_Planeacion_Participativa_de_Predios [F. consulta: 20120319].

Cardona A. y C.M. Ruiz. 2009. Proceso de determinación y reglamentación de la zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Las Orquídeas. Informe presentado a Patrimonio natural, Proyecto GEF - Fondo de Áreas Protegidas y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Medellín, Colombia. 92p.

Chambers R. & G. Conway. 1992. Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century. Debate document about IDS 296. Brighton, UK. 33p.

DFID, Department for International Development UK. 1999. Sustainable livelihoods guidance sheets. DFID. London, UK. 50p.

Hernández G. 2012. Taller para el monitoreo de indicadores de sostenibilidad en el año 2011, desarrollado en la vereda Nuvillales, finca de Gabriel Montoya. Urrao, Colombia. Comunicación personal.

Montoya G. 2009. Reunión de seguimiento al subproyecto Mosaico de Conservación Las Orquídeas - cuenca La Encarnación, Urrao-Antioquia. Urrao, Colombia. Comunicación personal.

Parque Nacional Natural Las Orquídeas. 2005. Plan básico de manejo del Parque Nacional Natural Las Orquídeas. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Urrao, Colombia. 166p.

VERDADABIERTA. S.f. Masacres en Colombia. URL: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/596-masacres-1997-2001> [F. consulta: 20120220].

CAPÍTULO 4





Espacio de aprendizaje Mosaico de las Orquideas. Foto: Funcionario Parque las Herosas



CONSERVACIÓN Y RECONVERSIÓN HACIA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE DE FINCAS

Y RESERVAS PRIVADAS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MOSAICO GALERAS

"Con esto queremos demostrar que una Unión Temporal enfocada en el cuidado del recurso hídrico tiene futuro, y todo lo que hacemos en este proyecto se mira bien porque es para nosotros mismos".

Marino Delgado. Coordinador Unión Temporal.

CAPÍTULO 4

Mauricio Guzmán Barragán¹ y Jaime Marino Delgado²

¹ Representante Legal de la Corporación para el Desarrollo Sustentable y Conservación de la Biodiversidad (Corpogamavida)
² Coordinador local Unión Temporal Cariaco, Guabal, Zaragoza

INTRODUCCIÓN

La producción agrícola sostenible debe ser parte esencial en los procesos de conservación, pensando así en mejorar la economía y calidad de la vida familiar. Bajo este enfoque se llevó a cabo la construcción de tres corredores de conservación en las microcuencas de los ríos Cariaco y las quebradas El Guabal y Zaragoza, ubicadas en la zona amortiguadora del Santuario de Flora y Fauna (*SFF*) Galeras, en los municipios de Consacá y Yacuanquer (*Nariño*).



CAPÍTULO 4





Esta experiencia se desarrolló en el marco de ejecución del Programa Mosaicos de Conservación, entre los años 2007 y 2011, bajo el subproyecto del Mosaico Galeras. En estos corredores de conservación se implementaron Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP), Herramientas de Manejo Agroecológicas (HMA) y Herramientas Complementarias (HC) en 35 predios, entre ellos reservas privadas de la sociedad civil (RPSC), y 12 fincas cafeteras que se encaminaron en programas de certificación en normas internacionales, como es la Rainforest Alliance.

PROCESO DE FORMULACIÓN DEL SUBPROYECTO



De acuerdo a la propuesta metodológica del Programa Mosaicos de Conservación, en mayo de 2007 se conformó el Grupo de Gestión Local (*GGL*), el cual tenía como misión elaborar y aportar elementos para la formulación del subproyecto Mosaico Galeras y la gestión de recursos, de manera interinstitucional y comunitaria. Esta instancia se constituyó con la participación de las instituciones y organizaciones de base de los municipios de Consacá, Yacuanquer y Sandoná, y que contribuyeron a dicho proceso de manera permanente. En la Tabla 1 se relacionan las organizaciones sociales que conformaron el GGL.

CAPÍTULO 4



TABLA 1. Listado de organizaciones sociales del GGL.

No.	NOMBRE	No. DE SOCIOS	VEREDAS Y MUNICIPIOS CONSACA-YACUANQUER SANDONÁ
1	Asociación Agropecuaria Café Dorado	22	Bomboná
2	Asociación Agropecuaria Campo Alegre	28	Alto Bomboná
3	Asociación Café Galeras	22	Bomboná
4	Asociación Café Yarumo	30	Bomboná
5	Grupo Asociativo El Progreso de Bomboná	23	Bomboná
6	Asociación Agropecuaria La Cocha Cariaco Alto	10	Cariaco Alto
7	Asociación de Usuarios del Distrito de Riego San Miguel de Cariaco	108	Cariaco Bajo
8	Asociación Comunitaria Villa Esperanza	20	Cariaco Bajo
9	Grupo Asociativo Paz Verde	15	San Rafael
10	Juntas de aguas domiciliarias y juntas de acción comunal	208	Cariaco Alto, Cariaco Bajo, Santa Inés, El Tejar, San Antonio, Paltapamba, Churupamba
11	Asociación Tierrandina	252	San Rafael, Santa Inés, Cariaco Alto, Bomboná, El Tejar, San Antonio, Paltapamba, Churupamba
			San José de Córdoba, Chapacul, La Guaca, Arguello Alto y Bajo, Zaragoza
12	Las Palmeras	23	Zaragoza
13	Juntas de aguas domiciliarias y juntas de acción comunal	66	Zaragoza
		30	Arguello Bajo

ESTRATEGIA DEL SUBPROYECTO

Las instituciones que hicieron parte de esta instancia fueron el Fondo Patrimonio Natural, Parques Nacionales Naturales de Colombia, la Corporación Autónoma Regional de Nariño (*Corponariño*), la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo (*AECID*), el Comité de Cafeteros, la Procuraduría Agraria de Nariño, las instituciones educativas, administrativas, concejos y personeros municipales de Consacá y Yacuanquer, y la Corporación para el Desarrollo

Sustentable y Conservación de la Biodiversidad (*Corpogamavida*). Además, se contó con la participación de otros invitados como alcaldes, concejales y personeros de los municipios de Ancuya y Sandoná.

Las actividades desarrolladas por parte del GGL con la orientación del gestor del Mosaico Galeras, fueron la formulación del subproyecto que contempló la construcción del marco lógico, y la definición del presupuesto y de la ejecución del mismo. Adicionalmente, el GGL fue un espacio de concertación, donde se presentaron informes de avance del subproyecto, se establecieron compromisos,

se revisaron los acuerdos pactados, y se coordinaron actividades conjuntas y de capacitación (*Fondo Patrimonio Natural 2009*).

Con las organizaciones e instituciones que conformaron el GGL, se aplicaron metodologías de planificación estratégica, cartografía social, análisis DOFA (*debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas*), criterios de priorización, recorridos y talleres de reflexión. A través de este trabajo se definió un área para la intervención en el Mosaico de 2.217 ha, que incluyó las siguientes veredas del municipio de Consacá: Brisas del Güaitara, Veracruz, Consacá, Alto Bomboná, Bajo Bomboná, Josepe, Cariaco Alto, Cariaco Bajo, Santa Inés, San Rafael; y las veredas Zaragoza y Arguello Bajo del municipio de Yacuanquer (*Figura 1*).




CAPÍTULO 4

MAPA 1

ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL MOSAICO DE CONSERVACIÓN GALERAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO





Para la conformación de los tres corredores de conservación de las microcuencas del río Cariaco y las quebradas Guabal y Zaragoza, se definió como eje articulador del Mosaico, el recurso hídrico y como especie representativa en el área de intervención a monitorear, el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) (PNN 2008). Con el propósito de restablecer la conectividad entre el área núcleo del SFF Galeras, y los corredores riparios y remanentes de bosque, se involucraron predios municipales destinados a la conservación de nacimientos de agua, RPSC y fincas con agroecosistemas de café asociados, aledaños a ríos y quebradas. Es importante destacar que estos bosques corresponden a ecosistemas estratégicos de páramo y bosques altoandino y andino.

En el proceso de escogencia del ejecutor, la comunidad evaluó las organizaciones que conforman el GGL. Se aplicaron criterios organizativos, de gestión y administrativos, y se optó así por conformar legalmente una organización denominada **“Unión Temporal Cariaco, Guabal, Zaragoza”** que agrupa tres entidades: Asociación de Usuarios del Distrito de Riego

San Miguel de Cariaco, Asociación El Progreso de Bomboná y la Asociación Tierrandina. Una vez definido estos aspectos, se dio inicio al subproyecto en junio de 2008 (*Fondo Patrimonio Natural 2008*).

Para su implementación, se nombró un equipo técnico con personas seleccionadas de la región, las cuales se fueron capacitando en los temas que se desarrollaron durante la ejecución del subproyecto.

En el año 2009 se adelantó un estudio socioeconómico de las veredas que conforman las tres microcuencas, realizando un total de 732 encuestas en la zona del Mosaico. Se obtuvo información primaria sobre los componentes socioeconómicos, ambientales, culturales y políticos de la comunidad asentada en la zona, que sirvió como línea base para la planificación de acciones del subproyecto¹.



1. El equipo de la Unión Temporal estuvo compuesto por tres viveristas, cinco sabedoras, tres expertos locales, una tecnóloga, dos expertas en avistamiento de aves, una auxiliar administrativa, un coordinador local y un equipo de comunicadores (variable en número). Adicionalmente, fueron contratados profesionales en sistemas de información geográfica (SIG) y una ingeniera agroforestal.



Equipo técnico de la Unión Temporal 2010-2012. Foto Pablo Correa



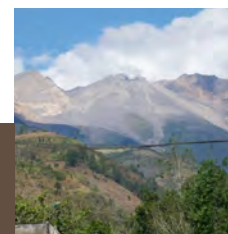
CONSTRUCCIÓN DE LOS CORREDORES DE CONSERVACIÓN

Para la implementación de los corredores de conservación se tomaron en cuenta los resultados del estudio socioeconómico. Inicialmente se seleccionaron 35 parcelas de las partes media y alta de las tres microcuencas, entre fincas y RPSC, mediante la aplicación de 17 criterios de selección tales como: físico-bióticos, geográficos, socioeconómicos, ambientales, culturales y políticos. Cabe resaltar que para ser seleccionados, los predios debían estar ubicados necesariamente en la parte alta y media de la microcuenca y colindar con el río Cariaco y las quebradas Guabal y Zaragoza, pues de esta forma aportan a la conectividad, y a la generación y el mantenimiento de servicios ecosistémicos. Así mismo debían contar con la participación activa y el compromiso por parte de las familias beneficiarias.

Implementación de viveros

Para producir material vegetal de la zona para la implementación de las HMP y HMA, se establecieron tres viveros con especies nativas ubicados en las veredas Cariaco Bajo, San Rafael y Zaragoza. Los viveros fueron espacios importantes para la integración y sensibilización de la comunidad, y sirvieron como parte integral de las acciones de educación ambiental. Para su diseño, construcción, selección de especies, y manejo y elaboración de propuestas de sostenimiento, se contó con la asesoría permanente de un equipo de profesionales y técnicos de la Corporación Paisajes Rurales, a través de talleres de capacitación y visitas de seguimiento.

El equipo técnico de trabajo del subproyecto adelantó procesos de capacitación y replicó las experiencias y los aprendizajes con productores, organizaciones comunitarias,





instituciones educativas, habitantes de la parte media y baja de las microcuencas y diferentes grupos que realizaron giras de visita a la zona de intervención del subproyecto. Estos procesos respondieron a temáticas como manejo de viveros, identificación y uso de especies nativas, recolección de semillas, métodos de propagación, manejo del recurso hídrico, producción de café y frutales, elaboración de senderos y avistamiento de aves, entre otros.

Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP)

En los predios seleccionados se aplicaron las siguientes HMP (Lozano-Zambrano 2009):

- Ampliación de rondas de quebrada y parches de bosques
- Enriquecimiento de parches de bosques/rondas
- Encerramientos de bosque

y aislamientos de nacimientos de agua

- Bebederos
- Cercas vivas
- Barreras vivas en curvas a nivel

Herramientas de Manejo Agroecológicas (HMA)

Son herramientas cuyo objetivo es lograr la reconversión de los sistemas agrícolas y pecuarios convencionales a sistemas sostenibles y sustentables, mediante la aplicación de buenas prácticas agroecológicas. Se busca la transformación de monocultivos en policultivos e incluyen técnicas de rotación de cultivos transicionales a permanentes, recuperación de semillas nativas, uso de biopreparados, trampas para monitoreo, control biológico y alelopatía para el manejo fitosanitario, preparación de abonos orgánicos, entre otros. Estas técnicas y su aplicación aportan al uso sostenible del suelo,



Vivero ubicado en la vereda Cariaco Bajo. Foto Unión Temporal.



Vivero ubicado en la vereda Zaragoza. Foto Unión Temporal.

disminuyen la contaminación y contribuyen al mejoramiento de las condiciones económicas de las familias, incrementando la rentabilidad. Igualmente favorecen las conectividades en el paisaje para la ampliación de los corredores de conservación. Adicionalmente, con estas herramientas se busca disminuir los costos de producción mediante la utilización de materiales de la región, las mingas y los cambios de mano. Cabe resaltar que la participación de la comunidad y de cada propietario es fundamental para la planificación adecuada de las actividades y alcanzar así los objetivos y las metas planteadas.

Arreglos agroforestales. La agroforestería se refiere a sistemas y tecnologías de uso del suelo en los cuales las especies leñosas perennes (*árboles, arbustos, palmas, entre otros*) se asocian en el mismo sistema de manejo con cultivos permanentes y transitorios, en arreglos espacio temporales. En los sistemas agroforestales existen interacciones tanto ecológicas como económicas. El propósito es lograr un sinergismo entre los componentes y que a largo plazo conduce a

mejorar la productividad y sostenibilidad ambiental.

Arreglos silvopastoriles. El silvopastoreo es un sistema de producción pecuaria en donde las especies leñosas perennes (*árboles y/o arbustos*) interactúan con los componentes tradicionales (*forrajeras herbáceas y animales*), bajo un sistema de manejo integral. Esta herramienta ha sido clasificada como HMA de producción sostenible que permite reducir el impacto ambiental de los sistemas tradicionales de producción, como la ganadería extensiva.

Banco de proteínas y bancos de forrajes. Son áreas destinadas a la producción de forrajes de alta calidad y alto volumen que sirven como suplemento animal. Se utilizan especies como caña de azúcar (*Sacharum officinalis*), king grass - elefante (*Pennisetum purpureum*), imperial (*Axonopus scoparius*), maralfalfa (*Penissteum violaceum*), entre otros. Para el pastoreo se emplean especies como pasto estrella (*Cynodon*



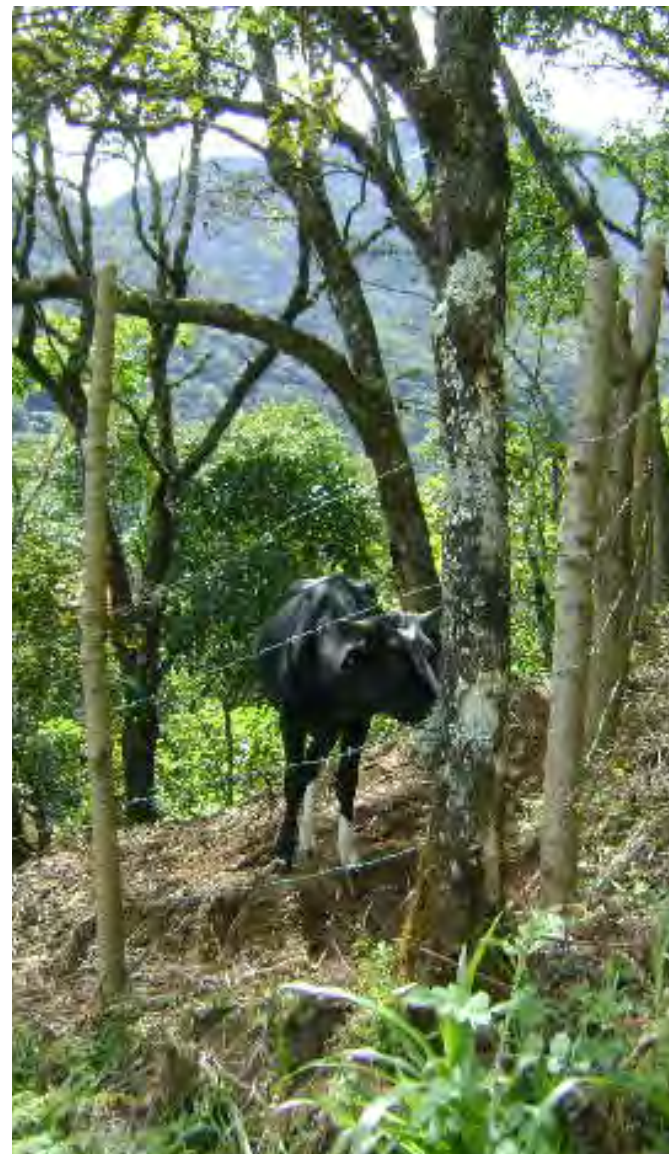


plectostachium), guinea (*Panicum maxicum*), braquiarias (*Brachiaria sp.*), entre otras. Se puede configurar un banco de energía en mezcla o con cobertura de gramíneas; no elimina la posibilidad de asociación de su cobertura inferior con leguminosas herbáceas nativas o introducidas pero preferiblemente sin plantas trepadoras (géneros *Desmodium*, *Stylosanthes*, *Arachis*, *Aeschynomene*, *Cassia*, *Chamaecrista*, *Indigofera*, *Zornia*). Se puede incluir otras especies herbáceas, arbustivas y/o arbóreas de alta calidad forrajera, que son consumidas por bovinos, cerdos, aves, conejos, peces, tales como morera (*Morus alba*), nacedero (*Trichanthera gigantea*), ramio (*Boehmeria nivea*), pringamoza (*Urtica dioica*), botón de oro (*Ranunculus bullatus*), bledo (*Amaranthus*), camote (*Ipomoea batatas*), bore (*Alocasia macrorrhiza*), entre otras (Guzmán 2007).

Herramientas complementarias (HC)

Son denominadas así debido a que ayudan a complementar las acciones para el manejo ecoeficiente de las fincas, disminuyendo la contaminación por vertimiento de residuos sólidos y líquidos, y que mejoran el beneficio del café. Estas herramientas incluyen (*Unión Temporal 2011*):

- Reciclaje de residuos sólidos
- Construcción de ramada para elaboración de abonos orgánicos
- Trampas de grasa
- Biodigestor
- Beneficiadero de café y secador solar tipo silo túnel



Sistema silvopastoril del predio de Oscar Burbano-río Cariaco.
Foto Unión Temporal.



Reconversión de fincas agroecológicas mediante la implementación de herramientas en fincas y RPSC

Una vez seleccionadas las 35 fincas de los productores beneficiarios por el subproyecto en el año 2010, se procedió a la concertación con cada familia. Posteriormente se caracterizaron las fincas y se escogieron las herramientas a implementar de manera conjunta, para lo cual se establecieron acuerdos (35) con cada productor, su familia y la Unión Temporal, donde se definieron los compromisos, las acciones y las inversiones de presupuesto y contrapartidas. Estos acuerdos se socializaron en reuniones del GGL y a través de los espacios radiales en las emisoras comunitarias locales por parte del grupo de comunicadores.

En la Tabla 2 se enuncian algunas actividades realizadas y los productos

obtenidos durante el proceso de gestión del subproyecto. Estos incluyeron la elaboración de fichas de planificación y mapas del pasado, presente y los deseados. La georeferenciación de las fincas se realizó recorriendo cada predio con el apoyo de la profesional del SIG, los expertos locales y el coordinador del subproyecto.

Adicionalmente se elaboraron tres mapas temáticos que incluyeron coberturas con la ubicación de las fincas distribuidas en las tres microcuencas. Los productores recibieron de manera permanente, capacitación en cuanto a planificación, georeferenciación, y para las implementaciones de HMP, HMA y HC, se contó con el acompañamiento constante por parte de los expertos, el coordinador local y los profesionales.



TABLA 2. Proceso de gestión comunitaria para la implementación de los corredores de conservación.

ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN PERMANENTE	PRODUCTOS
NEGOCIACIÓN CON PRODUCTORES		35 acuerdos firmados entre productores y Unión Temporal.
CARACTERIZACIÓN DE LOS PREDIOS		35 predios caracterizados.
PLANIFICACIÓN DE LAS FINCAS Y CONCERTACIÓN DE HMP, HMA Y HC.		<ul style="list-style-type: none"> • 105 mapas de fincas y RPSC del pasado, presente y deseado, realizados con productores. • 35 fichas de planificación concertadas con productores con recursos de contrapartida.
GEOREFERENCIACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • 47 fincas georeferenciadas. • 47 mapas de predios georeferenciados con HMP, HMA y HC. • Tres mapas temáticos de las microcuencas.
IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS		<ul style="list-style-type: none"> • 35 fincas y RPSC con herramientas implementadas. • 12 fincas cafeteras en proceso de certificación.
MONITOREO Y SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • 35 productores capacitados durante el proceso de ejecución. • 35 carpetas con el proceso de implementación y seguimiento en los predios de los productores. • Una batería de indicadores diseñada y aplicada. • Registros fotográficos, fichas de seguimiento y resultados del monitoreo. 	

Tabla 3. Áreas liberadas para los tres corredores de conservación.

MICROCUENCA	Área corredor de conservación (Ha)	Áreas de conservación diferente al corredor (Ha)	Total área conservada (Ha)
Río Cariaco	28.491	20.793	49.284
Quebrada Guabal	18.070	32.867	50.937
Quebrada Zaragoza	16.876	6.005	22.881
TOTAL	63.437	59.665	123.102

Para el proceso de reconversión de las fincas con sistemas transitorios a sistemas de producción permanente, se contó con la asesoría de Corpogamavida, y el conocimiento local del coordinador del subproyecto. La profesional en ingeniería agroforestal estuvo encargada de construir la batería de indicadores de seguimiento a las especies nativas en vivero y las sembradas en la implementación de las HMP y HMA de cada predio, así como hacer el seguimiento al recurso hídrico mediante aforos y toma de muestras para análisis bacteriológico y físico-químico.

Áreas liberadas para

corredores de conservación

El tamaño de las áreas liberadas para los tres corredores de conservación, así como para otras áreas de conservación que no formaron parte de estos, se recoge en la Tabla 3.

Gestión de fincas cafeteras para la certificación

A partir de la gestión del Fondo Patrimonio Natural y la Unión Temporal, se logró la financiación con la Federación Nacional de Cafeteros y el Centro Nacional de Investigaciones del Café (*Cenicafé*), para

realizar la implementación de HC en 12 fincas cafeteras. El objetivo de esta gestión era lograr encaminar la certificación de estas fincas cafeteras en la norma *Rainforest Alliance*. El trabajo de los expertos consistió en adelantar los diagnósticos y talleres de planificación predial y concertación con propietarios, para implementar HC con el fin de lograr el mejoramiento de las fincas en aspectos productivos y ambientales. Finalmente, estas inversiones en HC ayudaron a establecer la producción de café a cambio de liberaciones en áreas de conservación en los corredores de conservación, convirtiéndose este producto en un incentivo, con el valor agregado de las



CAPÍTULO 4





Finca con sistemas transitorios, microcuenca Zaragoza (2010). Foto Unión Temporal.





conectividades funcionales entre áreas liberadas para corredores y otras áreas en conservación.

Los sistemas agroforestales (*SAF's*) de café son parte de los corredores de conservación en el marco del Mosaico de Conservación Consacá-Yacuanquer. El componente forestal sumado al componente agrícola (*café*) hacen de las áreas en *SAF's* de café, importantes para el éxito de los corredores de conservación, pues contribuyen significativamente a la conectividad y se constituyen en áreas suplementarias en recursos para la biodiversidad. Muchos estudios han demostrado como las áreas en *SAF's* de café favorecen la permanencia y el movimiento de especies a través de paisajes rurales. Además ofrecen recursos alimenticios complementarios y suplementarios a la biodiversidad pues generan heterogeneidad en el paisaje y contienen especies de estados sucesionales tempranos (*nectarívoras principalmente*) que ya no son

abundantes en las áreas de bosque maduro.

Entre los aprendizajes en proyectos en tierras campesinas vale mencionar la necesidad de incluir la conservación de los remanentes de hábitats y la restauración de bosques para incrementar la conectividad. Esto se recomienda especialmente a través de las rondas hídricas y el fortalecimiento de la producción agrícola con sistemas agroforestales (*Lozano-Zambrano 2009*).

Para el desarrollo de acciones en las fincas cafeteras se implementó un plan de capacitación por parte de la Federación Nacional de Cafeteros y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Éste contempló la realización de giras de intercambio con el

grupo de productores y el equipo técnico de la Unión Temporal, a los departamentos del Huila, Cauca y a otros municipios de Nariño, entre los que podemos mencionar:

- Gira de intercambio de saberes con el equipo del SFF Galeras al municipio de San Agustín (*Huila*) realizada en 2010, para conocer la experiencia de la Asociación Red de Reservas de la Sociedad Civil - Serankwa.
- Una gira al departamento del Cauca en 2011, para conocer procesos de



CAPÍTULO 4



certificación de fincas cafeteras en el municipio de La Sierra. Una visita al proyecto de cambio climático del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el municipio de Popayán, y otra visita a la Federación Campesina del Cauca (FCC) que cuenta con una experiencia en exportación de café en Fair Trade o comercio justo.

Adicionalmente, el proyecto de censos participativos de aves en zonas cafeteras que promueve Cenicafé, ha presentado resultados importantes como el registro

de 54 especies pertenecientes a 25 familias. Una de éstas es el picogordo pechinegro (*Pheucticus aureoventris*), el cual se reportó como una de las especies más raras y escasas en la región. De las 38 localidades que ha visitado el proyecto Censos Participativos jamás se había registrado esta especie. De las casi 80 localidades en que se han llevado a cabo investigaciones a través del Programa Biología de la Conservación de Cenicafé, esta especie sólo se había reportado en una de ellas (*Espinosa y López 2011*).



Finca con sistema agroecológico café-frutales, microcuenca Guabal (2011).
Foto Unión Temporal.

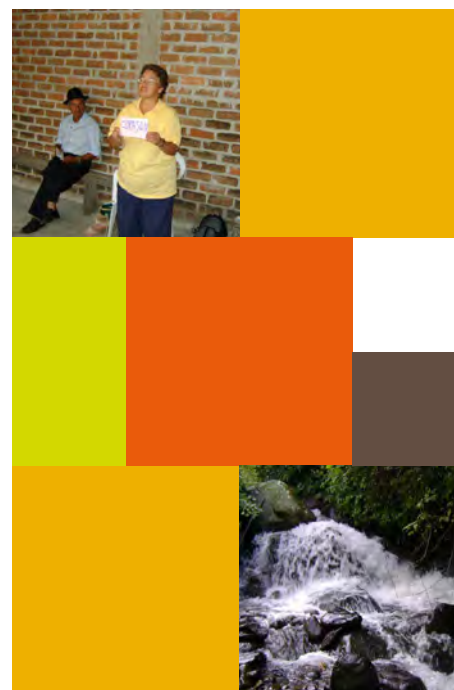


LECCIONES APRENDIDAS

Durante la ejecución del subproyecto, los aprendizajes y las experiencias obtenidos fueron numerosos, de los cuales se pueden resaltar los siguientes:

En lo técnico:

- La contratación de líderes comunitarios para la conformación del equipo técnico de la Unión Temporal, ayudó en la concertación de acciones con propietarios beneficiarios del subproyecto para la liberación de áreas y la implementación de HMP y HMA.
- La estrategia de formación y capacitación permanente del equipo técnico y los productores beneficiados del subproyecto ayudó a generar capacidad instalada local en las organizaciones de base.
- La reconversión de fincas mediante la implementación de sistemas agroecológicos buscando un “café de alta calidad”, fue una herramienta importante para la ampliación de las áreas de conectividad entre el área núcleo del SFF Galeras, los predios municipales, los corredores de conservación y otras áreas estratégicas.
- La reconversión de fincas con cultivos transitorios a sistemas agroecológicos asociados de café, plátano, frutales y especies arbóreas, sirvió como canje para la liberación de áreas para los corredores, convirtiéndose en un incentivo a la conservación; de esta forma se mejoraron las conectividades entre áreas del corredor y otras áreas de conservación en las fincas en que se implementaron las HMA.
- Los viveros de especies nativas en los proyectos de conservación cumplen un papel



fundamental para la implementación de las HMP y HMA, ya que se cuenta con material vegetal de la zona. Como resultado se disminuyen los costos de producción, y es una fuente de generación de empleo a nivel local. En el proceso con el SFF Galeras, los viveros fueron espacios de investigación, capacitación e intercambio de saberes de manera permanente.

- Los registros de los procesos de monitoreo y sistematización de las acciones realizadas en cuanto al manejo, los métodos de reproducción, los porcentajes de mortalidad en el vivero, el transporte y trasplante en el lugar de restauración ayudaron a definir las estrategias comerciales de planificación y sostenibilidad de la producción de plántulas en vivero.

En lo organizativo:

- La definición del ejecutor entre tres organizaciones sociales que conformaron la Unión Temporal, así como la permanencia de sus delegados durante toda la implementación del subproyecto, garantizó la continuidad de las acciones y la acertada toma de decisiones.
- La participación activa y el cumplimiento de los acuerdos de los productores y sus familias fue definitiva para garantizar el éxito de las implementaciones y la consolidación de los tres corredores de conservación.
- La selección del personal de la misma comunidad, que participó en los procesos de capacitación y a las que se les denominó “sabedoras” y “viveristas”, las cuales realizaron labores de montaje de viveros, identificación de especies, recolección y propagación de semillas, llenado de bolsas y trasplante al sitio definitivo, permitieron dejar capacidad instalada en las organizaciones sociales para el mantenimiento de los viveros y aportar a otras experiencias locales y regionales.

En lo político:

- Los espacios de participación comunitaria de manera activa en las reuniones del GGL y las asambleas de organizaciones, garantizaron una buena gestión, coordinación interinstitucional y asignación de recursos de contrapartida.
- La constancia del equipo humano que conformó la Unión Temporal durante la ejecución del subproyecto, permitió asegurar la orientación, la continuidad en las acciones, las deliberaciones con mayor madurez y argumentación, y la toma acertada de decisiones sobre la ejecución del subproyecto.

En lo cultural:

- El rescate de valores a través de las emisiones radiales y los eventos de capacitación realizados por el grupo de comunicadores del equipo de la Unión Temporal logró recrear los conocimientos ancestrales, los sueños de las comunidades para el desarrollo comunitario, así como generar un mayor sentido de pertenencia del territorio.
- Esta experiencia tuvo muchos logros entre los que se puede resaltar el compromiso por parte de los productores para la conservación de los recursos naturales y de los corredores de conservación a perpetuidad.





Literatura citada

Espinosa R. y A.M. López. 2011. Visita del proyecto censos participativos de aves al municipio de Consacá-Nariño. Informe de actividades. Bogotá, Colombia. 19p.

Fondo Patrimonio Natural. 2009. Comunidades e instituciones decidiendo sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de su territorio. Documento Técnico, Programa Mosaicos de Conservación. Bogotá, Colombia. 21p.

Fondo Patrimonio Natural. 2008. Documento del proceso en el Mosaico de Consacá y Yacuanquer. Resumen ejecutivo. Bogotá, Colombia. 10p.

Guzmán Barragán M. 2007. Módulos de capacitación en agroecología. Corpogamavida, Corporación para el Desarrollo Sustentable y Conservación de la Biodiversidad. Popayán, Colombia. 20p.

Lozano-Zambrano F.H. (Ed.). 2009. Herramientas de manejo para la conservación de biodiversidad en paisajes rurales. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Bogotá D.C., Colombia. 238p.

PNN, Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2008. Implementación del subprograma manejo de vida silvestre en

áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Línea base Santuario de Fauna y flora Galeras. Pasto, Nariño. 13p.

Unión Temporal. 2011. Mosaico Cariaco, Guabal, Zaragoza: Módulos I. Abonos orgánicos y biopreparados; Modulo II. Producción de especies nativas en viveros; Modulo III. Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP), Herramientas Agroecológicas (HA) y Herramientas Complementarias (sin editar).

CAPÍTULO 4





Taller monitoreo participativo de aves. Mosaico Galeras. Foto Unión Temporal



ESTRATEGIAS DE MANEJO EN ÁREAS TRASLAPADAS: APRENDIZAJES DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

■ EN LA RESERVA NACIONAL NATURAL PUINAWAI Y EL PARQUE CAHUINARÍ

“El proyecto permite darle continuidad a los trabajos que se venían desarrollado entorno al Régimen Especial de Manejo (REM), antes del proyecto no se mencionaba la palabra REM y ahora ya es claro a que se refiere. El proceso propicia las reuniones de Capitanes de las comunidades con el objetivo de aproximarse al tema y fortalecer a las comunidades en términos de la Normativa vigente para orientar decisiones políticas”. *Harold Ospino, Dirección Territorial Amazonia, agosto de 2010.*

CAPÍTULO 4

Esperanza Leal Gómez¹

¹ Contratista Dirección Territorial Amazonia (planeación del manejo en áreas traslapadas), Parques Nacionales Naturales de Colombia



INTRODUCCIÓN

La finalidad de este documento es plantear, a partir de los aprendizajes adquiridos sobre planeación del manejo de áreas protegidas traslapadas con territorios indígenas, algunos elementos para la construcción de estrategias de manejo¹, en los casos en los que el uso del territorio es un elemento fundamental de dichas estrategias. Con este fin, se abordan las experiencias que se tuvieron en los casos del Parque Cahuinarí y la Reserva Nacional Natural (RNN) Puinawai.

El Programa Mosaicos de Conservación se enfocó en estas dos áreas en el tema central del Régimen Especial de Manejo (REM), que es la plataforma para



1. Las estrategias de manejo corresponden a la respuesta que los actores responsables del manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales dan al contexto y a las dinámicas territoriales (ecológica, socioeconómica, cultural, institucional, política, entre otros) de dichas áreas, con el fin de garantizar el logro de sus objetivos de conservación (Ospina 2011).





coordinar la función de conservación con autoridades indígenas en parques. Entre los logros que se pretendían alcanzar durante su ejecución estaba el de generar estrategias que permitieran valorar y potenciar los usos sostenibles como parte del manejo del área. Teniendo en cuenta que para la fecha que inició el proyecto los avances de Parques Nacionales Naturales de Colombia en este sentido habían estado centrados especialmente en las zonas aledañas de algunas áreas, los aprendizajes que se obtuvieron en estas dos áreas traslapadas, son valiosos para esta institución.

El documento aborda en primera instancia el contexto de trabajo en áreas traslapadas, el cual debe tenerse en cuenta para comprender los planteamientos que posteriormente se hacen para la formulación de estrategias de uso del territorio. En segundo lugar, se enfoca de manera particular sobre el uso del territorio en las dos áreas protegidas. En tercera instancia, se plantean algunos considerandos y términos necesarios para poder estructurar una estrategia de manejo que tenga el componente de uso del territorio como una de sus líneas de trabajo. Por último y a la luz de la experiencia del Parque Cahuinarí se esbozan los componentes de una posible estrategia de manejo y se hacen algunas reflexiones para la continuidad del trabajo en este tema.

CONTEXTO SOBRE LAS ÁREAS TRASLAPADAS CON PUEBLOS INDÍGENAS DESDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

La presencia de comunidades indígenas dentro o en las zonas aledañas de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), ha exigido que dentro de la institución se estén dando desarrollos técnicos y jurídicos de gran importancia para lograr su manejo efectivo.

Los desarrollos específicos alcanzados en la Dirección Territorial Amazonia (DTAM) han sido fruto principalmente de la convivencia, el diálogo y la construcción política y técnica con dichos pueblos, y de los acuerdos y las diferencias que con algunos de ellos se han tenido sobre el futuro de los territorios que conforman la

Amazonia colombiana. Son varias las discusiones que se han dado en torno al tema (DTAM 2011, Erazo 2011, UAESPNN 2001, Andrade y Ponce de León 2005) y gracias a ellas hoy se ha llegado a varias claridades para el trabajo con pueblos indígenas.

Es así como:

- Deben buscarse los mecanismos técnicos y políticos para coordinar con las autoridades indígenas, el manejo de las áreas que se encuentran en traslape con resguardos o territorios no titulados.
- El uso del territorio es un derecho de los pueblos indígenas, pero en áreas traslapadas debe buscarse que dichos usos sean compatibles con los objetivos de conservación del área protegida.

- Se ha reconocido la relación de interdependencia en los procesos Sociedad - Naturaleza y por ende la inclusión de aspectos culturales y de uso del territorio como parte de los objetivos de conservación y en consecuencia, de las Prioridades Integrales de Conservación² (PIC).

- Se deben reconocer las diferencias entre pueblos indígenas y sus procesos de conservación y en ese sentido es necesario generar estrategias técnicas y políticas diferenciadas, así sus condicionantes jurídicas sean iguales.

En los dos procesos que se mencionan se han tenido logros importantes en:

1) Reconocimiento mutuo como autoridades con injerencia sobre el territorio.

2. Son unidades de análisis que integran elementos de la naturaleza, la cultura y los servicios que éstas prestan con el fin de no limitar el ejercicio del manejo a los elementos de la biodiversidad, evitando la visión institucional exclusiva en su definición.





2) Reconocimiento de los sistemas regulatorios propios de cada grupo indígena.

3) Protocolización del REM entre la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI) del PANI (*Asociación Indígena del Pueblo Bora-Miraña*) y Parques Nacionales Naturales de Colombia para el manejo del Parque Cahuinarí.

4) Avance en la construcción conjunta del plan estratégico para la implementación del REM en el Parque Cahuinarí.

5) Avance en la formulación de un plan de formación intercultural para el manejo del territorio del Parque Cahuinarí.

6) Firma de un acuerdo de voluntades

entre cuatro comunidades del Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida (CMARI) y Parques Nacionales Naturales de Colombia para avanzar en la construcción del REM para el área.

7) Se identificó de mejor manera la necesidad de participar como institución en instancias regionales y nacionales de concertación con pueblos indígenas.

8) Finalmente se puede decir que se ha ido construyendo un modelo de relacionamiento entre pueblos indígenas y el Estado, a partir de los procesos de REM.

DESARROLLO EN LA DTAM DEL TEMA DE USO DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS ESPECIALES DE MANEJO

El proceso de formulación de los planes de manejo de las áreas protegidas del SPNN durante 2004 y 2005, hizo evidente los grandes vacíos que se tenían en el manejo de áreas protegidas traslapadas con territorios indígenas. Por esta razón, estas dos áreas protegidas no tuvieron un plan de manejo por resolución, sino líneas base para el manejo del área, en las cuales se consignó la información científica, las consideraciones jurídicas y los trabajos conjuntos con las comunidades³.

La apuesta en estas dos áreas fue encontrar mecanismos para concertar el ordenamiento del área (*zonificación, reglamentación de usos*) y que, en consecuencia, el cumplimiento de las normas allí establecidas dependiera de las dos autoridades, la ambiental y la

indígena de carácter especial que claramente tiene funciones ambientales en su territorio. Parte de este ordenamiento es la formulación de estrategias de manejo que además de ser construidas conjuntamente, tengan un carácter intercultural y respondan a intereses de las dos autoridades. Allí, en este anhelo, se enmarca el uso de la biodiversidad como parte de las estrategias de manejo de las áreas traslapadas.

El Programa entró a apoyar la definición de las líneas base de estas dos áreas protegidas desde los siguientes objetivos de proyecto. Para la RNN Puinawai se abordaron dos temas; por un lado, la disminución de la presión que se ejerce sobre los recursos naturales renovables en la Reserva y su zona de influencia, a partir de la promoción, la consolidación y el seguimiento de una experiencia de uso sostenible de la biodiversidad y de soberanía alimentaria. Por el otro lado, se

2. Decisión que se tomó como Parques Nacionales Naturales de Colombia por la imposibilidad de definir un ordenamiento de manera unilateral en un área traslapada



facilitaron insumos y espacios técnico-políticos en la Reserva y su zona de influencia para avanzar en la concertación de un REM del área.

Para el Parque Cahuinarí, el subproyecto se enfocó en implementar acuerdos de uso, manejo y administración conjunta del Parque con las autoridades indígenas de los pueblos Bora y Miraña, en el marco de un REM, para disminuir la presión sobre los ecosistemas y recursos naturales, específicamente sobre especies de pesca y caza. Se debe mencionar que para el caso de este Parque se tenía un convenio interadministrativo firmado en 2001 que trazaba un derrotero para avanzar en la coordinación entre autoridades para el manejo del área.

En las dos áreas se establecieron dos líneas de trabajo principales:

la primera incluyó la conformación de una instancia conjunta de toma de decisiones, definiendo cómo constituirarla, qué clase de documento la soportaba, y cómo formalizarla. La segunda abordó la generación de información para la toma de decisiones y la búsqueda y/o consolidación de sistemas productivos sostenibles, como herramienta necesaria para disminuir la presión sobre algunos elementos de la biodiversidad y para generar un desarrollo alternativo acorde con el Decreto 622 de 1977⁴.



Reunión de Ordenamiento ambiental de la cuenca Baja y Media del Río Caquetá, Angosturas-2007

4. Construcción conjunta e informada de la importancia del área, incluyendo tanto la visión del territorio indígena en su conjunto como la misión de conservación, lo cual requiere no sólo la consideración de la importancia ecosistémica o de bienes materiales de la cultura (terrazas, petroglifos, lugares de importancia ritual), sino también de la historia del territorio, su poblamiento, sus formas de producción, sus sistemas de regulación de uso de los recursos naturales y los valores de la cultura inmaterial.



Desarrollo de las líneas de trabajo en el Parque Cahuinarí

Información para la toma de decisiones

Uno de los mayores retos del equipo del Parque Cahuinarí era lograr discutir con el pueblo Bora-Miraña la importancia de generar información para la toma de decisiones conjuntas. Durante varios años existió una crisis en este tema, debido a la escasez de recursos económicos para continuar con el monitoreo de la tortuga charapa y debido al veto de las comunidades frente a la investigación durante varios años. Con apoyo del Programa se logró reactivar el monitoreo de las tortugas charapa y taricaya, el cual no se realizaba desde 2001. Igualmente se fomentó el monitoreo comunitario sobre las especies de consumo y comerciales definidas de manera conjunta.

Es importante resaltar que para lograr la consolidación de las estrategias de manejo conjuntas fue fundamental impulsar la realización de investigaciones

propias sobre alternativas de producción sostenibles, que estuvieron lideradas especialmente por las mujeres. Se incluyeron investigaciones relacionadas con las variedades de ají existentes, el cuidado tradicional de su cultivo, la conservación de especies vegetales que se usan para la elaboración de la cerámica, los métodos de fabricación y la cosmogonía de la cerámica. Los resultados obtenidos son una muestra de que sí se pueden articular los temas del manejo de recursos con la generación de información.

Desarrollo de alternativas productivas

Esta línea se definió con base en la necesidad de generar ingresos de manera más sostenible, de tal forma que se disminuyan las actividades de cacería y pesca comercial que son mal remuneradas y no generan ningún tipo de valor agregado

(social, cultural, económico) por estar ligado a economías de endeude⁵. Gracias a esta iniciativa, y articulado a la inquietud creciente de las mujeres por participar de manera activa en los espacios organizativos, se han ido consolidando dos procesos interesantes.

En el primero se empezó a explorar la cerámica y en general los “adornos de la maloca” que abarcan artículos en cerámica, y de piezas tejidas y en madera. Este tema se posicionó gracias al tesón de la fallecida Inés Nebbeme Tekchieje, funcionaria del Parque Cahuinarí. Inés se dio a la tarea de ir de comunidad en comunidad, motivando la recuperación de

5. Mecanismo comercial en el cual el indígena se endeuda previamente con un intermediario que le proporciona lo que necesita para sus faenas de cacería y/o pesca y con elementos de primera necesidad para llevar a su casa después de que vuelve con lo que consiguió en su rebusque. Todo lo anterior le es descontado de una forma inequitativa. Este mecanismo con algunas variaciones se ha usado por siglos en el relacionamiento entre comerciantes e indígenas.



la cerámica tradicional Bora y Miraña e incluso hizo de maestra en muchos casos en que las mujeres tenían interés pero no había en su momento alguien en la comunidad con la disposición o el conocimiento para enseñarles. Aunque aun hoy esta actividad no tiene la fuerza para generar excedentes económicos de manera sostenible, tuvo la virtud de unir a las mujeres a pesar de los problemas, y de plantear seriamente al interior del PANI, el papel de la mujer y de la necesidad urgente de proteger su patrimonio cultural.

El otro proceso que se trabajó, también de gran trascendencia cultural y potencial económico en mercados justos, fue el de producción de ají en polvo. Gracias a la investigación de mercados y a la reflexión local propiciada por el Programa Mosaicos de Conservación, el producto seleccionado como promisorio fue el ají. De allí se empezaron a realizar estudios y se inició

con una producción pequeña que tuvo continuidad durante algunos años. No obstante, por no tener condiciones como el registro por parte del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (*Invima*) y una organización constituida que respaldara la producción, este producto no pudo incursionar en mercados más grandes. En consecuencia, el producto no se movió con regularidad, conllevando a que los productores perdieran el interés. Sin embargo, sigue siendo un proceso que con muy pocos ajustes, puede llegar a ser importante dentro de las estrategias de manejo del Parque y un soporte económico para algunas familias.



Proceso de monitoreo de Charapa en el Parque Cahuinari.
Foto Diego Muñoz



Desarrollo de las líneas de trabajo en la RNN Puinawai

Información para la toma de decisiones

Inicialmente se conformaron grupos de investigadores locales en cada comunidad, articulados con algunas investigaciones sobre cacería, específicamente en ungulados. El proceso que inició en cuatro comunidades logró mantenerse sólo en la comunidad de Zancudo por casi cuatro años. Sin embargo, los problemas de minería terminaron por interrumpir los procesos de generación de información.

Producto de la experiencia se generó un documento previo de programa de monitoreo para el área.

Sistemas sostenibles

El caso de la RNN Puinawai es significativamente diferente al del Parque Cahuinari, pero igualmente esclarecedor en varios aspectos. La línea de uso sostenible se pensó desde el área como un mecanismo de trabajo con la comunidad de Chorrobocón, ubicada en la zona de influencia de la Reserva. Esta comunidad tuvo un papel importante en el inicio del relacionamiento entre ella y los funcionarios de la Reserva que llegaron a la zona en 2001. Los pescadores de especies ornamentales de esta comunidad tenían y manifestaron a la Reserva, el interés de cambiar su relación desventajosa en dicho negocio. El equipo del área vio entonces la oportunidad para apoyar a la comunidad

y, de manera paralela, conversar sobre el manejo y uso de algunos espacios que hacen parte del territorio ancestral, y en los cuales se ejercía la pesca ornamental. Algunos de estos estaban ubicados dentro del área protegida, como el caso de caño Nabuquén.

Fue la oportunidad de desplegar acciones interdisciplinarias, gracias a la amplitud del equipo de trabajo que el jefe de la Reserva logró consolidar en su momento. A partir las acciones estratégicas que se desarrollaron, se logró documentar las historias tradicionales sobre el territorio relacionadas con los peces; se generó información sobre la biología del cardenal (*Paracheirodon axelrodi*; especie ornamental más pescada en la zona), a partir del conocimiento local de la especie; fue posible coordinar con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el desarrollo de espacios de capacitación formal para los pescadores en formas asociativas y de reflexión sobre la organización comunitaria. Éste último aspecto se complementó con las capacitaciones, basadas en juegos económicos, desarrollados por el Instituto

CAPÍTULO 4



de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (*Instituto Humboldt*), entidad con la que se produjo algún material sobre la asociación. Como organización no gubernamental, el Fondo Mundial para la Naturaleza (*WWF*) estuvo presente, trabajando articuladamente con el Instituto Humboldt.

Finalmente y gracias a la constancia del equipo y de algunos de los líderes de la comunidad, se consolidó la asociación de pescadores. Sin embargo, debido a cambios institucionales y en la estructura política de la comunidad, el acompañamiento dejó de hacerse de la forma tan cercana y continua como se venía realizando, por lo que el proceso perdió fuerza de manera significativa.

Esta iniciativa permitió evidenciar la dificultad de trabajar sobre una actividad ya establecida desde hace años (la pesca ornamental) y que tiene todo un aparataje a nivel regional, en el cual no es fácil entrar a competir de igual a igual, como era el deseo de los pescadores de Chorrobocón. De los aprendizajes se resalta a todas luces, que ésta no es una actividad que

en el mediano plazo pueda incorporarse a un mercado justo donde se establezcan privilegios comerciales y arancelarios para la venta de peces de una RNN extraídos por sus pobladores ancestrales, como se pensó en el momento en que empezó el proceso.

Durante los últimos años de ejecución del Programa Mosaicos de Conservación, ha sido evidente que la minería ilegal genera una situación conflictiva y es detonante de problemas de orden público, descomposición social y desestabilización de la organización indígena. Esto ha generado un escenario de trabajo que dificulta la búsqueda de usos armónicos con los recursos naturales. Esta ilegalidad es el resultado en buena parte de la desatención del Estado en su conjunto frente a la problemática de la región.

El equipo del área vio entonces la oportunidad para apoyar a la comunidad y, de manera paralela, conversar sobre el manejo y uso de algunos espacios que hacen parte del territorio ancestral, y en los cuales se ejercía la pesca ornamental.

APRENDIZAJES DE ESTOS DOS CASOS

Los usos de los recursos naturales no pueden ser percibidos de igual manera en todas las áreas y no se deben abordar como idénticos a los diferentes pueblos indígenas simplemente por su condición étnica y sus particularidades constitucionales. Por lo tanto, el planteamiento que se hace es que para que haya compatibilidad efectiva y que esta unión potencialice el efecto de la conservación tanto frente a los valores naturales como culturales, es necesario construir una visión conjunta del territorio. La compatibilidad no se da per se. Es desde la coordinación con las autoridades indígenas que se puede construir concertadamente mecanismos para dirimir conflictos sobre el uso de los recursos naturales.

De lo anterior puede concluirse lo siguiente:

- No es incompatible la generación de recursos económicos con el logro de la razón de ser⁶ del área traslapada. Al

contrario, es deseable que a través del uso sostenible de los ecosistemas, se generen beneficios sociales. Esto está respaldado además por uno de los objetivos del Convenio de Diversidad Biológica, la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de recursos.

- La falta de alternativas compatibles con la conservación interinstitucional ha generado que cada vez sea más difícil intervenir en territorios con problemas por actividades ilícitas o totalmente incompatibles con la conservación. Éste es el caso de la actual problemática de minería ilegal en la RNN Puinawai, donde las situaciones que se presentan ya impiden incluso que el equipo de trabajo ingrese al área protegida.

- Es parte inherente de la condición de

compatibilidad el que exista una mínima sinergia entre las partes, Parques Nacionales Naturales de Colombia y las instancias indígenas, para coordinar la función pública de la conservación. Si no se logra esta sinergia, no se puede avanzar en esa definición conjunta de intereses.

- La definición de intereses conjuntos no es una forma romántica de ver la conservación con los indígenas, por el contrario debe partir del reconocimiento de la diferencia, para así tratar de construir en medio de la divergencia cultural y los distintos tensionantes que se presentan en el relacionamiento.

6. La razón de ser del área y consiste en “la construcción conjunta e informada de la importancia del área, incluyendo tanto la visión del territorio indígena en su conjunto como la misión de conservación, lo cual requiere la consideración no sólo de la importancia ecosistémica o de bienes materiales de la cultura sino también de la historia del territorio, su poblamiento, sus formas de producción, sus sistemas de regulación del uso de los recursos naturales, los valores de la cultura inmaterial como las prácticas rituales, así como de las expectativas de propiedad y uso que tiene la población” (DTAM 2011).



- La generación de otros modelos de desarrollo más armónicos con los recursos naturales no es sólo responsabilidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Sin embargo, desde la entidad debe promoverse y generarse las condiciones para propiciar el hacer interinstitucional en torno a dichas estrategias.
- Es a la luz de las situaciones de manejo particulares de cada área que deben formularse las estrategias de manejo y decidir si es pertinente que éstas incluyan la dimensión del uso sostenible o no.
- Implementar alternativas de uso sostenible de los recursos naturales al interior de los parques como una estrategia de conservación, es el resultado de un gran esfuerzo y trabajo previo en la generación de información, de espacios de diálogo y concertación de intereses.

Uno de los aspectos arriba mencionados como aprendizaje, es que los usos del territorio son diferentes y en esa medida

también su posibilidad de hacer parte de una estrategia de manejo. **Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se hace una propuesta de categorías de uso para ser tenida en cuenta en el diseño de estrategias:**

Uso tradicional: es aquel que está ligado a la transmisión de un conocimiento antiguo para el manejo de los espacios del territorio. No ha tenido influencia externa significativa y en general ha dinamizado la cultura por muchas generaciones. De estos usos además depende la continuidad de prácticas que permiten el conocimiento del bosque y la continuidad de los sistemas regulatorios. Se puede decir también en general que el impacto que generan está dentro de un rango que no afecta la resiliencia del sistema.

Usos extractivistas: Se definen como aquellos usos que han llegado a las regiones a manera de bonanza en algún momento y se han quedado como medio

para consecución de bienes del mercado externo. Generalmente dependen de personas ajenas a las comunidades que son quienes comercializan los productos y en quienes queda la ganancia de dicha comercialización. En casi todos estos usos persiste la modalidad de endeude. Pueden ser de carácter legal o ilegal, pero en cualquiera de los dos casos es extractivista. Además de lo anterior, generalmente no tienen un sistema de manejo claro, ni normas o autoridades que generen un control efectivo sobre las mismas. Su impacto es variado pero generalmente significativo.

Usos alternativos: Corresponden a aquellos usos que pueden venir de una actividad tradicional, extractiva, o novedosa y que pretenden en esencia generar beneficios de manera sostenible⁷ y compatible. En el caso de áreas protegidas del SPNN sería un uso que esté articulado al manejo del área y por ende que contribuya al logro de su la razón de ser.

7. Para efectos de este documento cada vez que se mencione sostenible se estará hablando de aspectos culturales, sociales, económicos y ambientales.

UNA ESTRATEGIA DE MANEJO QUE INVOLUCRA USO

Uno de los retos más importantes que se tienen desde la DTAM en esta nueva vigencia de los planes de manejo es poder formular estrategias de manejo que apunten a atender las situaciones prioritarias del área de manera integral. Tomamos como ejemplo el Parque Cahuinarí para ilustrar esta intención y dar algunas bases metodológicas de cómo hacerlo. La forma en que se expone la idea está acorde con el modelo de planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia y aunque no profundiza en ninguno de sus componentes sí pretende aplicar los principios de dicho modelo. Para este Parque se identificó la prioridad integral de conservación (*PIC*)

denominada: **“Chagra tradicional Bora-Miraña y sus prácticas culturales asociadas que garantizan la soberanía alimentaria, y la conservación de los ecosistemas asociados”**.

Situación de manejo definida

En general, las chagras tradicionales son bien manejadas y están siendo aprovechadas además de sus usos cotidianos, para producir ají que es comercializado en polvo. El suelo es vulnerable y la trasmisión de conocimientos también. Sin embargo, es aun el sistema cultural más estable de las comunidades indígenas de la región y no ha generado hasta el momento un deterioro ambiental mínimo detectable con los parámetros que actualmente se tienen. Reproducir

sus prácticas de manejo es importante para los ciclos de este ecosistema. Igualmente, es un espacio de transmisión de saber muy importante.

Con base en esta situación, se propone construir una estrategia de manejo que tiene como objetivos, potenciar los conocimientos de la chagra para desarrollar alternativas productivas sostenibles que aporten a la educación propia y fortalezcan la organización indígena, y contribuir al mantenimiento de la chagra como espacio de conservación de la naturaleza y la cultura. Esta estrategia con las acciones asociadas a cada uno de estos dos objetivos, así como los posibles acuerdos de manejo para alcanzarlos, se presentan en la Tabla 1. Vale la pena aclarar que al estar en un marco de coordinación entre autoridades, ésta no es una estrategia que se desarrolle de Parques Nacionales Naturales de Colombia hacia el pueblo indígena, sino que es una construcción conjunta y su desarrollo depende de ambas partes.

TABLA 1. Propuesta de estrategia de manejo para el Parque Cahuinari.

OBJETIVOS	ACCIONES PRINCIPALES	ACUERDOS DE MANEJO
<p>1</p> <p>DESARROLLAR ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS BASADAS EN LOS PRODUCTOS DE LA CHAGRA Y SU CONOCIMIENTO ANCESTRAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Monitoreo específico sobre las especies aprovechadas. · Trasmisión de conocimiento tradicional sobre el manejo y la generación de información necesaria para mitigar el aumento de la presión sobre el recurso en el que se basa la alternativa productiva. · Investigación propia y participativa sobre las necesidades de información que generan las variaciones en los usos. · Búsqueda de mercados selectivos que reconozcan el valor de la conservación natural y cultural en dichos productos. · Fortalecimiento de los sistemas regulatorios que pueden aportar al manejo de los ecosistemas utilizados. · Fortalecimiento de la trasmisión del conocimiento que soporta estos sistemas alternativos como parte del sistema cultural. · Generación de formas organizativas anexas. Generalmente la estructura de las AATIS no está concebida para este tipo de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> · Mantener y aumentar el acervo genético de las especies más usadas. · Mantener niveles de producción que no afecten la sostenibilidad de la chagra en general. · Disminuir la presión sobre especies de fauna que se comercializan a precios injustos y sin medidas de manejo claras. Este compromiso estará articulado a los resultados del monitoreo que se haga en la zona. · Hacer seguimiento a través de los mecanismos propios de cada comunidad, el destino que se da a los recursos provenientes de estas alternativas productivas, con el fin de reorientar la estrategia si llega a ser necesario.
<p>2</p> <p>FOMENTAR LA TRASMISIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL DE LA CHAGRA Y SU MANEJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar un programa de becas para la investigación propia en el tema, que incluya la producción de materiales. · Fomentar el intercambio de material genético vegetal de la chagra entre grupos humanos relacionados (<i>familias, clanes, etnias</i>), con el fin de recuperar e incluso renovar la riqueza de estos espacios. · Fomentar la co-investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías (<i>si es que son necesarias</i>), para mitigar algún efecto negativo como la pérdida de fertilidad, plagas, entre otros. · Fomentar el desarrollo de las prácticas culturales asociadas al mantenimiento de la chagra. 	<ul style="list-style-type: none"> · Mecanismos de regulación social o de promoción de prácticas sostenibles

MO S | A | CO | S

REFLEXIONES FINALES

Sabiendo que generalmente los proyectos son una ventana de oportunidad, es la institución en conjunto con las autoridades indígenas quienes deben usarlos para atender alguno de los componentes de la estrategia de manejo que se formule. Desde la coordinación de los proyectos se debe tener claro hacia dónde va el área protegida para así propiciar la confluencia de diferentes financiaciones hacia dicho objetivo.

En el desarrollo del Programa de Mosaicos de Conservación se atendieron temas estructurales de Parques Nacionales Naturales de Colombia de los cuales en este momento se tienen muchos aprendizajes, y que trascendieron más allá de la línea que inicialmente trabajó el área. Sin embargo, faltó sinergia entre áreas, por ejemplo, entre las áreas REM con las que trabajaron acuerdos con comunidades negras, o las áreas REM con las áreas de recurso pesquero, para haber optimizado aun más los resultados a nivel institucional. Esta línea de uso como parte de las estrategias especiales de manejo no debe ser asumida por proyectos aislados, sino que debe tener asidero institucional fuerte, para que independientemente de los recursos existentes, se tengan canales de articulación intra e interinstitucionales, para darle viabilidad.

Si bien es cierto que se necesita información para tomar decisiones que no vayan en contravía del logro de los objetivos de conservación, no se puede darle largas a las acciones por falta de información puesto que a largo plazo y para cuando se cuente con la información pertinente, los tensionantes ya habrán causado un efecto tan fuerte, que va a ser difícil construir con la gente, alternativas viables y compatibles con la conservación. Se habrán posicionado dinámicas como la minera, cocalera, entre otras, y será muy difícil fomentar usos que inviten a una convivencia armónica con el ambiente, frente a actividades de ingresos mucho más rápidos.



CAPÍTULO 4



La inclusión de las mujeres indígenas en la construcción de estas estrategias fue percibida de manera positiva. Es necesario explorar si a largo plazo, vale la pena invertir un mayor esfuerzo en alternativas con perspectiva de género pues se evidencia un mayor vínculo con la transmisión del conocimiento, el mejor uso de los recursos económicos, y más constancia a pesar de las dificultades. Por otro lado, se requiere discutir con la gente sobre el valor del dinero, pues debido a que su contacto ha sido principalmente con economías de endeude, generalmente este valor no se tiene claro y en general el dinero se maneja para ser gastado en el corto plazo.

El vínculo de las alternativas productivas con la transmisión de los conocimientos del manejo del bosque es un indicador determinante frente a la sostenibilidad ambiental y cultural de dicha actividad. Ligar el desarrollo de las actividades de uso sostenible a la generación de información para la toma de decisiones, ayuda a quitar temores y prevenciones sobre investigación y monitoreo, aunque aun hace falta mucho para poder ver un

proceso de generación de información constante para el manejo.

Literatura citada

Andrade G. y E. Ponce de León. 2005. Bases técnicas y legales de la Política de Participación Social en la Conservación. En: UAESPNN. 2001. Política de participación social en la Conservación. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá, Colombia. 83p.

Decreto 622 de 1977. Por el cual se reglamenta parcialmente: el capítulo V título II parte XIII del Decreto Ley 2811 de 1974 sobre Sistema de Parques Nacionales, la Ley 23 de 1973 y la Ley 2 de 1959.

DTAM, Dirección Territorial Amazonia, Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2011. Ordenamiento ambiental y conservación: la experiencia de las áreas protegidas traslapadas con territorios indígenas en la

Amazonia Colombiana. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Bogotá, Colombia

Ospina M.A. 2011. Lineamientos para el ordenamiento en zona de influencia de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Subdirección de Gestión y Manejo. Documento sin publicar. Bogotá, Colombia.

Erazo C. 2011. Lineamientos para la planeación en áreas traslapadas o relacionadas con comunidades étnicas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Subdirección de Gestión y Manejo. Documento sin publicar. Bogotá, Colombia.

UAESPNN, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 2001. Política de participación social en la Conservación. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá, Colombia. 83p.

EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN EL PARQUE FARALLONES DE CALI: EXPERIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS

DESDE EL MODELO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

“Estos cuatro últimos años la dinámica que se ha llevado a cabo entre Parques y las organizaciones tiene que ver más con la comprensión del equipo que está al frente del Parque Farallones. Hay una voluntad del equipo regional para trabajar con las comunidades, ha sido clave entender que hacer acuerdos con las organizaciones que tengan dentro de su quehacer la defensa de los recursos naturales y del territorio, es una alianza estratégica que permitirá, hacia futuro y en el presente, lograr cosas importantes” (*Konty Bikila Lumunba, equipo de coordinación Palenque el Congal del PCN, 2010.*)

CAPÍTULO 4

Gladys Patricia Perlaza Ochoa¹

¹ Antropóloga-Magister Estudios Políticos. Profesional social Dirección Territorial Pacífico, Parques Nacionales Naturales de Colombia

INTRODUCCIÓN



Desde el año 2002, Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través de la implementación de la Política de Participación Social en la Conservación (*UAESPNN 2001*) ha avanzado en un proceso de relacionamiento con actores sociales e institucionales y grupos étnicos del sector Pacífico del Parque Farallones de Cali, como un paso fundamental para la articulación de las distintas visiones que existen sobre la conservación y el ordenamiento ambiental territorial en la región. Esta articulación tiene como objetivo construir nuevos modelos de gestión conjunta que desde la complementariedad de acciones, aporten a la consolidación del territorio de la región del Pacífico.

La experiencia presentada en este documento fue desarrollada en el marco del Programa Mosaicos de Conservación, y fue implementada entre el Parque Farallones de Cali, los consejos comunitarios colindantes de las cuencas de los ríos Anchicayá, Dagua, Raposo, Mallorquín, Yurumanguí, Cajambre, Naya, las organizaciones étnico territoriales y otros actores institucionales (*alcaldía municipal de Buenaventura, Corporación Regional del Valle del Cauca, gobernación del Valle, Organizaciones no gubernamentales - ONG como WWF*); así como otros actores sociales que integran la Mesa Local de Concertación. Esta instancia creada en 2002, en el marco del Acuerdo de Yanaconas, resalta la voluntad de una alianza política y técnica entre organizaciones de comunidades afrocolombianas del Pacífico y Parques

Nacionales Naturales de Colombia, con el fin de favorecer la conservación de la diversidad biológica y cultural frente a las amenazas ambientales existentes. Su fundamento principal es aportar a la consolidación del territorio-región del Pacífico desde una perspectiva ambiental y para ello contiene unos principios de relacionamiento y define una agenda temática común. Es importante señalar que en el año 2009, este acuerdo fue reafirmado en su contenido mediante el Acuerdo Regional Uramba el cual fue elevado a Resolución No. 093 de 2010.

En este proceso, la Mesa Local de Concertación se configuró como una instancia de participación para la reflexión, el análisis, el debate y la concertación de temas ambientales. En este espacio, los consejos comunitarios como sujetos políticos necesarios en la toma de decisiones asumieron la discusión en torno a la conservación y el ordenamiento ambiental del territorio, a partir de la

CAPÍTULO 4



implementación de la agenda temática común concertada. Allí se definieron, entre otros elementos, el ámbito de gestión, los objetivos, las metodologías y el plan de trabajo conjunto para articular a la gestión del Parque, el Programa Mosaicos de Conservación. Éste fue el primer paso para visualizar la construcción de acuerdos en torno a la concreción de esa visión compartida del territorio en un Mosaico (Díaz 2007).

Debe resaltarse que en toda la historia del relacionamiento entre el Parque Farallones de Cali y las comunidades afrocolombianas, es la primera vez que una iniciativa de proyecto es revisada, ajustada y concertada entre la institución y las comunidades, en todas sus etapas; logrando poner en un mismo escenario las distintas percepciones y reflexiones sobre la manera más adecuada de avanzar en la construcción de esa mirada compartida del territorio. Esta nueva forma de gestión generó espacios de participación en la medida que no sólo involucró saberes, experiencias y conocimiento, sino que también estableció canales de información, comunicación y retroalimentación para ajustar las metas del proyecto y el

presupuesto. De esta manera, fue posible ser coherentes con los principios de la Política de Participación Social en la Conservación y los principios políticos de las comunidades afrocolombianas basados en el reconocimiento de derechos étnicos y territoriales, y que son base fundamental del relacionamiento.

En este sentido, la definición del ámbito para la gestión del Mosaico exigió que en la Mesa Local de Concertación se acordara y se construyera un enfoque orientador, que en el marco de los derechos étnicos y los principios de la Política de Participación Social, facilitara reconocer la existencia de múltiples sistemas ambientales por entender en un único territorio. A partir de un análisis de contexto realizado en el año 2007, se pasó de comprender la cuenca como una unidad de planeación vista desde una mirada horizontal-longitudinal, a visualizar el territorio-región desde una mirada transversal, entre las siete cuencas aledañas al Parque Farallones de Cali, determinando con ello lo que se constituyó como el área general del Mosaico.

A partir del ámbito definido, la Mesa Local de Concertación fue construyendo

varios criterios para la selección de los territorios donde se implementarían las acciones del Mosaico, así como las líneas estratégicas de trabajo que promoverían: desde lo técnico la recuperación, la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales; y desde lo político el fortalecimiento organizativo e institucional.

Teniendo en cuenta la experiencia del Consejo Comunitario del Río Yurumanguí, referido a la implementación de su plan de manejo, el ajuste al reglamento interno, la existencia de un proceso organizativo consolidado y el manejo administrativo de recursos de proyectos, se decidió en la Mesa Local de Concertación que el subproyecto en el área aledaña del Parque¹ se desarrollaría en este consejo comunitario, con la perspectiva de replicar los aprendizajes a los otros territorios colectivos, que desde las líneas priorizadas tenían los mismos intereses.

1. Hacia la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento de la autonomía alimentaria y de las organizaciones autónomas en el territorio ancestral de la cuenca del río Yurumanguí, región Pacífica del Valle del Cauca.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS PARA EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Desde su gestación, el Programa Mosaicos de Conservación tuvo dos coincidencias favorables con el proceso de relacionamiento y establecimiento de acuerdos que se consolidaba entre el Parque Farallones de Cali y las organizaciones de las comunidades afrocolombianas. La primera es que el Mosaico en sí mismo fue comprendido como una propuesta de gestión para el ordenamiento, que partió de reconocer en la cuenca del río Yurumanguí, los distintos instrumentos que existían para la planeación

del manejo tanto del Parque como del consejo comunitario (*planes de manejo y reglamento interno*). A partir de estos instrumentos fue posible desarrollar un ejercicio práctico, cuyo resultado mostró en un mismo escenario, los elementos sobre los cuales se dieron las articulaciones y complementariedades. Así, desde el componente técnico, se logró hacer el cruce de los planes de manejo haciendo equivalencias en aspectos como la definición de espacios de usos y zonificación del Parque según lo establecido en el Decreto Ley 622 de 1977. También se identificaron áreas destinadas a la conservación para el conocimiento y la protección de la biodiversidad y los saberes ancestrales, por parte de las comunidades (*Tabla 1*).

CAPÍTULO 4

TABLA 1. Espacios de uso, actividades e inventario de recursos para la zona baja del territorio ancestral del río Yurumanguí (Tomada de PCN Solsticio 2001. Fortalecimiento de las dinámicas organizativas del Proceso de Comunidades Negras del Pacífico Sur Colombiano, en torno al ejercicio de los Derechos étnicos culturales y territoriales. ZONA BAJA)

LA MONTAÑA					
EL RIO	EL MANGLAR	LA PAMPA (Llano)	EL RASTROJO (Llano)	EL GUANDAL O NADIZAL	LOMA
<p>PECES Berrugate, mero, lisa alguacil, loca, león, cuero, lenguada, tamborero, jurel, machetajo, curruco, pejesapo, cascapalo, plumuda, guacapa, róbaló.</p> <p>Estos dos últimos son muy escasos siendo en el pasado abundante.</p>	<p>MADERA Mangle rojo, mangle blanco, nato.</p>	<p>PLANTAS MEDICINALES Galve, relicario, iscancel, chupa chupa, cordoncillo, pasto de cruz, espadilla, calamancha, hierva de chivo, venturosa, flor amarilla, inviande, albahaquita, hoja santa, golondrina, santa maría, doncellita, berdolaga, hierva de sapo, santa maría de anís, santa maría corronchuda, calambombo, algodón, dominico, guineo, anamu, limoncillo, citronela, lirio, uvilla (escaso).</p> <p>FRUTALES Aguacate, árbol, guaba, maracuya</p>	<p>PLANTAS COMESTIBLES papachina, plátano.</p> <p>PLANTAS MEDICINALES paletón</p> <p>PLANTAS MEDICINALES granadilla, guaco, coco, banano.</p>	<p>MATERIAL PARA ARTESANÍA palma, quitasol.</p> <p>MADERA Sebillo</p>	<p>MADERA COMERCIALES mare, jigua amarillo, palo blanco, chanul, briguare, soroga, plátano, invierno, jiguanero, laurel, guayacan, laurel piedra, jigua canelo, jigua paco, amarillo, vija, sierra, sande, perdía, popa, cargadera, siete vieja, mora, carbonero, guasca nato, sajo, machare, zuela, mario, chino, madroño de monte, paco, tangare, cuangare, peinemono, chaquirillo, guabo, guasimo, cebillo, palmas como el naidi, quitasol.</p> <p>CULTIVOS papachina, yuca, plátano, banano, piña.</p> <p>MADERA uva, peine mono, garza.</p> <p>OTRAS ESPECIES balsa, guinde, tambosio.</p> <p>PARA ARTESANÍA caimito, loro, anime, salero, manuelito.</p> <p>MATERIAL PARA ARTESANÍA Chocolatillo, yaré, venas, matambas, yare (bejuco), chocolatillo matamba, mispecilla, teteral.</p> <p>PLANTAS MEDICINALES amargo, andrés, ataja sangre, raicilla (bejuco), cordoncillo, hierva de pollo, bejuco sangre, gicara, coroso.</p>



La segunda coincidencia es que para que esta iniciativa fuera viable, se necesitaba una plataforma de relacionamiento que fuera representativa, involucrando a los actores sociales e institucionales con presencia y competencia en el área del Mosaico. Estos actores, en el marco de la corresponsabilidad y sus funciones y competencias, debían asumir la implementación del Programa y promover la participación como un elemento político que concretara la toma de decisiones conjuntas, y favoreciera el fortalecimiento organizativo tanto de líderes como de las instancias de negociación. La Mesa Local de Concertación se constituyó entonces en esta plataforma interinstitucional. Estas dos coincidencias fueron determinantes para ganar confianza y facilitar el intercambio con base en las prioridades allí definidas y las diferentes visiones de planificación existentes sobre el territorio.

Finalmente, la construcción del plan de trabajo del Mosaico fue objeto de largas negociaciones y fue el resultado de haber

habitado espacios de encuentro y trabajo para realizar un análisis territorial, no sólo a nivel de la mesa sino también a nivel interno con la junta directiva del Consejo Comunitario del Río Yurumanguí. Este análisis permitió determinar que en la porción de la cuenca del río dentro del Parque, la biodiversidad está en un buen estado de conservación. Por este motivo, se acordó que la gestión a realizarse desde el Mosaico estaría concentrada hacia fuera del Parque, en la zona media del río, en espacios que han sido intervenidos y necesitan recuperarse. En consecuencia se concertó trabajar conjuntamente teniendo en cuenta los lineamientos establecidos desde la **“Estrategia de restauración y sistemas sostenibles para la conservación”** (Díaz 2007).

En esta etapa del proceso se construyó un lenguaje común alrededor de términos como: territorio ancestral, traslape, función amortiguadora, conflictos territoriales y restauración ecológica participativa. Para cada uno de ellos fue necesario negociar su significado en el contexto del territorio Pacífico y ser validado como referente conceptual que sustenta la gestión del Mosaico.

No obstante, dos conceptos generaron mayores dificultades de interpretación en torno al establecimiento de consensos:

CAPÍTULO 4



territorio ancestral y traslape; esto debido a que los consejos comunitarios con los cuales se tiene el relacionamiento, manifestaron que desde el ejercicio de sus derechos no renunciaban a la posibilidad de que las cuencas en su totalidad (*lo que es concebido como territorio ancestral*) sean tituladas colectivamente. Pese a la discusión generada, fue fundamental que los consejos comunitarios expresaran que para lograr un manejo participativo de la cuenca, en las condiciones actuales de amenazas al territorio Pacífico, era

imprescindible tener disposición y voluntad para establecer acuerdos. Estos, en el proceso de trabajo conjunto, se pueden convertir en instrumentos necesarios para integrar las visiones que se tienen sobre un mismo territorio.

Esta reflexión generada entre las instituciones y comunidades sobre el marco conceptual y el establecimiento de un lenguaje común, permitió sentar las bases para que la propuesta del Mosaico operara más allá de una elaboración discursiva y se convirtiera en una apuesta social por la conservación. Es decir que el ejercicio de la participación que se estaba iniciando fuera expresado cotidianamente desde el derecho a decidir, lo que significaba que las decisiones fueran tomadas con mayor conocimiento de las implicaciones y los efectos que causarían en el territorio.



Tallere capacitación corteros río Yurumangú. Mosaico Farallones.
Foto Consejo Yurumangú



DE LA GESTIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL

LECCIONES APRENDIDAS



Los aprendizajes se identificaron a partir de tres elementos que permiten visibilizar la implementación del proceso mosaicos de conservación desde una perspectiva participativa:

En lo metodológico

- La presentación del Programa Mosaicos de Conservación en la Mesa Local de Concertación permitió definirlo como una iniciativa de ordenamiento ambiental, que contribuía al cumplimiento de los objetivos de conservación establecidos en los planes de manejo de las comunidades y del Parque, evidenciando sus

complementariedades. Ésta fue una acción fundamental para ajustar los objetivos del subproyecto y potencializar la suscripción de acuerdos de voluntades para el manejo y uso de los recursos.

- La presentación de la propuesta a la junta directiva del Consejo Comunitario del Río Yurumanguí para la concertación de las metodologías, los objetivos, y alcances del subproyecto, ayudó a concretar elementos que desde lo técnico contribuyeron a la identificación de áreas de conservación (*delimitación, inventario, espacios de uso*). De esta forma se promovió el fortalecimiento organizativo de las instancias de representación, habilitando espacios de reflexión para tomar decisiones en conjunto, y contribuyendo con ello a consolidar un

perfil sociopolítico de la intervención propuesta de manera que tuviera viabilidad.

- La socialización del subproyecto a través de dos estrategias fue esencial para su buen desarrollo: la primera corresponde a su discusión y análisis con los líderes y las autoridades comunitarias. La segunda hace referencia a la formulación del subproyecto y su aprobación, a través de un esquema de participación a partir del cual se establecieron contrapartidas y se definieron compromisos para garantizar la toma de decisiones en conjunto.

- Un factor de éxito para el establecimiento del Mosaico fue trabajar en función del proyecto de vida comunitario, reconociendo no sólo sus intereses y necesidades de conservación como base de la apropiación territorial en el contexto actual, sino también aceptando los objetivos misionales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, dinamizados a través de la Política de Participación Social.

CAPÍTULO 4



En lo técnico

- Integrar la zonificación del territorio colectivo, el consejo comunitario, la cuenca del río Yurumanguí y los espacios de uso definidos en esta zonificación con la del Parque Farallones de Cali y de otros consejos comunitarios, facilitó la comprensión del área del Mosaico y la definición de estrategias de conservación.
- Apoyar y acompañar al Consejo Comunitario del Río Yurumanguí en el proceso de ajuste de los instrumentos de planificación existentes en el territorio colectivo (*reglamento interno y plan de manejo*), fue una acción estratégica en la gestión del Mosaico, que facilitó tomar medidas de manejo concretas orientadas a la regulación de los usos y el aprovechamiento de recursos naturales, en espacios altamente intervenidos; todas éstas como opciones de conservación. Fue por esto que el proceso de Mosaico se constituyó en un punto de partida para lograr que el consejo comunitario concretará su iniciativa de avanzar en la identificación de sus áreas de conservación al interior del territorio colectivo, como una figura

de ordenamiento ambiental del territorio que contribuya a la conservación.

- La conformación de un equipo de trabajo conjunto entre el Parque Farallones de Cali y el consejo comunitario, facilitó la adecuación de metodologías de ordenamiento territorial propuestas desde Parques Nacionales Naturales de Colombia (*Restauración ecológica y sistemas sostenibles*), al contexto ambiental local, social y político de la cuenca. La aplicación en terreno de esta metodología le permitió a las comunidades visualizar su propio futuro en relación con la sostenibilidad de las intervenciones realizadas en su entorno, dando respuestas así a las necesidades y los retos que exigen los procesos de conservación en este territorio.
- La flexibilidad de los equipos de trabajo para adoptar nuevas metodologías y la capacidad para concertar enfoques de la intervención, facilitaron en este caso la suscripción de acuerdos de voluntades entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Consejo, articulando distintas visiones acerca del uso de los recursos naturales, punto central del ordenamiento ambiental del territorio.

En lo político

- La realización conjunta de un análisis de contexto de la situación del Parque respecto al territorio colectivo, fue una acción determinante en la definición de los intereses y la concertación de los objetivos del Mosaico.
- La habilitación desde la Mesa Local de Concertación, de espacios para la articulación y la gestión interinstitucional, fue esencial no sólo para la consecución de recursos que garantizaran la sostenibilidad de estas iniciativas, sino también para la construcción de canales funcionales de información-comunicación, que ayudaron a difundir masivamente la información de una manera clara y sencilla, logrando una mayor apropiación del proceso.
- La validación de los mecanismos y las instancias que tienen los consejos comunitarios para la toma de decisiones fueron determinantes como estructura clave en la gestión del Mosaico; de esta manera se favoreció el establecimiento de los acuerdos y el fortalecimiento organizativo, así como la cualificación del liderazgo local.





EVIDENCIAS DEL CONTEXTO

DIFICULTADES

El recorrido realizado en este proceso trasciende los límites de lo técnico y lo administrativo, y se constituye en una herramienta de gestión social, en la cual es importante subrayar las dificultades porque constituyen los escollos que es preciso superar para dar lugar a una experiencia social transformadora:

- Después de tres años de gestión conjunta entre Parque y comunidades, no se logra aún comprometer la institucionalidad para que de manera articulada, asuma la importancia de abordar el territorio Pacífico como unidad de planeación que favorezca el ordenamiento y manejo de los recursos naturales. Aún prevalecen algunos temas técnicos en abstracto a los cuales es necesario darles un énfasis más político, entendido éste como la participación para concretar la toma de decisiones actuando como un sistema y no sólo como evento de consulta.

- Si bien hay esfuerzos significativos de

las partes por avanzar en el ordenamiento ambiental, aún falta construir mecanismos más eficaces para articular de manera explícita los instrumentos de planeación (*planes de manejo*). Esto requiere de la definición conjunta de acciones de tal forma que lo expuesto como plan de manejo sea la expresión contextualizada de una realidad en relación con un propósito. Para esto es necesario entender y reconocer que las políticas de conservación riñen con frecuencia con las expectativas y tradiciones de uso del territorio.

- La falta de definición en conjunto de mecanismos participativos para llevar a cabo desde la Mesa Local de Concertación, el seguimiento y la evaluación al proceso mosaicos, es un reflejo de una tradición de la intervención centralizada, la carencia de recursos y la falta de voluntad política para que el ejercicio trascienda, tenga evolución y continuidad.

La anterior reflexión permite identificar

algunos aspectos que deberán superarse no sólo a nivel institucional sino también a nivel comunitario para garantizar el éxito de este modelo de gestión. Esto tiene que ver con la capacidad de las partes para comprender y adaptarse a las situaciones de contexto en especial las de índole administrativa.

Por tal motivo, antes de iniciar el proyecto es clave definir en la instancia de concertación, la ruta, los procedimientos y mecanismos de seguimiento que se van a utilizar entre las instituciones y la comunidad para la implementación de acciones, mejorando así los canales de información-comunicación.

- Los factores externos, tales como las situaciones de orden público, los tiempos institucionales y sociales establecidos para el cumplimiento de metas, así como la dependencia del proyecto supeditada a los avances de la mesa, limitaron en ocasiones el desarrollo de acciones en el Mosaico.

CAPÍTULO 4



Veneral del Carmen, río Yurumanguí. Foto Juan Pablo Ruiz



MOSAICOS

A MODO DE CONCLUSIONES

Un proceso que se encuentra en marcha es difícil de acotar. Sin embargo, y considerando las condiciones en que se ha avanzado, se pueden plantear las siguientes conclusiones y aprendizajes:

- La aplicación del modelo de mosaico para la gestión en las áreas protegidas mejoró la articulación interinstitucional y comunitaria, permitiendo avanzar de manera conjunta en la formulación de acciones viables de conservación que aportaran al ordenamiento ambiental del territorio, tal como ha acontecido en la experiencia hacia el sector Pacífico del Parque Farallones de Cali.
- En el modelo de gestión de los mosaicos de conservación, la participación fue fundamental para favorecer la toma de decisiones. Esto exigió la construcción de un lenguaje común y de metodologías participativas que facilitaron la apropiación de los procesos de planeación para el manejo, el uso de los recursos naturales y el ordenamiento en el territorio. Esta situación generó procesos más lentos pero resultados más sostenidos, con la opción de dar unas pautas más integrales de intervención.
- La ejecución de proyectos desde el enfoque de mosaicos aportó elementos que favorecieron el fortalecimiento organizativo de las instancias existentes al interior de los consejos comunitarios, y promovieron la vinculación de otros actores locales presentes en el territorio para que, de manera concreta, se abordaran procesos de conservación y participación a partir de la validación de lo que ya existía.
- Se sugiere que el Mosaico debe planearse definiendo metas a mediano y largo plazo, para que este tipo de procesos tenga continuidad y pueda consolidarse.



CAPÍTULO 4



De esta forma es posible evitar que, como otras estrategias de intervención, sean reemplazadas por otras que serán afectadas por la misma situación.

- Debe señalarse que en toda la historia del relacionamiento, el Programa Mosaicos de Conservación fue el primer ejercicio de gestión en el que de manera conjunta y concertada, el Parque Farallones de Cali logró diseñar y ejecutar con actores sociales e institucionales presentes en el territorio.

Siendo así, esta experiencia constituye un referente valioso tanto desde la perspectiva participativa para la conservación, así como propuesta de conservación. Ésta es la meta que se plantea actualmente y con mayor fuerza, en este tipo de intervenciones.

Literatura citada

Decreto Ley 622 de 1977. Por el cual se reglamenta parcialmente: el capítulo V título II parte XIII del Decreto Ley 2811 de 1974 sobre Sistema de Parques Nacionales, la Ley 23 de 1973 y la Ley 2 de 1959.

Díaz F.L. 2007. Informe final de Restauración. Consultoría al Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Cali, Colombia.

Libreros A. 2008. Mapa de espacios de uso y zonificación de manejo en la cuenca del río Yurumanguí. Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

Resolución No. 093 de 2010. Por la

cual se adopta el Acuerdo suscrito entre la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y las Organizaciones y Autoridades Étnico Territoriales de los Pueblos Negros del Pacífico Colombiano en Bahía Málaga el 17 de septiembre de 2009, en donde se establecen principios de relacionamiento y agenda común con las comunidades del territorio Región del Pacífico.

UAESPNN, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. 2001. Política de participación social en la Conservación. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá, Colombia. 83p.

ENTIDADES Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LOS MOSAICOS

Mosaico de la Cuenca media y baja del Río Caquetá

- Equipo Parque Cahuinarí
- Equipo Parque Río Puré
- Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo Miraña y Bora del Medio Amazonas - PANI
- Asociación Indígena de La Pedrera, Amazonas–AIPEA
- Asociación de Capitanes Indígenas del Mirití Amazonas ACIMA
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi
- Fundación GAIA Amazonas
- Tropenbos Colombia

- Conservación Internacional
- Corporación para el desarrollo sostenible del Amazonas

Mosaico Cuenca Pacífica de Farallones de Cali

- Equipo Parque Farallones de Cali
- Consejo Comunitario de Yurumagú
- Palenque El Congal
- Proceso de Comunidades Negras-PCN
- Federación de Consejos Comunitarios -Feccova
- Consejo Comunitario del Río Naya
- Consejo Comunitario del Río Cajambre
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP
- Alcaldías municipales de Buenaventura y Dagua
- Planeación, Dirección Técnica y Direcciones Ambientales regionales - DAR

- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC
- Instituto colombiano de Desarrollo Rural - Incoder
- Institución Educativa El Queremal
- Consejo Comunitario Mayor de Anchicayá
- Consejo Comunitario Mayorquí
- Cabildo Kues Kiwe
- Organizaciones No gubernamentales (ONG): Manantial, VallenPaz, Apropac, Asajuque, Fundación EPSA, Organización Internacional para las Migraciones, Asociación Calidris, Trayectos Veredales)

Mosaico Galeras

- Equipo Santuario de Flora y Fauna Galeras
- Unión Temporal Consacá
- Agencia de Cooperación Española
- Corporación Autónoma Regional de

- Nariño - Corponariño
- Municipio de Yacuanquer
- Municipio de Consacá
- Concejo Municipal de Consacá
- Asociación de Juntas de Acción Comunal de Consacá
- Colegio Agropecuario de Bomboná
- Centro Desarrollo Rural (CDR) de Villa Inés
- Asociación Tierra Andina
- Club de Actores para el Desarrollo de Yacuanquer-CADEY
- Grupo de Artesanas de Cariaco
- Junta Distrito de Riego Caricaco
- Grupo El Yarumo de Bombona
- Grupo El Progreso de Bombona
- Municipio de Yacuanquer
- Vereda Argüello Bajo
- Vereda Zaragoza
- Nueve veredas del municipio de Consacá
- Centro Nacional de Investigaciones de

- Café Federación Cafeteros de Colombia – Cenicafé
- Corporación Paisajes Rurales
- Fundación Natura
- Empresa de Obras Sanitarias de Pasto
- Grupo Nuevos Horizontes
- Gobernación de Nariño
- Fundación Renacer

Mosaico Parque Old Providence -The Peak

- Equipo Parque Old Providence McBean Lagoon
- FINDEPAC
- Corporación Autónoma Regional de San Andrés y Providencia - Coralina
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- Centro Educativo María Inmaculada
- Reefs Gardens
- Fundación Árboles y Arrecifes

- Agricultores Bottom House
- Antipastos Delicias del Mar
- Corporación Paisajes Rurales
- Alcaldía de Providencia
- Gobernación del Archipiélago de San Andrés y Providencia
- Empresa Aigos (Stephane Roux)
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH)
- Juntas de acción comunal de La Montaña y Punta Rocosa

Mosaico Las Orquídeas

- Parque Las Orquídeas
- Fundación Centro para la Investigación en sistemas sostenibles de producción agropecuaria –CIPAV-
- Campesinos de las veredas El Maravillo, La Clara, Calles y Venados.
- Asociación de productores indígenas y campesinos de Río Sucio, Caldas
- Alcaldía de Urrao
- Fondo Nacional de Regalías

- Corporación para el desarrollo sostenible de Urabá
- Asociación Agroambiental Las Orquídeas
- Alcaldía de Frontino
- Alcaldía de Abriaquí
- Juntas de acción comunal de las veredas Calles y Venados
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de Antioquia

Mosaico del Parque Corales del Rosario y San Bernardo

- Equipo Parque Corales del Rosario y San Bernardo del Viento
- Dirección Territorial Caribe-Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Corporación Autónoma Regional de Sucre - Carsucre
- Instituto colombiano de Desarrollo Rural - Incoder

- Reserva Sanguare
- Colectivo de Comunicaciones de los Montes de María Línea 21
- Organizaciones comunitarias de la Costa de Sucre y el Archipiélago de San Bernardo del Viento
- Organización María Mulata Lectora
- Fundescol
- Guardacostas
- SENA de Bolívar y Sucre
- Capitanía de Puerto de Coveñas
- Alcaldía de Cartagena
- Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Cardique
- Urbaser Colombia S.A.
- Dirección General Marítima - Dimar
- Comunidades Ceycén, Múcura, Santa





Cruz del Islote, Berrugas y Rincón del Mar
 · Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” - Invemar , Grupo Sipein

Mosaico del Parque Utría-Golfo de Tribugá

- Equipo Parque Utría
- Asociación Consejo Comunitario General Los Riscuales
- Fundación Swissaid
- Instituto Nacionalizado Litoral Pacífico
- Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó - Codechocó
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP
- Alcaldía Municipal de Nuquí
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Cultura

- Fundación Marviva
- Programa Midas, USAID
- Universidad de Antioquia
- Alcaldías de Bahía Solano, Juradó, Bajo Baudó y San Juan
- Consejos comunitarios Delfines, Cedro, Juradó, Cupica, Bajo Baudó, Jurubirá, Nuquí, Panguí, Coquí
- Asociaciones de pescadores artesanales: Pargo Rojo, Merluza, Piqueros

Mosaico del Parque Sanquianga

- Equipo Parque Sanquianga
- Equipo mixto de comunidades negras
- Corporación Autónoma Regional de Nariño - Corponariño
- SENA
- Corporación Regional del Cauca (CRC)
- Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico - territoriales de Nariño (ASOCOETNAR)

- Alcaldías de La Tola, Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Iscuande y Guapi
- Consejos comunitarios de Esteros y Manglares, Bajo Tapaje, Playas Unidas, Gualmar
- 52 veredas

Mosaico de la Reserva Nacional Natural (RNN) de Puinawai

- Equipo Reserva Nacional Natural Puinawai
- Asociación de Pescadores Ornamentales de Chorrobocón
- Grupo de Autoridades del Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida
- Comunidades indígenas Matraca, Zancudo, Punta Pava y Bellavista
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico
- Universidad Nacional de Colombia

PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA GEF



MOSAICO	NOMBRE PUBLICACIÓN	AÑO	TIPO (CARTILLA, LIBRO, FOLLETO, BOLETÍN, ETC)
GENERAL	Mosaicos de Conservación: Comunidades e instituciones decidiendo sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en su territorio	2009	Documento técnico
	Fortalecimiento de capacidades locales para la sostenibilidad de la gestión ambiental territorial en los mosaicos de conservación	2009	Documento técnico
	Medidas de uso y conservación para cambiar el territorio desde las decisiones de las personas que lo habitan	2009	Documento técnico
	Mosaicos: Espacios para el aprendizaje, Estrategia de generación y comunicación de aprendizajes del Programa Mosaicos	2009	Documento técnico
	Estrategia Nacional de Monitoreo del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia	2010	Documento técnico
	Los viveros de plantas nativas	2009	Cartilla
	Manual para la delimitación y zonificación de zonas amortiguadoras	2008	Manual
	Alrededor de las áreas protegidas: Cartilla informativa sobre zonas amortiguadoras en áreas protegidas	2008	Cartilla
	Mosaicos: una apuesta al desarrollo local desde la conservación de las áreas protegidas, los resultados	2012	Folleto



MOSAICO	NOMBRE PUBLICACIÓN	AÑO	TIPO (CARTILLA, LIBRO, FOLLETO, BOLETÍN, ETC)
MOSAICO PARQUE OLD PROVIDENCE - THE PEAK	Modulo 1: Ordenamiento Ambiental del Territorio	2.009	Cartilla
	Modulo II: Conservación del Suelo	2.009	Cartilla
	Modulo III: Biopreparados	2.009	Cartilla
	Modulo IV: Conservación del agua	2.009	Cartilla
	Modulo V: Conservación del Bosque	2.009	Cartilla
	Parque Nacional Old Providence McBean Lagoon: Guia Practica para la Conservación	2.008	Cartilla
	Plan de Ordenación y Manejo de las Microcuencas de McBean y Bailey. Resumen Ejecutivo	2.011	Documento
	Olor y Sabor a Caribe	2.012	Folleto
	The Peak, el mayor tesoro de Providencia para conocer y conservar	2.011	Cartilla
MOSAICO DE LAS ORQUÍDEAS	Restauración Ecológica Parque Nacional Natural Las Orquídeas: Propuesta para la Conservación y la Vida	2012	Libro de la serie técnica de Parques Nacionales
MOSAICO PARQUE UTRÍA - GOLFO DE TRIBUGÁ	Hacia la sostenibilidad de los ecosistemas marino - costeros en el Parque Nacional Natural Utría	2010-2011	Recopilación para edición de un libro
MOSAICO PARQUE CORALES DEL ROSARIO	Presencia del Pez León (Pterois volitans) en el Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo	2011	Afiche
	Presencia del Pez León (Pterois volitans) en el Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo: Guía para su identificación y cuidados a tener	2011	Folleto
	El Entorno Ambiental del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo	2011	Libro
	Anuario de las actividades desarrolladas en el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo durante el 2011.	2011	Afiche
	Reimpresión Presencia del Pez León (Pterois volitans) en el Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo: Guía para su identificación y cuidados a tener	2011	Folleto



MOSAICO	NOMBRE PUBLICACIÓN	AÑO	TIPO (CARTILLA, LIBRO, FOLLETO, BOLETÍN, ETC)
MOSAICO GALERAS	Preparando abonos orgánicos	2010	Cartilla
	Herramientas de manejo del paisaje y herramientas agroecológicas	2010	Cartilla
	Cartilla ilustrativa Plan de manejo Santuario Galeras		Cartilla
	Cartilla Plan de Contingencia		Cartilla
	La vida bajo el volcán	2007	Video
MOSAICO PARQUE CAHUINARI- CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RÍO CAQUETÁ	Testimonios y relatos para la historia de los Mirañas y Boras del río Cahuinari	2009	Cartilla
	MANEJO DE GPS Y CARTOGRAFÍA Conociendo el territorio, conservando la biodiversidad	2009	Cartilla
	Guía para la elaboración y presentación de informes Técnico y Financiero de actividades de un proyecto.	2010	Cartilla





Fondo Patrimonio Natural
Calle 72 N. 12-65, Piso 6, Edificio Skandia
Teléfono: (057 1) 7562602
(057) 312 457 9629 - 310 337 5603
Bogotá, Colombia
www.patrimonionatural.org.co
Conozca nuestro trabajo en
<http://es.scribd.com/PatrimonioNatural>
<http://www.youtube.com/patrimonionat>

